

Comisión de Publicaciones

Simón Alberto Consalvi
Elías Pino Iturrieta
Pedro Cunill Graü
Inés Quintero
Germán Carrera Damas

© ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Boletín de la Academia Nacional de la Historia
abril-junio 2008
Caracas-Venezuela
Impresión: Gráficas Franco, C.A.

DEPÓSITO LEGAL: pp191203DF132
ISSN: 0254-7325

EDITORIAL

El académico Héctor Bencomo Barrios escribe, para este Boletín, un estudio sobre antecedentes internacionales del movimiento que condujo a las jornadas del 19 de abril de 1810 en Caracas. Sobre todo lo sucedido en Francia, España y su repercusión en Europa y en la América hispana. La situación política del viejo continente mostraba que estaba cercano el comienzo de un nuevo orden político.

Del académico Germán Carrera Damas, publica este número del Boletín una conferencia de varios mensajes históricos suyos leídos en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas, con motivo de la Asamblea General Ordinaria de esa institución, el 27 de marzo de este año. En atención al tema propuesto, deja constancia de que en historia no cabe distinguir entre *lo que fuimos* y *lo que somos* y lo que *seremos*. No obstante la advertencia, expone su versión de la existencia histórica de la sociedad venezolana, entendida como una nueva sociedad en razón de su implantación todavía en curso, en un territorio ya ocupado y como una sociedad criolla, en razón de su conformación étnico-cultural.

Del historiador e investigador Gustavo Adolfo J. Vaamonde, este Boletín trae, asimismo, un trabajo con motivo de los acontecimientos que se suscitaron en Caracas, el 19 de abril de 1810. Estos hechos estuvieron inmersos, escribe, en el proceso político, económico, militar y social de la emancipación del mundo hispánico que produjo, entre otros efectos, el fin de la autoridad de esta monarquía sobre sus posesiones en el continente americano. También averigua sobre la búsqueda de adhesiones y reconocimiento de autoridades de otras ciudades de la provincia y del extranjero por parte de los *juntistas* de Caracas.

Julio Barroeta Lara, socio correspondiente, publica en este Boletín un capítulo del trabajo inédito de mayor extensión, *El Nacional. Propulsor del*

humanismo y la modernidad, titulado *Arturo Uslar Pietri en sus 100 años*, en el cual hace una semblanza intelectual y humana de este insigne venezolano y nos muestra lo cercano que estuvo junto con su amigo Miguel Otero Silva en el tiempo que se proyectaba ese gran diario que apareció en agosto de 1943.

Con el título de *Efemérides de las Queseras del Medio*, publicamos en este número unas palabras del miembro correspondiente don Eduardo Hernández Cartens, recordando el 189º aniversario de la gloriosa acción de guerra y Proclama del Libertador a los bravos del ejército de Apure con motivo de esa acción militar.

R. J. Lovera De-Sola, colaborador de este Boletín especialmente en las reseñas bibliográficas, publica en este número su disertación en la Universidad Católica Andrés Bello con motivo de los primeros cien años del nacimiento de Arturo Uslar Pietri, de quien afirma que nuestra historia del siglo XX, nuestras vivencias como sociedad no se pueden trazar sin su presencia, sin referirse a él, sin consultarlo y sin citarlo.

El padre José del Rey Fajardo, académico, escribe una reseña bibliográfica sobre *Lorenzo Hervás y Panduro* muy conocido en el ámbito de los estudios de enciclopedismo, pedagogía, lingüística, etnografía y bibliología. Para sintetizar estos vastos mundos, nos remite a dos resúmenes que recogen lo más sobresaliente de su personalidad: la visión europea en Hermenegildo de la Campa, en “Hervás y Panduro, Lorenzo” de Charles E. O’Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, Institutum Historicum S. J. Comillas, II (2001), 1914-1916 y *Los jesuitas en Venezuela*, tomo II, Los hombres. Caracas-Bogotá Universidad Católica Andrés Bello-Pontificia Universidad Javeriana (2007).

Del profesor e historiador Ángel Rafael Lombardi Boscán (LUZ), este Boletín recoge una bibliografía sobre el libro *Nada sino un hombre (los orígenes del personalismo en Venezuela)* del académico Elías Pino Iturrieta, actual director de la Academia Nacional de la Historia y nos dice entre otras cosas: “la independencia se convierte en epicentro, ruptura y paradoja de un nuevo tiempo que intentó sustituir al Rey por instituciones liberales, republicanas y modernas. Sólo que las buenas intenciones tropezaron con una realidad indómita que nunca estuvo preparada para aceptar plácidamente el nuevo experimento social. La Independencia de Venezuela fue un auténtico *holocausto*

muy alejado de las interpretaciones líricas y heroicas que han terminado por deformar su historia”.

Se ha establecido entre la Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe un vínculo editorial muy importante al crear el nuevo Premio de Historia Rafael María Baralt.

Ya, desde 1988, la Academia ha otorgado el Premio Francisco González Guinán que es una referencia nacional. Rafael María Baralt fue un historiador muy importante del siglo XIX no sólo en Venezuela. En España está entre los protagonistas de la apertura liberal y ocupó un sillón en la Real Academia Española. Este premio invitará a todos los historiadores jóvenes y será bienal. No podrán participar los miembros pertenecientes a las dos instituciones patrocinantes.

ESTUDIOS

DIECINUEVE DE ABRIL DE 1810

Héctor Bencomo Barrios (*)

Introducción

En 1807, Napoleón Bonaparte aparece en la historia como autor y actor de acontecimientos notables, indicativos del inmenso poder alcanzado por Francia, y determinantes del destino de dos continentes: Europa y América Hispánica. En 1806, Prusia se había unido a Inglaterra, Suecia y Rusia, para actuar contra Francia; pero, en el momento de abrir las operaciones, lo hizo de manera aislada, y el resultado fue su derrota por los ejércitos de Napoleón. Dueño de la situación, el jefe victorioso se lanzó contra los rusos, para que, en la batalla de Friedland, éstos corriesen la misma suerte de Prusia. Inglaterra y Suecia no participaron en la coalición.

Los países bajo el dominio de España en América, en especial Venezuela, seguían con atención el curso de la situación política del viejo continente, y hasta la consideraron un tanto halagüeña, pues mediante la observación de todos los hechos llegaron a la conclusión de que se hallaba cercano el inicio de un nuevo orden político. Fresco aún estaba el recuerdo de la incursión mirandina en las costas de Venezuela, en 1806; una operación que aunque no alcanzó los objetivos propuestos, sirvió para probar que la metrópoli no era invulnerable. Y también es recordado aquel otro proceso de los últimos años del siglo XVIII, conocido como la “Conspiración de Gual y España”, un intento que, como todos, terminó ahogado en sangre.

Los sucesos de Bayona, en mayo de 1808, aligeraron la marcha de las acciones de los venezolanos, pues de inmediato, éstos procedieron al establecimiento de una Junta Gubernativa, al igual de aquéllas formadas en la

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón Letra “B”.

metrópoli para llenar el vacío de poder producido. La instalación de la citada Junta significó una victoria de los habitantes de Venezuela pues, por vez primera ejercían el poder político en su propia tierra; eran beneficiarios de una facultad que, por siglos, estuvo reservada sólo al peninsular; además, la decisión tomada fue un verdadero acto de soberanía, no obstante que se hacía en defensa de los derechos del Rey.

Con el presente trabajo pretendemos hacer una exposición de todo lo sucedido en Europa, por tratarse del preámbulo del interesante proceso cuyo clímax lo hallamos en las jornadas del 19 de abril de 1810. Creemos que mediante la relación objetiva y metódica de los hechos, podemos señalar su influencia en la trascendental decisión del 5 de julio de 1811 y, al hacerlo, aprovecharemos la oportunidad para poner acento en la diferencia existente entre lo que podríamos considerar como las dos fases iniciales del fenómeno de la emancipación de buena parte de las posesiones de España en América. Los hechos expuestos a continuación han sido analizados en busca de la forma como señalaron el camino que debían ser recorridos por muchas naciones, hacia la meta donde hallarían independencia y soberanía.

14 de junio de 1807: batalla de Friedland

Acción táctica entre fuerzas de Francia y de Rusia. La victoria fue de Francia, con Napoleón Bonaparte al mando. Esta batalla puso fin a la campaña entre los dos países. Dicha operación fue parte de la coalición contra Francia, formada por Inglaterra, Suecia, Prusia y Rusia. Prusia inició sola las operaciones y fue puesta fuera de combate en la batalla de Eylau (8 de febrero de 1807).¹

8 de julio de 1807: paz de Tilsit

Tratado entre Napoleón I de Francia y Alejandro I de Rusia, con cuya firma se hicieron amigos los dos emperadores. Tilsit (hoy Sovietsk) es una ciudad rusa, situada a orillas del río Niemen.²

1. Aureliano Álvarez y Juan de Castro, *Historia militar* (en adelante: Álvarez y Castro, *HM*), pp. 184-193.

2. Ídem.

27 de octubre de 1807: tratados de Fontainebleau

Después de la paz de Tilsit, Napoleón I previó varias acciones, políticas unas, bélicas las otras, cuya ejecución le permitiría extender su dominio a toda Europa. Dichas acciones incluían: destronamiento de los Borbones de Nápoles, expropiación del Papa de sus dominios e invasión del territorio de Portugal. El 27 de octubre de 1807 fueron celebrados en Fontainebleau³ dos tratados entre Francia y España. En representación de Francia, asistió el general de división Miguel Duroc, mientras que España estuvo representada por Eugenio Izquierdo de Ribera. El primer Tratado, constante de 14 artículos, establecía la forma como debía efectuarse la invasión y el dominio de Portugal y su ulterior partición. El artículo 1 contemplaba que la provincia entre Miño y Duero, incluida la ciudad de Porto, serían entregadas al rey de Etruria,⁴ quien tomaría el título de “Rey de Lusitania Septentrional”. El artículo 2 prescribía la toma de posesión de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes, para darlos a Manuel Godoy (el “Príncipe de la Paz”); otro artículo disponía que fuesen mantenidas en depósito las provincias de Beira, tras los Montes y la Extremadura portuguesa; esto hasta la firma de la paz general. También determinaba el Tratado que el rey de Etruria (Luis I de Borbón) debía ceder la corona al Emperador francés. Por último, el rey de España sería reconocido como “Emperador de las dos Américas”. El segundo Tratado contemplaba el compromiso de España para prestar ayuda a Francia en las operaciones que ésta ejecutaría durante la ocupación de Portugal. Establecía, dicho Tratado, entre otras, las disposiciones siguientes: un ejército francés de 25 mil infantes y 3 mil jinetes entraría en España, en su marcha directa hacia Lisboa, donde se le unirían 8 mil infantes, 3 mil jinetes y 30 piezas de artillería. Una división española de 10 mil efectivos tomaría posesión de la provincia entre Miño y Duero y la ciudad de Porto; otra división de 6 mil hombres tomaría la provincia de Antejejo y el reino de los Algarbes; un ejército de 40 mil franceses estacionaría en Bayona, en condiciones de entrar en España para actuar en Portugal, en el caso que los ingleses interviniesen con fuerzas en provecho del país invadido; y, por último,

3. Fontainebleau: ciudad de Francia, asiento del palacio del mismo nombre, construido por Francisco I.

4. Etruria: antigua región de Italia entre el Tíber y los Apeninos, el mar Tirreno y el río Magra. En 1801, merced al Tratado de Luneville, la Toscana fue cedida por Napoleón a la rama española de la casa de Parma, entonces el Gran Ducado tomó el nombre de Reino de Etruria, en favor de Luis I de Borbón.

las tropas francesas serían alimentadas por España. Para el inicio de las operaciones, el gobierno francés situó en Bayona una fuerza de 28 mil hombres bajo el mando del general Andoche Junot. También, y con el mismo fin, fueron estacionadas otras fuerzas en Pamplona, Montjuich, San Sebastián, Figueras, Barcelona y otras áreas.⁵

19 de octubre de 1807: invasión de Portugal

Aun antes de la firma del convenio citado en líneas precedentes, un ejército francés, bajo el mando del mariscal Andoche Junot, entró en España (el 19 de octubre) por la ciudad de Fuenterrabía y avanzó hacia Lisboa mediante una marcha por Burgos, Valladolid, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Alcántara. El movimiento fue apoyado por un cuerpo del ejército español y dos divisiones aisladas. Ante estos acontecimientos, el rey de Portugal se embarcó, en noviembre, rumbo a Brasil con la ayuda de Gran Bretaña; hacía esto, vista su incapacidad para enfrentar la agresión a que había sido objeto.⁶

Octubre de 1807: invasión de España

Después de la ocupación de Lisboa, Napoleón Bonaparte introdujo en España, en forma sucesiva, tres ejércitos mandados por los generales Pedro Antonio Dupont, Bon Adriano de Moncey y Joaquín Murat, respectivamente y, además, tres divisiones aisladas. Esta decisión fue tomada con el pretexto de apoyar las acciones de Junot, no obstante la poca resistencia que opuso Portugal ante la ocupación de su territorio por los franceses, con la apreciable ayuda de los españoles.⁷

30 de octubre de 1807: proceso de El Escorial

Al mismo tiempo que se producían estos sucesos en la península Ibérica, la familia real española hacía frente a una situación caracterizada por la dis-

5. *Gaceta de Caracas* (en adelante: *G de C*). N° 11 Extraordinaria, 29 de noviembre de 1808, p. 4. Id. N° 15, 20 de diciembre de 1808, p. 1.

6. Álvarez y Castro, *HM*, p. 195.

7. Ídem.

cordia y el odio, producto, a su vez, de la intriga y de actos oscuros en el ámbito palaciego. Para Manuel Godoy (conocido como el Príncipe de la Paz), su principal enemigo era el Príncipe de Asturias, hijo de Carlos IV y heredero de la corona de España. Durante aquella época, era Godoy ministro de la corte de Carlos IV; condición que, unida a las muchas prerrogativas que gozaba, fue aprovechada para ejercer gran influencia en las actividades tanto oficiales como particulares del reino, con lo cual se granjeó la enemistad de no pocos personajes del entorno real, sin olvidar la mala voluntad de gran parte del pueblo. Por aquellos días, el citado Príncipe de Asturias hacía tratos secretos con Napoleón para destronar a Carlos IV. En conocimiento Godoy de lo que se gestaba en palacio, denunció al presunto autor de los planes subversivos. Carlos IV inició entonces las averiguaciones del caso y, comprobada la veracidad de la denuncia, redujo a prisión a su hijo y lo sometió a juicio (30 de octubre). El Escorial es un pueblo español de la provincia de Madrid, situado en la falda de la sierra de Guadarrama. En dicho poblado se halla el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, declarado hoy por la Unesco Patrimonio de la Humanidad. Su construcción data del siglo XVI, durante el reinado de Felipe II, para conmemorar la victoria en la batalla de San Quintín, obtenida contra los franceses por tropas españolas bajo el mando de Manuel Filiberto de Saboya, en 1557. Alrededor de este monasterio, se consolidó el trazado urbano del actual pueblo, en el cual muchos aristócratas y burgueses de la capital española construyeron magníficas residencias, entre ellas el palacio real, donde se produjo el atentado que dio origen al proceso seguido por Carlos IV contra su hijo el Príncipe de Asturias.⁸

19 de marzo de 1808: motín de Aranjuez

Los habitantes madrileños señalaron a Godoy como uno de los principales responsables de la invasión del territorio español y de las consecuencias derivadas de ello y, por consiguiente, se amotinaron contra dicho personaje. La revuelta alcanzó proporciones tan alarmantes, que puso en peligro la vida de Godoy, quien se salvó gracias a la intervención de Carlos IV. Es Aranjuez una ciudad española cercana a Madrid y junto al río Tajo. Allí se halla el palacio que, en una época, fue residencia de los reyes. La construcción de

8. Arturo Hellmund Tello, *Cumbres de gloria* (en adelante H.T. *Cumbres*), tomo I, p. 77.

este edificio fue iniciada durante el reinado de Felipe II y terminada por Felipe V y Carlos III. En la villa de Aranjuez se hallaba también el palacio de Manuel Godoy.⁹

19 de marzo de 1808: abdicación de Carlos IV en Aranjuez

Con el propósito de calmar la furia de la turba, Carlos IV tomó la decisión de abdicar la corona en favor de su hijo. Dijo Carlos IV que, por causa de los males que le aquejaban, no podía continuar al frente de las actividades propias de su alta investidura y que, como un medio para recuperar su salud, había resuelto abdicar la corona en su hijo. El anuncio fue hecho por el monarca renunciante mediante una carta (llamada por él, “Real Decreto”) dirigida a Pedro Ceballos, primer secretario de Estado (véase apéndice A). A las 4 de la tarde de dicho día, un guardia anunció al pueblo: “Señores, el Rey Padre ha renunciado la corona en su hijo, y éste está coronado”. De inmediato fue fijado el decreto en los lugares públicos, con la información de la decisión tomada por Carlos IV.¹⁰

23 de marzo de 1808: salida de Manuel Godoy de Madrid (preso). Entrada del mariscal Joaquín Murat en Madrid

El acto final del amotinamiento del cual fue escenario la villa de Aranjuez, lo constituyó la aprehensión de Manuel Godoy. La salida del encumbrado personaje se llevó a cabo entre las 7 y las 8 de la noche del 23 de marzo. De esta manera volvió la calma. Ese mismo pueblo que, con exasperación había presenciado los sucesos que opacaron el brillo del Príncipe de la Paz, fue testigo de la entrada, en la capital, de considerable cantidad de tropas francesas. En efecto, tan pronto como el mariscal Murat (gran duque de Berg) tuvo conocimiento de lo acaecido en Aranjuez el 19 de marzo, decidió apurar su movimiento para ocupar la ciudad de Madrid lo antes posible, acto que se llevó a cabo el 23 de marzo, con las tropas de su mando, y de inmediato anunció que sus relaciones públicas serían efectuadas con el Rey Padre mientras el emperador Bonaparte hacía el reconocimiento de Fernando VII como el nuevo monarca.¹¹

9. Álvarez y Castro, *HM*, p. 196. También en: *G de C.*, N° 4, del 4 de noviembre de 1808, p. 4.

10. Ídem.

11. Álvarez y Castro, *HM*, p. 196. También en: *G de C.*, N° 4, del 4 de noviembre de 1808, p. 4, y: *G de C.*, N° 5, del 11 de noviembre de 1808, p. 4.

24 de marzo de 1808: entrada de Fernando VII en Madrid

Mientras Murat y su gente avanzaban hacia Madrid, el nuevo rey español, ahora como Fernando VII, hacía lo propio, dispuesto a tomar las acciones que le parecieran más a propósito para la captación de la benevolencia del Emperador. Entre dichas medidas figuran el parte dado a Napoleón Bonaparte acerca de su exaltación al trono español; nombramiento de tres personas para que, en su nombre, fuesen a Bayona y cumplimentasen al jefe del Estado francés, y otra diputación para que diese cordial saludo al gran duque de Berg, en su aproximación a Madrid. La entrada de Fernando VII se efectuó el 24 de marzo, sin inconvenientes de ningún género. Allí fue impuesto de la decisión de Murat en lo relativo al no reconocimiento de Fernando como Rey. Las dos personas afectadas por la decisión de Murat pusieron el caso en manos de Napoleón, en espera de una solución al conflicto.¹²

27 de abril: formación de una junta gubernativa en Madrid, viaje de Fernando VII a Bayona y ultimátum de Napoleón

Cuando Napoleón tuvo conocimiento de la abdicación de Aranjuez se mostró contrariado, pues según lo convenido, Carlos IV debía ceder la corona al jefe de los franceses; entonces puso en ejecución todos los medios a su alcance para hacer que el rey Fernando, con todos los miembros de su entorno familiar, se trasladase a Bayona, con el pretexto de que allí sería reconocido. Fernando aceptó la invitación recibida o, para mejor decir, la orden que le fue impuesta, y procedió a los preparativos para su cumplimiento; pero, en la creencia de que su ausencia sería corta, y con el objeto de que alguien se ocupase de los asuntos propios del gobierno, estableció en Madrid lo que se conoce como Junta Suprema Gubernativa, formada por los secretarios de Estado y presidida por el infante don Antonio, tío del soberano. Se efectuó el viaje, en compañía del general Mariano de Savary (1774-1833), quien había recibido la misión de convencer al rey Fernando de la necesidad de que fuese a territorio francés. El mismo día de su llegada a Bayona (27 de abril), recibió del Emperador, a través del ministro Pedro Ceballos, unas instrucciones que, con propiedad debían llamarse “ultimátum”, vista su condición de resolu-

12. *G de C.*, N° 5, del 11 de noviembre de 1808, p. 4. También en: *G de C.*, N° 6, del 15 de noviembre de 1808, p. 4.

ción terminante. La esencia del citado mandato, contentivo de 9 artículos, era la entrega total que, del territorio español, haría Fernando VII. Textualmente, el primer artículo decía que el Emperador había decidido que, en forma irrevocable, no reinase más en España la dinastía de Borbón. Otros se refieren a la cesión de la corona, en su nombre y en el de su descendencia, y que el reino español sería poseído por un hermano del Emperador. Termina el pliego con la sentencia que si el rey no aceptare este “Tratado”, perdería el derecho a la compensación ofrecida, y entonces el Emperador lo haría ejecutar de grado o por fuerza (véase apéndice B).¹³

1º de mayo de 1808: abdicación condicional de Fernando VII en favor de su padre, en Bayona

Obligado por las “circunstancias”, como él lo dice, el rey Fernando puso en manos de su padre la corona de España. Tal decisión fue anunciada por el renunciante en carta al rey Carlos. En dicha misiva expone algunas reflexiones y expresa que esto se hará bajo ciertas “limitaciones”. Nos excusamos de transcribirlas, pues el monarca español, en manos del autor del ultimátum antes citado, no estaba en posición de hacer una renuncia condicionada. Su entrega era perentoria y bajo los dictados de Napoleón.¹⁴

2 de mayo de 1808: levantamiento del pueblo madrileño contra los franceses

Para mayor facilidad del ejercicio del mando en España, Murat había formado una Junta Suprema. Esta decisión, unida a ciertos actos abusivos, exasperó al pueblo, cuya voz de protesta fue expresada mediante una revuelta, no obstante que la fuerza armada había sido puesta bajo la obediencia del gobernante francés. Tres oficiales, apoyados por varios individuos de tropa, hicieron causa común con los autores del movimiento popular. El intento terminó en fracaso ante el inmenso poder de combate del gobierno de Murat.¹⁵

13. *G de C.*, N° 15, del 20 de diciembre de 1808, p. 3.

14. *G de C.*, N° 11, del 29 de noviembre de 1808, p. 1. También en: *G de C.*, N° 18, del 3 de enero de 1809, p. 1.

15. Álvarez y Castro, *HM*, p. 196. También en: H.T., *Cumbres*, tomo I, p. 83.

5 de mayo de 1808: entrevista de Napoleón Bonaparte con Fernando VII y el padre de éste

Este día, a las cuatro de la tarde, Napoleón sostuvo una conferencia con Carlos IV y, al cabo de una hora, fue llamado el rey Fernando para que oyese de su padre la orden de que formalizase la entrega de la corona de España a la persona del antiguo poseedor, so pena de ser tratado como “usurpador de la corona y conspirador contra la vida de su padre”. La comitiva del rey Fernando también sería víctima de la ira del rey Carlos. A manera de conclusión de aquel acto, el Emperador, dirigiéndose a Fernando, le dijo: ‘Prince, il faut opter entre la cession et la mort’ (“Príncipe, es forzoso elegir entre la cesión y la muerte”).¹⁶

6 de mayo de 1808: renuncia definitiva de Fernando VII en favor de su padre, la entrega del reino español a Napoleón y la decisión inmediata de éste

La entrevista familiar del 5 de mayo dio el resultado deseado por el emperador Bonaparte, pues 24 horas más tarde, la corona del reino de España pasó a manos de quien la había ostentado hasta el 19 de marzo y, que por circunstancias ya conocidas, fue cedida al entonces Príncipe de Asturias. La expresión de esta decisión aparece en la carta dirigida a su padre por el rey Fernando, en la cual, con frases llenas de amargura, le reprocha el trato ultrajante recibido y las amenazas prodigadas en su contra el día anterior en presencia de la Reina Madre y del Emperador. Dice el firmante de la carta que vista la situación en que se halla, hace formal renuncia de su condición de rey de España y sus colonias (véase apéndice C). El paso siguiente fue la entrega del Imperio donde “no se oculta el Sol”, al gobierno de Francia, efectuada por Carlos IV. Para dar por terminada aquella manifestación de poder, el Emperador decretó la prisión de Fernando y la expulsión de los miembros de su entorno. Luego será la proclamación de José Bonaparte como rey de España. Las noticias acerca de cuanto acontecía en la metrópoli eran conocidas en Caracas y en el resto de América Hispana, como se verá a continuación.¹⁷

16. *G de C.*, N° 11, del 29 de noviembre de 1808, p. 1.

17. *G de C.*, N° 18, del 3 de enero de 1809, p. 4.

10 de mayo de 1808: renuncia de Fernando a su condición de Príncipe de Asturias

La prueba de que Napoleón todavía no estaba satisfecho con la posesión de la corona de España la dio cuatro días después con la celebración de un tratado entre el sacerdote Juan Escoiquiz y el mariscal Miguel Duroc, mediante el cual Fernando se adhería a la entrega del Imperio español hecha por su padre a Napoleón, y expresaba la renuncia a sus derechos como heredero de dicho Imperio. Era Escoiquiz (1762-1820), además de sacerdote, un político español, quien había ejercido el oficio de paje de Carlos III, y más tarde el de educador del futuro rey Fernando VII.¹⁸

Julio de 1808: proclamación de José Bonaparte rey de España

El 2 de mayo de 1808 es la fecha que marca el inicio de la guerra de España en favor de su independencia. Después de la revuelta de esta fecha en Madrid, la lucha se generalizó en las principales ciudades con actividades, secretas unas y públicas las otras. Durante la primera quincena de julio, Napoleón Bonaparte proclamó a su hermano José “rey constitucional de España”, y en la misma época hizo éste su entrada en Madrid y tomó posesión del alto cargo. Esta decisión de Napoleón fue la consecuencia inmediata de los éxitos iniciales de los ejércitos franceses en España.

15 de julio de 1808: presencia de un delegado francés en Caracas

El 3 de julio de 1808, el gobernador de Cayena había recibido ciertos despachos firmados en París por el gobierno francés el 16 de mayo, con instrucciones que debían ser cumplidas. Sin pérdida de tiempo, el funcionario procedió a impartir las órdenes correspondientes y, al efecto, despachó hacia Veracruz el buque *Rapide*, el *Phénix* hacia Guadalupe y el *Serpent*, bajo el mando del teniente de navío Paul de Lamanon, secundado por un oficial de apellido Courtay, debía hacer escala en La Guaira, Puerto Cabello y Cartagena de Indias. El *Serpent* salió de Cayena el 5 de julio y puso proa hacia Venezuela. El marino comisionado era portador de las piezas documentales siguientes:¹⁹

18. *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, tomo IX, p. 260.

19. Álvarez y Castro, *HM*, p. 197.

1. La carta del rey Carlos IV al Príncipe de Asturias.
2. Las cartas del Príncipe de Asturias al infante don Antonio, como presidente de la Junta, con inclusión de la enviada por el Príncipe de Asturias a su padre.
3. El decreto del rey Carlos IV, con la proclamación del mariscal Joaquín Murat (gran duque de Berg), teniente general del reino.
4. Acta de Carlos IV, contentiva de la cesión de sus derechos reales al emperador Napoleón Bonaparte.
5. Carta del Príncipe de Asturias, con idéntico objeto.
6. Varios periódicos, tanto en francés como en castellano, los cuales debían ser publicados.

El delegado francés, una vez en presencia del señor Juan de Casas, hizo entrega de los pliegos conducidos desde Cayena y a continuación le comunicó la noticia acerca del advenimiento de José Bonaparte al trono de España. Durante la entrevista celebrada entre el alto funcionario de Caracas y el oficial Lamanon estuvo presente el señor Andrés Bello, designado para que cumpliera las funciones de intérprete, pues el marino francés desconocía el idioma castellano, y el gobernador no entendía la lengua de Lamanon.²⁰

16 de julio de 1808: un comisionado inglés en Caracas

No se había marchado aún el comisionado francés cuando se produjo el arribo a La Guaira de la fragata inglesa *Acasta*, bajo el mando del capitán Felipe Beaver, quien llegaba con el encargo de informar al gobernador Juan de Casas acerca de la insurrección general del pueblo español contra las fuerzas francesas, de la creación de una junta en Sevilla y de la firma de una alianza entre Inglaterra y España. Acto seguido, puso en manos del gobernador los pliegos de los cuales era portador. El capitán Beaver había sido des-

20. H. T. *Cumbres*, tomo I, p. 96. También en: J. M. Mancini, *Bolívar*, pp. 243-245.

pachado desde la base naval inglesa de Barbada, cuyo comandante era el vicealmirante Alexander Cochrane. Una vez cumplida su embajada, el capitán se retiró rumbo a su base donde consignó un informe de la actividad cumplida en Caracas.²¹

19 de julio de 1808: batalla de Bailén

En Bailén, el ejército español, bajo el mando del general Francisco Javier Castaños, derrotó a las fuerzas francesas, conducidas por el general Pedro Dupont. Esta acción es una de las más importantes de las producidas durante la guerra sostenida por España en defensa de su soberanía. Esta victoria de los españoles obligó la suspensión del sitio de Zaragoza, que había sido impuesto por los franceses; pero, poco después fue reanudado y al cabo de 52 días los defensores capitularon ante el mariscal Juan Lannes. El rey José Bonaparte evacuó la ciudad de Madrid, al considerar insegura su permanencia en la capital; hecho esto se trasladó a Miranda, a cubierto de la línea del Ebro.²²

Julio de 1808: conspiración de los mantuanos

El conocimiento de la nada lisonjera situación política de España produjo sus efectos en Venezuela, en especial en Caracas, cuando varios señores, a quienes llamaban “mantuanos”, vieron en dicha situación una buena oportunidad para llevar a cabo sus propósitos. Desde comienzos de 1808 habían dado muestras de preocupación, las que a su vez les condujeron a la celebración de reuniones secretas; conspiran; hablan de independencia; de un congreso de criollos, y de un gobierno también de venezolanos. De las citadas sesiones surgió la redacción de un manifiesto con la propuesta formulada al gobernador de la provincia don Juan de Casas. En dicho documento decían los firmantes que era de absoluta necesidad la formación de una junta para que ejerciese la autoridad suprema, mientras retornase al trono el rey Fernando, prisionero de los franceses. La citada junta estaría subordinada a la

21. *G de C.*, N° 2, del 28 de octubre de 1808, p. 3. También en: H. T. *Cumbres*, tomo I, p. 108.

22. Álvarez y Castro, *HM*, p. 196. Miranda de Ebro: parte de la provincia de Burgos (España); considerada la llave defensiva de la línea del río Ebro.

que, con el mismo propósito se había formado en España. Alegaban los autores del manifiesto que la gloria nacional descansaba en la íntima unión de todas las personas y en la adopción de medidas como lo expresa la Suprema Junta de Sevilla, cuando trata de la utilidad de las establecidas en varias provincias de España. El documento entregado al señor Casas, el 24 de noviembre, tenía la firma de los condes de Tovar, de San Javier y Rodríguez del Toro, de Antonio Fernández de León, Martín Tovar Ponte y muchos más, para un total de 45. La respuesta del dubitativo gobernado fue la orden de aprehensión de los firmantes, lo cual se inició el mismo día. Algunos de ellos fueron reducidos a prisión; otros, confinados a sus haciendas y varias localidades del país; el resto fue puesto en libertad. Terminó la conspiración de los mantuanos con un aparente fracaso; pero en los autores del movimiento quedó latente el espíritu de lucha y algo de gran importancia, a saber, el ejercicio del derecho de hacer sentir su opinión acerca de las actividades relacionadas con la política.²³

5 de agosto de 1808: un enviado especial de la Junta Suprema de España (José Meléndez Bruna), ante el gobernador de Caracas, Juan de Casas

La visita del comisionado inglés fue seguida por la llegada (5 de agosto) del capitán de navío José Meléndez Bruna, procedente de España, y portador no sólo de noticias, sino también de órdenes que debían ser cumplidas. El enviado fue recibido por el gobernador de Casas en el Ayuntamiento caraqueño, y allí informó lo referente a la instalación, en la ciudad de Sevilla (26 de mayo), de la Junta Suprema de España y de las Indias, y que él, en su condición de enviado especial, era portador de la orden para que los funcionarios y empleados en general fuesen confirmados en sus cargos, y que todos, sin excepción, reconociesen la autoridad de la citada Junta. Informó además el señor Meléndez que las armas de España marchaban con buen pie hacia la victoria contra los ejércitos invasores. Era don José Meléndez (marqués de Negrón) un oficial de la marina española, autor de distinguidos servicios prestados a su patria. En 1816, con el empleo de mariscal de

23. J. M. Mancini, *Bolívar*, p. 259. También en: *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Primera edición.

campo, pasó al ejército donde sirvió con igual eficiencia hasta su deceso en 1824.²⁴

25 de septiembre de 1808: instalación, en Aranjuez, de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino

Aquella junta instalada por Fernando VII, antes del inicio de su viaje a los predios de Napoleón, quedó eliminada, como consecuencia de las abdicaciones en Bayona. Visto el vacío de poder generado por la prisión del monarca, los españoles tomaron la decisión para la formación de otra junta, lo cual se efectuó en Aranjuez el 25 de septiembre, con el nombre de Junta Central Suprema y Gubernativa, y constituida por los representantes de 13 provincias, con José Moñino Floridablanca (conde), como presidente.²⁵

24 de octubre de 1808: nacimiento de la *Gaceta de Caracas*

A la sucesión de todos aquellos acontecimientos, en su mayoría causantes de inquietud en la población, se sumó uno, considerado de indiscutible trascendencia por muchos entendidos: el advenimiento de la primera imprenta de Venezuela, instalada en Caracas por los señores Mateo Gallagher y Jaime Lamb. De sus modestas prensas saldrá la *Gaceta de Caracas*, cuyo primer número, en su editorial dice que durante mucho tiempo los habitantes de la ciudad de Caracas notaban la ausencia de una imprenta, y que ahora reconocerán su importancia no sólo para la agricultura y el comercio, sino para la política y las letras. El impreso caraqueño difundirá, con objetividad y suficiente amplitud todo cuanto acaecía en España y también tendrá el honor de informar el feliz arribo de Venezuela a sus objetivos propuestos.²⁶

14 de enero de 1809: Tratado de paz, amistad y alianza entre España y Gran Bretaña

Gran Bretaña y España acordaron la firma de un tratado que permitiese la unión de sus esfuerzos contra Francia, considerada enemiga común de las dos potencias. En consecuencia, habría entre las naciones signatarias del

24. *Ibid.*, p. 260.

25. *G de C.*, N° 7 Extraordinaria del 17 de noviembre de 1808, p 1.

26. *G de C.*, N° 1, del 24 de octubre de 1808.

tratado una “paz cristiana, duradera e inviolable” y una estrecha alianza durante la guerra con Francia. El tratado establecía las normas relativas al tratamiento de buques enemigos y las presas. Gran Bretaña se obligaba a continuar la prestación de auxilio a España y las partes contratantes se comprometieron a hacer causa común contra Francia. El tratado fue firmado en Londres el 14 de enero de 1809.²⁷

19 de mayo de 1809: un nuevo gobernador para la provincia de Caracas

En esta fecha hizo su entrada en Caracas el mariscal de campo Vicente Emparan, quien llegaba a tomar posesión de los cargos de gobernador y capitán general de la provincia, y presidente de la Real Audiencia. Le acompañaban Fernando Rodríguez del Toro, en calidad de inspector de milicias; Vicente Basadre, como intendente, y Agustín García Carraguedo en su condición de subinspector de artillería. Era Emparan nativo de Azpeitia (España). Después de unos años en Puerto Cabello, fue nombrado en 1792 gobernador de la provincia de Cumaná, cargo desempeñado con visible liberalidad hasta 1804, cuando fue transferido a España. En 1808 la Junta de Sevilla le nombró para el ejercicio de los cargos ya citados. Falleció en España el 3 de octubre de 1820.²⁸

1809: el progreso de una conspiración

No obstante la actividad desplegada por Emparan, destinada al mantenimiento del secreto de cuanto acontecía en la metrópoli, las noticias que lograron burlar la censura permitieron a los mantuanos la continuación de su labor conspirativa. Durante 1809 las filas de éstos, en lugar de sufrir menoscabo, se fortalecen cada día con la incorporación de muchos descontentos, entre los cuales figuran abogados, militares, sacerdotes, comerciantes, hacendados, médicos, artesanos, funcionarios y muchos más. Las noticias procedentes de Europa, casi todas relacionadas con las operaciones de la guerra que sostiene España contra sus invasores franceses, no producen variación

27. *G de C.*, N° 41, del 26 de mayo de 1809.

28. *Diccionario de Historia de Venezuela*, primera edición. Fundación Polar.

en la determinación tomada por los mantuanos a raíz de los sucesos de Bayona, en mayo de 1808. La conspiración avanza con paso firme.²⁹

1º de abril de 1810: movimiento en la Casa de la Misericordia

En 1810, la acción de los conspiradores se vio revitalizada con los nuevos acontecimientos en España. El 29 de enero, en la isla de León (Cádiz) se constituyó el llamado Consejo de Regencia, el cual debía sustituir a la Junta Central. Esta Junta había emitido el 22 de enero una proclama con el anuncio de que los dominios de España en las Indias no eran propiamente colonia “sino una parte esencial e integrante de la monarquía española”. Tal declaración recibió la ratificación del Consejo de Regencia, así como la convocatoria para una reunión de cortes, con representación de los pueblos americanos. Pero estas declaraciones no se hicieron realidad. Los comprometidos acordaron una fecha para la ejecución de sus planes: el 1º de abril. Para ello contaban con las cuatro compañías que se hallaban acantonadas en la Casa de la Misericordia. Este edificio, en razón del uso que se le daba entonces, era llamado “Cuartel de la Misericordia” (véase apéndice D). De las compañías alojadas allí, dos eran de blancos de Valencia, y dos de pardos de Aragua. Las citadas unidades eran de las llamadas “Milicias de los Granaderos”, y tenían el encargo de apoderarse de las personas de los miembros del gobierno, en especial de Emparan.³⁰

7 de abril de 1810: el manifiesto de Emparan

Este día, el gobernador y capitán general emitió un manifiesto destinado a la neutralización de los efectos de los rumores que circulaban en la capital desde noviembre de 1809; “especies muy funestas sobre la suerte de la Metrópoli”, decía el impreso. A continuación expuso el gobernador muchos argumentos con los cuales trataba de justificar la reinante escasez de noticias relacionadas con la situación española, y dijo que tal carencia era una consecuencia de la ausencia de buques en los puertos venezolanos. Pedía a los habitantes que viviesen tranquilos para que no fuesen víctimas del engaño

29. Manuel Pérez Vila, “Estudio preliminar”, en: *Gaceta de Caracas*, tomo II, p. XXI.

30. H. Bencomo Barrios, “Revolución independentista”, en: *Diccionario de Historia de Venezuela*, primera edición, Fundación Polar, tomo III, p. 394. También en: H. T. *Cumbres*, tomo I, p. 164

por los emisarios franceses y que aguardasen el feliz desenlace de la crisis en que se hallaba envuelto Fernando VII.³¹

19 de abril de 1810

Y llegó el gran día. Las noticias recibidas en Caracas, acerca de la disolución y dispersión de la Junta Central Suprema y Gubernativa del reino; de la organización e instalación, en Cádiz, de un nuevo sistema de gobierno con el título de Consejo de Regencia, y el agravamiento cada día de la situación política en España, condujeron a los conspiradores hacia una decisión en busca de la regeneración política de Venezuela. En declaración pública, los comprometidos del movimiento dicen que “las piedras angulares del edificio político” están constituidas por el interés general, el respeto mutuo, el amor al orden y el espíritu de sacrificio de todos los habitantes en aras de la causa pública. Con estas reflexiones, a manera de prolegómenos, los miembros del Cabildo Municipal, en horas de la mañana, se reunieron en su sede (hoy Casa Amarilla) y, previa la invitación formulada por los regidores Valentín de Ribas y Rafael González, el gobernador y capitán general Vicente de Emparan, hizo acto de presencia, donde fue informado acerca de la necesidad de la formación de una junta para que llenase el vacío de poder producido como consecuencia de la crítica situación vivida en España. El debate fue interrumpido por Emparan con la excusa de que debía asistir a los oficios de la Catedral (era Jueves Santo); pero prometió que, una vez cumplida aquella obligación religiosa, se ocuparía con calma del asunto del cual había sido impuesto. Entre tanto, en los alrededores de la plaza Mayor y del templo, se habían congregado muchas personas, ávidas de información clara y veraz de cuanto ocurría. Los cabildantes, no obstante haber aceptado la decisión del alto funcionario, fueron invadidos por funesto presentimiento: desde el templo, Emparan podría dar orden de aprehensión de ellos. Entonces, en un intento para evitar la emisión de dicha orden, dieron comisión a Francisco Salias para que fuese a entrevistar al gobernador y le trasmitiese la invitación de los comprometidos a una nueva presentación en la sala capitular. En el momento en que el funcionario se hallaba ya frente a la puerta del templo, fue interceptado por el diligente comisionado Salias, quien le conminó a que volviese al ayuntamiento pues se hallaba “en juego la salvación pública”.

31. *G de C.*, N° 93, del 13 de abril de 1810.

Emparan accedió y se encaminó hacia la sede del Ayuntamiento, donde fue informado acerca del plan que ya le había sido tratado en la primera entrevista. La médula de este plan era la formación de una junta que se encargase del gobierno, pues consideraron los proponentes que no podía continuar la Nación en aquella situación anómala, derivada de la presencia de un sistema gubernativo ilegítimo en España.

Con la esperanza de restablecer la situación, Emparan se asomó al balcón de la sede del Cabildo y, dirigiéndose a las muchas personas que se hallaban congregadas allí, les preguntó si estaban contentas con él y si querían que siguiera al frente del gobierno. Un gesto negativo del canónigo José Cortés de Madariaga hizo que en la multitud estallara un rotundo ¡no!; lo cual llevó al gobernante español a responder “¡Pues yo tampoco quiero mando!”.

El mismo 19 de abril fue redactada un acta con la información referente al establecimiento de un nuevo gobierno con el nombre de Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII, integrada por 23 miembros, incluidos sus dos presidentes: los alcaldes José de las Llamozas y Martín Tovar Ponte. El documento fue firmado por todos los asistentes al cabildo extraordinario -tanto los depuestos como los que a partir de ese momento asumirían el cargo- (*Diccionario de Historia de Venezuela*, primera edición, Fundación Polar). Al siguiente día, la *Gaceta de Caracas* dio a la luz pública una proclama de la Junta, dirigida a los habitantes de la provincia de Caracas y las demás que se unirán en fecha posterior. La proclama contiene, en líneas generales, la exposición de los argumentos destinados a la justificación del paso dado. Dice el documento que el pueblo de Caracas ha conocido la necesidad de mostrar energía para la conservación de los intereses que les son propios; que la situación angustiosa de España condujo a los habitantes al establecimiento de un estado de soberanía, lo cual fue logrado el 19 de abril, y que la decisión tomada fue el voto de Caracas, reconocido de manera general. Concluye la proclama que lo hecho fue un acto de soberanía dictado por la urgencia propia del momento, y no una usurpación, ni la imposición de una esclavitud vergonzosa, (*G de C.*, N° 95, del 27 de abril de 1810, p. 2).

Consecuencias

El poder político, largo tiempo ejercido sólo por españoles peninsulares, pasó a manos de los criollos venezolanos.

El nuevo gobierno emitió importantes disposiciones, a saber: eliminación del impuesto de alcabala sobre comestibles, extinción del derecho de exportación, prohibición del tráfico de esclavos, derogación del tributo de los indios, convocación de un Congreso constituyente, entre otras.

Las órdenes dimanadas de la Junta Suprema constituyeron verdaderos actos de soberanía.

Con las jornadas del 19 de abril, Venezuela inició la eliminación paulatina de todas aquellas prácticas y costumbres propias de la sociedad de entonces: la discriminación a que habían estado sometidos los habitantes de Venezuela.

La campaña de Coro, llevada a cabo entre el 7 de noviembre y el 6 de diciembre de 1810, es considerada una consecuencia directa de los acontecimientos del 19 de abril. Una vez conocida la gran decisión de Caracas, el Cabildo de Coro, por voz de su presidente, brigadier José Cevallos, expresó su desacuerdo de cuanto se había hecho y, como justificación de dicha actitud, alegaba que aun cuando fuese cierta la ocupación de España por los franceses, jamás sería lícito a ninguna de sus provincias de América el establecimiento de un gobierno distinto a las autoridades organizadas en España para representar al soberano prisionero. Califica el Cabildo “acción sediciosa y criminal del pueblo de Caracas” la decisión de no reconocer la autoridad y los actos de gobierno emanados del Consejo de Regencia. Dice también el citado Cabildo que la revolución de Caracas debía ser el objeto de la atención universal y que esto le obligaba a expresar su adhesión al Consejo de Regencia, al cual juraría obediencia, y a manifestar su total repugnancia al sistema adoptado.³² La respuesta del gobierno de la Provincia de Venezuela para la reducción de aquella disidencia fue el empleo de la fuerza, mediante una expedición armada, la cual fue confiada al llamado Ejército de Occidente, mandado por el brigadier Francisco Rodríguez del Toro. Las acciones

32. José Félix Blanco y Ramón Azpurua. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador* (en adelante: B y A, *Documentos...*), tomo II, pp. 474-480.

concluyeron sin que se hubiesen cumplido los objetivos propuestos. La actitud de rebeldía de Coro se mantuvo por mucho tiempo.

Conclusiones

Las jornadas del 19 de abril de 1810, no constituyeron la declaración de la Independencia de Venezuela.

El movimiento revolucionario, cuyo final se sitúa el 19 de abril, por muchas razones, fue orientador efectivo del proceso que concluyó el 5 de julio de 1811.

Con las jornadas del 19 de abril, Venezuela obtuvo soberanía; es decir, la facultad para el empleo de todos los instrumentos necesarios para la administración del país, sin sujeción a los dictados de un gobierno extraño.

La invasión de España por los ejércitos franceses, creó una situación muy delicada para la metrópoli, pero de gran utilidad para los revolucionarios hispanoamericanos.

La conspiración de los mantuanos, en julio de 1808, fue el primer acto de repudio de los venezolanos contra las decisiones tomadas en España, como producto de su crítica situación.

La conspiración en la Casa de la Misericordia, el 1º de abril, y la de los mantuanos, en 1808, aun cuando fueron intentos fallidos, dieron impulso a la revolución cuyos resultados se hicieron realidad el 19 de abril.

La revolución de 1810 se caracteriza, primero, por la unión de todos los habitantes contra un sistema de dominación, y segundo por la ausencia de violencia.

Apéndice A. Carta de Carlos IV para Pedro Ceballos (el apellido de este funcionario real aparece escrito también como Cevallos), contentiva de su renuncia al trono de España

Como los achaques que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso de mi Reino, y me sea preciso para reparar mi salud, y gozar

en clima más templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado abdicar la corona en mi heredero y muy caro hijo el Príncipe de Asturias; por tanto, es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor natural de todos mis reinos y dominios; y para que éste, mi real decreto, de libre y espontánea abdicación tenga exacto cumplimiento, lo comunicaréis a quien corresponda.

Aranjuez, 19 de marzo de 1808

A don Pedro Ceballos.

Gaceta de Caracas, N^o 4, del 4 de noviembre de 1808, p. 4.

Apéndice B. Instrucciones recibidas por Fernando VII en Bayona

Excelentísimo señor:

VE está enterado de las proposiciones hechas por el general Savary en el mismo día que llegó el Rey a esta ciudad, y de lo ocurrido en la conferencia en que las discutí con el ministro de Relaciones Exteriores. Las proposiciones nuevamente hechas por éste, diferentes en algo, aunque no menos repugnantes, son del tenor siguiente:

1. Que ha determinado el Emperador irrevocablemente que no reine ya en España la dinastía de Borbón.
2. Que el Rey deberá ceder su derecho personal a la corona por sí y por sus hijos, si los tuviere.
3. Que en caso que convenga en esto, se le conferirá para sí y sus descendientes la corona de Etruria con la Ley Sállica. (*Ley Sállica*: la que excluía a las mujeres de la sucesión de la corona).
4. Que el Infante D. Carlos hará la misma renuncia de sus derechos, y que los tendrá a la corona de Etruria, en falta de la descendencia del Rey.
5. Que el reino de España será poseído en adelante por uno de los hermanos del Emperador.

6. Que sale el Emperador por garante de su integridad total y la de todas sus colonias, sin la segregación de una sola aldea.

7. Que sale, asimismo, por garante de la conservación de la religión de las propiedades, etc.

8. Que si el Rey no acepta este tratado, se quedará sin compensación, y SMI lo hará ejecutar, de grado o por fuerza.

9. Que si SM se conviene, y pide enlazarse con su sobrina [de Napoleón], se asegurará este enlace inmediatamente que se firme el tratado.

Gaceta de Caracas, N° 15, del 20 de noviembre de 1808, p. 3.

Apéndice C. Carta de Fernando VII para su padre, contentiva de la renuncia al reino de España

Venerado padre y señor:

El 1° del corriente puse en las reales manos de VM la renuncia de mi corona en su favor. He creído de mi obligación manifestarle con las limitaciones convenientes el decoro de VM a la tranquilidad de mis reinos, y a la conservación de mi honor y reputación. No sin grande sorpresa he visto la indignación que han producido en el real ánimo de VM unas modificaciones dictadas por la prudencia, y reclamadas por el amor de que soy deudor a mis vasallos.

Sin más motivo que esto ha creído VM que podía ultrajarme a la presencia de mi venerada madre y del Emperador con los títulos más humillantes; y no contento con esto exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones, so pena de que yo y cuantos componen mi comitiva seremos tratados como reos de conspiración. En tal estado de cosas hago la renuncia que VM me ordena para que vuelva el gobierno de la España al estado en que se hallaba en 19 de marzo, en que V.M hizo la abdicación espontánea de su corona en mi favor.

Dios guarde la importante vida de VM los muchos años que le desea, postrado a los RP de VM su más amante y rendido hijo.

Fernando

Pedro Cevallos

Bayona, 6 de mayo de 1808

Gaceta de Caracas, N° 18, del 3 de enero de 1809, p. 4.

Apéndice D. Casa de la Misericordia

En 1787, por iniciativa del gobernador de Caracas, Juan Guillelmi, fue fundada lo que se llamó en adelante *Casa de la Misericordia*, destinada a la reclusión de personas que, por causas diversas, eran consideradas incapacitadas para ganarse el sustento. Comprendía dos secciones: una para las mujeres y la otra para los hombres. Los planos fueron confeccionados por don Fermín de Ruedas, comandante de ingenieros de la Provincia. La fábrica fue concluida en septiembre de 1789, e inaugurada el 3 de octubre del mismo año. Esta casa, por varios años, sirvió de prisión a doña Joaquina Sánchez, esposa que fue de don José María España, el bien conocido mártir de la libertad. En 1810 era utilizada como cuartel militar. Ocupaba el área donde se halla hoy el Parque Carabobo.

Rafael Valery Salvatierra. *La nomenclatura caraqueña*, pp. 220-221.

Bibliografía

ÁLVAREZ, Aureliano y Juan de Castro, *Historia Militar*, cuarta edición, Madrid, Imprenta de J. Murillo, s/f.

Diccionario de Historia de Venezuela, primera edición, Fundación Polar, Caracas, 1988.

Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano, Montaner y Simón, Barcelona y W. M. Jackson, Inc., Nueva York, s/f.

Gaceta de Caracas, publicación facsimilar, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1983.

HELLMUND TELLO, Arturo, *Cumbres de gloria*, Perú-Buenos Aires, Imprenta López, 1957.

MANCINI, J. M. *Bolívar*, París-México, 1923.

VALERY SALVATIERRA, Rafael, *La nomenclatura caraqueña*, Ediciones Petróleos de Venezuela, Caracas, 1978.

LO QUE FUIMOS, LO QUE SOMOS Y LO QUE SEREMOS (*)

Germán Carrera Damas (**)

Advertencia sobre criterio y método

En atención al tema que me ha sido propuesto, debo hacer constar que, en rigor, no cabe en historia distinguir entre *lo que fuimos*, *lo que somos* y *lo que seremos*. Las sociedades se desenvuelven en el curso del tiempo histórico y éste no admite la delimitación entre pasado, presente y futuro. Sólo analíticamente, y para los fines de la comprensión específica y relativa de procesos y acontecimientos, cabe establecer demarcaciones cronológicas aproximadas. Pero teniéndose en cuenta, siempre, que a lo largo del tiempo histórico corre un haz de líneas perdurables que determina el que toda demarcación, por lata y convencional que fuere, debe tener en cuenta la dinámica de continuidad y ruptura que rige la correlación incluso de las etapas históricas revolucionariamente contrapuestas.

Todo corte transversal de ese haz de líneas perdurables revela la vigencia del tiempo histórico, en el sentido de coexistencia orgánica, no de yuxtaposición, de los que convencionalmente se denominan pasado, presente y futuro. Parece posible afirmar que este aserto, válido para toda sociedad, es más claramente perceptible en una sociedad, como la venezolana, cuya fase histórica específica se ubique en el corto período histórico. Debemos recordar que en la sociedad venezolana es perceptible una secuencia del tiempo histórico en la que se advierte la presencia de sociedades de cazadores-recolectores.

(*) Conferencia dictada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas, el 27 de marzo de 2008.

(**) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón Letra "X".

No obstante, respondiendo a lo pedido, y hecha esta advertencia, paso a exponer, sumariamente, mi versión de la evolución de la existencia histórica de la sociedad venezolana, entendida como una nueva sociedad –en razón de su implantación, todavía en curso, en un territorio ya ocupado– y como una sociedad criolla, en razón de su conformación étnico-cultural.

I. Lo que fuimos

A. Fuimos originariamente una sociedad monárquica colonial.

a. La sociedad monárquica colonial venezolana fue producto del proceso continental americano de implantación de sociedades todavía inconcluso, cuya dinámica consiste, básicamente, en la ocupación de territorios ya ocupados, iniciada hacia 1500. Esto la configura, de manera primaria, como una sociedad de dominación –ejercida inicialmente sobre la base indígena y la inmigración forzada africana–, que evolucionó, durante la segunda mitad del siglo XX hacia una sociedad de inmigración.

b. Más de las dos terceras partes del proceso de implantación de la nueva sociedad transcurrió correlativamente con su formación como una sociedad colonial genuinamente monárquica, cuya fase primaria culminó, en lo institucional, hacia fines del siglo XVIII; pero cuya integración real, tanto en lo territorial como en lo político, lo económico, lo social y lo cultural, ya correspondiente al estadio republicano de esa sociedad, tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XX.

c. El nexo colonial, que constituía el vínculo con la metrópoli, no expresaba una relación de dominación. Se correspondía con la coexistencia de sus partes integrantes en el seno de la monarquía, originaria y única. Sus componentes, representados por el poder político metropolitano, simbolizado por la Corona, y el poder social colonial, controlado por los criollos, constituyeron una relación que sólo fue percibida por un pequeño sector de criollos, como una de dominación, al producirse la crisis de la que era su Corona, a comienzos del siglo XIX.

d. El sentido y alcance del nexo colonial originario se explica por ser éste resultante del control social ejercido sobre la base indígena, por los actores

metropolitanos inicialmente, y por los actores criollos, de manera permanente, de ese nexo. Esta correlación dominante perduró como *la conciencia criolla*, en el marco de una estructura de poder interna de la sociedad cuyo principio legitimador era la Corona. La modalidad de conciencia dual así generada –de dominación respecto de lo indígena, y de subordinación respecto de lo metropolitano–, penetró en la República; sólo que substituyendo lo metropolitano por lo europeo –originario o derivado–; y aún prevalece en la sociedad venezolana, conformando, con otras secuelas de la conciencia monárquica, líneas de continuidad histórica.

B. Fuimos una sociedad posmonárquica colonial, enmarcada en la República de Colombia, moderna y liberal: 1821-1830.

a. La progresiva y calamitosa ruptura del nexo colonial fue función de la evolución de la disputa de la Independencia. La primera escena de esa disputa, política y militar, iniciada en la hoy Venezuela, entonces Gobernación y Capitanía General de Venezuela, en el lapso 1808-1810, se expresó como una crisis política colonial, planteada cuando representantes calificados del componente criollo del poder colonial comprendieron que el deterioro de la Corona permitía considerar que el componente metropolitano del poder colonial sería crecientemente incapaz de cumplir su papel, como representante del principio legitimador de la estructura de poder interna de la sociedad monárquica colonial. Esta consideración rigió la evolución desde la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII hasta la declaración de Independencia, formulada el 5 de julio de 1811, y perfeccionada mediante la denominada *Declaración de Angostura*, de 20 de noviembre de 1818. La abolición de la Monarquía, implícita en la instauración de la República, produjo el primer esbozo del Proyecto Nacional venezolano, inspirado en la Proclamación de los Derechos del Pueblo, aprobada por el Supremo Congreso de Venezuela el 1º de julio de 1811, y centrado en la Constitución Federal para los Estados de Venezuela, promulgada el 23 de diciembre del mismo año.

b. El desarrollo político y militar de la fase bélica primaria de la disputa de la Independencia, desencadenada sobre todo por la abolición de la monarquía, desembocó en la creación de la República de Colombia, resuelta en el Congreso de Angostura, en 1819, y constituida en el Congreso de Cúcuta, en 1821. Todo realizado conforme a lo establecido en la Ley fundamental de Colombia, aprobada en el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de

1819, y promulgada por Simón Bolívar; salvo en lo concerniente a la expresa y fundamental condición liberal de la naciente República, pautada en el artículo 7° de la Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia, aprobada por el Congreso general el 12 de julio de 1821: “El presente Congreso de Colombia formará la Constitución de la República, conforme a las bases expresadas y a los principios liberales que ha consagrado la sabia práctica de otras naciones”.

c. El restablecimiento de la estructura de poder interna de la sociedad, en el marco de la República moderna y liberal, fue la preocupación central y urgente del Congreso general colombiano y de los congresos ordinarios. La tarea consistía en restaurar la estructura de poder interna conformada en la sociedad monárquica colonial, pero ahora sin la Corona como principio legitimador. Esta necesidad determinó un proceso de continuidad y ruptura, sintetizado en la conjugación de la institucionalización de la República moderna y liberal con la abolición selectiva de la monarquía, mediante el rescate de los probados mecanismos de control social cuya preservación motivó la crisis política iniciada en 1808-1810.

d. La crisis de la República moderna y liberal, en el lapso 1827-1830, se explica, en lo inmediato, porque la necesidad de restablecer y preservar la estructura de poder interna de la sociedad, y de salvaguardar la Independencia, llevó a tomar decisiones políticas y de represión social que hicieron temer por el retorno, ahora en el ámbito de la República, del despotismo padecido durante la primera fase de la disputa de la Independencia, sin embargo de que tal despotismo fuera practicado de manera común por los bandos contendores. Se inició de esta manera la segunda fase, que pronto revistió también carácter político-militar, de la disputa de la Independencia. Simultáneamente, el expreso carácter liberal de la República alarmó a los representantes criollos del poder social, particularmente en la hoy República de Venezuela, generando un movimiento separatista que dio al traste con la República de Colombia, moderna y liberal.

e. El legado perdurable de la República de Colombia, moderna y liberal, se expresa en tres áreas fundamentales: en materia de gobierno, de economía y de desarrollo social. En lo concerniente a gobierno, sentó las bases del Estado republicano moderno y liberal, fundado en la separación de poderes enmarcada en el estado de derecho, y de éste con la Iglesia cristiana católica;

y estableciendo la muy significativa diferencia entre Independencia y libertad, al postular que Colombia era “independiente por sus armas y libre por sus leyes”. En materia económica diseñó las bases de una economía capitalista, fundada en la restauración del derecho de propiedad, que fuera severamente vulnerado en el curso de la guerra; y en el fomento de la empresa privada como factor de la riqueza del individuo y de la sociedad. En materia de desarrollo social, los legisladores colombianos comprobaron que la sociedad poscolonial no podría generar los factores dinámicos que le permitieran desenvolverse como una sociedad apta para su funcionamiento republicano, moderno y liberal; y que, en consecuencia, era necesaria su articulación con el sistema capitalista, entonces en el inicio de la fase expansiva, mediante la atracción de brazos -vale decir también tecnología-, y de capitales. No parece necesario subrayar la proyección histórica de estos postulados.

C. Fuimos una sociedad poscolonial en el seno de una República liberal autocrática: 1830-1945.

a. Apenas culminaba la fase bélica primera y primaria de la disputa de la Independencia, en 1824, con la batalla de Ayacucho, y a medida que se disipaba la expectativa de una reconquista colonial que pudiese partir del virreinato del Perú, se reactivaron las diferencias ideológico-políticas que nutrieron la disputa de la Independencia desde su comienzo. En función de la necesidad y urgencia de restaurar la estructura de poder interna de la sociedad, en los términos ya dichos, se hizo patente el conflicto ideológico que Simón Rodríguez sintetizó, aunque de una manera bastante simplista, con la interrogante sobre si querían los americanos *una república monárquica* o *una monarquía republicana*.

b. La abolición, efectiva y no meramente declarativa, de la monarquía, aunque fuese practicada de manera selectiva, generaba el problema de la legitimación del poder público, que ya no podía prevalerse de la voluntad divina manifiesta en la Corona, con miras a garantizar la Independencia, restablecer el orden social y procurar la eficiencia político-administrativa del Estado republicano. La profunda y generalizada perturbación de la estructura de poder interna de la sociedad motivó que, sobre objetivos compartidos, se generasen posturas sociopolíticas contrapuestas. La controversia recogía, bajo el cobijo del bien motivado *horror al absolutismo*, diferencias fundamentales que tenían que ver con el ordenamiento liberal, no contemplado en

Angostura; y en particular en lo concerniente a la represión de los contrarios a la República, a las relaciones republicanas con la Iglesia cristiana católica y al destino abolicionista de la esclavitud.

c. La crisis de la República de Colombia, caracterizada como la reanudación de la disputa de la Independencia, en el sentido de que se actualizaron, aunque con renovados colores, las diferencias que comenzaron a debatirse ya en la escena inicial de esa disputa, halló en el sector restaurado del poder social colonial, representado por su foco primordial, la municipalidad de Caracas, el detonador del separatismo. Esta posición se basó en el justificado y expreso reparo de no haber sido ese sector parte del proceso constitucional; pero, tácitamente, en el temor de que la legislación liberal colombiana –y sobre todo del abolicionismo proclamado por Simón Bolívar–, comprometiesen de nuevo la estructura de poder interna de la sociedad, que se hallaba en trance de recuperación al amparo del dispositivo militar montado por Pablo Morillo y sistematizado por las ordenanzas de policía dictadas por Salvador de Moxó. El resultado fue la instauración del Estado soberano de Venezuela, por Decreto de 13 de enero de 1830, con el cual se dio inicio a nuestra República liberal autocrática. En ella se conjugaron, en lo social y económico, el liberalismo autocrático; y en lo político, el gobierno absolutista –por ello más próximo de la monarquía que de la república–, basado en mitos que se resumen en la recomendación de la autocracia como vector del orden y la eficiencia, extrapolándose para ello el severísimo juicio de Simón Bolívar contenido en el denominado Mensaje a la Convención de Ocaña, de 29 de febrero de 1828. Para todos estos efectos vale tener presente que dejamos de ser, jurídica y plenamente, súbditos rebeldes, cuando nuestra Corona reconoció la Independencia, el 30 de marzo de 1845.

d. La persistencia de la República liberal autocrática se explica por el hecho cierto de que en el tratamiento de la grave perturbación padecida por la estructura de poder interna de la sociedad, se coaligaron factores ideológico-políticos eficaces. Ellos fueron la utilización abusiva del culto a Bolívar como fuente de legitimación de regímenes de fuerza, que se prevalieron de un mito socializado mediante la educación y la propaganda: el de los militares como autores de la Independencia y *forjadores de libertades*. Tales regímenes se escudaron tras la deliberada confusión entre independencia y libertad, que permitió que incluso los más despóticos regímenes se escudaran tras esa falaz utilización de valores ya diferenciados por los fundadores efectivos de

la Venezuela independiente, y llegaron a pervertir la noción de independencia volviéndola salvaguardia de la impunidad.

II. Lo que somos

A. Somos una sociedad republicana liberal democrática, en marcha hacia nuestra conformación como una sociedad genuinamente democrática; objetivo socio histórico procurado desde la instauración de la Primera República liberal democrática, a partir de 1945.

a. La *larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia* es la orientación predominante en nuestra historia republicana. La democracia fue proclamada oficialmente, como criterio para la conformación no sólo del Estado sino de la sociedad misma, en los términos del Decreto de Garantías, dictado por el general en jefe Juan Crisóstomo Falcón, en su condición de Presidente de la República, el 18 de agosto de 1863. El Decreto se abre con el siguiente y único considerando: “Que triunfante la revolución debe elevarse a canon los principios democráticos proclamados por ella y conquistados por la civilización, a fin de que los venezolanos entren en el pleno goce de sus derechos políticos e individuales”. Aunque finalizando el siglo fue fundado un Partido Democrático –que parece haberse inscrito en la antinomia dictadura-libertad–, la expresa y definida labor de institucionalizar la democracia se inició a la luz del primer considerando del Decreto N° 217, de 15 de marzo de 1946, dictado por la Junta Revolucionaria de Gobierno al convocar a una Asamblea Nacional Constituyente: “Que uno de los objetivos fundamentales de la Revolución de octubre de 1945 ha sido el de integrar una Asamblea Constituyente, mediante la consulta verdaderamente amplia, libre y honesta al pueblo venezolano; Asamblea llamada a dotar a la República de una Carta Fundamental que contenga los modernos principios de la democracia, el derecho y la justicia social y corresponda así adecuadamente a las necesidades históricas de la Nación”. Siguiendo esta línea del desarrollo socio histórico, la Segunda República liberal democrática, instaurada a partir de 1958, y hoy vigente, marca el más alto nivel alcanzado por la democracia moderna en América Latina.

b. La evolución histórica de la perseverancia, demostrada por la sociedad venezolana, en la conformación de la República liberal democrática, se fundamenta en la correlación orgánica entre libertad y democracia. Para ello fue

necesario superar la engañosa antinomia entre dictadura y libertad, que condenaba a la sociedad venezolana a depender del *dictador bueno*, en contraste con el *dictador malo*. Para este fin se le reconocía al primero el haber sido parco en el no quitar lo que, en rigor, nadie puede dar ni quitar, la libertad, sin desvirtuarla. Al loarse la benevolencia de los *dictadores buenos*, como ocurre en referencia a los dos regímenes sucesores del personalizado por el *dictador malo*, general Juan Vicente Gómez Chacón, se omite, respecto de ambos, la objetiva comprobación de la usurpación de la soberanía popular; y respecto del segundo, también el condicionamiento ineludible del contexto internacional en el lapso 1941-1945.

c. El sentido histórico nos advierte que, en correspondencia con la dinámica histórica básica, al igual que entre la República colombiana, moderna y liberal, y la monarquía —ya fuese absoluta, ya fuese constitucional—, se manifestó una relación de continuidad y ruptura; y que esta relación rigió respecto de la República liberal autocrática y la República colombiana, moderna y liberal, igualmente ocurrió entre la República liberal autocrática y la República liberal democrática. Por esta razón demuestran tener escaso sentido histórico quienes argumentan la persistencia, en uno y otro extremo de las relaciones así establecidas, de ciertos rasgos comunes. Sin restarle importancia a estos rasgos de continuidad, sobre todo a los representativos de la continuidad jurídica, indispensable para la preservación de las bases de la estructura de poder interna de la sociedad —la familia, la propiedad y el trabajo—, la atención del historiador se centra en los rasgos de ruptura en cuanto ellos representan cambios, de ajuste o de innovación, no sólo substantivos sino también perdurables. Quizás sea el más significativo signo de continuidad histórico el representado por las políticas socioeconómicas formuladas por los congresos de Colombia, que han estado activas, aunque con diversa suerte, en las dos modalidades de la República liberal venezolana que venimos examinando.

B. El diseño y práctica democrática de la soberanía popular es el más fecundo hecho de ruptura entre la República liberal democrática y la República liberal autocrática. Tal diseño y práctica distingue —sin por ello distanciarlos— entre *formación*, *ejercicio* y *finalidad* del poder público.

a. *La formación del poder público* es la cuestión primaria en la concepción democrática de la República. Conformar un complejo de condiciones y facto-

res, orgánicamente vinculados entre sí, que constituyen la expresión auténtica de la soberanía popular. Entre esos condicionantes y factores no cabe establecer prioridades, ni tolerar omisiones. Abarcan desde la plena vigencia de los derechos políticos y ciudadanos, hasta los mecanismos organizativos de la consulta a la voluntad popular; todo actuado con plena autonomía e independencia respecto de los poderes constituidos. El cambio radical en esta materia estuvo representado por el proceso electoral del cual fue producto la Asamblea Nacional Constituyente, convocada en 1946. De ella surgió la primera reformulación –la democrática–, del Proyecto Nacional venezolano, cuya elaboración, iniciada en 1811, retomada en 1819, adquirió su forma básica en 1821, y alcanzó su versión definitiva con base en la denominada Constitución federal, aprobada en Caracas el 28 de marzo de 1864, código que obvió el concepto de democracia, substituyéndolo por el no equivalente de federación, dando como resultado la República liberal autocrática modernizada y falazmente federal, personalizada en el general Antonio Guzmán Blanco.

b. *El ejercicio del poder público* es entendido cabalmente como el desempeño del mandatario en permanente aspiración de ver ratificada la confianza del mandante, tanto en la observancia de la institucionalidad constitucional como en el desempeño de la función pública, con arreglo a criterios de honestidad administrativa, diligencia y eficacia en el desempeño de la administración, y el prudente y legítimo uso del poder. Para estos efectos, valen la leal atención y el acatamiento de la opinión pública; lo que implica abandono de prerrogativas extra legales e ilegítimas; y renuncia a prevalerse del principio de autoridad, reinante en la República liberal autocrática, simbolizado por expresiones tales como *me lo llevan preso*; o, si se quiere –como una que suelo repetir–, la del jefe civil gomero que ordenaba a sus subordinados: *me lo meten en el calabozo y no me lo dejen hablar porque se defiende*.

c. *La finalidad del poder público*, entendida como la procura del bien de toda la sociedad, considerada nacionalmente. Superar, para ello, preferencias regionales, sectoriales o grupales. Obliga a una constante vigilancia sobre el funcionamiento democrático y legal de la administración pública, prestando especial atención a los apetitos partidistas. La necesaria correlación entre necesidades y satisfactores impone la conciliación entre los criterios de equidad y de prioridad, debida y oportunamente informados, públicamente debatidos y democráticamente consentidos.

C. *La larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia* está sembrada de trances críticos, históricamente necesarios –en razón de la dialéctica de continuidad y ruptura–, que condicionan la vigencia y perfeccionamiento de la República liberal democrática.

a. Entre la demagogia, el sectarismo político y la recurrencia de los criterios maestros de la República liberal autocrática, ha transcurrido, y transcurre, la conformación de la República liberal democrática; todo ello al calor de la observancia de las libertades públicas e individuales. Pero también se corren riesgos inherentes a la concepción democrática del poder público. La dependencia de la voluntad popular induce a la práctica de la demagogia, para propiciar su favor. La controversia partidista, social y doctrinaria, induce a la práctica del sectarismo. Ambos factores son malformaciones de la conciencia democrática, desviada del cultivo político de la disidencia y del respeto a las minorías. En nuestro pasado reciente, por haber sido el precedente histórico el ejercicio celoso de la democracia, al ser estimuladas las demandas sociales, se brindó oportunidades para el mensaje ordenador de todo género de aspirantes a autócratas, prevalidos de prédicas salvacionistas.

b. La vigencia de la República liberal democrática se advierte en la perduración de sus fundamentos y logros. Los rebrotes de la República liberal autocrática han podido falsearlos o adulterarlos, pero no abolirlos. Tal sucede, por ejemplo, con la concepción democrática del universo electoral; al igual que con los avances de la descentralización política y administrativa. La actual Segunda República liberal democrática ha demostrado tal capacidad de supervivencia que los intentos de subvertirla han recorrido toda la gama de posibilidades. Ésta se ha extendido desde la violencia armada hasta el uso perverso de los procedimientos democráticos, para encubrir la promoción de agendas secretas que, proclamándose como dirigidas al mejoramiento de la democracia, han desembocado en torvas conspiraciones gubernamentales contra la propia democracia, y aun contra la República misma.

c. La presencia social activa de la República liberal democrática es la más consistente prueba de su vigencia. Para percibirla es necesario comprender que la democracia no afina su vigencia en la integridad de las instituciones políticas y administrativas –siempre corruptibles–, sino en su arraigo en la sociedad; porque es en la formación de una sociedad genuinamente democrática donde radica la fuerza de la democracia. La tenacidad, la determina-

ción y el arrojo con que la sociedad venezolana ha acreditado su valoración de la democracia no parece encontrar fácil parangón en las demás sociedades latinoamericanas.

III. Lo que seremos

A. Seremos una sociedad genuinamente democrática, institucionalizada como una República liberal democrática. Con ello llegará a su culminación el trecho de *larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia* iniciado en 1945.

a. Hace década y media me atreví a pronosticar que en una o dos generaciones la venezolana sería una sociedad genuinamente democrática. Subrayé “el pleno ejercicio libre de la libertad” como requisito sine qua non para la consolidación, desarrollo y perfeccionamiento de la República liberal democrática. La experiencia vivida como miembro de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre) y como director de la Subcomisión de Reforma Institucional, abona mi confianza histórica. El programa desarrollado, sintetizado en el lema “Modernizar el Estado, profundizando la democracia”, se corresponde con la necesidad de estimular el desarrollo democrático de la sociedad, mediante la reformulación democrática del Proyecto Nacional.

b. La concepción de la sociedad como responsabilidad individual y colectiva; y entendida esa responsabilidad como la conjugación de derechos y deberes libremente asumidos, habrá de significar la definitiva superación de atavismos sembrados por la conciencia monárquica absolutista y cultivados por la República liberal autocrática, perfeccionándose así la transformación del venezolano desde la condición de súbdito a la de ciudadano. Cabe recordar que el más significativo paso dado en esta dirección, representado por la instauración de la Primera República liberal democrática, a partir de 1945, ocurrió apenas un siglo después que dejáramos de ser, legalmente, súbditos rebeldes. Parece posible afirmar que esta conversión no ha sido menos ardua, ni menos prolongada, en las demás repúblicas procedentes de monarquías absolutas.

c. El control social de *la formación, el ejercicio y la finalidad* del poder público, facultad esencial de una sociedad democrática, sólo es realizable me-

dian­te el con­curso de la li­ber­dad po­lí­ti­ca y la au­to­no­mía del in­di­vi­duo. El si­glo XX pa­rece ha­ber en­se­ña­do que lo pri­me­ro só­lo pue­de log­ra­se me­diante el con­curso de ciu­da­da­nos li­bres; y que tal li­ber­dad úni­ca­mente pue­de ba­sa­se en la au­to­no­mía del ciu­da­da­no, fun­da­da en la pro­pie­dad. Lo que nos lle­va­ría a pen­sar que se tra­ta de los prin­ci­pios fun­da­men­ta­les de la pri­me­ra Con­sti­tu­ción efec­ti­va e his­tó­ri­ca­mente per­du­ra­ble, for­ma­da en 1821, de la hoy Re­pú­bli­ca Bo­li­va­ria­na de Ve­ne­zue­la, se­gún reza el ar­tí­cu­lo 3º: “Es un de­ber de la Na­ción pro­te­ger por le­yes sa­bias y equi­ta­ti­vas la li­ber­dad, la se­gu­ri­dad, la pro­pie­dad y la igua­l­dad de to­dos los co­lombia­nos.” Es un men­sa­je que pue­de leer­se así: *la li­ber­dad, am­pa­ra­da en el es­ta­do de de­re­cho y fun­da­da en la pro­pie­dad, abre la vía ha­cia la igua­l­dad.*

B. Sobre el pa­pel y la re­spon­sa­bi­li­dad com­par­ti­dos, del Es­ta­do y la so­cie­dad, en la con­for­ma­ción, vi­gen­cia y per­fec­cio­na­mien­to in­sti­tu­cio­nal de la so­cie­dad de­mo­crá­ti­ca ve­ne­zo­la­na, vale ha­cer al­gunas con­si­de­ra­cio­nes.

a. El plan­te­a­mien­to de esta cues­tión, de la más al­ta im­por­tan­cia so­cial y po­lí­ti­ca, re­ve­ló el de­sar­rol­lo de la con­tra­dic­ción con­cep­tual que re­sultó del cli­ma po­lí­ti­co en el que fue elab­o­ra­da la Con­sti­tu­ción de 1947, que a su vez fue am­pli­a­da y for­ta­le­ci­da, en los tí­tu­los con­cer­ni­en­tes a los de­re­chos eco­nó­mi­cos y so­cia­les, por la Con­sti­tu­ción de 1961. Am­bos tex­tos sir­vie­ron de eje a la con­for­ma­ción del Es­ta­do li­beral de­mo­crá­ti­co, pe­ro las cir­cun­stan­cias po­lí­ti­cas, que bien pue­den carac­te­ri­zarse co­mo de pre­ven­ción del re­tor­no de la Re­pú­bli­ca li­beral au­to­crá­ti­ca, in­du­jo a que se en­comen­da­ra al Es­ta­do li­beral de­mo­crá­ti­co la re­a­li­za­ción de un avanza­do pro­gra­ma de in­spi­ra­ción so­cia­li­sta. El re­sultado fue, a la lar­ga, un cre­ci­mien­to de las ne­ce­si­da­des y de­man­das so­cia­les, que des­bor­dó la ca­pa­ci­dad de la ad­mi­nis­tra­ción pú­bli­ca, y nutrió una opi­nión pú­bli­ca que, a su vez, es­ca­pó del con­trol del sis­te­ma po­lí­ti­co de­mo­crá­ti­co.

b. El es­tudio pro­specti­vo y ac­ti­vo de esta cues­tión fue ini­cia­do, de ma­ne­ra de­mo­crá­ti­ca y sis­te­má­ti­ca, por la Co­mi­sión Pre­si­den­cial pa­ra la Re­for­ma del Es­ta­do (Copre), de­cre­ta­da por el pre­si­den­te Ja­ime Lu­sin­chi el 17 de di­ciembre de 1984. Lue­go de pro­lon­ga­das e in­for­ma­das de­li­be­ra­cio­nes, se for­mu­la­ron di­ver­sas pro­po­si­cio­nes de re­for­ma orien­ta­das ha­cia el per­fec­cio­na­mien­to y la con­so­li­da­ción de la de­mo­cracia; ob­je­ti­vos que, lue­go de una con­sul­ta am­pli­a y di­ver­sa con or­ga­nis­mos so­cia­les y per­so­na­li­da­des, fue­ron con­vali­da­dos en vir­tud del Acta sus­cri­ta por los can­di­da­tos a la Pre­si­den­cia de la Re­pú­bli­ca, el 26 de ene­ro de 1988.

c. Sobre *la formación democrática* del poder público se prestó especial atención a la democratización de las modalidades de participación política, mediante la democratización de los partidos políticos y de los procedimientos para la postulación de candidatos: y la reforma del sistema electoral, en sus diversas instancias.

d. Sobre *el ejercicio democrático* del poder público se estimó como cuestión fundamental la promoción de la descentralización política y administrativa, la instrumentación del control social de la conducción del Estado, la profesionalización de la gerencia pública y la activa formulación y gestión social del bien público. Fue obvio el propósito de desarraigar las tendencias autocráticas y de sumisión, trasuntos de la sociedad monárquica colonial preservados y cultivados por la República liberal autocrática; a la par que comprometer, de manera autónoma y responsable, a la sociedad en el manejo de los asuntos públicos, en los diversos escalones de gobierno.

e. Sobre *la finalidad democrática* del poder público, se reafirmó el individuo como criterio de lo social, y la sociedad como ámbito de la realización del individuo, quedando la movilidad social referida, esencialmente, a la educación y el trabajo democráticamente institucionalizados.

C. En lo correspondiente al balance del primer intento sistemático de reformulación del Proyecto Nacional Democrático venezolano, con miras a estimular el desarrollo de una genuina sociedad democrática, me limitaré a reproducir dos fragmentos del balance que ofrecí en 1993, intitulado “La reformulación del proyecto nacional venezolano en perspectiva histórica”, recogido en la obra intitulada *Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla*, coordinada por Carlos Blanco (Caracas, Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, Copre-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD-Editorial Nueva Sociedad, 1993).

a. Sobre el propósito de la Copre y su cumplimiento, adelanté entonces: “La Copre ha suscitado y acumulado una experiencia que puede ser tomada ya como un ejemplo de esta dinámica del cambio histórico. Aunque nacida de una decisión política que intentó captar una necesidad del sistema sociopolítico, la de modernizar el Estado correlativamente con la profundización de la democracia, en el sentido de ampliar la participación social, económica y política, la Copre entendió que su acción debía desarrollar-

se de manera simultánea y coordinada en tres planos: el societal, el del pensamiento y el de la opinión pública. Las claves para operar eficazmente en esos planos fueron su acreditada autonomía frente al aparato del Estado, no menos que su independencia política. Gracias a estos factores se obtuvo un nivel de aceptación pública no alcanzado por ninguno de los previos ensayos de reforma administrativa. Se cometieron, sin embargo, tres errores estratégicos: se sobrestimó la capacidad de conducción social de los partidos políticos, y se pasó a depender con exceso de la voluntad de cambio político que éstos pudieran honrar con sus actos, lo que llevó a disminuir el esfuerzo por obtener un creciente respaldo social. El segundo error consistió en quebrantar la autonomía de la Copre respecto del aparato del Estado. El tercer error consistió en no evaluar correctamente la capacidad de resistencia al cambio que suscitaría, en los partidos políticos como en otras asociaciones de intereses, la puesta en marcha del proceso de cambio. Nunca se incurrió, sin embargo, en la ingenuidad de pensar que bastaría a las reformas propuestas con la fuerza de su razón para ingresar a la práctica sociopolítica” (p. 25).

b. Y sobre el desenlace posible del primer intento propiciatorio del desarrollo de una sociedad democrática, afirmé: “Se creó, de esta manera, una situación que si bien era históricamente previsible, no dejó sin embargo de sorprender y aun de desconcertar a extensos sectores. Esto ocurrió bajo el efecto obnubilador de acontecimientos que tuvieron un fuerte impacto en la conciencia social, en los cuales se conjugaron factores estructurales, tales como el reajuste económico, con la puesta de manifiesto de los vicios del sistema político que se había procurado remediar, preventivamente, por obra de los trabajos de la Copre. Éstos estaban llamados, legítimamente, a proponer un término de referencia para que actuara el poder de cambio potestativo de los órganos del Estado, democráticamente constituidos. La función de la Copre no era otra que la de contribuir a la apertura de cauce a las corrientes participantes en la reformulación del Proyecto nacional” (pp. 25-26).

Conclusiones

Más que conclusiones se trata de ofrecer algunas claves para la comprensión del proceso histórico global de la sociedad venezolana:

1. Nuestra existencia como Estado plenamente soberano arrancó del reconocimiento de la Independencia por nuestra Corona, en marzo de 1845.

Este acto jurídico-diplomático, selló la abolición de nuestra monarquía colonial.

2. La República de Venezuela adquirió vigencia perdurable a partir de 1821, como parte de la República moderna y liberal constituida en cumplimiento de la Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia, aprobada el 18 de julio de 1821 por el Congreso general de Colombia, reunido en Cúcuta, en acatamiento de la Ley Fundamental de Colombia, aprobada en Angostura el 17 de diciembre de 1819.

3. La ruptura de la República de Colombia ocurrió en el marco de la reanudación de la disputa de la Independencia, librada entre quienes dieron origen a la predominante República liberal autocrática -inspirada en el pensamiento y la acción de Simón Bolívar-, y quienes representaron el embrión de la corriente de pensamiento sociopolítico que llegaría a conformar la República liberal democrática. Los primeros hicieron del orden el objetivo de la función de gobierno; los segundos lo hicieron de la libertad.

4. La República liberal democrática brotó, como postulado político expreso, con el Decreto de Garantías dado en Caracas por el general Juan Crisóstomo Falcón, el 18 de agosto de 1863.

5. La República liberal democrática cobró vida a partir de 1945, es decir apenas un siglo después de haber sido reconocida la Independencia.

6. Se dio, de esta manera y propiamente, el arranque de la que he denominado la *larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia*.

7. En suma, en escaso medio siglo, la sociedad venezolana ha iniciado y adelantado la realización de su conformación como una genuina sociedad democrática.

8. Como respuesta a la pregunta que, comprensiblemente, ustedes se harán en términos de si será breve o prolongado el lapso para llegar a ser una genuina sociedad democrática, invocaré el párrafo final del ya mencionado balance que intenté en 1993. Dije entonces: “No puedo permitirme abundar en comentarios sobre el estado actual del proceso de conformación de una sociedad democrática en Venezuela. Otros lo harán en este volumen,

con mejores instrumentos que los míos. Pero sí quiero permitirme algo, a manera de cierre más que de conclusión, y ello es la expresión de mi convicción de historiador: la sociedad venezolana, que logró completar con éxito las dos primeras etapa-objetivos que conforman su Proyecto Nacional, lo conseguirá igualmente con su tercera etapa-objetivo, y no muy tarde, en el próximo siglo, será una sociedad cabalmente democrática” (p. 28).

Agradezco la paciencia con que me han acompañado.

EL MOVIMIENTO “JUNTISTA” DEL AÑO DE 1810 EN VENEZUELA. IDEAS Y JUSTIFICACIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN

Gustavo Adolfo J. Vaamonde (*)

El 19 de abril de 1810 se suscitaron en Caracas unos acontecimientos que tuvieron un considerable efecto sobre la permanencia de las instituciones políticas, jurídicas y sociales de la monarquía hispánica que regían a los habitantes de la Capitanía General de Venezuela. Estos hechos estuvieron inmersos en el proceso político, económico, militar y social de la emancipación del mundo hispánico que produjo, entre otros efectos, el fin de la autoridad de esta monarquía sobre sus posesiones en el continente americano.

Sin querer repasar ni discutir las tesis propuestas que explican los orígenes y las causas de este proceso general de emancipación de América, interésó conocer en esta investigación el conjunto de ideas que manejaron los protagonistas de los hechos acerca del problema del “orden social” que surgió a partir de este acontecimiento, el cual tuvo repercusiones en otras poblaciones de Venezuela y en algunas ciudades de este continente¹.

(*) Licenciado en Historia, UCV (1996). Abogado. U.C.V (2006). Magíster en Historia de Venezuela, UCAB (2002). Magíster en Historia del Mundo Hispánico (Sic. Madrid 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Historia). Investigador, Fundación Empresas Polar.

1. Una de las explicaciones más recientes que se han dado de estos hechos sostiene que fueron el efecto del proceso de desaparición de los usos, costumbres y de la cultura del antiguo régimen y de su sustitución por una nueva etapa histórica denominada “modernidad”, que estuvo caracterizada por la aparición de nuevos espacios de sociabilidad. Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. (Ensayos sobre las revoluciones hispánicas)*, México, Editorial Mapfre-Fondo de Cultura Económica, 2000, 3ra. edición, p. 407.

Las noticias de la ocupación de las principales ciudades españolas por parte de las tropas imperiales francesas, así como la abdicación de la corona española hecha por Carlos IV y Fernando VII en la persona de Napoleón Bonaparte, desataron en varias ciudades americanas preocupaciones y discusiones en torno a la estabilidad de las instituciones monárquicas que las habían regido por más de trescientos años. El problema del orden que debía mantenerse y del que tenía, para otros, que instaurarse tomó importancia. En los documentos de la época se registraron explicaciones sobre este tema que estuvieron fundamentadas en las más disímiles fuentes del pensamiento. De igual manera son dignos de consideración los planteamientos que se hicieron sobre los mecanismos que debían aplicarse para lograr imponer el “orden social”, el cual se consideró estaba en peligro de perderse por la “anarquía” que se generaría a causa de los procesos militares, institucionales y políticos que se estaban desarrollando en ambas “orillas del Atlántico”.

Una de las fuentes más interesantes que se conocen para reconstruir los hechos acaecidos en Caracas el día 19 de abril de 1810 son los escritos del depuesto capitán general de Venezuela Vicente de Emparan, quien hizo un recuento y análisis de los acontecimientos del Jueves Santo de este año. El documento señala:

Destituídos los revolucionarios de todo motivo real ni aun aparente de queja contra sus magistrados pretextaron la disolución de la Junta Central, y la instalación de la Regencia: diciendo que no querían reconocerla porque no sabían quién la había instalado: añadiendo otra falsedad, que tampoco ignoraban, qual era el repetir que la España estaba perdida y sin recurso, suponiendo que no quedaba en poder de sus defensores sino Cádiz y la Ysla de León. De este modo procuraban los supuestos diputados del pueblo engañarle y alucinarle.²

Éstas fueron las reclamaciones fundamentales de los “patriotas” caraqueños de aquel día. Luego de la llegada de buques provenientes de España

2. “Vicente de Emparan. Philadelphia 6 de julio de 1810”, Archivo Histórico Militar, Madrid. Expedientes Militares. Citado en: Angel Rafael Lombardi Boscán, *Banderas del Rey. La visión realista de la Independencia*, Maracaibo, Universidad del Zulia-Universidad Católica Cecilio Acosta, 2006, pp. 47-49.

se conocieron en Caracas las noticias del avance de las tropas francesas sobre Andalucía y de la desarticulación de la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino. Ésta se constituyó en Aranjuez, el 25 de septiembre del año 1808, y concentró en su seno la autoridad de la monarquía española por delegación hecha en ella, por parte de las distintas juntas de gobierno que se habían conformado a lo largo del territorio metropolitano español después de la prisión de la familia real en Francia. Sin embargo, debido al avance de los ejércitos invasores esta institución de gobierno fue apresuradamente sustituida durante los primeros meses del año 1810 por un Supremo Consejo de Regencia. Este hecho provocó resentimientos entre muchos españoles americanos que no aceptaron a este nuevo cuerpo colegiado como legítimo detentador de la soberanía de la Nación. Además de esto, muchos caraqueños temieron una ocupación futura de las provincias americanas por parte de las autoridades napoleónicas.

Demostando un amplio conocimiento de la constitución española, de las leyes de Castilla, de la doctrina y de las instituciones jurídicas de la monarquía española, los miembros de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, que se conformó en Caracas este día, fundamentaron jurídicamente su decisión de desconocer la autoridad de la monarquía española que se abrogó el Supremo Consejo de Regencia luego de la prisión y abdicación de sus monarcas.³ Los miembros de este cuerpo colegiado argumentaron:

La Junta Central Gubernativa del Reyno que reunía el voto de la Nación baxo su autoridad suprema, ha sido disuelta y dispersa en aquella turbulencia y precipitación, y se ha destruido finalmente en esta catastrophe aquella Soberanía constituida legalmente para la conservacion general del Estado. En este conflicto los habitantes de Cadix han organizado un nuevo sistema de Gobierno con el título de Regencia que ni puede tener otro objeto sino el de defensa momentanea de los pocos Españoles que lograron escaparse del yugo del vencedor para proveer á su futura seguridad, ni reune en si el voto general de la Nación, ni menos el de estos habitantes que tienen

3. Debemos recordar que la titularidad de los derechos de la monarquía española que tenían los Borbón fueron transferidos a la persona de Napoleón Bonaparte por las abdicaciones de Bayona, pero éstas no fueron aceptadas por un considerable sector de la sociedad española, ya que al haber sido hechas bajo coacción y sin el consenso de la nación no tenían ninguna validez legal. Esto explica el rechazo que muchos españoles opusieron a la monarquía instaurada posteriormente en España bajo la persona de José I Napoleón.

el legitimo é indispensable derecho de velar sobre su conservacion y seguridad como partes integrantes que son de la monarquía Española.

Con este objeto instruido del mal estado de la guerra en España por los ultimos Buques Españoles llegados á nuestra Colonia, deliberó constituir una Soberanía provisional en esta Capital para ella, y los demas Pueblos de esta Provincia que se le unan con su acostumbrada fidelidad al Señor Don Fernando Séptimo: Y la proclamó publica y generalmente el diez y nueve de este mes, depositando la Suprema autoridad en el M.Y.A [Muy Ilustre Ayuntamiento] de esta Capital y varios Diputados que nombró para que se le asociasen con el especial encargo de promover todos la formacion del plan de administracion y Gobierno que sea mas conforme á la voluntad general de estos pueblos.⁴

El temor que generó a muchos caraqueños la política del terror y el anticlericalismo que resaltaron dentro del conjunto de instituciones que habían sido instauradas por la Revolución francesa, y que pensaron podían trasladarse a América después de la ocupación total de la península Ibérica por las tropas imperiales de esta Nación provocaron, entre otras complejas razones, el movimiento del 19 de abril. Este día, el capitán general fue destituido a la fuerza ante su negativa de conformar y presidir una “Junta de Gobierno” propuesta por un grupo de cabildantes y vecinos. El alto oficial fue hecho prisionero junto a sus más importantes ayudantes y posteriormente fueron expulsados del territorio de la Capitanía General. Los “patriotas” promovieron la conformación de una “Junta de Gobierno” como las que se habían conformado en España y que respondían a la cultura política del medioevo europeo, heredada de la “polis” griega, según la cual la comunidad, la unión organizada de los “ciudadanos” de un centro poblado, constituía la célula fundamental de actividad política de un reino.

Lo más importante de estos planteamientos es que este movimiento político usó como fundamentos jurídicos e ideológicos principios emanados de las leyes y costumbres de la misma monarquía española. En estas primeras etapas del proceso emancipador de Venezuela, los “juntistas” caraqueños fundamentaron sus acciones con ideas de la cultura política y jurídica de la

4. “Proclama de José de las Llamosas y Martín Tovar Ponte a las provincias de Venezuela. Caracas, 20 de abril de 1810”, *Gaceta de Caracas*, del viernes 27 de abril de 1810, N° 95, tomo II.

monarquía hispánica y en pocas oportunidades hicieron mención de ideas o planteamientos provenientes de otras naciones distintas a la española.⁵

Sin embargo, para Emparan el movimiento político de este día no fue producto de un malestar generalizado entre la población de la provincia que pudiese haber alterado el “pacto” y las condiciones fundamentales de convivencia de sus habitantes. Este movimiento fue impulsado en exclusividad por un sector minoritario de los habitantes de Caracas. Las grandes mayorías de esta jerarquizada sociedad como lo eran el sector de los mestizos, los “blancos de orilla”, especialmente los canarios, los esclavos y los indígenas apoyaron de manera masiva o popular a las autoridades monárquicas establecidas en España. El destituido capitán general señaló:

*Pero como muchos de los que en Caracas llaman mantuanos, que son la clase primera en distinción, estaban poseídos del espíritu de rebelión, dos veces intentada y desvanecida [Se refiere a los intentos de conformación de una junta de gobierno en julio y noviembre de 1808 y el intento frustrado de comienzos de abril de 1810] y es de la misma, de sus partes y deudos la oficialidad del cuerpo veterano y de las milicias, fraguaron la revolucion (...) Ni el comercio, ni el clero, ni el pueblo en general, ni un solo hombre de juicio y probidad han tenido parte alguna en la revolucion de Caracas”.*⁶

Un conjunto de factores determinaron el éxito del movimiento que Emparan no dudó en llamar “revolución”. La sedición del cuerpo de tropas que guarnecían la ciudad, la celeridad y organización con que actuaron los “juntistas” y la falta de determinación de este oficial real quien, tal vez influenciado por las ideas de los liberales españoles, en un extraño gesto dentro de la cultura política “absolutista” del antiguo régimen que imperaba en Venezuela, sometió a consulta de la muchedumbre reunida a las afueras

5. Uno de los primeros historiadores que señaló la vinculación de los “juntistas” venezolanos con las ideas provenientes del mismo antiguo régimen español fue Laureano Vallenilla Lanz, *Influencia del 19 de abril de 1810 en la independencia sudamericana*, pp. 115 y 126-127. En: V.V.A.A., *El 19 de abril de 1810*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1957, pp. 109-129. Ver también: Francois-Xavier Guerra, ob. cit, p. 16.

6. “Relación de Emparan al Rey”, V.V.A.A., *El 19 de abril en Caracas (1810-1910)*, Caracas, Gobernación del Distrito Federal, Tipografía Americana, 1910, pp. 353-354.

del ayuntamiento la legitimidad de su mandato. Con esta conducta propició el fin de la autoridad monárquica en Venezuela.⁷

Este hecho fue rápidamente conocido por los habitantes de otras poblaciones de la Capitanía.⁸ En Barcelona, Cumaná, Puerto Cabello, Valencia, Barinas, Mérida, Trujillo y otras poblaciones más comenzaron a conformarse “juntas provinciales”. A causa de la intranquilidad que generaban las contradictorias noticias que llegaban de Europa y de Caracas, decidieron las autoridades y “vecinos” de estas poblaciones reasumir la soberanía, temporalmente, en estas nuevas corporaciones de gobierno conformadas esencialmente por los miembros de los ayuntamientos junto a las autoridades civiles, militares y religiosas, así como también a diputados escogidos entre los “buenos vecinos” de estas localidades.

Inmediatamente comenzaron a manifestarse un conjunto de explicaciones sobre el trastorno político que se estaba viviendo y de los efectos que éste tendría sobre el “orden social” existente. Los primeros pronunciamientos, a favor y en contra, de este proceso “juntista” que se iniciaba sostenían que existía una vinculación tácita entre los súbditos y su Monarca. Esta teoría “pactista” de la sociedad señalaba que el pueblo, los miembros de una comunidad eran los titulares de la soberanía y por convenio la traspasaban al Monarca. Por este convenio o “contrato original” los súbditos estaban obligados a prestar fidelidad, obediencia y sumisión al Rey, mientras que éste debía, entre otras contraprestaciones, proporcionarles seguridad y garanti-

7. “Un Don José Cortés de Madariaga, Chileno, Canónigo ó Racionero de Caracas, que se hizo diputado del pueblo, tomó la voz y dijo que el pueblo pedía que yo dejase el mando. Respondí que ni él era diputado del pueblo ni creía que éste lo pedía. (...) Me levanté de mi asiento y asomándome al balcón dije en alta voz: si era cierto que el pueblo quería que yo dejase el mando, y los que estaban más inmediatos y á distancia de percibir lo que se les preguntaba, respondieron: ‘no señor, no’ pero otro más distante á quien los revolucionarios hacían señas del balcón por que no me podían oír, y era sin duda la chusma que tenían pagada, dijo que sí: y sobre este sí de un pillo, los mantuanos revolucionarios me despojaron del mando, obligándome á que le tranfiriese al Cabildo, que hizo cabeza de la rebelión, por más que pretexté la nulidad del acto pues no estaba yo autorizado para renunciarle”. “Relación de Emparan al Rey”, ob. cit, p. 355.

8. Las noticias comenzaron a llegar inmediatamente a poblaciones como El Hatillo, en donde a las tres de la tarde del mismo día el teniente primero de la localidad hizo reconocer la autoridad de esta nueva institución de gobierno establecida en Caracas. *Suplemento de la Gaceta de Caracas*, del viernes 2 de junio de 1810., N° 101, tomo II.

zarles la “paz”. Según estas ideas, la autoridad real nacía por delegación del conglomerado social.⁹

Un documento de la época confirma la presencia de estas ideas en algunos habitantes de la Capitanía General. En Maracaibo, el gobernador Fernando Miyares, respondiendo al sentimiento generalizado de los representantes de las corporaciones de esta región, rechazó la actitud de los caraqueños ya que violaban todos los pactos asumidos por los españoles americanos con su Monarca. Este funcionario real señaló:

...inspirándole [a los marabinos] mas y mas las obligaciones que nos ligan, y que siempre ha acreditado con su conducta en todos [los] tiempos á conservar la misma lealtad y zelo á nuestro rey y señor Don Fernando 7º y a quien en nuestra península de España represente legítimamente su Real Soberanía.¹⁰

Además de este pronunciamiento, el día anterior, el 9 de mayo, Miyares había emitido un “Bando” para informar a los habitantes de la ciudad sobre los acontecimientos ocurridos en Caracas durante el mes anterior. En éste señalaba que esta “rebelión” atentaba contra uno de los principales valores sociales que poseían; “...por todo lo qual es importantísimo conservar la tranquilidad pública, y vivir mui vigilantes sobre los que intenten perturbarla”.¹¹ Esta “tran-

9. Francois-Xavier Guerra, ob. cit, pp. 72-73.

- Christian Thomasius, *Fundamentos de derecho natural y de gentes*, Madrid, Editorial Tecnos S.A, 1994, pp. XXV-XXVI.

10. “El gobernador de Maracaibo sobre los hechos de Caracas. 10 de mayo de 1810”, Archivo General de Indias, Sevilla, Sección Estado, legajo 69, Archivo General de la Nación, Caracas, Sección Traslados, Colección Independencia, año 1810, tomo 369, pp. 64-67.

En la ciudad de Buenos Aires el día 25 de mayo del año de 1810 se conformó una Junta de Gobierno y se destituyeron las autoridades monárquicas. Uno de los protagonistas de este proceso, el doctor Moreno, hizo señalamientos en los que se reconocen la presencia de esta teoría “pactista”. “...En esta dispersión [de las autoridades monárquicas en España] no sólo cada pueblo asumió la autoridad que de consuno habían conferido al Monarca, sino que cada hombre debió considerarse en el estado anterior al pacto social de que derivan las obligaciones que ligan al Rey con sus vasallos”. Citado en: Laureano Vallenilla Lanz, *Influencia del 19 de abril de 1810 en la independencia suramericana. El 19 de abril de 1810*, ob. cit., pp. 116-117

11. “El gobernador de Maracaibo sobre los hechos de Caracas. 9 de mayo de 1810”, Archivo General de Indias, Sevilla, Sección Estado, legajo 69, Archivo General de la Nación, Sección Traslados, Colección Independencia, tomo 369, año 1810, pp. 62-63.

quilidad pública” que se entendía como sinónimo del “orden” era la que garantizaba la “paz”.

Este estado de “paz” fue un paradigma de vida durante la época analizada. Alcanzar la “paz” constituyó según el pensamiento escolástico el objetivo fundamental de una sociedad cristiana. Fray Luis de León haciendo una representación de la noche sostuvo:

Cuando la razón no lo demostrara, ni por otro camino se pudiera entender cuán amable cosa sea la paz, esta vista hermosa del cielo que se nos descubre ahora, y el concierto que tienen entre sí aquestos resplandores que lucen en él, nos dan suficiente testimonio. Porque ¿qué cosa es sino paz o, ciertamente, una imagen perfecta de paz, esto que ahora vemos en el cielo y que con tanto deleite se nos viene a los ojos? Que si la paz es, como San Agustín breve y verdaderamente concluye, una orden sosegada o un tener sosiego y firmeza en lo que pide el buen orden, eso mismo es lo que nos descubre ahora esta imagen. (...) y todas juntas [las estrellas] templan a veces sus rayos y sus virtudes, reduciéndolas a una pacífica unidad de virtud, de partes y aspectos diferentes compuesta, universal y poderosa sobre toda manera”.¹²

Esta representación del equilibrio que existe entre los cuerpos de la cúpula celeste fue un recurso para demostrar cómo el orden se encuentra en la naturaleza de las cosas, por lo tanto, éste se constituye en el estado natural de toda sociedad. Los elementos del universo conviven en armonía, tienen un orden y solamente éste puede, por efecto, garantizar la permanencia de la “paz” en un colectivo.

Otra explicación similar es la de Francisco de Vitoria, quien sostuvo que: “Además, la tranquilidad y la paz se cuentan entre los bienes y derechos humanos; por lo tanto, sin seguridad ni aún los bienes más excelsos proporcionan felicidad”.¹³ Esta seguridad, según la mentalidad del antiguo régimen

12. Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*. Citado en: Joseph Pérez, *El humanismo de Fray Luis de León*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, pp. 23-24. Redondas nuestras.

13. Francisco de Vitoria, *Relectio de Iure Belli o Paz Dinámica*. (*Escuela Española de la Paz, Primera generación 1526-1560*), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela Española de la Paz, 1981, p.135.

que imperaba en la Capitanía General de Venezuela, era la que debía proporcionar el Monarca, sus representantes y sus instituciones a los súbditos para garantizar la “paz”.

En otro pronunciamiento hecho en el mes de agosto de 1810, el gobernador Miyares reafirmó la importancia de mantener vigentes las instituciones monárquicas que garantizaban el orden entre los habitantes de su provincia:

...y lo que es mas en detrimento [la rebelión caraqueña] de la Religión santa que profesamos pues subvertidas nuestras leyes, constituciones y costumbres morales, prevaleciera solo el desorden y sus concecuencias terribles..¹⁴

Este texto refleja la mentalidad de la época. Las instituciones que organizaban y regulaban a la sociedad eran las que con su vigencia y permanencia garantizarían el “orden social” o la “quietud pública” que tanto quisieron conservar muchos españoles americanos del momento. Este pensamiento propició el hecho de que un significativo grupo de habitantes de la provincia rechazaran desde un principio cualquier intento de creación e instauración de instituciones nuevas de gobierno, como lo fueron las juntas de gobierno, que no asegurarían el mantenimiento y la permanencia de este paradigma de vida.

Una pastoral del obispo de Córdoba dictada durante el año de 1810 confirma este planteamiento que se repitió de forma muy similar en las provincias españolas de América. El prelado señaló:

Dios es quien hace los Reyes, y establece las casas reinantes; que la elevación y la ruina de los imperios y de las diferentes personas ó dinastías que los gobiernan, entran particularmente en el plan de la providencia de Dios, (...) que el buen orden y la quietud pública exigen imperiosamente que seamos fieles al REI que Dios se ha servido darnos, como lo enseñó Jesucristo y los apóstoles, y como practicaron constantemente los verdaderos cristianos.¹⁵

14. “Comunicado del gobernador Fernando Miyares a los habitantes de Maracaibo”, Archivo General de Indias, Sevilla, estado 71, folios 1-1 vto. Archivo General de la Nación, Sección Traslados, Colección Independencia, 1810, tomo 369, pp. 212-215.

15. *Gazeta de Madrid*, lunes 30 de abril de 1810, N° 120, p. 502. Las redondas son nuestras.

Este texto, además de confirmar la teoría de la “teocracia real” que legitima la autoridad de los monarcas por la delegación de autoridad hecha en éstos por la divinidad, sostiene también que las sociedades que vivían bajo este sistema lograban un “buen orden”, que se reflejaba en una permanente y necesaria “quietud pública”. Ésta era la que no se debía perder, según los regencianos, en la Capitanía General de Venezuela por el atrevimiento de los “juntistas” caraqueños del día 19 de abril.

Sin embargo, el mismo pensamiento escolástico y la misma doctrina jurídica medieval sirvieron de fundamento a los “juntistas” caraqueños y a los de otras ciudades de la Capitanía General de Venezuela para reasumir la soberanía en las “Juntas Provinciales” que se conformaron durante el año de 1810.

Como muestra de lo anterior, en Barinas, el día 7 de mayo de este año, un grupo de vecinos y las autoridades establecidas decidieron conformar una “Junta de Gobierno” similar a la que se había conformado en Caracas entre otras razones:

...compelida de las circunstancias y celosa de su dignidad política por un espíritu de unanimidad y concordia entre sus antiguos Magistrados [funcionarios reales en ejercicio] y el pueblo ha resuelto ponerse en conservación formando una Junta que la represente y que ha reasumido la autoridad que le corresponde por todos los derechos (...) paz y tranquilidad son nuestros deseos, morir o ser libres nuestra divisa, la conservación de una Patria, la defensa de un Soberano legítimo e inocente y de la Santa Religión que profesamos son nuestras tareas...¹⁶

El mismo ideal de “paz” fue el que movió a los “juntistas” barinenses en sus actos. Su reclamo tuvo fundamento. Las instituciones de la monarquía española estaban sumidas, producto de la ocupación francesa, en un desorden que les imposibilitaba el prestarles la seguridad debida a los súbditos americanos. Incumplían de esta manera las autoridades de la metrópoli y las americanas representantes de la monarquía con una de las prestaciones fundamentales debidas en el “contrato original”.¹⁷ Por lo tanto, no les quedó

16. “Nota de la Junta de Barinas a la de Caracas”, *Testimonios de la época emancipadora*, Caracas, Academia de Nacional de la Historia, 1999 pp. 283-284.

17. Debemos recordar que entre las obligaciones de los súbditos se encontraba también auxiliar inmediatamente, abandonando cualquier ocupación pendiente, al Rey en caso de guerra o cualquier

otro recurso a los barinenses que reasumir la soberanía para tratar de garantizarse su subsistencia o “conservación”. No sólo buscaron protegerse ante una posible ocupación francesa, sino que también quisieron mantener el orden interno en sus “patrias” producto de la clara inacción e incapacidad coercitiva que mostraban las instituciones monárquicas ante una posible sublevación de los grupos sociales situados en el nivel inferior de estas poblaciones.¹⁸

Las autoridades y los vecinos de la ciudad de San Felipe se reunieron en un “Cabildo extraordinario” el día 30 de mayo de 1810 y decidieron reasumir temporalmente en esta institución la soberanía prestándole sumisión a la Junta conformada en Caracas entre otras razones para:

...velar sobre la seguridad de los nuestros en una situación tan deplorable, parece que no puede haber oportunidad mas propia para que se reconozca un gobierno que organice y consolide el sistema de nuestra legislación, (...) de manifestar, por una parte el jubilo que debemos al ver establecido un cuerpo respetable que sirva de seguridad para nuestra protección.¹⁹

La necesidad de mantener el “orden social” estuvo entre los principales motivos que impulsaron la creación de estas “Juntas de Gobierno” ante el vacío de autoridad que percibieron los habitantes de Venezuela en las instituciones de la monarquía española.

Una de las primeras medidas que aplicaron los “juntistas” caraqueños para garantizar su “orden” fue enviar emisarios a las otras ciudades cabeceras de provincia para negociar apoyos y reconocimientos. Con la excepción de los tres comisionados que fueron enviados a la ciudad de Coro en donde fueron hechos prisioneros, los destinados a ciudades como Valencia, Barinas, Barcelona y Cumaná lograron su cometido, ya que en estas ciudades, así

calamidad similar. Los americanos cumplieron con el envío de armas, dinero y bastimentos a Cádiz para el sostenimiento de la lucha que adelantaban los “patriotas” españoles contra las tropas de ocupación.

18. Germán Carrera Damas, “El 19 de abril de 1810. Acto primero de la crisis de la conciencia criolla”, en: *Revista Semana*, Caracas, N° 408, Vol. 8, abril 1976, pp. 14-15.

19. *Gazeta de Caracas*, del viernes 15 de junio de 1810, N° 103, tomo II.

En San Carlos, los “Juntistas” de esta ciudad igualmente reconocieron que; “...los infaustos sucesos de la península, han obligado nuestra Capital a tomar el partido de seguridad y defensa y el deber natural de nuestra conservación”, *Gazeta de Caracas*, del viernes 13 de julio de 1810, N° 107, tomo II.

como en otras más, se conformaron “Juntas de Gobierno” que reconocieron a la de Caracas como Suprema y desconocieron la autoridad del Supremo Consejo de Regencia.

Otra medida que se registró fue el envío de comisionados a los Estados Unidos de América, Curazao, Santa Fe de Bogotá y la Gran Bretaña. El éxito de estas misiones en su objetivo de obtener el reconocimiento de estos Estados independientes fue discreto, ya que por acuerdos preexistentes y para evitar enfrentamientos con las autoridades españolas, estos gobiernos no quisieron reconocer a la “Junta” constituida en Caracas como una persona jurídica separada de la monarquía española. El objetivo que pudieron alcanzar los comisionados caraqueños fue el proveerse de armas para garantizar su defensa.

En el ámbito interior, la Suprema Junta de Venezuela inició una política institucional enfocada en crear mecanismos de coacción violentos para lograr, según sus voceros, las garantías mínimas de seguridad y defensa. Los caraqueños armaron un ejército para ir a someter por la fuerza a los habitantes de la ciudad de Coro que no habían aceptado su pronunciamiento, pero este cuerpo armado experimentó una estrepitosa derrota militar el día 28 de noviembre del año 1810. La razón de esta demostración de fuerza según uno de los miembros de la Junta de Caracas fue:

*...ha tomado la Suprema Junta [de Caracas] para prevenir todo acontecimiento funesto a aquellos pueblos y a nuestra causa, sin excluir aún el doloroso recurso de la invasión cuando se juzgue absolutamente necesario en nuestra defensa...*²⁰

La historiografía ha dado explicaciones sobre estas medidas violentas aplicadas por los “juntistas” caraqueños. El historiador Demetrio Ramos Pérez sostuvo que esta expedición militar de los caraqueños, a la que describió como “guerras internas de sometimiento”, fue un intento por tratar de mantener la unidad territorial de la antigua jurisdicción española de Venezuela, que debido al pronunciamiento del día 19 de abril había comenzado a frag-

20. “La Suprema Junta de Caracas comisiona al teniente coronel Carlos de la Plaza sobre la provincia y costas de Coro, con instrucciones de paz. Caracas, 25 de mayo de 1810”. Venezuela, *Textos oficiales de la primera República*, tomo I, p. 164.

mentarse producto del vacío de autoridad generado y a las rivalidades entre ciudades que comenzaron a manifestarse con mayor espontaneidad.²¹ En una investigación realizada por Clément Thibaud se sostiene que este enfrentamiento entre ciudades respondió a un intento de intimidación, siguiendo las tácticas del medioevo europeo, más que a un interés de aniquilamiento del contrario:

*...los combates reflejaron los conceptos y utilizaron las técnicas del Antiguo Régimen: primacía del movimiento, pusilanimidad de los ataques, tropas poco entrenadas, estrategias dilatorias.*²²

Este intento de sometimiento a la fuerza de los habitantes de la ciudad de Coro fue acompañado por otras medidas de control como lo fueron la aplicación de la ley marcial, la creación del “Decreto Penal” contra los traidores, facinerosos y desafectos al gobierno y las medidas de seguridad contra los canarios. Sin embargo, el hecho que mejor refleja lo riguroso de las primeras medidas de instauración del orden que esta nueva Junta aplicó en sus comienzos fue el establecimiento de un Tribunal de Seguridad Pública el día 18 de junio de 1810. Ante la hostilidad de los habitantes de Coro, los miembros de la Junta caraqueña decidieron crear una institución con atribuciones para castigar y escarmentar, además de poder:

...cortarle cuantas cabezas le haga brotar el sistema que se han propuesto los que nos calumnian: (...) para conservar nuestra tranquilidad, y para poner á los Ciudadanos á cubierto de las mismas calumnias que sufre el

21. Demetrio Ramos Pérez, *España en la independencia de América*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 1996, pp. 311.

22. Clément Thibaud, *República en armas. (Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela)*. Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos-Planeta, 2003, p. 17.

Este proceso ocurrió de forma similar en otras regiones de la América hispana. Los enfrentamientos entre habitantes de distintas ciudades fueron constantes. El investigador Jaime Rodríguez las calificó como guerras civiles: “Algunos europeos y americanos del Nuevo Mundo que pensaban que, efectivamente, el Consejo de Regencia constituía de hecho el gobierno legítimo, se opusieron al establecimiento de juntas locales, y algunas provincias situadas dentro de los reinos americanos llegaron a la conclusión de que ellas también tenían el derecho de formar sus gobiernos locales propios, punto de vista que sus ciudades capitales rechazaron con vehemencia. De este modo las guerras civiles irrumpieron en el Nuevo Mundo. En ellas se enfrentaron quienes apoyaban el gobierno nacional español contra las juntas americanas, y las capitales contra las provincias”. Jaime Rodríguez, *La Independencia de la América española*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica-Fideicomiso de Historia de las Américas, 1998, pp. 133.

*Gobierno, y hacer sentir todo el peso de la execración pública y todo el rigor de las Leyes a los que prostituyan el nombre Caraqueño a los conatos de la discordia.*²³

El interés de la Suprema Junta de Caracas por evitar tener en los límites de su jurisdicción a un vecino hostil, que enviaba emisarios ante los gobiernos extranjeros y ante las autoridades de otras provincias españolas de América buscando apoyos en su contra, propiciaron estas políticas que buscaron intimidar con la fuerza a sus oponentes para lograr su sumisión.

En el otro bando, es decir, entre los defensores de la autoridad del Supremo Consejo de Regencia, establecido en España, las primeras propuestas de instauración del orden también fueron violentas. En efecto, la Audiencia gobernadora del Nuevo Reino de España, al tener conocimiento de los hechos ocurridos en Venezuela, propuso al gobernador inglés de la isla de Jamaica que usara su poderío naval para castigar a los caraqueños por su desatinada conducta. Además, decretó la suspensión de las comunicaciones con cualquier puerto de esta provincia catalogada como “disidente”. En el mismo tono, los miembros del Ayuntamiento de Veracruz ordenaron quemar en la plaza central de esta ciudad las proclamas enviadas por los “juntistas” caraqueños como forma de escarmiento para la población en general. De igual manera, enviaron un documento a las autoridades establecidas en España en el que manifestaron su parecer sobre esta nueva situación política planteada en América:

Dadas estas pruebas tan sinceras como públicas de nuestra intrastornable opinión [quema pública de los pliegos enviados por la Junta de Caracas], y del íntimo escándalo con que detestamos y abominamos los extravíos de la ciudad de Caracas de quantos la sigan, resta manifestar quan intenso es el dolor con que vemos que á tantos cuidados como en el mayor apuro agobian á la patria, se aumente la rebelión de una de sus mas ilustres y queridas provincias; con quanta congoja la vemos separada de nuestra gloriosa fraternidad; cortadas todas las relaciones políticas y mercantiles, privada su comunicación, tratados nuestros parientes, amigos y correspon-

23. “Establecimiento de un Tribunal de Seguridad Pública. Dado en el Palacio de la Suprema Junta de Caracas a 18 de junio de 1810. José Tomás Santana Escribano Secretario”, *Gaceta de Caracas*, del viernes 22 de junio de 1810, N° 104, tomo II.

*dientes como se trata á nuestros iniquos enemigos; roto el lazo indisoluble que había formado la lealtad hispanoamericana para delicias de la metrópoli, honor de la nación, asombro de la Europa, y terror del tirano iniquo usurpador; ofendida la majestad augusta de nuestro adorado soberano FERNANDO VII con el ultraje de autorizar con su sagrado nombre una representación subversiva, que ataca sus mas sagrados derechos, y provoca á sus demas fieles vasallos á seguir las sendas del fanatismo y de la prostitucion mas lamentable.*²⁴

Esta declaración además de resaltar la fidelidad que el gobierno de esta ciudad le prestaba al Monarca español y al Supremo Consejo de Regencia que gobernaba en su nombre, presenta la concepción de muchos habitantes de la América hispana acerca del trastorno que significaba para su “orden” las pretensiones independentistas de los caraqueños.²⁵ En principio, al violar el pacto de fidelidad asumido por todos los súbditos con su Monarca, incurrían los caraqueños en el delito de rebelión. De igual manera se separaban de la asociación voluntaria de los integrantes de la nación española, es decir, rompían el vínculo filial que mantenía unidos a todos los españoles.

Otro aspecto digno de resaltar fue el objetivo expreso de “escarmentar” a los venezolanos por su actitud sediciosa. El escarmiento fue una institución establecida en los códigos del medioevo europeo y en las leyes penales que rigieron en América. Éste formaba parte esencial del ceremonial de aplicación de los castigos o de las penas con que se sancionaban los delitos más escandalosos tipificados en los códigos de la monarquía. Se buscaba con los castigos públicos de los delincuentes intimidar y dar un ejemplo a los demás miembros de la sociedad para que no osaran jamás ni nunca repetir las acciones que los sentenciados habían realizado.²⁶

24. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, del martes 18 de setiembre de 1810, pp. 687-689.

25. Desde un primer momento, las autoridades monárquicas supieron que los “juntistas” caraqueños lo que aspiraban era a la independencia total de la autoridad de la monarquía española. El hecho de haberse autoproclamado “Defensora de los derechos de Fernando VII” no fue creído por muchos. Emparan señaló en su escrito al Rey después de su expulsión de la provincia: “...aprovecharse de la oportunidad de sacudir el yugo español y lograr la independencia, objeto perenne de sus ambiciosas ideas”. “Relación de Emparan al Rey”, ob. cit, pp. 353-354.

26. En una sentencia dictada en el Perú en el año de 1752 con motivo de una sublevación indígena, tres de los sentenciados por el delito de espionaje y traición fueron ahorcados y sus miembros se colocaron en distintos “...citios y Parases que parezcan combatientes en estas fronteras y en los

En los nuevos reinos de España y del Perú se reaccionó con mayor violencia ante la tentativa autonomista de los caraqueños. En estas jurisdicciones hubo mayor presencia de autoridades monárquicas, se ejecutaron con mayor firmeza las leyes de la monarquía por la presencia de una burocracia más organizada y por la mayor asimilación que tuvieron sus habitantes de las ideas del antiguo régimen. En cambio, hubo mayor tolerancia a las nuevas ideas de la “Ilustración” y el Enciclopedismo en las marginales y periféricas provincias del sistema colonial español en América como lo fueron Venezuela y el Río de la Plata.²⁷

Lo más resaltante de estas ideas conservadoras del orden fue que sus defensores reaccionaron con energía ante los autores del delito de rebelión que era una manifestación del delito de traición. En los reinos y provincias de la monarquía española la rebelión constituyó uno de los peores crímenes contemplados en las leyes existentes. Con su ejecución se atentaba contra la estabilidad de la sociedad, ya que se propiciaba la anarquía y la pérdida de la “paz”. En el título II de la Séptima Partida de las Leyes de Castilla se estipulaba que el delito de traición se configuraba:

...tato quiere dezir en romance como yerro de trayció que faze ome contra la perfona del rey e trayciones la mas vil cofa, e la peor, que puede caer e[] corazon de[] ome. E nacen della tres cofas, que fon contrarias a la lealtad, e fon estas: tuerto, mentira, e vileza. E estas tres cofas fazen al

caminos de los pueblos de dicha provincia donde sirvan de exemplo y escarmiento”. La sentencia expresaba que “...es constante que la tierra pide prompto exemplar, con demonstracion Notoria, en las partes que parezcan conveniente con los cuerpos, o cavezas de los Reos, para que horrorizados, y atemorizados del castigo los yndios, los que no son [castas y blancos] abandonen qualquier pensamiento que su mala inclinación les aya sugerido...”. Archivo General de la Nación, 1752, folios 28v. y 41v. Citado en: Steve Stern: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, Lima, S.E.P, 1990, pp. 50-95 (73).

27. Francois-Xavier Guerra, ob. cit, p. 108.

- El virrey Abascal del Perú fue uno de los más enérgicos personajes que luchó por el mantenimiento de la autoridad monárquica en América. Entre sus ideas acerca de estos movimientos de sedición sostuvo: “si convendría oficiar con el Gobierno de la Paz, y proponer los medios suaves, templados, y pacíficos, sin degenerar en flaqueza, para atraerlos á la unión, y conformidad de sentimientos que interesaba á Vasallos de Don Fernando 7º, inquiriendo el fundamento o fundamentos, que los habían arrastrado á cometer el infame crimen de rebelión, tanto más reprobable, quanto que eran los unicos Españoles de la America, que se separaban de tan sagrada obligación...”. José Fernando de Abascal y Sousa, *Memoria de Gobierno*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1944, tomo 1, pp. 9 y 10.

corazon del ome tan flaco, que yerran contra Dios, e contra fu feñor natural, e contra todos los omes faziendo lo que non debe fazer...

Tan grave accionar se sancionaba fundamentalmente con la muerte.²⁸

En la doctrina jurídica española, que se conocía en América, también se rechazó con vehemencia el delito de sedición, que era uno de los supuestos del de traición. Francisco de Vitoria sostuvo:

*Responde Santo Tomás que la sedición por su propia naturaleza es pecado mortal. Y lo prueba porque la sedición atenta contra la unidad de la comunidad, y esta unidad es un bien tan grande que sin ella no puede subsistir la sociedad.*²⁹

Estos planteamientos explican la reacción de muchos funcionarios monárquicos establecidos en América y de muchos españoles americanos en general en contra de los acontecimientos ocurridos en Caracas. No hubo para ellos otra forma de actuar. Se tenía que extirpar ese mal, ya que para el ideario colectivo de la época estos hechos eran inaceptables, atentaban contra la existencia de la sociedad, por lo tanto, fue normal pensar en acabarlos por la fuerza. Aquí nacen los fundamentos de muchas medidas violentas que se registraron en esta época.

Luego de la llegada de las noticias de los hechos caraqueños a Europa, a finales del mes de junio, los miembros del Supremo Consejo de Regencia decidieron aplicar dos medidas para tratar de restaurar el orden perdido en la Capitanía General de Venezuela. Una de ellas fue de fuerza, representada

28. "Ley II. Que pena merefca aquelque faze trayció. Qvalquier ome que finiere alguna cofa de las maneras de traycion, que diximos en la ley ante delta, o diere ayuda, o confejo que la faga, debe morir por ello e todos fus bienes deven fer de la Camara del Rey, facando la dote de fu muger, e los debdos que ovieffe a dar, q ovuieffe malcuado fafta el día que comeco a andar en la trayció: e de mas todos fus fijos q fea varones, debe fincar por enfamados para fiebre demanera, q nunca pueda aver horra de caballería nin de dignidad, ni oficio: ni pueda heredara pariete que aya: nin a otro eftraño q los eftablecieffe por herederos: nin piedad aver las mandas q les fueres fechas". Séptima Partida, título II, folios 91 y 92. Gregorio López, *Las siete partidas del sabio rey don Alonso el nono. Nuevamente glosadas por el licenciado Gregorio López del Consejo Real de Indias de su Majestad*, Salamanca, impreso en Salamanca por Andrea de Portonaris, impresor de su Majestad, 1555, 3 vols., edición facsimilar.

29. Francisco de Vitoria, ob. cit, p. 269.

por el envío de una expedición punitiva, pero debido al intenso conflicto armado que se desarrollaba en la península Ibérica y la consiguiente falta de tropas disponibles para ser enviadas a América se desistió de esta idea. Decidieron entonces los miembros de la Regencia aplicar otra medida de fuerza que estuvo representada por el decreto de bloqueo naval de las costas venezolanas emitido el día 1 de agosto de 1810. Por medio de éste se pretendió:

*...tomar las mas activas y eficaces providencias para atajar un mal tan escandaloso en su origen, como en sus progresos.*³⁰

Esta medida buscaba estrangular económicamente a los habitantes de la provincia de Venezuela imposibilitándoles el comercio con el exterior.³¹ Sin embargo, esta medida con fundamentos coercitivos tuvo pocos efectos ya que las autoridades españolas contaron con limitados e ineficientes medios navales para lograr este propósito.

La otra medida aplicada fue un poco más conciliatoria ya que se designó un comisionado regio que debía desplazarse a América y valerse de cualquier medio posible para llevar a los caraqueños a la sumisión. El designado fue un hombre con conocimientos y experiencia jurídica, Antonio Ignacio de Cortabarría. Éste había sido ministro togado del Consejo Supremo de España e Indias. Entre sus instrucciones se le indicó que:

...para que autorizado con las mas amplias e ilimitadas facultades y las necesarias para perdonar o castigar según lo exigiesen las circunstancias, proceda a dar todas las providencias que juzgue convenientes hasta conse-

30. "Decreto de bloqueo sobre las costas de Venezuela emitido por el Consejo Supremo de España é Indias, Cádiz 1 de agosto de 1810", Servicio Histórico Militar, M.G., Caja 120, Madrid. Citado en: Angel Lombardi, ob. cit., p. 74.

31. Sin dudas el depuesto intendente de la Capitanía General de Venezuela, Vicente Basadre, fue quien realizó esta sugerencia. Luego de llegar a Cádiz después de su expulsión forzada de Venezuela propuso: "Un bloqueo riguroso, exacto, y bien desempeñado en la Guayra, y Puerto Cavello, compuesto en cada punto de una fragata de Guerra, un Bergantín, y una Balandra, Goleta o Paylebot que sirva de mosca, es suficiente para que se rindan por capitulación a los dos o tres meses; (...) La subsistencia de la Provincia de Venezuela, pende de la extracción de frutos de su agricultura, detenida la extracción por el bloqueo, clamaran todos los poseedores por volver al Gobierno de España...". "Vicente Basadre. Al Excelentísimo Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda. A bordo de la Corbeta Fortuna, al Ancla en la Bahía de Cádiz a cuatro de Julio de mil ochocientos diez", Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ob. cit., p. 59.

*guir el restablecimiento de la tranquilidad y del buen orden (...) y executadas sus providencias con unidad y firmeza que exige un objeto de tanta importancia, se consiga ver restablecida la debida obediencia en aquellos dominios...*³²

Este jurista de profesión, desde su llegada a Puerto Rico, intentó a través de mensajes conciliatorios convencer a los “juntistas” caraqueños de que desistieran de sus proyectos y volvieran a la sumisión que debían a las autoridades de la monarquía española. Cortabarría aplicó una política de perdón, contemplada en las leyes de Castilla, al otorgarle libertad plena a los emisarios caraqueños que habían sido hechos prisioneros en Coro y habían sido enviados a esta isla caribeña para ser enjuiciados. De igual manera, propuso un olvido general de los hechos ocurridos. Ésta era una forma singular de solucionar los problemas, ya que al no haber sido sentenciados en la jurisdicción española por el delito de traición los promotores y participantes de los hechos de 19 de abril podían ser beneficiados con el “perdón”. Por medio de éste se retrotraían las cosas al principio, ya que gracias a esta potestad real las personas recuperaban todos sus privilegios sociales y sus fortunas y se consideraba que nada había ocurrido.³³

Sin embargo, el accionar de este enviado del Consejo Supremo de Regencia tuvo pocos efectos, ya que los independentistas venezolanos lograron formalmente el 5 de julio del año de 1811 concretar su objetivo de separarse de la monarquía española. Luego de este hecho, Cortabarría envió un comunicado a los caraqueños en que reafirmó el trastorno que para el “orden social” de la monarquía española significaba la actitud por ellos asumida.

Ninguna sociedad podría subsistir, (...) si se permitiese á los particulares juzgar de las operaciones del Xefe Supremo dé ellas, y negarle la obediencia.

32. “El Consejo de Regencia designa a Ignacio de Cortabarría como ‘pacificador’ de la Tierra Firme. Cádiz a 5 de agosto de 1810”. Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Caracas, 437, folio 1, Archivo General de la Nación, Sección Traslados, Colección Independencia, año 1810, tomo 369, pp. 190-191. Redondas nuestras.

33. Las Cortes de Cádiz repitieron este sistema del perdón y el olvido general en octubre de este año. Las leyes de Castilla establecían; “Ley II. Perdonan a las vegadas los Reyes a los hombres las penas que le debe mandar dar por los yerros que habían hecho. Y sí tal perdón hicieren ante que den sentencia contra ellos, son por ende quitos de la pena, que debe haber, y cobran su estado, y sus bienes, bien así como los avían antes: fueras ende quanto a la fama de la gente, que se lo retraerá: hacer el Rey lo perdone...”. Séptima Partida, título XXXII. Gregorio López, ob. cit, folio 96.

cia, quando las creyesen injutas. Aun quando sean notoriamente tales, y gravísimas, preponden infinitamente el interes, que hay en que no se turbe el órden público, y en alexar los incalculables males, que trae consigo este intento, al que puede resultar de reprimirlas. Solo en el caso, que se ha espresado y aun en él solo el cuerpo de la Nación, ó el Pueblo, y no los particulares, pueden negar la obediencia al Rey, sino alcanzásen los demas medios, que prescriben la justicia, y la prudencia. La costumbre de Castilla solo concede á los particulares la naturalización en otro reyno en los casos de desafuero con ciertas formalidades. En estas circunstancias procede la especie del derecho, que tiene el Pueblo á deshacer los vínculos, que lo unen á su Rey: el estenderla fuera de ellas seria destruir todo el órden social. Dios dá los buenos Reyes, y permite los malos, dice el célebre Dominicano Domingo Soto, coincidiendo con las sentencias de varios filósofos antiguos...”³⁴

Ésta es otra explicación del “orden social” que imperó en España y en sus posesiones de América en los comienzos del siglo XIX. De la divinidad emanaron las normas fundamentales que otorgaron el gobierno terrenal al Rey. Todos los individuos estaban sujetos a esta autoridad por una vinculación tácita que en ningún momento podía extinguirse. Fue difícil para los particulares desconocer esta autoridad, ya que les estuvo prohibido. Solamente se podía lograr algún cambio si se generaba un nuevo vínculo jurídico con otro monarca, es decir, vinculándose a otra nación. El irrespeto a este estado de cosas, a estas instituciones políticas generaba la anarquía o, mejor dicho, se alteraba el “orden público” con la consecuente pérdida de la paz. Ésta era una situación anómala para la mentalidad del “antiguo régimen” ya que afectaba el normal funcionamiento de la sociedad. Los caraqueños con su proclamación de la independencia propiciaron esta anomalía.

Lo más importante de este análisis es que Cortabarría consideró que los sujetos que no cumplieran con estas obligaciones eran catalogados de “rebeldes” y estaban, por esta condición, sujetos a la represión y al castigo según el ordenamiento jurídico hispano.

34. “D. Antonio Ignacio de Cortabarría, Caballero pensionado de la real y distinguida orden española de Carlos III. Ministro togado del Real y Supremo Consejo de Castilla, y Comisionado Regio para la pacificación general de las provincias de Venezuela. A los pueblos de las Provincias de Caracas, Barinas, Cumaná, y Nueva Barcelona”. En: Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Antropología e Historia, *Anuario*, tomos IV-V-VI, años 1967-68-69, Vol. I, p. 84.

Conclusiones

A partir del día 19 de abril de 1810 se plantearon con regularidad algunos habitantes y funcionarios reales de la jurisdicción de la Capitanía General de Venezuela, así como también de otras regiones de América y de Europa, distintas ideas en torno al problema del mantenimiento del “orden social” que surgió a raíz de la conformación de una “Junta de Gobierno” en la ciudad de Caracas durante este día.

Muchos españoles americanos, defensores de la autoridad del Supremo Consejo de Regencia, sostuvieron que este movimiento “juntista” generaría una situación de anarquía o desorden con lo cual se perdería la paz social que era el máximo valor aspirado por ellos. Este ideal tuvo un fundamento en el pensamiento escolástico del medioevo europeo que sostuvo que la esencia de una comunidad de cristianos era la convivencia en paz. El “buen orden”, la “tranquilidad” y la “quietud pública” eran garantes de este anhelo.

Los pensadores de la escuela de la neoescolástica sostuvieron que entre súbditos y monarcas existía un convenio tácito que otorgaba a este último la autoridad por delegación de los primeros. En este acuerdo de voluntades los súbditos otorgaban fidelidad y sumisión al Rey en tanto éste debía prestarles, entre otras cosas, seguridad a los primeros. Esta teoría sirvió de fundamento a muchos habitantes de la Capitanía General de Venezuela para instaurar “Juntas de Gobierno” que reasumieron la soberanía al considerar que las instituciones de la monarquía española, desarticuladas por la invasión francesa, no podían garantizarles la seguridad necesaria para asegurarles su subsistencia y lograr su conservación.

Los “juntistas” caraqueños buscaron por intermedio de comisionados negociar la adhesión y reconocimiento de su movimiento por parte de las autoridades de otras ciudades y de los principales gobiernos extranjeros. De igual manera recurrieron a instituciones coercitivas y al uso de expediciones militares para lograr su seguridad y tratar de atraerse a la fuerza a los opuestos a su sistema.

Fundamentados en las leyes de Castilla, los españoles americanos “regentistas” buscaron castigar y escarmentar a los implicados en estos hechos que se subsumían en los supuestos del delito de traición. A los “juntistas”

de las ciudades de la Capitanía General de Venezuela debía aplicárseles las sanciones que los códigos de Castilla estipulaban para estos crímenes. De igual manera se aplicó la medida del “perdón” que estaba contemplada también en los códigos castellanos como mecanismo para solucionar los inconvenientes que perturbaban la tranquilidad buscando el “olvido general” de los hechos ocurridos y que solamente estaba atribuido al monarca concederlo para lograr la felicidad de sus súbditos.

Bibliografía

ABASCAL Y SOUSA, José Fernando de, *Memoria de Gobierno*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1944, 2 tomos.

CARRERA DAMAS, Germán, “El 19 de abril de 1810, Acto primero de la crisis de la conciencia criolla”. En: *Revista Semana*, Caracas, N° 408, Vol. 8, abril 1976, pp. 14-15.

CORTABARRÍA, Antonio Ignacio de, “D. Antonio Ignacio de Cortabarría, Caballero pensionado de la real y distinguida orden española de Carlos III. Ministro togado del Real y Supremo Consejo de Castilla, y Comisionado Regio para la pacificación general de las provincias de Venezuela. A los pueblos de las Provincias de Caracas, Barinas, Cumaná, y Nueva Barcelona”. En: *Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Antropología e Historia, *Anuario*, tomos IV-V-VI, años 1967-68-69, Vol. I, pp. 60-90.

GUERRA, Francois-Xavier, *Modernidad e independencias. (Ensayos sobre las revoluciones hispánicas)*, México, Editorial Mapfre, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 407.

LOMBARDI BOSCÁN, Ángel Rafael, *Banderas del rey. (La visión realista de la Independencia)*. Maracaibo, Universidad Católica Cecilio Acosta. Ediciones del Rectorado, Universidad del Zulia, 2006, pp. 348.

LÓPEZ, Gregorio, *Las siete partidas del sabio rey Alfonso el Nono. Nuevamente glosadas por el licenciado Gregorio López del Consejo Real de Indias de su Majes-*

- tad. Impreso en Salamanca por Andrea de Portonaris, impresor de Su Majestad, 1555, 3 vols. Edición facsimilar.*
- PÉREZ, Joseph, *El humanismo de Fray Luis de León*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, p. 65.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio, *España en la Independencia de América*, Madrid, Editorial Mapfre, 1996, p. 650.
- RODRÍGUEZ O, Jaime, *La Independencia de la América española*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica-Fideicomiso de Historia de las Américas, 1998, p. 308.
- STERN, Steve, *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglo XVIII al XX*, Lima, S.E., 1990, pp. 50-95.
- THIBAUD, Clément, *República en Armas. Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos-Planeta, 2003, p. 571.
- THOMASIIUS, Christian, *Fundamentos de derecho natural y de gentes*. (Estudio preliminar de Juan José Gil Cremades), Madrid, Editorial Tecnos. S.A, 1994, p.350.
- VITORIA, Francisco de, *Relectio de Iure Belli o Paz Dinámica. (Escuela Española de la Paz. Primera generación 1526-1560)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela Española de la Paz, 1981, p. 408.
- V.V.A.A., *Testimonios de la época emancipadora*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 529.
- V.V.A.A., *El 19 de abril en Caracas. (1810-1910)*, Caracas, Gobernación del Distrito Federal Tipografía Americana, 1910, p. 354.
- V.V.A.A., *Textos oficiales de la primera república*. Caracas, Presidencia de la República, 1983, 2 vols.

Fuentes hemerográficas

El Conciso, Cádiz, España.

Gaceta de Madrid, Madrid, España.

Gaceta de Caracas, Caracas, Venezuela.

Gazeta de la Regencia de España é Indias, Cádiz. España.

Fuentes documentales

Sección Traslados, Colección Independencia., Archivo General de la Nación, Caracas, Venezuela.

ARTURO USLAR PIETRI EN SUS 100 AÑOS (*)

Julio Barroeta Lara (**)

*Fue un hermoso tiempo (1943) y los que tuvimos la suerte de vivirlo
no podemos recordarlo sin una inmensa nostalgia.*
AUP

Antes de aparecer *El Nacional* en la calle, agosto de 1943, Arturo Uslar Pietri lo conoce a fondo. En su intimidad. Ha estado cerca de la gestación porque Miguel Otero Silva le habla del proyecto. Son viejos amigos. Fueron condiscípulos en el internado del Liceo San José de Los Teques, dirigido entonces por su fundador José de Jesús Arocha, de parentesco cercano con la familia de Miguel. Debido a su severidad en la formación de estudiantes, y el provecho que ello les trajo, éstos le han evocado afectuosamente como “el Tigre Arocha”, educador que habiendo recibido su grado de médico en la Universidad Central, y ésa fue su profesión originaria, mantenía líneas de rigurosas disciplinas que mucho lo acercaban a los maestros de palmeta, duros y no obstante recordados con agradecimiento por quienes estuvieron bajo tal tipo de régimen porque, con tales métodos, ellos formaban hombres y no perendengues.

Miguel es evocado por Uslar. A su memoria le llega en ese ambiente de pinares, neblinas y soles diamantinos, como un jovencito alto, delgado. De igual modo estuvieron reunidos ambos con los también adolescentes de ese alebrestado grupo “Válvula” que aún estremece con sus atrevidas palabras,

(*) Este capítulo es parte de un trabajo de mayor extensión, inédito, titulado *El Nacional. Propulsor del humanismo y la modernidad*, presentado por el autor en la Universidad Central de Venezuela para optar al grado de profesor titular. El original, posteriormente, fue sustancialmente ampliado en contenido y número de páginas.

(**) Socio correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Doctor en Historia de la Universidad Central de Venezuela.

pues, tanto afán muestran de ser tomados en cuenta que por delante llevan no un saludo gentil, como el de aquellos poetas que llegaban a las casas con el sombrero pajilla en la mano y una flor en el ojal, sino con esta perla de la inconformidad:

*Somos un grupo de jóvenes con fe,
con esperanza y sin caridad.*

Muestran acatar la *fe* y la *esperanza* en tanto niegan la *caridad*, virtud teológica sembrada en el propio corazón cristiano para fomentar la fraternidad, directa relación con el Creador que nos llega en el concepto bíblico del prójimo, puntualizado en el más alto de los niveles: el mandato de “amar a Dios por sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”. Meditemos en torno a que es el Primer Mandamiento de las Tablas de la Ley entregadas por Dios mismo a Moisés en el Monte Sinaí.

El *Manifiesto de Válvula* es, en parte, un desafío metaforizado de la vanguardia. Suena gracioso a primera vista, pero, sin mucho profundizarlo, resalta su desafiante travesura y hace preguntar: ¿acaso no es humor negro pisando terreno vedado? Va un tanto más allá de la tolerancia exigida por el acatamiento al mandato divino hacia los valores religiosos. Es la intromisión del vanguardismo en nuestra literatura. No queda todo en ese punto. A la insólita expresión nihilista, como si fuera poco, estos jóvenes poetas le añaden:

Nos juzgamos llamados al cumplimiento de un tremendo deber. El de renovar y crear. Trabajaremos, comprendásenos o no.

Quienes de entrada ofrecen no dar, y más aún decirlo cuando nadie se los ha preguntado, pues poco han de recibir. Viene a ser como el vaquero de las películas del Oeste que entra en el bar manoseando las pistolas, echa un vistazo receloso e interroga: *¿Aquí como que no tengo amigos?*

Con actitud similar va en el compactado grupo de guerrilla literaria Leopoldo Landaeta, el cual, aliñando con términos despectivos, concluirá en que nuestras letras (con salvedades que no menciona y deja implícitas) “sólo han dado hasta ahora paraulatas, cotorras y aves de mal agüero...”¹

1. Cit. en: *Uslar Pietri renovador del cuento venezolano*, Caracas, Monte Ávila Editores, mayo 30 de 1980, p. 44.

El ámbito colectivo del año 28, cargado de preocupaciones, no estaría para reír chistes teologizados ni para disfrutar de los versos para él incomprensibles de aquella juventud alborotada. La fuerza de ese torrente será tal que en el grupo va, recordemos, Antonio Arráiz, quien aparentemente sereno sorprendería no obstante con *Áspero*, buena muestra de la carga de negaciones que esa generación poética lleva por dentro.

Un desafiante manifiesto como éste, al estilo D'Artagnan el de *Los tres mosqueteros* de Dumás no se emite si no va respaldado con la intención de demostrar que se puede hacer algo nuevo y mejor. De resto se podría caer en el ridículo. Fortuna para ellos es que a la juventud se le perdona todo. Se parte de que sufre de una fatal, biológica demencia juvenil. Todos, aunque no lo advirtamos, hemos pasado por tal fase.

Esa envalentonada proclama de *Válvula*, fragmento del pintoresco e irreverente editorial con que se abren a la luz estos jóvenes, algunos aún adolescentes con afanes de ser tomados en cuenta, la ha redactado Arturo Uslar Pietri, quien comparte aquellos momentos con el grupo. Él corresponde a esa generación estudiantil del año 28; mas no en lo político que en cierto modo la tipifica, sino en las letras. Es observable que no anduvo mucho en cambotes literarios y de igual modo sólo se le vio cercano a ese otro aglomerado cultural de significación, el *Grupo Viernes*, que éste no se presentaría con frivolidad juvenil y risas y, aunque no desestima el sentido del humor, preserva con su compostura el prestigio de quienes lo integran. Saliéndose un tanto de esos moldes Miguel Otero Silva, con tantas afinidades compartidas, y quien, valga decirlo en el caso, está muy lejos del fallecido romanticismo de lágrimas y sepulturas y novias que ya por adelantado lucen como vestidas con traje de viudas, los despide con el estilo liviano, sonreído, de quien a la tumba les lleva una serenata de consolación:

*Como el sollozo de las mariposas,
como el vuelo imposible de las rosas;
como el lucero abierto que no supo
hablarle de amor a la mañana en ciernes,
ha muerto el Grupo Viernes.
Se marchó como lírico turpial
que renuncia al topacio de las vegas,
la flor del nido y la emoción del nardo,*

Pascual
Venegas
*Filardo (...)*²

Reverbera el siglo XX y, al igual que todo siglo nuevo, trae auras nuevas. Al entrar Arturo Uslar en tales entornos, ya no es uno de los mocitos que salen a la luz pública en busca de notoriedad. Ha publicado su libro de cuentos *Barrabás y otros relatos* (1928), cuando sólo ha cumplido los 22 años, y su novela estelar *Las lanzas coloradas* (1931), de trasfondo histórico, ambientada en el año 1812, momentos cuando la Corona española intenta la recuperación del mando en estas llamadas *provincias de ultramar*, y donde ahora el rostro del imperio está representado por el feroz asturiano José Tomás Boves.

Yendo a su propia juventud, a la que estuvo siempre atado, gratamente recuerda Uslar las dos décadas en las cuales va ese lapso, de sus 15 a 35 años de edad que incluyen su bachillerato en Los Teques y Caracas, y sus tiempos, para él mágicos, del París al que Hemingway evoca en su libro *París era una fiesta*. En esa ciudad espiritual, multicolor de bulla luminosa, Uslar será funcionario en la Embajada de Venezuela y se relacionará con famosos escritores y pintores franceses, suramericanos, españoles y con los nuestros Jesús Semprum, de ácido acento a veces, y el siempre pausado Julio Garmendia.

Vendrá la madurez. Nos ubicamos en la época del presidente Eleazar López Contreras, en cuyo gobierno es ministro de Educación. Luego el de Medina Angarita y desempeñará la Secretaría de la Presidencia. Con el avance civilizador del sistema republicano pleno, ahora están siendo debatidos a campo abierto en la plaza pública y en la prensa, tribuna esta por excelencia, los asuntos gubernativos y el proceso de sucesión en el mando. Entre otras modernizaciones civilizadas aparecerá una nueva concepción del periodismo, que algo de ello están ya poniendo en práctica uno u otro de los diarios caraqueños. Refiriéndose a *El Nacional*, comenta Uslar:

Seguía de cerca, con mayor interés, todo su proceso de gestación. Mi amigo de toda la vida Miguel Otero Silva, me informaba con frecuencia de la marcha del proyecto.

2. Miguel Otero Silva, *Un morrocoy en el Infierno. Responso al Grupo Viernes* (con Prólogo de Adriano González León), Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1981, p. 75.

Recuerdo que algunas veces hablamos sobre el posible director, y Miguel, entre chanzas y veras, me dijo que le gustaba un candidato que era yo, pero que dudaba de que fuera a renunciar a mi posición en el Gobierno para irme a la aventura de la fundación de un diario. Hubo que aguardar casi treinta años en realidad.³

Tal vemos, el diario está sembrado en sus evocaciones. Y de éstas refiere una de las que son para él más trascendentes:

Recuerdo todavía, con mucha nitidez, aquel día de agosto de 1943 cuando, formando parte de la comitiva del Presidente Medina en su visita oficial a los países bolivarianos, al salir de Bogotá hacia Quito nos entregaron en el avión algunos ejemplares de la primera edición. Todos los hojeamos con avidez. Iban allí, junto con el Presidente, muchos amigos de los fundadores de la empresa, como Andrés Eloy Blanco, Tito Salas, Pedro Sotillo y, desde luego, yo. (...) Desde el primer momento se tuvo la convicción de que aquella publicación iba a perdurar y a cumplir un gran destino. Tenía personalidad y carácter...⁴

En el volar de la nostalgia regresará la hermosa época

Ese 43 está en la visión que él retiene de sus años dorados. La segunda guerra mundial está concluyendo. En Europa se acerca la avanzada final de los ejércitos aliados contra el nazifascismo que ha brotado del propio infierno y una fresca brisa de esperanza llena todos los corazones:

Fue un hermoso tiempo y los que tuvimos la suerte de vivirlo no podemos recordarlo sin una profunda nostalgia. (...) El país entero estaba sacudido por un soplo de esperanzas, no siempre realistas ni realizables, pero suficientemente poderosas para atreverse a ignorar toda limitación física o histórica.⁵

3. Arturo Uslar Pietri, *El Nacional. 37 años haciendo camino*, Caracas, Editora El Nacional, 1980.

4. *El Nacional. Venezuela ante un espejo*, Caracas, C. A. Editora El Nacional, diciembre 1981, p. 10.

5. Arturo Uslar Pietri, *El Nacional. 37 años haciendo camino*, ob. cit.

Se ha llegado a un cruce de caminos donde lo gubernativo tiene atrás el abismo con sus caudillos del montarral, y en el presente y hacia el futuro muchas perspectivas y otras tantas incógnitas a despejar. Si en el campo internacional aún se oyen los últimos bombardeos y cañonazos de la guerra, tampoco aquí todo será coser y cantar. Uslar echa una mirada:

Empezábamos a descubrir el tamaño sobrecogedor de nuestro atraso. Todos los días los periódicos y las nuevas agrupaciones sociales voceaban una lista inagotable de necesidades. No había aldea que no clamara en tono perentorio sus carencias, desde la creación de una escuela y un dispensario hasta la refacción de la iglesia. El país carecía de escuelas, de hospitales, de caminos, y de los más necesarios servicios. El paludismo esterilizaba la mayor parte del territorio habitado, no había una maternidad, ni en un país esencialmente petrolero, ninguna escuela universitaria de geología o de ingeniería de hidrocarburos.⁶

Es el país que el general López recibe al morir el general Gómez, con un abismal pasado hundido en el atraso del subdesarrollo. Eso, a buen seguro, ha debido verlo desde ese alto mirador que es la Secretaría de la Presidencia de la República, ganado por propio prestigio. Se le tiene como cabeza rectora de ese régimen, el de Medina Angarita, donde aparece nucleando a un selecto conjunto de intelectuales entre quienes despuntan Mariano Picón Salas, Mario Briceño Iragorry, Ramón Díaz Sánchez, Alejandro García Maldonado, Julián Padrón, José Fabbiani Ruiz, Manuel Rodríguez Cárdenas y un racimo nuevo en el cual aparecen Alfredo Tarre Murzi, Alirio Ugarte Pelayo y unos cuantos otros en todo el país.

A la fama por la escalera de las letras

Uslar alcanza figuración de astro desde sus 22 años, en 1928. La crítica nacional ya va reconociendo en ese adolescente a un escritor en proceso de consagración por su *Barrabás y otros relatos*, y a los 25 años, en 1931, la crítica internacional adelanta los mejores augurios a su novela, que será una de las estelares de la literatura latinoamericana con rango en toda el habla castella-

6. *Ibíd.*, p. 9.

na, *Las lanzas coloradas*. Durante una pausa en el trajín de *El Nacional* trae esta referencia en la cual vale significar la circunstancia:

—Inicialmente la idea fue hacer algo especial, con ocasión de ser conmemorado, el año 30, el Centenario de la Muerte del Libertador. Había discutido esa idea con Rafael Rivero Oramas:

—Qué tal te parece hacer una película cinematográfica con el tema de la Independencia?

Escribe la novela en París:

—Estuve —le oigo decir— animado por el aire alentador de la primavera, que de poco, y valga la referencia, me habría de valer, toda vez que para trabajar tuve que encerrarme en la habitación donde vivía, por lo demás un ambiente un tanto sórdido, poco alentador, tan diferente a los espacios abiertos en que se desarrolla el relato.

Esa película no se hizo entonces, y no se ha hecho. Se manosearon diversos proyectos. Fue iniciada como guión, que es una cosa, y llegó a novela, que es otra, para intentar un regreso al guión. Aquiles Nazoa estuvo trabajando en ello para la empresa Bolívar Film, faena en la cual pude verlo con los atuendos utilizados en el *set* por los guionistas de Hollywood: pantalón *short* y la típica media cachucha con visera de celuloide color verde. —*Sólo te falta —le dije— la pipa*. Sentía fascinación Aquiles por la forma como estaban logrados algunos pasajes en la novela. De modo especial me comenta lo impresionante que para él sería ver en la pantalla esa muestra de bárbara fuerza brutal “que es la pechada conque el caballo de Presentación Campos derriba el portón. Esto, y la batalla final en La Victoria, igualmente será un reto para la producción.”

A partir de que historia es historia, novela es novela y cine será cine, géneros afines pero distintos, puede observarse que *Las lanzas coloradas* ya en sí tienen mucho de eso que los escritores norteamericanos llaman el *ojo de la cámara* o, también, *lenguaje visual*. Por caso señalemos el pasaje cuando en el propio templo el cura es obligado por el perverso Boves a bailar a la voz de: “¡Palo con él! ¡Y que baile”, mientras la sotana se le abomba y le flota en ese trajín de brincos.

A propósito de que Boves aparece en esa batalla, y a la verdad no estuvo en ella, le suelto a don Arturo una pregunta cuya respuesta me aclara este

aspecto que él justifica entre los recursos narrativos válidos en la creación literaria:

—Lo que hice fue proyectar en ese combate la figura de Boves, jefe de esa fuerza que él había dividido en dos sectores: uno lo envió hacia Caracas; otro en el cual él participa de manera indirecta en La Victoria por mano de su subordinado Morales. Del episodio es de tomar en consideración, siempre, que no se trata de una historia sino de una novela histórica, lo cual permite proyectar hechos y personajes hacia otras dimensiones dirigidas a una misma finalidad artística.

A quitarse la chaqueta y arremangarse la camisa

Al llegar a la dirección de *El Nacional*, el 20 de enero de 1969, ha publicado en esas páginas unos 1.300 artículos en su columna dominical “Pizarrrón”, creada en 1946, cuyos originales, así llueva, truene o relampaguee, los ha recibido el diario con toda puntualidad, bien estuviera él en París, que allá va en vacaciones todos los años a conversar en los cafés al aire libre con sus amigos de juventud veinteañera Miguel Ángel Asturias y Alejo Carpentier, o visitando los museos de Roma, o en viaje por la India, predio este donde le surge la pregunta: ¿por qué la tradición hace que al Ganges los hindúes lo consideren río sagrado cuando en muchas partes ellos mismos lo han convertido en una sucia charca? Tales pasadas las ha referido mediante la visión objetiva de la crónica, que buen ojo tiene para ella, género ese del periodismo que él matiza con pinceladas literarias. Esas reuniones en París con sus amigos Asturias y Carpentier las mantiene y jamás le serían perturbadas ni aun por las diferencias ideológicas o políticas o de cualquier otro orden que entre los tres pudiere haber. Y las hubo. En uno de sus últimos encuentros con ellos, Carpentier es embajador en Francia de la Cuba de Fidel Castro, con la cual en nada tiene Uslar afinidades. Le oigo decir, como respondiendo a una pregunta incómoda:

—Ya, en cuanto a eso de la Revolución cubana, lo vi muy apagado, con menos entusiasmo.

Carpentier se ha residenciado en Caracas. Difícil es precisar si exiliado o autoexiliado, cuando Cuba, su patria, está bajo el mando militarista del sargento Fulgencio Batista. Ingresa en la Junta Directiva de la publicidad ARS, llevado de la mano por el propietario de la empresa Carlos Eduardo Frías, fiel amigo, donde en igual nivel ya está Arturo Uslar. Al ser derrocado Fulgencio Batista, Carpentier decide regresar a Cuba, la que, librada del puño fachista-derechista de este sargento, cae bajo el puño fachista-izquierdista de Fidel Castro, autodenominado ahora *Comandante*, un rango militar que en el caso se atribuyen los autollamados *revolucionarios*, pues teniente sería poco y general mucho, y quien para cuadrar esa imagen circunstancial ostenta un uniforme verde oliva y más pobladas barbas, porque un gran caudillo guerrillero latinoamericano sin grandes barbas de chivato presto a embestir, no es un jefe total. ¿Quién, a un afeitadito perfumado seguiría por entre barrancos, arboledas, bejucos, lagartijas, echando y recibiendo plomo del enemigo? El jefe debe tener un aspecto feroz que al rompe le augure la muerte al adversario, hablar en tono imperioso, como lo haría quien supone capitanear legiones así no sean más que cuatro pelagatos. Ello conforme a la doctrina del jefe *Copetón*. Y manejar con destreza la *coba*, en lo cual Castro es maestro en grado *summa cum laude*, cuando en la mano le cae un tonto útil capturado con el viejísimo y más que sobado cuento de la revolución social, invento que proviene de no menos de quinientos años antes de Cristo, toda vez que ya figura en una comedia del aristocratizante Aristófanes, cuyos dramas, y así toda la literatura griega, tiene permanencia porque si bien allí estaba la fantasía extraterrestre de los dioses que guiaban el destino de la Tierra reflejada en los oráculos, igual por algún lado mostraba la realidad social. Los griegos no perdían pie.

Estos pretendidos revolucionarios, que no son otra cosa que fanáticos creados por el energético deseo de mando, traen su correspondiente *bla, bla, bla*. Es indispensable la fanfarria populista. Sin fanfarria cualquier causa que se anuncie como revolucionaria luce incompleta, pues para disponer de tontos que te sigan y hasta mueran por tu causa, es indispensable no sólo que pidas equidad social para la colectividad, que ya eso, por ser jóvenes les palpita en la sangre, y hace que la causa sea una justa causa, en tanto que a otros el caudillo necesitará hacerlos tragar algo más grueso: digamos estimular el apetito de la envidia contra todos los ricos por su dinero y propiedades bien o mal habidas. El rico es malo y el pobre es bueno. Y con ese cargamento de tontos útiles, y el indispensable de vivos útiles, el caudillo

disfrutará el sueño venturoso de las felicidades. Adelante va la fanfarria que lo justifica todo: *¡Ésta es una revolución para acabar con la pobreza sembrada por el imperialismo!*

Dentro de la cuadratura física del caudillo de tales niveles, y ésta es la de Fidel Castro, a su imagen más ayuda un imperioso habano de esos que apesantan y casi es necesario agarrarlos con toda la mano, en contraste con un delicado cigarrillo aromático sostenido en la punta de los dedos. Con el empaque de jefe rudo lo vimos de cerca en Caracas el año 59, y le formulamos unas cuantas preguntas que respondió con el argumento que extrajo de su arsenal palabrero:

—El imperialismo es culpable de todo.

A ello le solté otra pregunta que se colgó en el aire y cuya respuesta, y a su propia manera por supuesto, se la escuchamos tiempo adelante a don Arturo Uslar al comentarle dicha entrevista con el famoso barbudo:

—¿Y nosotros qué hacemos para contrarrestar los excesos de ese imperialismo?

Habita Carpentier entonces en la urbanización Alta Florida, de Caracas, en una casa propiedad de Inocente Palacios, del círculo burgués de sus amigos entendidos en arte. Allí, en esa quinta estilo neocolonial, cerca de las frescas verduras del monte Ávila, voy a entrevistarle para la Página de Arte de *El Nacional*, con ocasión de haber fallecido en forma repentina el actor Tyrone Power, quien andaba en los preparativos para llevarle al cine de Hollywood su novela *Los pasos perdidos*. En esa ocasión, y así está publicado, noto el gran entusiasmo de Carpentier por este proyecto. Me habla de la calidad artística del famoso actor, al cual, debido a su estampa física se le considera universalmente situado como galán frívolo, siendo que a la verdad tiene sólida escuela. Es un triunfador —me dice— a la vez en los dos campos sustanciales del cine: uno, como actor de cultivado talento escénico, que le viene por la familia y, otro, por su figura de galán. Igual, con la mejor voz recita un pasaje de Shakespeare que maneja la espada como los mosqueteros de Alejandro Dumás.

—Sus padres —expresa Carpentier— hicieron teatro clásico en Broodway.

En esas gestiones cinematográficas ha viajado a Estados Unidos en diversas ocasiones, y allá conversa con él, con el guionista y con el director, en torno a los pormenores de la obra filmica.

Tuve alguna mayor cercanía con Alejo cuando fui redactor en la referida sección de Arte, dirigida por José Ratto Ciarlo, profesional especializado y persona de esas que el afecto hacia ellas te va creciendo con los años. A esa redacción Carpentier llega puntualmente todos los días a la una de la tarde, toma cualquier máquina de escribir a esa hora desocupada, en ocasiones la de mi uso, y en un dos por tres despacha un sólido comentario en torno a la influencia de Mondrián en la pintura moderna o, siendo su especialidad la música, reporta cómo, a su juicio, había actuado en Caracas el pianista Arturo Rubistein.

Alejo, de madre rusa y padre francés, de quien le viene un enorme rostro de catador de buenos vinos, rostro muy seriesote, iluminado si algo le hace gracia por una indetenible carcajada que se lo pinta de rojo tomate; y entonces aparece el Carpentier cubano, dicharachero, para soltar chistes o anécdotas que suele referir. De ellos traigo al presente que a una dama muy apreciada en Caracas la lengua se le trabuca y le hace soltar algo diferente a lo que intenta decir. A su manera él me reproduce un diálogo de esta simpática dama, muy estimada por sus dotes gentiles, con otra que le conversa en torno a la presentación del pianista Arturo Rubistein:

—*¿Y cómo te pareció, Anita, el concierto?*

—*Querida: ¡ese Arturo Frankenstein es formidable! Muy rápido por las manos.*

—*¿Ha podido hacer mejor carrera como carterista?*

—*Si; creo que equivocó su destinatario.*

—*¿Has visto Anita que están construyendo en Sabana Grande un enorme edificio de quince pisos inspirado en la arquitectura de Le Courboisier.*

—*Si, querida. Las curbaturas están bien logradas.*

—*¿Entonces está bien construido?*

—*Es perfecto. Este martes 13 cayó un albañil desde la azotea y quedó inédito.*

—*¿Prefieres el café con leche o negro?*

—*A mí me es inverosímil.*

De cuando en cuando escribe notas de humor para *El Morrocoy Azul*. De este modo, al hacerse coloquial aparece un Alejo Carpentier cercano, que por nada es el adusto autor de *El reino de este mundo* y *El siglo de las luces*, obras del realismo literario afianzado en la visión sociológica, desnuda y poco emotiva, donde aparecen personajes y ambientes populistas, muy propios del platanero subdesarrollo latinoamericano. Con un sentido de responsabilidad ciudadana, está cumpliendo Alejo Carpentier con que su obra sea de utilidad inmediata. Como periodista, su figura se hace familiar en el diario. El compañero de redacción Augusto Hernández, al preguntarle alquien por él, indica:

—Debe estar por aquellos lados. Es uno grandote, cuadradote, como para manejar una gandola de tres platabandas.

Habitualmente, Arturo Uslar muestra una actitud que lo hace lucir impenetrable; pero su personalidad ofrece una fase flexible que de algún modo lo une con el Alejo dicharachero, y con Miguel Ángel Asturias, quien sería Premio Nobel en Literatura y también es amigo de la risa, no obstante la seriedad mostrada en sus fotografías. Asturias en París, cuando comparten mocedades estudiantiles con otros famosos en la década de los veinte, y ambos cuentan sólo unos veintitantos años, le logra que en España un editor le publique *Las lanzas coloradas*. Hubo entre ambos para siempre una amistad poblada de cordialidades. En *El Nacional* Uslar publica, y también le oigo comentarlo con variaciones, que Asturias, desde cuando llegó a Francia, estuvo estudiando francés en empecinada preparación para ingresar en la universidad. El primer día de clases, presumiendo contar ya con una lengua perfectamente pulida, como si hubiese nacido al pie de la torre Eiffel, y además con el objeto de impresionar al profesor, le entra con un galimatías verbal que, transcrito con la más caritativa voluntad, es algo así:

*—Boun jure, mounsieur le profeseur, ¿com tale a usted hoy morning?
¿Biem saubrosser de Pariggi is? ¿No out?*

A lo cual habría respondido con admiración el profesor, en absoluto castellano:

—¡Caracoles! No sabía cuán hermosa es la lengua guatemalteca!

“Pizarrón” en viaje internacional

A don Arturo esta columna, “Pizarrón”, simultáneamente se la reproducen más de un centenar de diarios de habla hispana, por lo cual es de pensar que la leerán millares y millares de lectores. Les llega distribuida por la agencia France Press. Antes lo hizo la agencia Ala. Por supuesto, tratan temas de interés universal. Van, igual, sus relatos de viajes. En ellos está esa floración imaginativa que don Mariano Picón Salas le destaca en el prólogo que le hace para su libro *Las Nubes*:

El Arturo y acaso el Uslar pudieran llevar a nuestro escritor por esas comarcas de puro ensueño, por ese paisaje entre caballeresco y ojival que él ha interpretado en algunos de sus más bellos poemas en prosa de su reciente libro Las visiones del camino.⁷

Don Mariano deja ver la transpolación hacia lo poético que en ocasiones desliza Uslar en la prosa. ¿Era poeta? Digamos que es el otro aspecto suyo, esencial en su caso. A partir del año 32 han comenzado a visitarlo las musas. Cuenta veintiséis de edad. En su poema “Adagio” le despunta el novedoso vanguardismo, con algo de trasfondo clásico. De ella, esta variada muestra de atrevidas imágenes que vibran en un aire traslúcido:

*En cualquiera de las etapas de cien lunas
Para llegar a la música de la noche
Surge un árbol de agua
Que tiembla y brilla transparente
De una fiebre sin sombra
Para la triste hora del cielo
Ausente
Cuando las mujeres saben a almendra
Y para la cordura sobran diez palabras obstinadas.⁸*

Tal se observa, es una poesía sustentada más en ese propio cantar que ya en sí traen las palabras y las cuales armonizan en el conjunto de la oración

7. Arturo Uslar Pietri, *Las nubes*, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas (con Prólogo de Marino Picón Salas), 1951, p. 9.

8. *Manoa*, Editorial Arte, Caracas, 1972, pp. 67-68.

total. Uslar, que nace poeta, hubo de esperar la vanguardia para no tener que cantarle al chirulí o a la novia de la ventana. No será quien a estas alturas del siglo aparezca escribiendo versos al estilo de Pérez Bonalde. Publica esos poemas, *Manoa*, décadas después de cuando han entrado los vanguardistas y sus atrevimientos. Tampoco a esa corriente se plegará del todo. Es parte de un nostálgico evocar esa fiesta del tiempo no totalmente ida, sino detenida vibración en el viento.

Es una poesía propia de su tipo de cultura. Debido a ella, él, Arturo Uslar Pietri, resulta señorial, a distancia; no obstante demostrar en ocasiones, y sólo en ocasiones, una impresionante sencillez. Puedo recordar que a mi mesa de trabajo llega, enviada por alguien, la copia de una página suya, recientemente publicada en el diario, con marcas indicativas al margen donde el remitente le hace observaciones. De inmediato se la entrego. En los verbos el audaz espontáneo le precisa la diferencia entre los transitivos y los intransitivos; le detalla lo que es un pronombre proclítico y un enclítico, le explica la importancia retórica de instrumentar el gerundio en lugar del participio, todo ello como lo recomiendan Andrés Bello, la Real Academia de la Lengua y demás autoridades. El primoroso texto está bien apuntadito y con flechitas indicativas que van y vienen para que por allí el escritor esté bien orientado y pueda mejorar su estilo. Un generoso posgrado.

Pues en lugar de remitir a donde ya sabemos al gramatólogo, toma pacientemente la máquina de escribir y punto por punto le elabora y remite una respuesta minuciosa, con un añadido en el que le testifica su agradecimiento.

Amargos tragos te hará sorber la vida

Invitado a una charla en la Escuela de Letras de la UCV, en la cual estudiaba yo entonces, me solicita que le acompañe. Era yo en *El Nacional* su coordinador en una sección de opinión, C-1, responsabilidad que desempeñé durante los cuatro años en que él ejerció la dirección. A ese acto iré con él y regresaré con él. A la mitad de su exposición comienzan unos rumores y unas claras perturbaciones verbales, acentuadas en la medida en que avanza su exposición. Quienes hacen la trastada están en la sombra; no dan la cara. No llegan a más porque habrían tenido que salir al frente y no se atreven toda vez que en bloque los estudiantes de la Escuela, y unos cuantos de

otras facultades, lo rodean para protegerlo. Estando allí por invitación, Uslar es un huésped. Eso, dentro de las normas de urbanidad, tiene un fuero especial. Por supuesto, hay que ser gente para entender tales finuras.

A nuestro grupo lo encabeza Orlando Araujo, director de la Escuela de Letras, quien llegado un momento dice: “¡Vamos!”. En torno a Uslar se hace una cadena frontal. Una barrera de choque. Cuando desde esa segunda planta el bloque desciende hacia la salida por la rampa, en marcha lenta, decorosa, emerge a través de la baranda una de esas manos ocultas y, en forma tal agarra a uno de los estudiantes por su abundante afro cabellera, que le hace abrir los ojos en forma desmesurada, mientras otros de los cayaperos, igualmente semiescondidos, atropellan al estudiante Bruno Mannara.

La marcha no se detiene. Al frente, abriendo paso, continúa Orlando Araujo con su coraje trujillano. Mas no todo resulta desagradable. Veo cuando uno de los cayaperos recibe un puñetazo al abrir su boca de tontuelo útil que vocifera insolencias. Alguien grita:

¡La Universidad no es un arrabal!

Llevándolo protegido, la marcha prosigue hacia la Plaza del Rectorado, donde lo espera el automóvil de *El Nacional*. Va sereno. Domina la situación. Hasta el final veo, entre otros cuyos nombres no me ha sido posible recordar, a los estudiantes Eleazar León, Elí Galindo y a una que otra de las muchachas del curso, de las cuales creo haber visto a Mercedes Franco, María Fernanda Palacios, Hanni Ossot, Mariana Otero Castillo, María Beatriz Medina y a otras musas de nuestra Escuela, cuyos rostros, pero no sus nombres, me vienen al momento. En ese grupo camina el oficial del ejército Emilio Arévalo, cursante de Letras, nieto del general Arévalo Cedeño. Asiste trajeado de civil a las clases y, en ese momento, cubriendo discretamente su condición de militar, camina en uno de los dos lados frontales. No dentro de la pelotera. Mantiene la mano derecha en el bolsillo del pantalón. En medio del murmurio alguien me dice, no sé ahora si Elí o Eleazar, que allí, discretamente, lleva la pistola. Llegamos al automóvil. Junto a la puerta del chofer se sitúa firme, alerta, el alumno César Díaz. Ese tumultuoso trayecto ha sido de unos trescientos metros por entre salones, pasillos y campo abierto. Ya en la plaza del Rectorado, iniciando el regreso a *El Nacional*, tomo

asiento al lado del conductor y, viendo hacia donde hay menos tumulto, le digo:

—*Mejor siga por aquí.* Pero don Arturo me corta la expresión para decirle:

—*¡No; métase por este otro lado!* E indica ir hacia el foco de la cayapa.

Jamás me ocupé de averiguar quiénes eran y porqué escenificaron ese lamentable papel de necios útiles. La triste historia es que regularmente tal tipo de fulanos, al egresar de la Universidad, entierran su fiero corazón revolucionario en una de las puertas de salida, sea la Norte hacia el Ávila o la Sur de las Tres Gracias, y desde ese momento llegan al convencimiento, craneando hacia la burocracia, de que Betancourt es un hombre de izquierda, de voz agradable, y que, contrario a lo que antes han dicho, Rafael Caldera no es conservador social cristiano, que Carlos Andrés Pérez no es calvo sino que el fuego del talento le ha devorado los cabellos. Y se dedican, olvidando esos momentos calificados por ellos mismos como locuras juveniles, a chupar con dos pitillos en el sistema capitalista que ahora les llega con sabor a caramelo y frutas de Galipán.

Hay antecedentes. Ese salto de trampolín acrobático lo dieron unos cuantos de las generaciones del año 28 y del año 36. Es historia.

Al llegar al diario me repite lo que me ha dicho, ya de regreso, al subirnos al automóvil de *El Nacional*:

Esto fue una emboscada.

Y yo me permito expresarle mi opinión:

No lo creo así, don Arturo; me parece que, en verdad, ha sido algo intencional, pero un tanto improvisado.

Corrido el tiempo, digamos hoy, teniendo una idea más clara de hasta dónde pueden llegar las ondas de algún subyacente resentimiento, y, en este caso específico de la envidia, taimada serpiente, pienso que le respondería:

—*Sí; ésa fue tal vez, don Arturo, una emboscada.*

Como entre los gritos, que son los mismos gritos con que le habían acosado en un frustrado acto en el Aula Magna donde él participaría con el profesor Mariano Picón Salas, estaban los de “¡pro imperialista!”, “¡entreguista del petróleo!”, me comenta:

—Debo decir que he tenido una actitud discreta y no delirante pero sí firme frente a ese capitalismo cuando éste ha podido causarle a nuestro país algún daño y tampoco jamás he ido a recepciones ni a invitaciones privadas o colectivas, por caso, hechas por algún petrolero, si en ese sentido van las referencias. Por ese lado no están mis amistades. Es más, el gobierno del general Medina, en el cual fui secretario de la Presidencia, fue el que se atrevió a iniciar la trascendental reforma petrolera.

Un tanto por actitud personal y otra tal vez para contrarrestar la forma como estaba viéndolo determinado sector político universitario, le llevan a escribir en *El Nacional*, siendo director, una especie de declaración de principios bajo el título “La universidad y la revolución”, en cuyo texto divide las dos actitudes que en la alta casa de estudios están presentes: la revolución en la universidad y la universidad en la revolución. De una vez desecha con argumentos la primera por estimar que desvirtúa la función específica de la institución y es una torpe manera de utilizarla para insinceros fines políticos.

De ese modo es —dirá—:

...un desesperado e irracional propósito de hacer, simbólica destructivamente, una especie de asalto a la institución universitaria con lo que no llega a ser ni revolución ni universidad. (...) en cambio, la idea de la universidad en la revolución sí tiene sentido. Todo hombre que piense con seriedad en que el mundo tiene que progresar, concluirá en que el progreso se ha hecho a base de herejías, en que la civilización se ha hecho con gentes que han encontrado nuevas verdades o que las han buscado desesperadamente, tiene que admitir que el gran instrumento de cambio y de progreso del hombre es el saber, no es el puño, no es el grito, no es el golpe, no es el arma, es la cabeza, es el saber, es el conocimiento el que ha hecho que el mundo se transforme y esto y no lo otro lo que ha estado detrás de todas las grandes revoluciones.

Y en el mismo texto, al transcribir una charla suya en televisión, va en modo más directo al punto que algo ha debido tener con el repudiable acontecimiento que fue su referida presentación en la Facultad de Humanidades:

(...) Hacer la revolución en la universidad es relativamente fácil y puede consistir sencillamente en impedir que la universidad funcione, en hacer manifestaciones violentas, en interrumpir el curso de la enseñanza... Esto sería la revolución en la universidad..?

Esas agresiones a Uslar en el espacio de la Universidad, promovidas por quienes entre trago y trago heroicamente combatían al imperialismo desde los placenteros cafetines de Sabana Grande, tienen doble relieve: uno, que el mismo hecho cayapero es de por sí abominable y, otro, que él fue el principal mentor de la política del presidente Isaías Medina Angarita, a quien precisamente se debe la construcción de esa Ciudad Universitaria, en cuya UCV se escenifica el atropello. Y conviene tener presente que no fue fácil conseguir tanto el espacio como el dinero para adquirirlo. Entre las opciones, al comienzo se pensó en los terrenos del parque El Pinar y en otros, por los lados de Anauco y Gamboa, cercanos a el Ávila. La obra estuvo paralizada, o casi, durante todo el régimen de Acción Democrática y en buena parte adelantada por la dictadura de la Junta Militar, ya bajo el mando del general Pérez Jiménez, quien vio la ocasión de utilizarla como relumbrón dentro de su régimen militarista que llevaba por delante como fanfarria, y apenas era un pelado militarismo, su proclamado “Nuevo Ideal Nacional”. Unos cuantos despistados, o intencionados, le atribuyen la obra total.

Es así por lo que, debido a la ignorancia traída por una incompleta información, al dictador se le concede alegremente todo el mérito. Remitiéndonos al académico don Ildefonso Leal, cronista de la Universidad Central, es el presidente Isaías Medina Angarita quien concibe la Ciudad Universitaria y la crea por Decreto, el N° 196, del 2 de octubre de 1943, y a la par el Instituto que habría de manejar este proyecto, activamente promovido por el rector Antonio José Castillo. Al arquitecto Carlos Raúl Villanueva se le solicita llevar a los planos la visión estructural y artística de la obra y proceder a su realización inmediata. Basta tener en cuenta, para estimar la calidad lograda, que sería consagrada por la Unesco en el nivel de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Ciertamente es que la dictadura del general Pérez Jiménez prosiguió esta obra que Medina promovió, echó a caminar y dejó con adelantos de tal dimensión como una infraestructura de movimientos totales de tierras, ingresos de aguas potables, avenidas, gran sistema para el desalojo de

9. Arturo Uslar Pietri, “La universidad y la revolución”, *El Nacional*, Caracas, suplemento “7° Día”, 11 de marzo de 1973.

las aguas negras y algunos edificios en plena construcción, todo al punto de que, precisamente el cierre de *El Nacional* a que lo somete la dictadura, ocurre cuando al inaugurar el Estadium Olímpico, hecho que refiero páginas adelante, aparece publicada en páginas de deportes la interpolación donde sorpresivamente los integrantes de la junta dictatorial integrada por el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, quien la preside, y Marcos Pérez Jiménez, Luis Felipe Llovera Páez, son mencionados de esta manera:

En sencilla —pero emotiva ceremonia—, con asistencia de la Junta Militar se procedió a plantar, a clavar en los terrenos escogidos, el primer pilote de lo que ha de ser la gigantesca construcción de tribunas, campos, pistas, vestuarios y demás accesorios del Estadium Olímpico. Presentes estaban los tres cochinitos de la Junta.¹⁰

Al asociar la figura de Arturo Uslar Pietri al régimen del general Isaías Medina Angarita se debe saber que corrió con todos los infortunios del mandatario. Fue Medina el más cercano jefe de gobierno que ha tenido la llamada *izquierda*, no obstante antecedentes tales como el haber sido ministro de Guerra y Marina del presidente conservador López Contreras y, antes, jefe de la Guarnición de Maracay, entonces bastión personal del general Juan Vicente Gómez. Hemos referido que es él, Medina Angarita, a quien como jefe de la correspondiente zona militar enfrenta el movimiento estudiantil del año 28 que conspira e intenta la referida toma del Cuartel San Carlos (ver el capítulo de Antonio Arráiz de este trabajo).

A la especial influencia liberal centrista de Uslar, y de otros ciudadanos de ideas actualizadas, es atribuible que Medina, quien hasta entonces estuvo sumergido en la vida de cuartel, hubiese cambiado al punto de propiciar una reforma en el sistema legal para eliminar el inciso sexto y así fuese posible otorgarle la legalidad, y con ello salir a la luz del sol, el clandestino Partido Comunista de Venezuela junto con otras expansiones izquierdistas.

No se es revolucionario con sólo salir a la calle, autollamarse revolucionario y pedir con bullaranga de gritos la cabeza de los imperialistas; lo es, al fin de cuentas, quien conscientemente, y de modo cívico, firme, sin histeria

10. *El Nacional*, Caracas, 21 de abril de 1954.

calculada, se coloca en el riesgo de contribuir a contrarrestarles los excesos. De otro modo, es fanfarronería de la marramucia populista que al fin de cuentas favorece al imperialismo pues lo mantiene alerta. Resultan ser, de ese modo, colaboradores involuntarios. Es con los avances de la cultura global, y no con gritos de vivarachos oportunistas, como se logrará contener y evitar en forma definitiva tales atropellos internacionales. Pasó el feroz Teodoro Roosevelt y su garrote, como igual Foster Dulles con garrote y medio, pero allí estuvo, y no se debe olvidar en razón de lo dicho que los comunistas fueron amigos y aplaudieron al otro Roosevelt, Franklin Delano, y lo cantaron a toda voz cuando éste, mano a mano con la Unión Soviética, entonces faro mundial de la esperanza revolucionaria materialista, participa directamente a la cabeza de las naciones aliadas que baten al nazismo hitleriano, entonces unido en bloque al fascismo italiano y al también barbarismo de ese Japón imperial.

Hecho trascendente crear Sociología y Economía UCV

Dentro de ese ámbito universitario es impropio colocar de lado que Arturo Uslar Pietri, quien dedicó tiempo y conocimientos a ilustrar compatriotas, y ha sido factor inicial en la fundación de las escuelas de Economía y Sociología, la primera de ellas elevada hoy al rango de Facultad por ser disciplina conforme a la cual se admite de manera universalizada que es disparatado manejar un país con el rudimentario criterio de que si se acabaron las caraotas y el arroz y el maíz pues tráigame más caraotas, más arroz y más de ese maíz que necesito para hacer arepas, sino que ello ha de ser instrumentado con una elevada concepción orgánica de la marcha interior del esencial sistema económico que responde a una aldea, una nación y al mundo todo; y fue, ese mismo hecho creador de estudios sistematizados de ciencias sociales, que más pronto que tarde convencerá de que un país no es para que lo maneje desde la presidencia cualquier aventurero (que hemos tenido unos cuantos), pues fatalmente lo conducirán al caos y a la consiguiente ruina total. A las ciencias sociales converge todo el entramado de la complejísima ciencia de la vida colectiva, y de hecho la individual. Es el instrumento óptimo para separar la realidad de la fantasía. No existe hecho histórico, así sea la evolución del Mundo Antiguo, la vida y obra de Jesucristo, la agresividad de nuestros indios caribes o la llegada de Cristóbal Colón, avanzada conquistadora de la monarquía absoluta, como así mismo la salida de ese sistema mediante las armas, que pueda ser cabalmente interpretado sin ese primario recurso técnico-científico.

La historia nos documenta respecto a lo que ocurrió y la sociología te explica el por qué ocurrió. Ella está en todo. Hasta en por cuál motivo le ponemos ajo y comino a la sopa, y al guarapo su tanto de canela, que para ello tiene explicación. Tan menudos elementos, y viene al caso decirlo porque a la luz de la sociología son importantes, están en el motivo primario, tal el caso del descubrimiento de América por Cristóbal Colón y sus europeos, pues salen ellos de sus puertos a buscar, y veamos cuán menudo y frívolo luce tal detalle, una ruta oceánica más práctica para traer la canela y la pimienta. Es un sistema de cirugía explorativa que te permite despejar, y poner en un lado las musarañas y en otro la realidad auténtica, y por esa vía pragmática te convence de que los humanos estamos más cerca –y de allí su eficacia analítica–, de la naturaleza primitiva, selvática, de lo que podríamos suponer. A tal certeza podríamos llegar al acercamos, por caso, a las obras del premio nobel Maurice Maeterlinck, digamos *La vida de las abejas* o *La vida de las hormigas* o *La inteligencia de las flores*, para citar sólo tres referencias en las cuales es posible comprobar que las leyes del orden universal nos vienen del mismo reino animal y vegetal y que no es posible contrariarlas a contracorriente, y sólo adaptarlas y tal vez canalizarlas. Útil de igual modo habría sido que Maeterlinck hubiese escrito *la vida de los monos humanoides*.

Angelicales izquierdistas y satanizados derechistas

Notorios aportes a nuestro país trajo la sociología, disciplina en cuya base nos encontramos, podríamos decir, con precursores idealistas y positivistas. Precisamente, debido a esas ideas dispersas, cualquier palurdo se hacía llamar sociólogo. Aquí será dignificada en categoría por la sistematización universitaria. Llega con retraso, un siglo después desde cuando sus iniciadores recogen tales ideas y le dan organicidad, entre ellos Augusto Comte, quien le incorpora en París las raíces académicas, más de un siglo antes que nuestra Universidad Central. Infortunio nuestro. La sociología viene a ser la ciencia de la vida colectiva, e individual de hecho, y hasta puede alguien, con el uso instrumental de sus mecanismos, acercarse a buscar, al menos explicaciones, a la mismísima rebelión de los ángeles celestes. Mediante tal disciplina resulta posible llegar a conclusiones dentro de la historia y caminar en tierra firme. Afina los criterios. De ese modo será, en política, una ciencia mata-bicharracos. Por algo proviene del positivismo y sus dos y dos son cuatro y no más. Don Arturo me comenta:

—*Designado ministro de Educación por el presidente López Contreras, entre mis acciones iniciales estuvo crear por decreto la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad Central. Habíamos columbrado lo que esa institución significaría en la estructuración del país moderno.*

En reconocimiento a ése y otros méritos, como el haber sido propulsor esencial en el gobierno del general Medina Angarita de la construcción de la Ciudad Universitaria (UCV), hoy declarada, (hemos anotado), Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas, que años adelante la Universidad Central de Venezuela (UCV) le concede la distinción de *Profesor Honorario*. Innecesario decir que Arturo Uslar Pietri no fue un izquierdista, especie de blasón social inmarcesible que se han inventado algunos aventureros, a tiempo de llamar derechistas reaccionarios a sus oponentes. Creo que fue Lenin quien dijo que a fuerza de ir por la izquierda descontrolada se le da la vuelta al globo hasta llegar a la derecha. Es, añadimos, donde se encuentran comunismo y fascismo. Arturo Uslar se autocalifica dentro de auténticas ideas liberales que él atribuye a sus antepasados. Un cuerpo de doctrina y no un enchapado político. En ese orden habría sido liberal institucionalista Fermín Toro, de militancia dentro del llamado conservatismo político y con utopías de socialismo cristiano en la cabeza, mientras no lo habría sido Antonio Leocadio Guzmán, quien se exhibía como liberal avanzado por ser un comecuras y haber fundado el aparato populista que bautizó como *liberal*, con las ideas (digamos mañas) que, interpretando la referencia de Bolívar, en carta para Santander, trajo de España; ni lo sería Ezequiel Zamora, pues ambos, deslastrados de toda estructura ideológica y de la necesaria sensibilidad social, sólo iban en busca del poder a lo ancho en un callejón entre los derechistas y los izquierdosos. Alegrementemente, se les califica como liberales debido a que destacan mezclados dentro de un batiburri- llo de situaciones e ideas flexibles movidas, a conveniencia, de un lado a otro. ¿Hombres de izquierda? No; tal vez apenas eran zurdos. Estaban dentro de un falso liberalismo caracterizado por egoísta, grueso, burrero, y por nada ideológico. Sólo era una desflecada bandera populista. Muestra de que aquello era un parapeto sin ideas ni convicciones, es que el propio Antonio Leocadio, y valga repetirlo, al verse constreñido a precisar la propia situación, después de la desastrosa guerra federal, expresó con el mayor desparpajo: *Si ellos hubieran dicho Centralismo, nosotros habríamos dicho Federación*. A lo cual es de preguntarle ante tanto cinismo: ¿Acaso es poca cosa la matazón que debido a tan falsas posiciones allí hubo?

Esa posición liberal de Uslar, tomando aquí el término con el simple sentido de quien respeta el modo de pensar ajeno, su esencia, fue consagrado de ese modo por el Siglo de las Luces, es notoria en sus actuaciones como funcionario en los referidos regímenes de López Contreras y de Medina Angarita y en la dirección de *El Nacional*. En cuanto a la economía de Venezuela, el tiempo demuestra que a ésta le convino su actitud, que no por prudente respecto al petróleo dejó de ser activamente reformadora. No es veraz quien más grita sino quien más realiza. La sabia voz del Evangelio proclama que a los humanos los conocemos no por lo que dicen sino por lo que hacen. Sus obras. La palabra viene a ser igual a la capa burladora del torero en su juego maula con el toro.

La frase de Uslar: *Hay que sembrar el petróleo*, publicada en uno de los editoriales que escribe para el diario *Ahora*, en 1936, digamos exactamente hace setenta y dos años, continúa siendo una permanente clarinada de alerta, y más todavía, un llamado a la conciencia frente a la jacarandosa forma como se dilapida ese ingreso caído del cielo y ante el cual hemos venido actuando los venezolanos con la frivolidad del menesteroso que en el medio de la calle se encuentra un primer premio de lotería navideña.

Buen ejemplo tampoco recibimos de quienes no sembraron el oro de América

Si no voy mal orientado, alguien dijo en la España imperial que era necesario *sembrar el oro de América*, lo cual no hizo y para esa riqueza ella fue, antes bien, un lugar de paso hacia los demás países de Europa. El histórico editorial de Uslar muestra dos caminos: o ése o el despeñadero. Destino trazado por nuestro subdesarrollo cultural.

Tal vemos, de ese modo contribuyó Arturo Uslar a darle un primer plano a la idea de que el petróleo ha de ser, antes de todo, el factor dinámico de nuestro desarrollo. ¿Cuál otro país ha recibido tamaña bendición en América Latina? No ha sido una simple cosecha. De otro modo es menospreciado. En esa irracionalidad absurda estamos, al continuar teniéndolo en tan bajo nivel de aprecio que nuestros aborígenes pobladores de Cubagua, por considerarlo un simple pegote, lo llamaban *el excremento del Diablo*, tal así, en su *Historia general de Indias*, lo recoge Gonzalo Fernández de Oviedo, el primer cronista

que tuvieron estos mares y tierras. Por ser caballero y plumario, Fernández de Oviedo ha debido considerar que resultaba elegante ponerlo en lengua clásica y lo transcribe como *stercus demoni*, que no suena igual. Esto fue en 1535, a los cuarenta y tres años de la llegada de Cristóbal Colón, por lo que el providencial petróleo vino a la mano en los niveles predesarrollados de la nueva civilización, pues de él se servían los indígenas para calafatear sus canoas y los piratas sus barcos.

Dentro de su conciencia primitiva, los aborígenes le daban al petróleo su entonces exacta utilidad, lo cual ahora queda por debajo, al ser tenido en la economía nacional, aun con otras dimensiones, como un simple pegote remendador de canoas y no, tal en verdad sería, una bendición especial para el país enviada del Cielo, una fuerza dionisiaca de transformación, descomunal energía que canalizada sensatamente habría desarrollado al país y no, tal ocurre, en poco más que *stercus* para los bachacos. Pienso que por esos lados trata de alertarnos la frase de Arturo Uslar Pietri. Sólo que nuestro nivel cultural continúa estando por debajo de lo necesario. En déficit crónico. Lo tenemos en un mismo nivel de criterio que los indígenas, lo cual en ellos, pero no en nosotros, puede ser explicado en modo racional. No hemos entendido que el petróleo es para utilizarlo como el más gigantesco factor de desarrollo y no simplemente destinarlo para calafatear la canoa de la miseria inmediata.

Este aspecto de nuestra historia es tan estrafalario que bien permite verlo en forma risueña, como, y viene doblemente al caso, humor negro. No hemos sembrado el petróleo, como tampoco España sembró el oro de América. Lo disiparon sus reyes en perfumes, trajes, palacios, carruajes y demás perendengues y guilindajos, aparte de las inmensas cantidades invertidas en guerras de conquista. La utilidad colectiva se la dieron al refinarlo para extraerle kerosene y con él alimentar lámparas para el alumbrado de casas y calles. Igual traigamos a cuento que por orden de la reina Juana (groseramente llamada Juana la Loca) se le llevó a su palacio imperial en Madrid, desde Cubagua, una determinada cantidad que especialmente ordenó ella para frotarle a su joven hijo, el príncipe Carlos, las piernas, los brazos y las coyunturas, como medicina contra la gota. No podríamos establecer si con tan exquisitas cataplasmas los galenos le curaron al Príncipe la dolencia, pero sí es evidente que no lo mataron, porque resultó tan fortificado que sobre su cabeza pudo llevar simultáneamente las dos más pesadas coronas de su tiempo: una, como Carlos I rey de España y otra como Carlos V de Alemania. ¿Octanaje tan alto contenía el *stercus demoni*? Sería necesario averiguar de qué se alimenta

este caballero tan de la nobleza que ha sido llamado el *Príncipe de las Tinieblas*. Menos mal que se quedó en príncipe y no ha llegado a rey.

A Carlos V, emperador y rey, lo tipifica Tiziano con armadura de guerrero sereno, conquistador, con un tanto de gallardo bailarín flamenco. Lo cortés no quita lo valiente. No muestra poderío pero sí confianza en sí mismo. Y a la verdad que hubo de necesitar coraje para llevar al mismo tiempo la corona del Imperio español y la del Sacro Imperio romano germánico. Aparentemente fatigado este monarca concluyó, y pensemos que la Loca era la Reina y no él, en encerrarse en el monasterio de Yuste para desde allí continuar gobernando a través de su hermano. Marramucia. Y de por vida. Ya vemos hasta dónde lo llevó engañado el proteínico *stercus*.

De tal modo que regresando a la formalidad de nuestro relato, al chicloso petróleo, con todo y casi cinco siglos transcurridos, debido a nuestra subdesarrollada mentalidad aborígen, apenas le hemos bien aprovechado, sembrado industrialmente, y valga la referencia, en un calafateo de canoas y en repararle a los piratas el barco. Digamos, y ésa parece ser la filosofía de lo útil inmediato, del agarrar hoy que mañana ya veremos, como aquella posición filosófica del Renacimiento: *comamos y bebamos que mañana moriremos*, la cual aún lo alienta, pero no, y en absoluto, para lo que más vale: su potencial como factor de desarrollo económico y correspondientemente cultural que a eso, entiendo, se refería Uslar. Por no crear productos terminados a través de una conveniente derivación petroquímica, en poco nos diferenciamos de aquellos mismos aborígenes que a Colón le cambiaban las valiosísimas perlas marinas por espejitos y otras chatarras.

Así, que no lo hemos resembrado. ¿Culpa de quién? Nuestros ignaros gobernantes no han estado a la altura para aprovechar, tal ocurrió en España, ese primer premio de la lotería que la fortuna nos llevó a encontrar en el medio de la calle.

Respecto a las críticas recibidas por Arturo Uslar a lo largo de su vida bajo el argumento de que está en la línea política proimperio de las petroleras transnacionales, al hablarle del tema le oigo responder:

—Jamás he ido a recepciones o comidas, colectivas o privadas, con algún representante petrolero; y, más todavía, personalmente no cultivo amistad con alguno de ellos.

En el discurso pronunciado en Washington (1959), con motivo de inaugurar una estatua de Simón Bolívar, perfila su modo de ver en torno a esta misma línea de pensamiento en cuestiones de economía y de yugos extranjeros:

Todo lo que recuerde las caducas e inaceptables fórmulas del imperialismo no pueden servirnos para sembrar desconfianza y para alimentar la propaganda de los enemigos de Estados Unidos. No podemos aceptar complacidos una situación de dependencia económica, en beneficio principal de una sola de sus partes.¹¹

A difícil equilibrismo te obliga la vagarosa ideología liberal

Es la ruta que se traza en *El Nacional*. De los artículos escritos por quienes publican en sus páginas de opinión, y que en consulta le llevo antes de pasarlos al taller, jamás retuvo alguno por motivos ideológicos. Estimaba, sí, que la libertad de expresión no incluye la libertad para injuriar, destruir. Ha de ser para construir. La prensa debe ser libre pero como decente tribuna que propicie la discusión de las ideas y no para determinados contenidos que se han debido dejar en mejor sitio: el tarro de los desechos.

Respecto a propiamente los Estados Unidos recuerda siempre con agradecimiento su exilio en esa nación, que en sus comienzos no fue para él un tiempo fácil. En algún momento, por estrechez económica se vio en el trance de echarle mano a la pala para desplazar la nieve de invierno acumulada en el frente de la casa donde vivía en alquiler. No ponía jamás de lado que allá tuvo refugio y ocasión de ganar el sustento de la familia y el suyo propio. Con todo ello, y cumpliendo con su venezolanidad, mantuvo una serena prevención en torno a los perjuicios que internacionalmente pudiesen traernos las complejidades económicas de esa poderosa nación. Así, una de sus manchetas editoriales parodia la copla popular que se refiere a quien con real y medio compró y vendió una chiva y siempre se quedó con su real y medio:

11. Arturo Uslar Pietri, *Oraciones para despertar*, Ediciones Cuatricentenario de Caracas, Concejo Municipal, 1967, p. 25.

*Con dólar y medio compré una chiva,
se llevan la chiva y venden la chiva.*¹²

Cuando viene a ocupar la dirección de *El Nacional*, Uslar ha estado ligado a diarios políticos, como lo fue *Ahora* en sus primeros días, y ha ejercido más de cuarenta años el periodismo de opinión, veintiséis de los cuales escribiendo semanalmente su columna “Pizarrón” y publicando artículos en la prensa internacional a través de las agencias AP y ALA. En el periodismo informativo, cuando tiene que afrontar situaciones concretas, y ordenar encuestas, entrevistas, reportajes, muestra la ponderación que ha de tener un juez togado, lo cual es diferente al tono fogoso, de polémica frontal que predomina en sus artículos, donde siempre hay un fragor de batallas. En esos escritos calientes habrá siempre alguna tesis que defiende con toda la necesaria energía retórica. Tal diferencia será debida en mucho a que su criterio político es el de un reformista. Por eso dirá (he referido): *Soy liberal y desciendo de una familia de liberales*. Debido a ese centrismo, la izquierda no le tuvo por gente suya, como a su vez tampoco los godos lo tuvieron por godo, pues no olvidarían su influencia en la eliminación de trabas a los comunistas y otros sectores de izquierda, como lo era el inciso sexto de la Constitución nacional, y para ellos todo lo que tuviera olor a izquierda es comunista. De esa manera, fue algo más que reformista en los gabinetes ministeriales de López y Medina.

A ello agrego, por cuenta propia, que estaría dentro del proyecto de un desarrollo económico y por ende social progresivo, sin paso atrás, calificado como *desarrollismo*, ideal si no fuera porque, al dispendiar sus energías en excesos de liberalidades, queda en poco. Un fiado a largo plazo. Y en ese orden de tolerancias, en el momento de solicitarle pase al taller a una entrevista cuyos contenidos el jefe de Información le mostraba en consulta, le dice al autor, presente, que se guíe por la frase clásica del mundo antiguo, un tanto mística, que con primorosa letra grande vio dibujada en una de las paredes centenarias del Museo Colonial derribado por el régimen del general Marcos Pérez Jiménez, para darle paso a la avenida que hoy día cruza en sentido Este-Oeste, por un lado del viejo Palacio presidencial de Miraflores:

*No estoy de acuerdo con tus ideas, pero haría lo imposible porque ellas
fueren respetadas.*

12. *El Nacional*, “Mancheta”, 29 de abril de 1971.

Está nutrido por esas anécdotas de la historia que marcan momentos estelares. Los diarios registran que el año 43 es efectuado en el teatro Nacional el Primer Congreso de la Juventud y él, viendo revolotear pájaros negros del caudillismo regresionista, en su discurso evoca, como alerta, la frase admonitoria que a Boabdil dice su madre al perder éste el reino de Granada:

Llora, llora como mujer lo que no supisteis defender como hombre.

Dirige el periódico, de acuerdo a lo dicho, con los criterios de antiguas sabidurías del liberalismo clásico, que no serían los populistas y come curas de Guzmán padre o los muy pintorescos cuanto personales de su autocrático hijo Antonio Guzmán Blanco. Situándose en la línea tradicional, Uslar expresa:

Soy liberal porque además desciendo de una familia de liberales.

Su antecesor, de fama, en ese hilo de ascendencia es Juan Uslar, un alemán de Hannover que a nuestras costas, comandando un contingente de hombres en armas, llega en pie de guerra. Fusil en mano. Se ha formado en Inglaterra como militar y allá es capitán en situación de retiro. Es el año 19. Al país arriba en una de las diversas falanges de la Legión británica, y, como tal, participa el año 21 en la definitiva batalla de Carabobo. Posteriormente se une al general Urdaneta. Le será conferida la Orden Sol de los Libertadores. Bolívar, y es otra distinción, le obsequia el caballo que a él, a su vez, le ha regalado el general español Pablo Morillo después del abrazo conciliador de Santa Ana en Trujillo. Es el trasfondo del liberalismo humanístico que habiendo entrado bajo el ala del liberalismo económico, ahora de modo paradójico aparece con algo de romanticismo. Siempre será distinto del liberalismo populista, puercos engaño.

De ese modo marcha con el concepto universal de un liberalismo humanístico, a paso lento, pero firme siempre, y en nada confundible con ese pastiche de liberalismo político, nada ideológico, y llamado revolucionario sin pasar de ser sólo revueltacionario. Muestra del liberalismo genuino viene a ser Fermín Toro, aunque aparezca en el bando conservador. Su idea esencial es la tolerancia. Uslar Pietri, siendo adversario raigal del comunismo, precisamene por ser liberal sabrá entender el acomodo habido entre Estados Unidos y la Unión Soviética para derrotar al nazi-fascismo en la segunda guerra mundial. Son dos imperios unidos frente a un tigre mayor. Uslar, como

buen conocedor de la historia, puede agarrar con pinzas los temas que considera peliagudos y situarlos de la manera más objetiva posible. A Marx, por decir algo, lo toma en la dignidad de los niveles y, sin reticencias, explica:

Absorbió toda la sabiduría filosófica que se enseñaba en las universidades del siglo XIX (...) todo el conocimiento filosófico de su tiempo, porque era un universitario en el más alto grado, porque fue un hombre que se dedicó a conocer y a estudiar toda la ciencia económica de su tiempo, toda la explicación histórica y toda la filosofía, por estar tan al día en el saber, replantea el conflicto del hombre en sociedad en términos nuevos de los cuales¹³ salió la base para todo el movimiento socialista de los últimos cien años.

Tales vínculos podrían ser los que menciona cuando justifica su actuación en el gobierno del general Medina Angarita. En cuanto a sus adversarios, muestra distancia pero no rencor. Hablando de Rómulo Betancourt, el más frontal de ellos, a propósito de un artículo que éste ha publicado, comenta de modo escueto:

En política, Betancourt es un hombre muy vivo.

Sus reticencias no las lleva en la boca, no obstante guardar determinadas distancias con quienes alguna vez le hubiesen agraviado. Adopta la costumbre, al llegar a *El Nacional* cada mañana, de dar una vuelta por la redacción y, en el camino de regreso a su despacho, sentarse en una de las sillas dispuestas del otro lado de mi escritorio y, al aparecer los contertulios Aníbal Nazon, Jesús Rosas Marcano, Pedro León Zapata, Augusto Germán Orihuela, Juan Ángel Mogollón, u ocasionalmente otros, digamos Fernando Paz Castillo, continúa durante algunos momentos la charla con ellos respecto a páginas y noticias. En cierta ocasión uno de los presentes refiere que en la calle alguien le ha dicho que en este país “todos somos adecos por fatal temperamento, un país fisonómicamente adeco, y dale con los adecos y otra vez los adecos”, para concluir en que “hasta Arturo Uslar Pietri ya me está pareciendo adeco”.

Sonríe apenas. Cortesía. Nada comenta. Y pudo ser coincidencia, pero hasta esa fecha se detiene para conversar con el grupo de eventuales con-

13. Arturo Uslar Pietri, “La universidad y la revolución” (artíc. cit.).

tertulios mañaneros. Hace su habitual recorrido por la sala de redacción y pasa de largo.

Es, hemos anotado, la más descollante figura en el régimen del general Medina Angarita, durante cuya presidencia desempeña la Secretaría de Gobierno y otras altas funciones del Estado. Éste de Medina Angarita es el primer gobierno venezolano que desciende a la calle para disputarle a la oposición el derecho republicano a gobernar, escamoteado antes a la colectividad e impuesto por la fuerza de los cuarteles y su aliada la distorsionadora fuerza mayor que son los dólares provenientes del petróleo. *Don Dinero*, el que podría ser gran caballero y es un poderoso truhán solapado.

Memoricemos. Cuando al general Medina un grupo de jóvenes de su partido le proponen la candidatura presidencial del médico Rafael Vegas, quien es en ese entonces ministro de Educación, y la cual cuenta con el abierto apoyo de ciudadanos prestigiosos como Antonio Arráiz, Rafael Pisani, los García Maldonado, les responde, según Alfredo Tarre Murzi,¹⁴ que eso es demasiado riesgo, pues una obligante tradición le impone que sea militar y andino.

Igual, es de pensar, sucedería con Uslar Pietri, quien llegó a ministro y secretario de gobierno, las más altas jerarquías después del presidente, pero estaba, por lo dicho, definitivamente vetado.

Pensando en tales prevenciones, pregunto: ¿algo con ello tuvo que ver el cuartelazo del 18 de octubre del 45 ante el avance de las candidaturas civiles del doctor Escalante, primero, y del doctor Biaggini en fecha posterior?

Solía referir Uslar que en esos tiempos las tensiones eran muchas y desde diversos ángulos sociales, políticos, militares, internacionales, de todo lo cual estaba enterado habida cuenta la posición que ocupaba en el gobierno. Por un lado aparecían los partidarios de López Contreras, militares y políticos de la vieja guardia, dispuestos a todo con tal de llegar al mando y así frenar el avance del izquierdismo que temían y en consecuencia satanizaban; y, por la otra, contrarrestar las dinamizadas agitaciones de calle que le hacía Rómulo

14. Alfredo Tarre Murzi, "López Contreras. De la tiranía a la libertad", Caracas, Ateneo de Caracas, 1989, p. 326.

Betancourt, el primer caudillo civil de calle, con estructura ideológica, que aparece en Venezuela. Uslar ve toda esa turbulencia como un revolotear de nubarrones oscuros y los peligros que abiertamente con ello se anuncian, en lo cual no está equivocado, porque meses después vendría el referido trancazo de militares y civiles que fue magnificado por los acción democratistas con el pomposo nombre de la *Gloriosa Revolución de Octubre* y borraría del escenario al régimen, la causa y el endeble andamiaje neoliberal de Medina Angarita, no bien visto, dicho en términos generales, por el gobierno de Estados Unidos. Ya no estaba Franklin Delano Roosevelt.

Soltar con la izquierda y apretar con la derecha

Hemos hablado de su ideología liberal. Pues de sus disposiciones como director sólo me vienen a la memoria dos vetos: uno, a un artículo del doctor José Izquierdo, que le llevo en consulta, en el cual el distinguido venezolano expresa que López Contreras había regalado a Colombia unos cuantos millares de kilómetros cuadrados de territorio en la parte Sur del país. La objeción suya es:

De publicar eso por mi mano estaría avalando algo que no es verdad. El general López Contreras lo que hizo fue cumplir algo que había convenido el general Juan Vicente Gómez y, siendo un compromiso de la Nación, estaba pendiente un cumplimiento de seriedad. De publicar esto de Pepe Izquierdo, habiendo yo estado en condición de ministro en el Gabinete del general López, avalaría una información errónea.

Y, dado a los remates, pues no deja cabos sueltos, concluye:

Pepe Izquierdo ha tomado su chochera por esos lados.

Al doctor Izquierdo se le recuerda como un formidable personaje dentro de cuyas dotes está el ser hombre frontal. Admirable atributo. Es ferviente partidario del orden estricto. En un momento dado, le ha dicho al presidente López Contreras, en frase memorable ante las desbordadas manifestaciones callejeras de la población al morir Juan Vicente Gómez: *¡Desenvaine el machete General!* Creía en la democracia pero ésta debía condenar el bochinche. Su modo de actuar es públicamente conocido. Se le tiene como uno de los pro-

fesores estelares de medicina en la UCV. No obstante, su severidad en la docencia y su frontalidad han sido tales que el entonces estudiante de medicina Luis Álvarez Marcano (Tabonuco, para sus amigos), también de fuerte carácter, tiene con él un altercado y le avanza con *una navaja pico e' loro*. La cosa llega a niveles de policía y tribunales y Luis concluirá en cambiar el bisturí por la toga de abogado y la crónica de cine, que ejercería en *El Nacional*. El doctor Izquierdo, por ser hombre recto, perdía la cordura cuando se chocaba con el principio de autoridad. Al yo comunicarle lo del veto a su artículo y el porqué, se limitó a decirme:

Está bien. Un director es un director.

Abro esta ventana para referirme al doctor Izquierdo, toda vez que me permite mostrar la variedad de caracteres que ha de enfrentar el director de un diario en el nivel de *El Nacional*. Izquierdo tiene notoria figuración política, no obstante haberse mantenido lejos de la burocracia. La prensa trae que él estuvo ligado a la fundación de un partido de orientación cristiana y cuando le preguntaron que cuándo haría éste su primera presentación pública de calle, aludiendo al joven partido socialcristiano Copei, está entre quienes, con abierta ironía, dijeron:

Nosotros no llevamos a Jesucristo al Nuevo Circo.

Registran los diarios locales y la prensa internacional, que siendo en los toros *médico de plaza* atiende al torero español de gran fama, y en consecuencia muy arriscado, Luis Miguel Dominguín, quien ha recibido una peligrosísima cornada en momentos de ejecutar una de esas maromas con que los del oficio deleitan a su público. Pues atiende a Dominguín en la enfermería y cierra la puerta para dejar afuera a la magaya de banderilleros, picadores, puntilleros, peones de brega y demás barbarotes que intentan entrar en la sala de curas y cirugía junto con el herido, y no sé si también con los caballos, el aparataje de arrastre y a ese público turbamulta que aplaude al torero y no al toro que en todo caso es el verdadero héroe de la jornada. El doctor Izquierdo le declara a la prensa para responder a las altaneras protestas de Dominguín:

Embarrados de bosta pretendían meterse donde se hallaba el herido, y eso, por principio, ningún médico debe permitirlo.

No habiendo quedado conforme con la manera como el matador y su gente han llevado el asunto al plano público, don Pepe me remite un artículo con una tarjeta personal, que conservo, y en la cual queda mostrada esa persistencia que en él fue un esencial rasgo de carácter y donde, por tener clase, queda en claro que se puede ser cortés sin dejar de ser valiente:

El doctor José Izquierdo saluda cordialmente a su apreciado amigo Julio Barroeta Lara y le ruega publicar el artículo adjunto, lo más pronto posible antes de que se vaya el torero Luis Miguel Dominguín Caracas, 25/6/71.

Es el doctor Izquierdo de esas personas con las cuales podríamos no estar de acuerdo debido a sus habituales puntos de vista cuando van a los extremos, pero que debido a su frontalidad generan un respeto que es noble reconocer. En él no hubo interés por lograr aprovechamientos personales. De él emanaba una claridad de espíritu que se le percibía por encima de esa capa de dureza. Una cáscara, en verdad. Al editarle el Congreso de la República su traducción de la obra de Shakespeare, *Julio César*, me remitió un ejemplar finamente dedicado, que con especial aprecio conservo en mi biblioteca.

Tal episodio de la trastienda tauromáquica me trajo a la memoria que un sastre caraqueño de apellido Martínez, cuyo taller estaba frente a *El Nacional*, recordaba las reseñas de corridas de toros que Arturo Uslar Pietri escribía mucho tiempo atrás y hasta me hizo mención del seudónimo que utilizaba. No me lo guarda con precisión la memoria. Creo que podría ser algo así como *Don Modesto*. De no ser éste, llevaba igual empaque.

Diferente a este veto hecho al artículo del doctor Izquierdo, fue otro que Uslar hizo a un individuo con características distintas. Quedé un tanto en suspenso al escucharle un argumento que entraña una sanción extra periodística y creo que pocas habrá parecidas en la historia de la profesión:

*—A ese sujeto no me le publique nada...
—(¿...?)
—¡Por mala persona!*

Sin líneas claras, errátil será la dirección

Le oigo mencionar que eso de dirigir con acierto un diario, como a cualquier otro humano conjunto, digamos una orquesta sinfónica, no es nada dificultoso si se le aplican los necesarios ajustes previos. Cuestión de afinar violines y músicos, de manejar bien, digo, la batuta. Pero no equivocarse, añade, como el compadre a quien el general Gómez muestra interés en emplearlo, pero, al observar que el hombre carece de aptitudes para cubrir alguno de los cargos disponibles, le indica que busque por su lado y cuente con que le dará él su propio apoyo personal. Ante tal perspectiva, el rústico sale a la calle y, con alegría en los ojos al ver al maestro Pedro Elías Gutiérrez dirigiendo la Banda Marcial en la Plaza Bolívar, regresa entusiasmado:

—Ya sé, compadre, lo que puedo hacer: sólo necesito que ese señor Pedro Elías me entregue el palito.

Uslar va de lo global a lo concreto. Su criterio en cuanto a cómo debe ser dirigido el diario es la misma concepción que ha de tener como hombre de Estado: la orquesta que suena bien con los participantes guiados por la varita, pero siempre que estén previamente bien afinados y esa varita, interprete tales virtudes. Gustavo Coronel, quien igual, a mi entender, corresponde a la socio-filosofía del positivismo, en su ilustrante libro *Venezuela la agonía del subdesarrollo*, extracta una frase textual en la que Uslar opina cómo percibe la empresa de hacer el país:

*Simple, concreta, un problema de realidades y no de ideologías, una cuestión de recursos que puede planificarse como la construcción de una vivienda.*¹⁵

Es una mente orgánica. Y nos atrevemos a clasificarlo entre los neopositivistas. Grano es grano. Paja es paja. De ese modo actúa en la dirección del diario. En entrevista con Fabricio Ojeda (h), le dirá:

15. Gustavo Coronel, *Venezuela la agonía del subdesarrollo*, Litografía Melvin, Caracas, 1990, pp. 61-62.

¿Las normas de un director? Acepta, (transcribe Ojeda) que es difícil definir las, pero de todas las formas corre el riesgo. Creo que primero debe conocer muy bien a la gente con quien trabaja, tener bastante resistencia a las presiones, que recibirá de todos modos, no encapricharse ni pensar que el periódico se lo entregaron como trampolín o instrumento de sus propios pensamientos, ideas o intereses. Tiene que estar a la cabeza de un grupo colectivo para prestar un servicio nacional y que él no puede utilizar eso en beneficio propio.¹⁶

La penúltima vez que le ofrecen la dirección de *El Nacional* ocurre en 1950. Henrique Otero Viscarrondo y su hijo Miguel Otero Silva le visitan:

Me dijeron que habían pensado que yo fuera director de El Nacional, pero que la Junta Militar había manifestado que no, porque ellos consideraban que yo no era persona “amigable” con el gobierno. Entonces me ofrecieron la dirección del Papel Literario, donde estuve durante más de un año, ilusionado y tratando de hacer cosas interesantes en él.¹⁷

Se percibe, tal vemos, que está un tanto desilusionado por lo que allí no le fue posible realizar. En el *Papel Literario* va desde el 30 de julio del 50 a enero del 52. Logra darle un golpe de ascenso a la sección que le abre puertas a literatos de nueva generación, digamos Rafael Cadenas, José Balza, Domingo Miliani, Adriano González León y a otros tantos de calidad y la nutre con oportunos temas universales. Se hablará menos de Díaz Rodríguez, de García Lorca, de Antonio Machado, a tiempo que se intensificarán más las referencias a Rulfo, Borges, Alfonso Reyes, Huxley, Camus, Sastre. Aperturas hacia una más amplia universalidad. El arte no recibe oxígeno al quedarse restringido a las órbitas del campanario.

Mis amigos son mis amigos y distancia con quienes no lo fueron

Es distintivo en él, y algo de esas prevenciones las mencionamos especialmente relacionadas con Antonio Arráiz y Oscar Palacios Herrera, que

16. Arturo Uslar Pietri, entrevistado por Fabricio Ojeda (h). *El Nacional por dentro*, Caracas, Edit. El Nacional, p. 13.

17. Ídem.

igual Uslar tampoco es de aquellos que van echando abrazos a la voz del “¿cómo está ese compadre?” o “¡te ves bien mi vale!”. De hecho, él toma distancias. A la verdad, todos nos unimos por afinidades, a voluntad. El torero va con toreros o con quienes le conversan respecto a las cabriolas y maromas y piruetas que él ejecuta en el ruedo, los escritores con escritores, beisbolistas con beisboleros. Los amigos más recurrentes de Arturo Uslar han sido, desde sus estudiantiles años veinte, Miguel Otero Silva, Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Carlos Eduardo Frías, Manuel Cabré, sus primos Margot y Alfredo Boulton Pietri. A ellos va unidos en el trajinar de las artes y las letras. Es, por sistema, selectivo. Van enlazados por comunes afinidades en costumbres, concepciones estéticas, espirituales y las alegrías propias de la edad. Ello trae un rango. Lo dirá de este modo:

*Mi gente es toda la que tiene o es susceptible de tener conmigo cosas en común y comienza, en grado de parentesco decreciente, pero vivo y eficaz, por mi pueblo de venezolanos, hasta llegar al más remoto de los hombres.*¹⁸

Pero a cualquier político le es necesario, dado lo maleado como está el medio, tener el toque popular, habida cuenta, y este caso es especial, que la mayor población es la que sufre la pobreza. De allí es indispensable el matiz del caudillismo nuestro para penetrar en esa masa maleada por el populismo y, a la vez, mantenerse a distancia del engaño demagógico. Surge la frase:

¡Arturo es el hombre!

En sus giras como candidato a la Presidencia de la República no irá por barrancos y cañadas para conquistar los votos. Traqueo rústico, partiendo de que el ochenta por ciento sino más, es de pueblo llano y como a cualquier político en funciones electorales le es imprescindible hallarse dentro del marco de lo popular. De otro modo, dentro del sistema republicano nuestro, no se llega al poder. Pero nada de ese populismo que es abrazar muchachitos y viejecitas ni de inyectarle a la población en la sangre que se está haciendo una revolución porque el rico es un perverso explotador y el pobre su víctima. No es cuestión de envenenarle al pueblo el corazón y así aumentarle los

18. Arturo Uslar Pietri, *Obras selectas*, Madrid-Caracas, Edime, Clásicos y Modernos Hispanoamericanos, 1967, p. XIV.

resentimientos para convertirlo en robot revolucionario y ganar con ello provecho personal. Es canallada de uso frecuente.

Adular al pueblo es suponer que carece de suficiente criterio para advertir el engaño. Rebajarle nivel. ¿Recordamos aquello atribuido al general Joaquín Crespo según lo cual pendejo es el que cree que los demás prójimos lo son? Se limita sólo, y en ello luce un tanto desfasado, a una campaña ideológica, gentil, que tampoco es un subirse al ring con guantes de jugar golf, pues eso no va de acuerdo con el tipo de faena. No es para decirle al tosco adversario: *Lance usted, caballero, el primer puñetazo*. Eso podría ser manchesteriano pero no propio de este ámbito nuestro, en el cual por el contrario, cabe preguntarle, con la frase del cómico: *¿Pelemos como caballeros o como lo que somos?* A la verdad, para este tipo de confrontaciones mejor preparados están los malandrines que propinan golpes en las llamadas *partes nobles*, disimulados cabezazos y escupitajos en los ojos del contrincante. Quien no sea un rufián, escasa posibilidad tendrá de llegar a la Presidencia por esos lados. Al menos en tales tiempos en que los rebullones de la llamada Revolución de Octubre, con sus aciertos, errores y exageradas agitaciones, tanto han revuelto el trasfondo social. Para el estilo de Uslar ese ámbito le resultará una gran valla en sus acciones políticas de calle.

Amigo y adversario le será Rómulo Gallegos

Tuvo amistad con Rómulo Gallegos. Tiempos de encuentros literarios a la grata sombra de aquellos entonces frondosos viejos bucares de la plaza Bolívar, teniendo al fondo la Catedral y la gran estatua del Libertador a caballo, formidable creación de Tadolini, y por contertulios a una crema de caballeros enfundados rigurosamente dentro de trajes de casimir inglés hechos por la sastrería Cubría o la de Federico Tovar, y las correspondientes corbatas de seda, chalecos en cuyos bolsillitos asoman grandes relojes con leontinas de oro cochano. Son señores que lucen el zapato brodequín, el sombrero pajilla o el bombín, que así podemos verlos en fotografías. Éstos, para Uslar, constituyen su rueda de amigos. Una selección. Es el ambiente de mañanas y tardes placenteras cuando el tranvía, trepidante camarón de hierro, pasa por la calles de una Caracas pastoril en cuya brisa viajan campanadas de los templos, foxtrox que salen de las pianolas, pasodobles tronados por las trompetas de los espectáculos de toros y toreros escenificados en el Nuevo Circo y en el viejo coso Metropolitano.

De Rómulo Betancourt, su más destacado adversario, apenas le oí comentar que es *muy vivo* en política. Bastaría, para entender su prevención personal, estar en cuenta de lo que para él, Arturo Uslar, significó ese golpe militar del 18 de octubre del 45, a la cabeza del cual aparecerá Betancourt en condición de *mánager*, y *coach* en tercera base para, conforme al habla de los beisbolistas, meter al corredor hasta el *home* tan pronto el *pícher* espabile. No fue para Uslar menuda cosa. Ese trancazo del destino virtualmente le troncha su relampagueante ascenso hacia la silla presidencial. Es el mentor de Medina Angarita, en cuyo régimen desempeña la Secretaría de la Presidencia y suena como candidato *gallo tapao* del régimen para sustituirlo, pues los designados Escalante y Biaggini están, el primero, descartado por causas graves de salud, y el segundo va perdiendo posibilidades debido, entre otras trabas, a su actuación notoria en tiempos no tan remotos del gobierno del general Gómez, en el cual ha tenido posiciones tan altas como el presidir la Asamblea Legislativa del Táchira. Y, en el caso, ello es un peso muerto para ir a una disputa electoral estando en acción una fuerte resaca antigomecista; todo ello en tanto él, Uslar, con sus treinta y siete años de edad, está representando a una juventud en ascenso. Hasta se podría decir, conforme a los entendidos, que virtualmente ya estaba sentado en la silla presidencial de Miraflores.

Es oportuno citar, porque muestra cómo era la política de entonces, tan predominantemente palaciega, que los integrantes de la Asamblea Legislativa del Táchira, siendo el doctor Biaggini su presidente, aprueban por unanimidad erigir una columna alegórica para conmemorar la inauguración del puente internacional que nos une con Colombia, construido por decreto del general Juan Vicente Gómez, quien, y viene al caso comentarlo, les echó a los oferentes un baño de agua fría al decirles que para él era suficiente satisfacción *la conciencia del deber cumplido*.

Esa juventud constituía, en cierto modo, parte de la razón de ser de la causa del general Medina Angarita, distanciado como estaba de su antecesor y protector el pausado general López Contreras. Medina, pero no López, lucía enmarcado en este jacarandoso renacer que pedía un salto acorde con la emoción triunfalista llegada con la reciente derrota del nazifacismo, acontecimiento que desataría una gran tormenta de emoción colectiva de dimensión universal. Mientras la oposición le incendiaba la calle, López alzaba su consigna de apagafuegos: *Calma y cordura*.

En forma paralela se ha venido imponiendo un aire de triunfalismo juvenil con la presencia de esos vigorosos ejércitos que avanzan en los reportajes del cine y la prensa donde la sangre nueva, en la segunda guerra mundial, está derrotando a las macabras cuanto caducas ideologías de Hitler y Mussolini. Luis Beltrán Prieto, alto dirigente de Acción Democrática, publica en el diario *Abora* un artículo para descalificar al general López Contreras como candidato a la Presidencia de la República, bajo el argumento gerontológico según el cual se trata de un señor que está en los sesenta años y fatalmente a esa edad la sangre circula con mayor lentitud y, por supuesto, de igual modo las ideas. Digamos: ya no está para subir al *ring*. Así, según el doctor Prieto, de quien tengo entendido era profesor de psicología en educación secundaria, el general está chocho. Por cierto que Prieto, más o menos en esa misma edad, sería candidato presidencial. No conviene escupir hacia arriba, por aquello según lo cual donde compramos todavía venden.

Si con Gallegos tiene Uslar afinidades literarias y amistad que confiesa, igual no sería con Rómulo Betancourt, en quien está centrado todo el descalabro que para él ha sido el 18 de octubre del 45, acontecimiento que de un solo salto lo pasa de esencial figura política del país, con inmediatas posibilidades de ser Presidente de la República, a exiliado y a otros extremos como el embargo de sus bienes, entre ellos la casa de habitación, obra de su amigo de juventud el arquitecto Villanueva, que aún debe y está pagando a un banco mediante cuotas de seiscientos bolívares al mes, y una pequeña propiedad agraria que no era suya sino de su progenitora, recibida por ella en herencia. Desde su exilio en Estados Unidos envía a *El Nacional* una carta pública para descalificarle a Betancourt su nivel de cultura:

Usted lo que tiene es una quincalla verbal

Como es notorio, le alude a su peculiar vocabulario, pues Betancourt utiliza términos tales como el llamar *multisápidas* a las hallacas de Navidad. Es un líder de masas. Con ellas la conexión primaria es un habla que debe contener puntos comunes. Es la figura que tiene ante ellas y debe conservar. Es parte del aparataje mañoso del oficio. De su instrumental. De otra manera no hay conexión. Lo académico crea distancias. Si alguien desea introducirse en los círculos juveniles, comenzará por llamar *panas* a sus nuevos amigos y *jevas* a las correspondientes muchachas. Hay un lenguaje académico, un lenguaje medio y en el mismo orden un lenguaje para las masas. Y para los tontos va una ración.

Y no es que Uslar desdeña el habla popular, materia prima del arte literario en todos los niveles, pues con ella matiza y le da vigor a determinadas partes de *Las lanzas coloradas* y a uno que otro de sus cuentos, pero sí conserva el cuidado de mantener un nivel de habla formal en su conversación, en sus análisis literarios, sus artículos de prensa, sus actividades académicas, su oratoria pública. Con ello mantiene su imagen, esa que cada cual construye a su manera. No obstante, su criterio respecto a la literatura está claro en su obra *Las nubes*, en la cual muestra su aprecio hacia ese criollismo que sólo utiliza de manera ocasional. Dice que el “siglo veinte se distingue por la conciencia de su mestizaje (...). Muchos son los ejemplos de este fecundo y típico mestizaje que ofrece la literatura criolla en todas sus épocas”¹⁹.

En el caso se le observa un aprecio por las normas civilizadas que establecen una barrera entre el salón y la calle. Más está con el salón que con la calle. Es, dijimos, el caballero con pasantía educativa en París, donde ya desapareció aquello de la *égalité* robespierana. No viaja en autobús. Ni cuando anda por las calles carga paquetes en la mano. Nadie le verá por los lados del mercado de San Jacinto con amigotes de esos que beben guarapita o cañavieja. Sabe combinar sus corbatas. No va con chaquetas azules y pantalones verdes. Ya, en sus novelas de veintitantos años posteriores a *Las lanzas coloradas*, luce más apegado a los mandatos de las academias, no obstante que si dentro de ese cuadro socio histórico utiliza el habla criolla, y hasta criollista propiamente dicho, no tendrá reservas en hacerlo cuando, en otros escritos literarios de absoluto realismo, lo considera indispensable. Las letras deben llevar el color de la vida. ¿Muestra? El relato con que gana el año 43 el Concurso Anual de Cuentos de *El Nacional*, “Baile de tambor”. Uno de los personajes habla:

—Guá, Hilario. Yo sabía que iba a venir solito. Que ibas a caer mansito. Cuando salieron las comisiones a buscarte las mandé por no dejar. Yo conozco a mi gente. Y ahí está. Tu viniste solito.²⁰

19. Arturo Uslar Pietri, *Las nubes*, Caracas, Ministerio de Educación, Biblioteca Popular Venezolana, 1951, p. 84.

20. *Baile de tambor. El cuento venezolano en El Nacional*, Premios del Concurso Anual 1943-1973, Caracas, Editorial Tiempo Nuevo, 1973 (con “Espacio histórico del cuento venezolano”, ensayo presentación por Domingo Milani), p. 148.

Es el habla un tanto metaforizada, con mucho de código con que se entiende la gente del pueblo. Y en una mancheta sorprende un descenso también directo a la calle, al criollismo, al aludir en lenguaje coloquial que una diferencia notoria entre adecos y copeyanos, aparecida en la prensa, queda en el nivel de apenas una desavenencia entre novios:

*Lo que ocurre entre AD y COPEI es que están comiendo chivo.*²¹

Después del 18 de octubre su experiencia de vida lo coloca más lejos aún del llamado arrabalismo político. Ya no es el jovenzuelo que desea realizar una película dimensional estilo Hollywood y por ello ha creado *Las lanzas coloradas* para darle fondo argumental y trama; y pensaba entonces más en el deslumbrador cine parlante que de esos predios universales está llegando con la imagen en movimiento de la novela *¿Quo vadis?*, del polaco Sienkiewicz, o *Los miserables*, de Hugo, realizadas por el mago Cecil B. de Mille, pues ese medio de comunicación total, el cine, que lleva palabras y correspondientes imágenes resulta, es obvio, más cercano a la realidad que la más descriptiva literatura. Es un arte diferenciado. Los lectores no tenemos que hacerle figuraciones, recrearlas en la imaginación. Entran por propios pasos en el ámbito de la vida común.

Hay en Uslar cambios evidentes a partir de cuando escribe *Las lanzas coloradas*. Ahora su cosmovisión y su conciencia literaria son otras y así sus nuevas novelas, por caso *Estación de máscaras*, tendrán otro ámbito social. Uslar no es el estudiante de leyes; no es el mocito recién egresado de la Universidad. Ha vivido las tertulias en los cafés de París actualizadas con la marcha universal de las letras, y en esa edad juvenil ha sido presidente de la Corte Suprema de Justicia, ministro del Interior, ministro de Educación, secretario de la Presidencia de la República. Ninguna personalidad es estática. La madura el simultáneo paso de la biología y el horno social. A propósito de ello le aprovecho una de sus pausas para despejarme una duda en cuanto a su temática y estilo literarios:

—Tengo entendido, doctor Uslar, que en su primera novela usted utiliza términos y pasajes acriollados, como ese donde el caporal Presentación

21. Mancheta *El Nacional*.

Campos aparece aleccionando a sus subordinados, pero cuando le es posible se distancia de los brotes criollistas...

Reacciona con prontitud:

—*Sí; por supuesto, no es criollista.*

(Aquí pienso que él jamás escribiría eso de las *multisápidas* y en el caso la colocaría entre comillas). Y, tanteando, prosigo:

—*¿Será entonces, digamos en su amplitud, venezolana?*

—*Sólo venezolana.*

Hay algo de esas diferenciaciones mostradas por Uslar con su personaje Presentación Campos. Allí, es el pintor al cual no le agrada el color marrón pero le es indispensable utilizarlo. Así, al matiz criollo le da su debida importancia, sin dejar de diferenciarlo de lo propiamente criollista. En su obra *Letras y hombres de Venezuela*, reflexiona para darle su justa posición dentro de nuestra literatura:

—*Del lado de las letras, entre 1888 y 1900, bajo la influencia del realismo y del positivismo, surge el importante movimiento del criollismo.*²²

De cualquier modo, al hablarle del tema, vemos que no desestima los valores de lo popular en la literatura, cuyo ámbito y costumbres en nada comparte. Al comentar asuntos de literatura y referirse al costumbrismo, donde se halla la real estampa de un pueblo, el mosto de lo criollo, le concede una categoría muy especial que contraría prejuicios y opiniones como las de Jesús Semprum, quien ha dicho que *los costumbristas chapoteaban en el barro*. Uslar, en dirección totalmente contraria, les restituye su alta importancia:

*La literatura venezolana empieza a formarse en las acuarelas de los costumbristas.*²³

22. Arturo Uslar Pietri, *Letras y hombres de Venezuela*, Ediciones Edime, Caracas, 1958, p. 240.

23. *Ibíd.*, p. 252.

Si observamos las fechas, y su correspondencia social y estética con cada época propia que rige a un escritor, imposible que estando dentro de la revolución de la vanguardia tuviese acercamientos al criollismo ya pasado, pues tuvo vigencia plena como género unas décadas atrás, pero en ocasiones indispensable para darle autenticidad a determinados relatos. La vanguardia es, además, una literatura elitesca, intelectualizada. De capilla. Quien desconozca su código tiene que adivinarle algunos contenidos. No podría entenderla en su totalidad. Va cerrada en un Parnaso. Lo más lejos del pueblo llano, fuente primaria del criollismo. Éste quedó muy atrás. El arte navega en las aguas del río de Heráclito: no tiene regreso. Cada etapa cumplirá el tiempo vital que lo mueve. Admitamos, y es esencial, que el arte camina, va con propios pasos y nadie le inventa caminos ni particulares tendencias. Y, menos aún, prototipos: éstos brotan como una expresión sociocolectiva y a esa ley, encadenados, van los autores. Don Quijote es representación del hombre educado; Sancho será el rústico en camino de educarse.

En sus cuentos, Uslar recurre un tanto más, bastante más, a lo popular. A ello le obliga el mismo sistema. En lo popular se marca la clara distinción entre un sector social y otro, con sus propias costumbres y, lo más definitivo, su correspondiente habla. Lo determinan las diferencias culturales. Y tal vez, hasta sociales. La veta de mayor autenticidad. Es notorio en su *Barrabás y otros relatos*. En su literatura ninguna otra novela tiene presencia de pueblo como en *Las lanzas coloradas*. Allí, por encima de los nombres, el real protagonista es el pueblo llano. En cambio, dentro de su cosmovisión el concepto de la vida social, en fuerte contraste, la sintetiza en su *Aventura de Omagua y el Dorado*, que noveliza el recorrido del Tirano Aguirre desde Perú a Venezuela con sus marañones. En un momento dado uno de los barbarotes del caudillejo, al entrar en la habitación de la distinguida doña Inés de Atienza rompe con sus rústicos movimientos el tarro de un delicado perfume. Uslar crea la situación de contraste social mediante un solo trazo. Y aquí, tal vez la imaginación, que a todos nos hace travesuras, le proyecta de contrabando la imagen de algún sujeto que conoce y aborrece:

El hombretón se detuvo sorprendido. Aquello no se parecía a nada en su vida.

Toma personajes de la vida real y los noveliza. Es el caso de Presentación Campos, habitante de Los Teques, ciudad que mucho ha debido influir en la

formación personal suya, de Arturo Uslar, pues a esa ciudad de clima fresco lo han llevado a vivir sus padres algún tiempo de sus primeros años por prescripción médica, para que recobre la salud afectada por un paludismo –así lo expresa de propia voz– y allí cursa parte de su escuela primaria, e igual, hemos referido en el capítulo respecto a Miguel Otero Silva, que algo de la secundaria.

También que su padre, de la misma manera llamado Arturo Uslar, fue jefe civil de Los Teques, en rango de prefecto. En la correspondencia oficial indistintamente aparece como coronel o general. Esto me lo revela el académico don Ildefonso Leal, cronista oficial de esa ciudad, y de quien, agradecido, también recibo informaciones en cuanto a determinados acontecimientos de significación en el transcurrir formativo de Uslar Pietri, pues corresponden a dos tiempos diferentes de su infancia y juventud: una, que era ahijado del general Cipriano Castro, dato que le ha tomado de su expediente universitario (UCV, institución de la que el doctor Leal también es cronista oficial) y, otra, esta que sirve de referencia para establecer una cronología:

*El 10 de enero de 1911 el prefecto Arturo Uslar informa a Gómez que la carretera de Los Teques se encuentra en buen estado hasta Sebastopol, (...a cuatro leguas de Caracas..).*²⁴

Fue Fernando Paz Castillo, me confía Uslar, quien le mencionó ese nombre que brota en una sola emisión de voz: ¡Presentación Campos! A la verdad ningún otro sonaría tan bien colocado para un hombre de ese tipo de mando. De acuerdo a otras investigaciones hechas por mí con estos fines literarios, éste sería el padre de un barbero, habitante de esa capital en los años 1950 y tantos, llamado Celestino Campos.

En todos los aspectos, Arturo Uslar Pietri preserva su estampa de señor, dispone de chofer y carro en la puerta. Contrasta en mucho con personajes tan acriollados como lo es Betancourt. Gente de autobús y de chararreos de automóviles de tercera y cuarta manos. Son tiempos, entre ambos, del agresivo toma y dame y sus particulares variaciones. Uslar, aludiendo a que él en su exilio ha ido a ganar el sustento suyo y el de su familia regentando una cátedra en Columbia University, en tanto que en su respectivo exilio del año

24. Ildefonso Leal.

28, Betancourt y sus compañeros, digamos uno, Raúl Leoni, se vieron obligados a ganarse la vida con un pequeño expendio de víveres, tarantín que han instalado en Barranquilla, Colombia, le soltará en carta por *El Nacional*:

Yo, para ganarme la vida, no tuve que vender frutas y verduras en la calle.

A la verdad, en el caso de Betancourt, con sus ventas de yuca, ocumo, plátanos, tomates, que nos permite imaginarlo con el obligatorio delantal puesto, gran cuchillo en mano para cortar apios y auyamas, amparado de soles y vientos y lluvias bajo un tiribinque de tablas donde hay en algún lado una perolita para echar las lochas y los centavitos del vuelto, y otras tristezas, y utilizando para el despacho el peso de dos bandejas colgadas en cadenas y con gran indicador en forma de reloj en el centro, porque se trata de kilogramos, indicador en el cual está fija la mirada de la compradora para que un número tres no sea un cinco, ni la mano se quede sobre el plato como peso muerto que resultaría ser peso vivo, hay exceso de finura en llamarlo *ganarse la vida*. Diríamos, reforzando un tanto la retórica con ese ambiente de condumio y multisápidas, que se ganaban no la vida sino propiamente la redonda y, en ocasiones, bien cuadradísima arepa.

Pues Rómulo Betancourt, que igual tiene una oportuna lengua brava, le responderá en la prensa con una estocada elegante, con sonido bíblico, de las que habitualmente lleva en su arsenal de guerra:

Que los muertos entierren a sus muertos.

Traigamos al relato que *El Morrocoy Azul*, tiempo adelante, publica que Betancourt y Raúl Leoni, socio suyo en tales pasos por la tristeza, en vista de que el maíz amarillo no se les vende, a causa de ese color que lo descalifica, pues el maíz blanco es el de mayor aprecio para el alimento humano, le colocan en la boca del saco exhibido para el expendio: *Le garantizamos su calidad. No se le pondrá blanco.*

Cabe recordar, en el mismo hilo de estas referencias a su estilo personal de vida, que Uslar fue cronista de toros. Y al caso le pregunté, como al descuido, que por qué lo llamaban fiesta de toros cuando es fiesta del torero y funeral del toro, y me dio una explicación erudita en la cual se remontó a los

tiempos aludidos por Federico García Lorca en su verso, al referirse a una faena en la cual uno de estos toreros era “mejor que Pedro Romero toreando las estrellas”. No sé si él aún conservaba la afición. Sonreído, no aceptó del todo, al decirle que eso no será fiesta para el toro, a quien el artista bailarín lo puya con banderillas, y con estallidos de fuego en las puntas para activarlo y le sirva mejor en sus piruetas, como premio le mete casi un metro de acero entre lomo y costillas y encima es premiado con los aplausos y el dinero de la taquilla, sitio en el cual el toro menos tiene algo que buscar, pues lo que allí hay depositado es para el vivaracho que con los trastos, al compás de clarines y clarinetes y tontos aplausos, le hace la trastada. En tanto, al hermosísimo animal que entró al ruedo con tanta gallardía, lo llevan arrastrado por caballos y una maroma de mecates y sogas y nubes de arena con polvo hacia el despedazadero, en viaje a las candelas de la parrillada donde los aplaudidores de la comparsa lo devorarán con alegres vinos, rones o guarapitas. Al *mataor*, héroe de la jornada, lo sacan en hombros, como a santo en procesión.

Por curiosidad, en una ocasión concurrí al espectáculo mediante una entrada de cortesía obsequiada, si mal no recuerdo, por Carlos Eduardo Misle, *Caremis*, o igual pudo ser por el también cronista Oswaldo Pérez Estévez. Eso me permitió presenciar cuando a uno de estos aclamados matadores (omito a propósito el nombre), al salir en hombros con aire de victorioso del Nuevo Circo, bien emperifollado con su vistoso traje de luces tabaco y oro, rodó en el cemento de la calle con todos esos macundales y con el tontuelo que lo llevaba encaramado como a santo en procesión.

Fue, como diría el pasodoble, un domingo en la tarde. De modo que al torero lo llevan en silla de mano mientras lanzan cohetes a su gloria, en tanto que al toro, el héroe verdadero, el merecedor de todo, bien rociado con vinillos y al compás de tonadas fiesteras, se lo tragarán alegremente los aprovechones. Innoble funeral.

Lo que el destino ha dispuesto es lo que somos al fin de cuentas

A cada cual nos llega la personalidad casi totalmente hecha por el ambiente donde nacemos y corre nuestra infancia. Digamos en el entorno familiar y sus respectivas circunstancias. Uslar es un caraqueño total. Caracas

imprime sustancia. Ella lo va estructurando desde sus primeros años. Le agrada evocar a esa ciudad pequeña en la cual se podía dormir con las puertas abiertas, porque cuando más había ladrones de gallinas y para el caso el gallinero estaba en la parte de atrás, a resguardo en el corral, situado en el fondo de esas casas largas. Las picatierra no estaban a la mano del pillo.

Conoce, pues, ese micromundo caraqueño, algo un tanto rural, de las bellas novelas escritas por la hermosa entre las hermosas Teresa de la Parra, y de esos aires donde retozan en atardeceres y noches de luna los versos de Pérez Bonalde, de Andrés Mata, de Abigaíl Lozano, tiempos cuando a las novias, recatadas imágenes envueltas en tules y faldas que al caminar van con ellas barriendo el piso, se les lleva finos caramelos y bombones y no a las posteriores peladas en *bikini* que se echan al buche tragos de ron o cubalibre, que eso vendría después, con el ascenso de la gente gruesa, negación de la finura y la exquisitez.

Hasta los años veinte o treinta, Caracas es todavía pastorilmente liviana, la del suave gentil vuelo de las tímidas palomas de Pérez Bonalde, con tierras labrantías aradas por bueyes y regadas por limpios ríos, entre ellos el entonces cantarino Guaire y ese sonreído Catuche que llenó con sus tan claros cristales el alma de Andrés Bello, casi el mismo ámbito urbano aludido por la cronista viajera Jenny de Tallenay, tiempos de cuando Antonio Guzmán Blanco, arbitrario en el mandar pero de innegable buen gusto y afán civilizador a su manera que le hace perdonar sus desmanes, que no fueron pocos, organiza carnavales con coches descapotados desde los cuales las jóvenes van lanzando serpentinas y rociando perfume traído de París. Avanzado el tiempo, ya en los años del general Pérez Jiménez, el 57, a una bella reina de Carnaval de Caracas, cuando iba desfilando en su carroza por una de las avenidas del centro de la ciudad, le parten mediante un caramelazo uno de los dientes de la sonrisa. Me correspondió reportar ese incidente para *El Nacional*, con los fotógrafos García y el Gordo Pérez.

Esa evocación se me hace más despejada, porque suelo escuchar ese disco de acetato, ya pasado a *cd*, en el que la inigualable voz de Alfonso Ortiz Tirado nos trae la vieja canción romántica de Eliseo Grenet, que en el caso, por contraste, suena como un sarcasmo:

*Esas perlas que tú guardas con cuidado
en tan lindo estuche de peluche rojo...*

Es observable que desde tiempos coloniales la ciudadanía caraqueña estaba ya metida en ese tipo de rochelita. Juan Manuel Cajigal, con su especialmente fuerte pintura de costumbrista refiere cómo, en los finales del siglo XIX, las bellas jóvenes, armadas de jeringas, lanzaban agua desde ventanas y puertas:

*Y apenas me hube acercado a ellas, correspondieron a mi cortés saludo descargando sobre mi tal cantidad de agua, que no parecía sino que se habían abierto las cataratas del cielo.*²⁵

De cualquier modo, si es que al igual del zorro perdemos el pelo pero no las mañas, hay cambios como ese de los caramelos que no son para dárselos a las damas en sus manos sino para romperles los dientes. En cultura urbana hemos incorporado lo malo traído por el siglo y poco de sus maravillas. Es más, mucho es, en ese orden, lo que hemos retrocedido.

Detener no podrás el paso de los astros

Ha nacido Arturo Uslar Pietri en la Caracas de comienzos del siglo XX, 1906, y donde no obstante su ambiente pastoril, ya están asomando sus grandes patas, porque no son pies, los bárbaros adivinados por Díaz Rodríguez en *Idolos rotos*, pequeña urbe a la cual Gallegos, muy joven entonces, le capta esa especialísima atmósfera de la cual brota su *Reinaldo Solar*, novela con alma tradicionalista, cerca del costumbrismo y de otras y de otros autores por nada desdeñables que han contribuido a crear el indispensable campo de lectores, sin el cual no fluye la cultura literaria universal, y que aquí abrirá puertas y apetitos a modernas narrativas bajo el influjo de Proust, Faulkner o, en el extremo, Kafka y su desalentadora literatura.

De su acercamiento cordial a Rómulo Gallegos refiero (y aquí traigo aquello de “mi gente es toda la que tiene o es susceptible de tener cosas en común”) que en uno de esos descansos de su faena de dirección, aprovechados por mí para escucharle referencias a los más variados acontecimientos, o específicamente de política o de literatura, me comenta que Mariano Picón Salas, hablándole de la capacidad fabuladora del estelar novelista, le ha dicho:

25. Juan Manuel Cajigal. *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX. Contratiempos de un viajero*, Caracas, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1964, pp. 24-25.

Arturo: Rómulo es como un brujo. Se sienta y de la cabeza va echando afuera personajes y más personajes que van entrelazados en una narración hilada y continua.

Posteriormente le leo a Uslar que:

en 1925 aparece La Trepadora. En el prefacio decía el autor: [que] Hasta ahora nuestra literatura ha sido amarga y desesperanzada, pero ya es tiempo de amar y confiar un poco. El propósito, que en mucho distingue a Gallegos de los novelistas anteriores, de concebir y lograr la novela como un todo artístico en su difícil complejidad, se afirma aún más en esa segunda obra (1943).²⁶

Y se extiende al referirme:

Aprecié mucho a Rómulo y debido a ello me afectó que estando yo exiliado en Estados Unidos, ejerciendo entonces una cátedra de literatura hispanoamericana en Columbia University, él fue a recibir el Doctorado Honoris Causa, de manos del entonces rector, el general Eisenhower, y me enteré de que ni siquiera había preguntado por mí. Y si a mí me era posible diferenciar entre la amistad y las eventualidades de la política, en ese caso, ¿porqué no también él?

Si con aguas nuevas lo riegas, tu viejo árbol de nuevo habrá de florecer

Su paso por el grupo Válvula, en 1928, es fugaz. No se le ve por mucho tiempo reunido en cambote de poetas, que además para ello era en cierto modo indispensable hallarse dentro de la bohemia. Ése no fue su mundo. Se le vio aquí, o en el París de esas mocedades, con novelistas y escritores de ensayos, novelas, ocupados en lecturas, análisis y sintetizaciones, en tanto los poetas de allá y los de aquí estaban cazando metáforas y otras mariposas. El vino y otros tragos han sido eterna compañía de poetas, pero propiamente no de ensayistas de historia. Y menos de filosofía. Enigma será siempre saber de cuál modo Sócrates, con tanto vino entre pecho y espalda, porque es bien sabido, y lo decimos con el debido respecto, el maestro le entraba de frente a las garrafas, podía encontrarle los delgadísimos filos al silogismo.

26. Arturo Uslar Pietri, *Ibidem*, p. 266.

Uslar, no obstante hallarse lejos del ambiente inspirador de la bohemia, cuando se decide a publicar versos no aparecerá como un extraño. Capta la atmósfera. Muestra esa calidad oculta o, digamos mejor, potencial. Y lo hará con *Manoa*, libro de categoría, elegancia. Dentro de la vanguardia se distingue con altura de temas y bien escogido lenguaje. Busca diferenciarse. Va filosófica y sociológicamente con el positivismo, al cual Ferrater Mora en su diccionario define *como la teoría del saber que se niega a admitir otras realidades que no sean los hechos y a investigar otra cosa que no sean las relaciones entre los hechos.*²⁷ Ya en *Las lanzas coloradas*, novela de trasfondo histórico, su fabulación es diferente al uso. Dos corrientes actualizadas lo enmarcan: el positivismo en historia y los ramalazos de la vanguardia en cuestiones literarias. Eso permite suponer por qué no glorifica el belicismo heroico, tal vienen haciendo la mayoría de los historiadores consecuentemente y, desde siempre, que presentan como historia lo que bien visto viene a ser lo que se nos relató desde la escuela primaria: un folletón.

Nada de eso hay en Arturo Uslar Pietri. Su exterior, como positivista en historia, se refleja en *Las lanzas coloradas*, donde apartándose de la concepción heroica de los historiadores de entonces, su personaje central Fernando Fonta es un cobarde antihéroe; y a la par, va con el vanguardismo que ha dado jaque mate a escuelas anteriores. En ese campo intelectual va, en consecuencia, digamos con Vallenilla Lanz y no con Eduardo Blanco, exitoso en su obra *Venezuela heroica*. Al tipo de intelectuales como Uslar, formados en el positivismo y, de hecho, con mucho de eclécticos, reaccionan contra la historia que se basa en el plano menor de individualizados héroes de esas batallas, agradable a pueblos y naciones que marchan arrastrados por la polvareda que va dejando el galope de los caballos. La figura parapetosamente magnificada del caudillo irá desapareciendo en la moderna cultura histórica. La socio-historia toma ese primer plano usurpado por el folletón. Ella va en busca, y es lo válido, del porqué de esas batallas, lo cual será nutrimento para una cultura colectiva bien asentada. Despeja figuras, muchas de ellas elevadas a la gloria cuando es lo cierto que más corresponden a verdaderos truhanes, tal así lo confirman sus hechos habituales. En tanto los héroes de la Independencia alcanzarán la magnitud de dioses en el cantar de los poetas, como en estos versos estrambóticos para el presidente general Páez,

27. Pedro Grases, *Instituciones y nombres del siglo XIX, Obras 6*, Editorial Seix Barral, Caracas-Barcelona-México, 1961. Edición patrocinada por Fundación Polar, p. 278.

publicados en el periódico *El Liberal*, que se los atribuye a Abigail Lozano y que antes bien luce como un grotesco sarcasmo:

*Desparramada al viento la melena,
Rayos brotando y llamas la mirada,
La montaña, la selva, el bosque atraviesa...*

La reacción de los positivistas en cuanto a narrar la historia estará en la vanguardia que viene abriéndose paso para que el sol sea el sol y una piedra sea una piedra.

Algo la poesía puede aportarle a la modernidad

El manojito de poemas *Manoa* estará más dentro de esa vanguardia en implosión, que trae sus temas de siempre, aunque con nuevos tonos y una atmósfera espiritual más diluida. Una avanzada de la intelectualización. No lo dice todo y que el lector adivine y añada si estima que algo le falta. Si es que para ello tiene facultades. Ha dejado atrás a los modernistas aún salpicados de criollismo y de hecho a los románticos y sus lánguidos desmayos. Publica los poemas de *Manoa* en 1972. Está cumpliendo sesenta y seis años de edad y, así, llegando a las puertas de la ancianidad. Con este ramillete de versos ha echado vinos añejos en vasijas nuevas, contrariando la recomendación bíblica. No obstante, por saber manejar la alquimia necesaria, les conserva la delicada atmósfera. Se siente la intención de quien desdeña lo barato. Hay allí un aura de elegancia, un tono profundo como si hablara de catedrales con altas cúpulas, grandes campanas de bronce lanzando velos hacia los elevados espacios interestelares.

Esta edición es de sólo cuatrocientos ejemplares, lo cual hace a la vista notorio, porque no trae sello editorial, que la costea de su propio bolsillo para obsequiarla entre amigos y relacionados. Es algo que ha de considerarlo tan personal, pienso, y así deja ver que la interniza en sí mismo al escribirla, imprimirla y hacerla circular dentro de un círculo. La ha extraído de su cofre íntimo como algo que ha preferido conservar a resguardo. La entrega en las manos, tal si él, destacado en las letras de habla hispana y traducido a unas cuantas lenguas, estuviese haciendo un tímido tanteo dentro de un ámbito de lectores que verían con sorpresa que él, Arturo Uslar Pietri, escribe poe-

sía. Le son conocidos sus tonantes ensayos, sus artículos y crónicas periodísticas y sus narraciones literarias que por nada son tarjetas postales. Dentro de cada uno de sus escritos es posible sentir un rumor de batallas. La misma dedicatoria, y con agradecimiento le conservo la distinción que tuvo a bien hacerme, apenas lleva un “muy cordialmente”. En su dedicatoria de *Las lanzas coloradas* llega un tanto más y escribe: “A Julio Barroeta Lara, con el cordial aprecio de su amigo Arturo Uslar Pietri”. Y en cualquier caso debemos conformarnos. Sus normales expresiones amigables han sido notoriamente áticas. Al dedicar la edición a su amada esposa, compañera en toda su larga vida, con sobria elegancia suscribe apenas: *A Isabel Braun*.

De paso es de señalar que este libro, en el cual recoge poemas escritos desde 1932, no recibió la merecida notoriedad. Y que sepamos sus versos, con todo y la excelencia que muestran, no figuran en alguna de las antologías venezolanas.

Desde el propio título va el fino entorno y la densidad poética

En sí, ya la misma palabra *Manoa* es una hermosa modulación de sonido aborígen cuya poesía virginal sentimos al solo pronunciarla. Es evocación de ese país imaginario creado por la magia de nuestros primitivos y utilizado por los conquistadores para captar los necesarios incautos y cautos, digamos a los tontos y a los vivos útiles, que se metieran con ellos en la aventura de un desconocido mundo de serpientes, arañas, monos, pájaros y de ríos profundos que te ahogan al menor descuido para que desayunen sus hambrientos caimanes, y a la vez justificar los gastos ante la Corona que sufragaba esas nada románticas y sí costosísimas expediciones. Traigamos a la memoria que la reina de España, doña Isabel, recurrió al prestamista Luis de Santángel y le empeñó sus joyas personales para que fuera posible costearle a Cristóbal Colón su viaje descubridor.

En torno a estos mágicos territorios fueron creadas tres leyendas paralelas: la de los indios, dorada con la intención de internar a los conquistadores hacia más nunca; una segunda, negrísima, de los españoles, portugueses e ingleses, para espantar a las naciones intrusas que tuvieran la idea de tomarles espacios en eso que por derecho de conquista consideraban suyos y que el Papa se los concedería justificándolo con la cristianización de los aboríge-

nes y de las poblaciones creadas, en tanto la otra, rosada, surgida, y en el aire flotando, de aquella maravilla de la naturaleza virginal, con sus mundos fabulosos, entre ellos El Dorado y en grado menor Manoa, donde las inmensas riquezas estarían a flor de tierra. Cuestión de estirar la mano y tomarlas. Sin que fuere necesario sudar. Magia de Aladino y su lámpara. Los conquistadores bien sabían cómo informar y cómo desinformar. Digamos el oportuno uso de la verdad falsificada. En sus cartas para el rey de España, Cristóbal Colón le dice que hay “buenos indicios, Majestad, de que aquí estuvo el Paraíso Terrenal”, en tanto Walther Raleigh, no menos fabulador o, dicho llanamente, no menos fabricante de mentiras, ¿qué no le haría saber a su Rey?, pues en esa misma línea desinformadora, este asaltante naval Walther Raleigh que comía con cubiertos de plata y sonar de violines, palaciego con niveles de hombre culto y quien por esa vía llegó a ser elevado a *Sir*, con carruajes encortinados, castillos alfombrados, frondosas mujeres. De sus rapiñosos viajes a nuestras costas dejó un libro cuyo sólo mombre constituye un alucinante poema: *Las doradas colinas de Manoa*.²⁸

Al pirata, la literatura del romanticismo lo sublimiza porque representa el agradable concepto de la libertad plena, rueda libremente irresponsable, atrayentemente presentada por sus audacias y aventuras que anidan en el corazón humano, siempre selvático, emocional y soberbio, donde al mismo Dios y a sus creaciones desafía, como ese capitán creado por el romántico Espronceda, que es para imaginárselo en la cubierta de su barco a velas, despojado de la camisa y espada en mano, en momentos de proclamar su arriesgado desafío:

*¿Qué es la vida?
Por pérdida ya la di.
Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
(...) mi única patria la mar.*

Más que en cualquier parte de su obra literaria, el estilo personal de Arturo Uslar queda esbozado con esta depuración de arte que es la poesía de *Manoa*.

28. Walther Raleigh, *Las doradas colinas de Manoa*, Ediciones Centauro 80, traducción Juan García Tamayo, Caracas, 1960.

Lo tipifica en nivel de clase, igual a alguien que al solicitar una copa de vino en un restaurant, le dijese sin más al mesonero: *—Tráigame un borgoñés.*

Su época de *Válvula* está como paralizada en el tiempo biológico en que se escriben versos, y propiamente no en éste cuando a sus sesenta y seis años publica esa *Manoa* que al solo redondo golpe de voz evoca la maravilla de ese referido mundo de aventuras, oro, fascinantes descubrimientos tras las cortinas en que la naturaleza esconde sus misterios. En *Manoa* están poesías escritas en un transcurrir que va desde los veintiséis años de edad, en 1932, hasta el 71, cuando las edita en conjunto. Es notoria la continuidad en el tono y en la atmósfera de altura que allí se le observa, no obstante ser las cuatro décadas más tempestuosas de su existencia. En su modo de ser se le percibe la continuidad que trae desde niño. ¿Por qué no intentó antes hacerse conocer como poeta, un tan alto rango intelectual?

Algo en su interior le impedía ser tenido entre los que escribían endechas. Cada cual desea —y cuida—, tener una imagen pública. Hay diferencias aun en el plano universal. Si a Dante se le pinta con una corona de laurel, semblanza que lo caracteriza, igual no sucedería con los guerreros. De todos sus retratos hechos por artistas, Bolívar sólo reconoció como propio ése donde aparece retratado espada en mano. Y la refrendó con aquello de “imagen mía hecha en Lima con la mayor exactitud y semejanza”. ¿Habría hecho lo mismo si en lugar de tal estampa frontal de guerrero, espada en mano, hubiese aparecido empuñando un ramillete de flores? El mundo tiene sus cánones. Un amigo me refirió que su padre, para recriminarlo a fondo por algo que consideraba indebido, le decía: “Usted no sirve para nada; si acaso servirá para poeta”. De modo que, subyaciendo en nuestro medio ese tipo de apreciaciones bárbaras, Arturo Uslar Pietri, que tal vemos cuidaba de mostrar una diferenciada imagen pública, edita su *Manoa* pero en forma discreta, como para decir que como literato no está incompleto, porque también puede hacer versos y sin dejar por ello de llevar al cinto la espada viril de su bisabuelo, el Uslar que llegó en la Legión Británica. Eso, especialmente en esos años, aunque desaparecía con la muerte de Gómez el caudillismo, era importante aditamento para un hombre público de sus niveles. Tanto predominaba el machismo heroico que, veamos, a Juan Vicente Gómez no le llevaban serenatas y los intelectuales que le rodeaban no hablan de pajarillos piando en el nido.

Y otra interrogación colgada en el aire: ¿Por cuál razón los colegas literatos de Uslar y críticos de literatura que se ocupan de su obra no hacen notorias referencias a esa tan elevada fase suya? Uslar dirá que de esos poemas nada más había dado a la publicidad, en 1935, “Corro de las horas”. Está cuajado allí el poeta que hay en él. Hay presencia de una voluntad de creador con estilo propio. En esa estampa supuestamente infantil es notoria la influencia de las líneas clásicas mantenidas en medio de los atrevimientos de la vanguardia. Está presente una tersura que liga las palabras y un tono de elevación cruza todos los versos. “Corro de las horas”, podría tenerse por un juguete literario con temas extraídos de un mundo de infancias, pero juguete literario que no lo construye sino un real poeta:

*A la una
la mula.
Con su collar de río
Y su sombra en las sombras del corro
cruzarán vestida de reflejos
con el zodiaco en un ojo.
A las dos
El reloj.
Con la campanita del muro
Será el eco del sol
Por las veredas del musgo.
(...)
A las nueve
llueve.
Ya nadie está de pie en la noche tupida,
algo impalpable y frío resbala en la tiniebla,
gira que gira el sueño igual y en declive,²⁹
una luz sola y firme desde lejos se aleja.*

En este fragmento de “Acción de Gracias”, poema de *Manoa* en el cual combina lo que habitualmente se ha de considerar poesía, no importa el tema, con las reticencias y aún hasta las irreverentes características en que cayeron algunos poetas de vanguardia, con lo cual refrenda que es poeta. Y de categoría. De los nuestros, estaría entre los mejores. Y trae, diferente a

29. Arturo Uslar Pietri, *Manoa*, Editorial Arte, Caracas, 1972.

todos, un estilo propio. A ninguno se parece. ¿Que su poesía es corta? La poesía no se mide por su peso en kilogramos. Un ejemplo clásico: Jorge Manrique, a quien se tiene por poeta de un solo verso: “Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir”.

¿Tiene nivel alto la poesía de Uslar? Que lo diga ese fragmento:

*Gracias venimos a darte
Señor iracundo, remoto e invisible,
no por lo que hemos recibido
sino por lo que todavía no nos han arrebatado
y que escondemos con miedo
en el hueco de la mano apuñada,
esperando que el terrible destino
¿es el destino?
lo descubra y se lo lleve.
Gracias por el viento del Este
y el viento del Oeste
que traen las nubes
y se llevan las nubes.³⁰*

Tal en su obra poética, como en su vida toda está la buena sombra de su esposa, y aunque no lo diga tal vez por mantenerla en el altar íntimo donde la venera, el texto permite la intromisión de pensar que es ella, doña Isabel y no otra, la musa de su poema “Aniversario”. Todo, la misma calidez hogareña que en ese verso flota, nos hace pensarlo. ¿Equivocados? Mantiene allí con voz que parece regresar a sus veintitantos años, en compañía de aquellos poetas que ostentan la virtud de humanizar lo ya un tanto deshumanizado del vanguardismo:

*A veces madre, a veces hija
y novia inmarchitable,
presencia de mujer, hora tras hora,
en las mil soledades de mi día
sin que cambies,
la misma y distinta.*

30. Arturo Uslar Pietri, *Ibidem*.

*Pasas sin ruido los paisajes
y las instancias de mi alma,
hablas si callas, si te alejas quedas
un eco de tu voz renace
a cada instante
para nombrar lo tierno y lo seguro.
Permaneces allí
donde nada perturbas
donde todo completas
con tan preciso tino de lugar y de hora.*

Y prosigue hasta concluir con el mismo rumoroso tono interior:

*Esto lo digo y te digo,
Acaso porque hoy cumplimos año,
un año de cualquier día
de todos los que me has dado, uno tras uno,
redondos y perfectos,
como cuentas de hilo³¹
con todos los colores.*

Si en la poesía van sus más preciadas delicadezas, pues tendrá su antipoesía, reflejo, suponemos, de lo que en el prójimo le desagrada (¿recordamos de la novela *El camino de El Dorado* el pasaje de cuando al brutal marañón se le rompe el pomo de perfume que guarda doña Inés de Atienza?) pues a Uslar le causa desazón, pienso, lo baboso, la sinuosidad, lo húmedo. Está reflejado en su verso “Lombriz de tierra”:

*Eres absurda, bestezuela helada
y viscosa, y vibrátil y desnuda
como un nervio de la tierra. Dada
tu forma eres un hilo que se anuda
en los hilos de cualquier mirada³²
para inquietar el alma...*

31. Arturo Uslar Pietri, *El hombre que estoy siendo*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1986.

32. Raúl Agudo Freites, *Pío Tamayo y la vanguardia*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, agosto 1939. (Este poema, que aparece incompleto, lo tomó JBL textualmente del referido libro de Raúl Agudo Freites).

Ni tan poquito que no alumbre ni tanto que queme al santo

El año 69, al separarse Ramón J. Velásquez de la Dirección, le retorna el ofrecimiento hecho veintinueve años atrás. En ello hay para él algo de reto. Al cargo lo lleva su ganado prestigio en la vida pública y en las letras y el haber ejercido desde siempre el periodismo de opinión y, ocasionalmente, de redacción. Y su asentado buen juicio. Cualquier órgano dedicado a la comunicación de sucesos, ideas, opiniones (especialmente opiniones) por poderoso que luzca tiene pies de cristal. Es, de hecho, un órgano de crítica. Para ello la ha creado, en nivel de institución, cada colectividad. Por obligaciones de la línea editorial, y la ética normal, en cuestiones informativas debe seleccionar momento a momento entre ese *esto sí; aquello no*.

También Uslar será el director indicado para la ocasión. Es además, en ese momento en que se busca una eficaz *vacuna* contra la Organización Latinoamérica Anticomunista (OLA), detrás de la cual está, en efectivo respaldo, el Departamento de Estado norteamericano de esa época todavía mackcartista. Es un convencido admirador del sistema de la libre empresa, respecto al cual considera que se debe liberalizar pero sin tampoco permitirle actuar por cuenta propia. Rueda libre. Ni tan poquito que no alumbre ni tanto que queme al santo. *El Nacional* está, con él, consolidando lo logrado en mucho por directores que le antecedieron, no sólo en cuanto a las acechanzas de ese boicot instrumentado por la OLA, sino lo más importante: que la publicación no caiga en ese resbaladero, en ocasiones inadvertido, que es el descenso en calidad, anemia que imperceptiblemente iría llevándose. De los daños transitorios causados por ese boicot se ha repuesto gracias a la forma como el diario ha venido conservando a todo trance la línea editorial centrista que lo coloca a resguardo de la quiebra. Ni desafiante ni de rodillas. Dignidad es la consigna. El empeño mayor de los directivos está en mantenerse alerta para defender la publicación ante esa planificada merma publicitaria que no ha sido simple coacción sino declarada, y en acción, guerra de exterminio. Son los capitalistas vernáculos aterrorizados, que ante las agitaciones de la revuelta cubana como avanzada tonta útil (¿o viva útil?) de la Unión Soviética, exageran la nota y ponen un pie adelante impulsados por sus miedos y terrores para cubrirse frente al ataque, no del accidental instrumento del greñudo Fidel Castro, sino del propio sistema comunista que de triunfar, es obvio, arrasaría con todo; menos, al momento (y sólo al momento), con el vivaracho autócrata y quienes de él se aprovechan. Aparte coloquemos a quienes de buena fe, porque los hay, acuden a ese llamado.

La OLA viene a ser un caballo de guerra del viejo capitalismo, en tanto Fidel Castro es entonces un caballo de guerra del tan viejísimo comunismo en germen que Aristófanes –citamos ya el punto– dos mil quinientos años atrás, presenta en una de sus comedias y que ahora, con intención imperialista universal, y entusiasmo, recalienta la Unión Soviética. ¿No publicó Lenin en 1917 (citado) *que pronto presenciaremos la victoria del comunismo en todo el mundo*? Es que al apasionado Lenin lo malencarriló su bola de cristal. Vidrio barato, pues han transcurrido noventa y tantos años. Y así el poderoso imperio soviético, enorme oso desafiante, se vio en la obligación de retornar, con el rabo entre las piernas, al sistema capitalista; y, algo de trascendencia que marca el total regreso: llamarse, de nuevo, Rusia, como siempre lo añoró la memoria colectiva de su pueblo. Será una Rusia republicana, sin amos. Ni volver al autócrata zar Romanoff ni al superautócrata zar comunista José Stalin. Por constituir el más eficaz espejo para refractar el acontecer, los diarios deben tener presente que van desapareciendo los viejos temas y las viejas capas de lectores y llegan otros y otras con diferentes criterios en cuanto a opinión y noticias. No es que sean *per se* mejores o peores; digamos que son diferentes al incorporar nuevas formas y técnicas de comunicación. Y surgen nuevos medios que aventajan a la prensa escrita cuando en algunos niveles compiten con ella, digamos la televisión que te da el asunto y su imagen, por lo que, al no exigir el esfuerzo de la lectura, lo cual va más acorde con la desidia connatural en el ser humano y particularmente muy acentuada en nosotros los hijos de estos rumbos, hundidos en la siesta del platanal. Y por allí el diario escrito, de no adaptarse, muere. Raíz muerta no germina. Por algo se oye, a través de siglos y siglos aquella siempre repetible voz heraclitiana de advertencia colocada frente al abismo:

¡No nos bañamos dos veces en el mismo río!

O te renuevas o pronto desaparecerás

Hemos mencionado que Miguel Otero Silva no estaba siempre visible, pero estaba. Como voz propia de la empresa mantenía el hábito de encerrarse cada cierto tiempo durante días a consultar, cambiar ideas con el respectivo director, el jefe de Redacción, los jefes de sección, de lo cual surgían resoluciones dirigidas a mantener la calidad del diario, previa la permanente sincronía con el público. Por algún lado entraba la voz del letrerito de Insúa, el del restaurante: “Primero mis clientes que mis parientes”. De ese modo,

triunfan las líneas editoriales en cuanto a las proyecciones del humanismo y su ideario de civilizadas tolerancias. Entre las innovaciones de Uslar, contrastando con su personalidad sumergida en altos temas intelectuales, está crear la llamada sección de Farándula que, si bien ligera, es necesaria pues corresponde a un numerosísimo sector social, habida cuenta de que no todo el mundo está interesado en disfrutar la lectura de *El Quijote* o cavilando en torno al pienso luego existo de Descartes, o dándose una zambullida en la literatura tenebrosa de Kafka. Una de las obligaciones sociales de la prensa es, y está en su esencia, proveer de recreación a los lectores. Algunos, porque hay de todo en esta vida, la obtienen en las páginas rojas, en los crucigramas, en los batazos del beisbol o en las patadas del futbol. O hasta en los anuncios funerarios, pues, tal como alguien me comentaría, y disfrutaba diciéndolo, se muere un amigo pero igual un enemigo. Y de esa manera, debido a ese sublimar mediante tan cruel pero humana variación de catarsis, liberamos descargas emocionales. Está por los lados del mecanismo exitoso de los dramas teatrales. Opera en la misma línea, por caso, del inmenso dramón que es el *Edipo rey*, el cual, debido a ello tiene y tendrá, por siempre jamás, lectores y espectadores.

A consecuencia de las deformaciones profesionales caemos en el error de guiarnos en todo caso por nuestras propias preferencias. Ya sabemos cómo juzga el ladrón. No será buen director el que concede satisfacciones a sus propios gustos e intereses y coloca en segundo plano a los lectores. Algo de ello ha dicho, vimos, Arturo Uslar al tomar el cargo. Hay, digo por parte nuestra, que mantenerles puesto el oído en el pecho. En ese lugar se encuentra el *tic tac*, la verdadera voz. Un periódico es hecho para un público; no para quien lo dirige. En el restaurante no se come conforme al capricho del *chef* thailandés o alemán o llanero, sino a lo que él prepara de acuerdo a la solicitud de los clientes habituales. Primero mis clientes que mis parientes. En una ocasión observé a un transeúnte adquirir el periódico, extraer las páginas de deportes con la punta de los dedos y el resto echarlo en el pipote que el kiosquero dispone para los desechos. Extrañado, a éste se lo comento y me responde:

—Es lo que habitualmente hace y, cuando más, da un vistazo rápido a la primera página, tal vez para ver si allí hay también algo de deporte.

Pues a Uslar Pietri no le preocupa que se le critique la creación de esa página de farándula que por su mismo nombre ya indica liviandad. Mantiene

ligado el oído al *tic tac* del común. La considera un servicio indispensable, pues no todos los lectores están interesados en las noticias de política, literatura, robos. Han crecido la radio y la televisión y el cine, y de ese importante mundo es necesario informar. Es una, como sea, necesidad social ya instalada en el alma colectiva. Compensa en algo la pesadez generada por el acontecer.

Por algún lado se ha de tomar en cuenta que en ese nuevo medio de comunicar fluyan las informaciones nacionales e internacionales. Allí no todo es ligero, frivolidad. ¿Uslar mismo no forma parte del mundo televisivo con su charla semanal *Valores humanos?*

El rochelero joropo cascabelea en cada venezolano

Junto con esa batuta por él referida, desenfunda también un sentido del humor que un tanto contrasta con su figura pública. Sus particularidades. Igual a la que lo ha llevado a ser cronista de toros. Se nos hace dificultoso creer que hubiese dedicado tiempo y esfuerzo a escribir que tal o cual torero es bueno con la muleta o mejor con el capote, o superior a El Cúchares pegando banderillas al quiebre. Son palpitaciones recónditas que hay quien las lleva corazón adentro. Todos tenemos alguna. Recordemos que don Antonio Arráiz es encontrado por Aquiles Nazoa cuando en el jardín trasero del Museo de Bellas Artes efectuaba un diálogo de pitos con un grupo de boy scouts. Quien no haya leído en *Las lanzas coloradas* los pasajes de Boves y el párroco en la iglesia de Villa de Cura, tampoco podría pensar que Uslar, con ese rostro habitualmente adusto, y el fuerte contenido de sus artículos, sería capaz de hacer las manchetas que publicaría, género instituido, vimos, para sustituir a los conceptuosos y por ello muy pesadotes editoriales entonces publicados en los diarios y que Miguel Otero Silva denominaba *magallas*, y de ese modo acercarse más al venezolano. De cualquier modo, aunque sustanciosos y generalmente bien escritos, que los hay, resultan impersonales y, así, un tanto aéreos. La opinión es algo tan personalizado que es necesario saber quién está, con su figura, detrás de ella. El mejor editorial, por no llevar firma, suele resultar más desabrido que bailar con una hermana.

En este país todos llevamos algo de un permanente joropo. Alegría. Eso, bien dosificado, es una virtud y no un defecto. Tal vez una cualidad no su-

ficientemente valorizada por nosotros mismos. Ha sido parte de nuestra idiosincrasia. El general Miranda supo aprovechar esa característica joropera del venezolano para cerrar el error de su propio fracaso con aquella su famosa frase condenatoria: *¡Bochinche, bochinche!... esta gente no sabe hacer sino bochinche!*, no obstante que tan eminente prócer, quien se ve muy seriecito en sus retratos, no viajaba sin llevar en el equipaje su flauta, el instrumento más bochinchero que existe, igual interprete *La flauta mágica*, de Mozart, o *El cumaco de San Juan*.

Traigamos a cuento que tal tendencia en cierto modo alegre, no es de esencial origen telúrico. El indio ha cultivado la tristeza. No hay melodía más melancólica que la del indio, especialmente del que habita en el Altiplano andino, el cual, con su flauta hecha con un trozo de bambucillo, podría lograr que llorara la estatua en bronce de su Manco Capac. En la frase adoptada, *Caminante: no hay camino, se hace camino al andar*, hay una traviesa invitación no al relajo total pero sí se percibe algo de aventura, de relajillo. El contenido de ese verso bien salió de un andaluz, y sin olvidar que de un andaluz de alto nivel clásico, que eso es don Antonio Machado, pero que jamás lo habría siquiera pensado un catalán. Esto porque de España el catalán, el vasco, el gallego no navegan sin brújula. Toreros, cantaores y manolas van bien con Andalucía y no cuadra imaginar esos alborotos de castañuelas y tamborileos en Cataluña o en los Países Vascos. No se me hace posible imaginar a un catalán dándole a un toro el llamado *natural de rodillas*. Catalanes y vascos tendrán su música pero de tipo menos jacarandosa. La jota y sus estrafalarios quejidos no es para ser cantada por un hombre serio, con bigote grande, salvo que fuere padre de menos estridencias. De Arturo Uslar mostremos una fase de su personalidad literaria que, según mis lecturas, a sus analistas les ha pasado inadvertida: su vena humorística.

Refresquemos dos breves ejemplos. Uno en sus *Las lanzas coloradas*, Natividad, esclavo alzado, le dice a su jefe Presentación Campos:

*A mí, eso de la patria me suena lo mismo que eso del amor. ¿Usted no ha visto por ahí, pues, esas gentes que se enamoran y andan suspiro y suspiro y no consiguen nada? Pues, lo mismo. La patria es un puro suspiro. No hay que enamorarse, sino barajustarle a la mujer.*³³

33. Arturo Uslar Pietri, *Las lanzas coloradas*, Biblioteca Popular Venezolana, Ministerio de Educación, Caracas, 1946.

Y, otro es la escena en la cual Boves entra como en campo abierto en la iglesia de La Villa montado en su caballo negro, y ordena que le traigan música para que todos dejen el rezo y, mejor, bailen al son del tambor:

*La música, cortada como un hipo, parecía comenzar y recomenzar a cada instante. El cura, que estaba escondido en un confesionario, fue sacado a la fuerza. ¡Palo con él! ¡Que baile! Y a golpes la sotana comenzó a inflarse entre los bailarines.*³⁴

Así podemos explicarnos cómo es que sorprendiese con tan agudas manchetas, tan distantes de su frontal, conocido, modo de ser.

Para cada director de *El Nacional* ha sido la mancheta una piedrita en el zapato porque debe hacerla, diariamente, sincronizada con el acontecer. Siendo expresión editorial, toma el asunto del día y lo exprime para extraerle su esencia. La mancheta, igual, ha de brotar vinculada siempre a lo fortuito. A lo que venga. Si no hay noticia trascendente, no habrá *mancheta* sustanciosa. No es cuestión de hacernos unas cuantas para toda la semana, meterlas en el congelador, e ir largándolas día por día. Como las arepas, es necesario comerlas en caliente. Pecisa tomar el asunto que al amanecer estará entre los titulares destacados de las primeras páginas, lo que va en boca de todos, y echarlo envuelto en una frase insinuativa. Uno que otro director la elaboró con intención humorística; otros a palo seco. Cuestión personal. Y circunstancias. No se trata de simple técnica: se tiene o no se tienen las condiciones propias para ello. Como ser equilibrista de cuerda floja o sonar bien el violín.

Algo de caricatura contiene la mancheta. Su secreto está en que, igual a la poesía y a la caricatura, dijimos, su esencial parte sólo va sugerida. Es un género el cual, y digámoslo de paso, aquí no hemos advertido su importancia como expresión comunicacional. Bismarck, que no se caracterizó precisamente por ser un frívolo, y a quien por algo lo denominaban el Canciller de Hierro, a diario preguntaba si había sido publicada una caricatura donde él apareciera, y al respondersele que no, comentaba: “Pues estoy en decadencia”.

Algunos dibujantes, y en ese caso dejan de ser caricaturistas, concluyen por hacer un chiste ilustrado con dibujo, cuando a la verdad la caricatura

34. Arturo Uslar Pietri, Ídem.

cabal es la que presenta expresiones del rostro, que es allí, según la sabiduría colectiva, donde se asoma el alma. Y es eso lo que interesa. Y divierte. En las caras va la gracia, resumida en la expresión de los ojos, la risa o la agresividad de los dientes, el gesto de la boca, el arqueado interrogativo de las cejas, las orejas del conejo, los bigotes del general Gómez. Más que el retrato propiamente dicho, es ella la que mediante un golpe de lápiz puede presentar la parte profunda del alma humana. Y ello exige gracia. Sin gracia en el dibujo no hay caricatura lograda. Sólo charcutería periodística. La gracia, esa condición esencial, ha sido mostrada por Eduardo Robles Piquer (RAS), maestro en sintetizarlo todo con un solo plumazo, que así es la semblanza magistral que le hace al doctor Mateo Alonso, con la cual RAS, conforme a su señorío español, podría decir a lo torero: *¡Abí queda eso..!*; y han mostrado gracia Claudio Cedeño en sus variadas muestras, y Pedro León Zapata, por caso en su Rómulo Betancourt con traje de boy scout y su saludo “siempre listo”, y Hugo Ramallo, y Oswaldo Dumont y uno que otro, y no muchos, caricaturistas. No es sólo dibujar bien. No sólo es colocarle un buen chiste, pues éste, para que haya comunión, ha de brotar del dibujo y no a la inversa. Una integración del todo. Si llegar a metáfora es la corona de la mancheta, igual ocurre con la caricatura.

La caricatura cabal, y por supuesto también la mancheta, para que muestre vigor ha de tener una víctima en cada ocasión. Debe ir, así, entre lo irónico y lo sarcástico. Del pellizco a la cuchillada. Los caricaturistas no caricaturizan a sus amigos. Hacerlo sería una simpleza. Una sopa sin sal. Siendo una cuchillada, es para recibirla un diablo y no un ángel. Y, así, en cada caricatura recia hay un homicidio. De otro modo es una semblanza que se le hace a un santo y no a un político. La caricatura sale de las vísceras y no de las meditaciones de su creador. El famoso McNelly, al preguntársele por qué si él se tenía por imparcial hostilizaba siempre al candidato Carter y no a Reagan, repondió: *—No me desagrada el modo de actuar de Carter pero más me agrada el de Reagan.*

De manera que al caricaturista, si partimos de que sólo la política tiene la fuerza colectiva que requiere la caricatura, no lo inspira lo grato del personaje como sí lo desagradable que le inspira su adversario. La caricatura política no es una tarjeta postal. Es instrumento de guerra. Un cuchillo.

Hay personajes más caricaturizables que otros debido a cualquier particularidad que los distinga. El cuello del general López Contreras, o las orejas

del doctor Prieto, el peinado del doctor Caldera. Y, por la sincronía entre rostro y habla, Rómulo Betancourt ha sido el Presidente más caricaturizado de estos tiempos. Y aquí vamos a su estilo multisápido para decir a lo grueso que de estos personajes ha sido el que más pan les dio a los caricaturistas.

Al hablar de caricaturas, por supuesto no nos referimos a los chistes ilustrados, que por nada vienen a ser caricaturas auténticas. Tomando de nuevo en préstamo la frase de Gustavo Flaubert que se refiere al estilo literario, la caricatura bien lograda y sus palabras de enclaje deben brotar “como brota la llama del fuego”.

Junto con ser artista, el caricaturista de prensa es periodista, con lo cual, de hecho, ha de dominar las dos artes. Digamos: es un periodista diferenciado. El caricaturista busca en el personaje aquello que lo tipifica y sólo él tiene ojo al aparecerle, dentro de muchos otros, los rasgos que ha de captarle, y son espejo del alma según la sabiduría jamás desmentida. Quien no supiere leer en ese rostro, que se dedique a otros menesteres. Por ello recurrimos a ejemplos ayer más conocidos y hoy menos conocidos: Alfa, Claudio, Ugo Ramallo, Oswaldo Dumond, Rubén López y habrá otros buenos que no tengo a la vista. Igual es recordado Leoncio Martínez (Leo), aunque éste sin la finura de un buen dibujo.

Tornando a la mancheta, ésta, para alcanzar ese nivel de arte humorístico, como del mismo modo la buena caricatura, debe ascender a niveles trascendentes. Cualquier chiste, por pequeño, y ello es axiomático, ha de tener un fondo de verdad. Un anclaje. De otro modo, no hay chiste. La mancheta no vale tanto por lo que dice y sí por lo que insinúa. Es una metáfora. En su elegancia contempla que quien la leyere o viese, disfrutare con el goce de completarla. Lograda en su justa dimensión alcanza el nivel de la metáfora. Es orfebrería; no charcutería. El encanto de *La Gioconda* está en que Leonardo no explica el misterio de la sonrisa que le colocó y ella queda en ser símbolo de la mujer, alma insondable, crucigrama jamás resuelto, que en ello estará su distinción, esa misma, digo, que ha debido llevar al genio Winninger, ante la fatalidad de lo imposible, a colocarle como título a su libro: ¿*Eva, quién eres tú?* Conformidad, porque lo enigmático viene precisamente a ser el encanto mayor de la mujer. Visto de otro modo, ¿vale algo un crucigrama resuelto?

Es lo cierto, y continuando con la derivación, no podemos vivir con ellas ni sin ellas. Esto no es un agravio. Les regocija (o lo aparentan) que así pensemos. Y cada día son más avispadas. A mi nietecita Estefanía, de siete años apenas, le saludé: “¿Cómo estás, princesa?”. Se detuvo. Echó un pasito atrás, arriscó la perfilada naricita, y me dijo: “Yo no soy princesa; soy la reina”. En ese orden, ya cumplidos los ocho, está en el gimnasio aprendiendo kárate. Actualización.

Mancheta y caricatura por nada van con dictadura

Originalmente la mancheta fue un cintillo que los diarios franceses colocaban para destacar algo en especial, y que por tal causa en sí contiene una significación editorial. Ha de ser producto de lo real inmediato; de eso que flota en el ambiente de la calle. Así la mancheta como su hermana la caricatura no ha de ser para estudiarla; es para ser interpretada con un solo golpe de vista. Su éxito vendrá en ese no decirlo todo. La caricatura lograda es la que, por expresarse desde sí misma, en el anclaje ha de exigir el menor número de palabras. Su máxima excelencia está en no llevar ninguna.

La mancheta bien lograda, la irónica o moderadamente sarcástica, es la que sólo insinúa el contenido. Viene a ser la caricatura verbal de una circunstancia. Dice más allá de los límites a que la constriñen las cuatro palabras. Por ser un reflejo poético de la metafórica voz editorial de la empresa (¿acaso el empresario no tiene su poesía?), profundiza y por ello compromete más aún que la caricatura, obra personal de su autor, tampoco significando que la empresa vaya por un lado y el caricaturista por otra. Está en el vértice de la línea editorial. A veces no la expresa, pero jamás la contraría. Se proyecta dentro de una dimensión desconocida. Fue debido a ello que *El Nacional* hubo de suspenderla durante el régimen militarista del comandante Delgado Chalbaud y su continuador el general Marcos Pérez Jiménez. Es decir, desde el 24 de noviembre de 1948 hasta el 24 de enero de 1958. Una década. El tiempo en que desempeñaron la dirección Reyes Baena y Rivas Mijares. Reaparece con la restitución del sistema republicano secuestrado por la dictadura. Lo insinuado siempre dice más, mucho más, que lo expresado en modo denotativo, directo. Cuestión de interpretar esa larga pausa de silencio que duraría diez años redondos.

Eso de lo directo y lo sugerido —y se me disculpe si me alargo en el tema, pues veo que en el periodismo del país no les hemos dado a la caricatura ni a la mancheta su debido rango— entre lo insinuado y lo dicho, está, digo, la diferencia mayor entre géneros y estilos. Para ejemplo dimensional tomemos la pintura. Están lo clásico, cercano a lo real, y lo barroco que se apoya más en la sugerencia, y aquel neoclásico del XVIII y el XIX que intentaría decirlo todo y apenas valió a sus autores un reconocimiento por su destreza en el dibujo, tan cercano a la fotografía, entonces recientemente inventada, un alto nivel de artesanos de lo cual apenas escapa David y uno que otro artista notorio. Diferente viene a ser cuando nos encontramos ante la *Lección de Anatomía*, de Rembrandt, o la sonrisa desconcertante de *La Gioconda* o las elocuentes goyescas, obras que mucho tienen de finísimos o grosísimos rasgos caricaturescos en escenas, rostros y debido a ello dicen más, mucho más, de lo que captamos a simple vista, con lo que, al obligarnos a interpretarles sus entornos y profundidades, nos meten dentro de los ámbitos del arte. Y al aceptarles, o tolerarles la ironía y las críticas que contienen, terminamos en ser cómplices de sus autores. Allí estaría su éxito en el ámbito colectivo.

Bien podemos establecer que algunos de los directores, no obstante poseer sobradas facultades para la mancheta insinuativa, digamos el mismo Miguel Otero Silva, en ocasiones estuvieron obligados a soslayar ese tipo de expresión que sólo sugiere y utilizar la forma directa para no dejar margen a que los atrape su adversario. De ese modo, aún siendo Miguel humorista reconocido, sus manchetas han sido de las más a palo seco hechas que ha publicado *El Nacional*. Ello se explica porque siendo condueño de la empresa, digo, compromete más al diario como voz editorial que un director común, no obstante hubo de jugársela a un topo a todo cuando le fue necesario. Por caso, con motivo de las protestas de calle que rechazan la visita del presidente Nixon al país y los correspondientes comentarios de Foster Dulles, con apenas un breve chispazo mordaz publica en mayo del 58:

*Al lamentar la desaparición de la policía de Pedro Estrada: Foster Dulles da nuevas demostraciones de su simpatía e inteligencia.*³⁵ MOS

35. Miguel Otero Silva, “Mancheta”, *El Nacional*, 23 de mayo de 1958.

Digo que editoriales y artículos son brotes de la mente inmediata, mientras las metafóricas manchetas vienen de mayores profundidades. Define más a quien las elabora. Del paso de Uslar por la Dirección le desgajamos algunas de ellas para destacar esos rasgos personales de sus no tan mostradas condiciones de humorista, no obstante hallarse presentes, y así hemos referido, en *Las lanzas coloradas* y en el editorial de *Válvula*. En *Las lanzas coloradas* logra peso de fondo al utilizar, sin proponérselo tal vez, ese aludido toque de criollismo que él evadirá en sus obras posteriores, centradas éstas en estratos lejos de lo popular. Colocamos una que otra y la respectiva información que las motivó. Digamos el anclaje. Sirvan a la vez para notar que la mancheta vale sólo si va con los temas trascendentes del acontecer inmediato y a sabiendas de que éstos, digamos pensando en los años transcurridos toda vez que en Venezuela, tal hemos comentado, no resolvemos los grandes problemas. Ni aun los pequeños, conforme al respecto nos habla en el oído el otro yo, y debido a ello dijimos que a más de quinientos años de distancia todavía los historiadores no han establecido si la saga de Cristóbal Colón fue descubrimiento, conquista o trancazo. Algunas de estas expresiones de Uslar podrían ser publicadas hoy, casi con las mismas palabras. Por caso, lo referente al reclamo de límites planteado a Guyana, herencia de la Corona española y sin solución a la vista:

El saqueo clandestino que pescadores trinitarios le hacen a nuestra riqueza pesquera:

*Camarón que se duerme se lo lleva Trinidad.*³⁶

Los psicoanalistas anuncian que realizan un Congreso:

*¡Cuidado! Nos observan los psiquiatras.*³⁷

Acusado de intentar el asesinato de Mao Tsé Tung, al chino Lin Piao lo fusilan sus camaradas:

*Limpiao.*³⁸

36. Arturo Uslar Pietri, "Mancheta", *El Nacional*, 27 de enero de 1969.

37. *Ibíd.*, 6 de enero de 1970.

38. *Ibíd.*, 29 de julio de 1972.

Una rosca de comerciantes está acaparando la carne de res:

*La carne es débil pero la rosca es fuerte.*³⁹

Los productores de leche piden urgente aumento del subsidio oficial:

*En lugar de ordeñar las vacas
el subsidio lechero ordeñará el fisco.*⁴⁰

Conociendo el tipo de obras de Uslar y su empaque personal, ¿se podría pensar qué llevaba dentro tales formas expresivas? En sus recuerdos, y es lo humano, habrá realidades gratas. Y fantasmas. Y pesadillas. Expresa sentir una real satisfacción dentro de un transcurrir siempre recordado, con nostalgia, por lo que a ojos vistas fue la florida selva política de los años 40; y mantiene su digamos obsesiva idea, de lo cual hemos hablado, en cuanto a que sin cultura desde la base popular jamás tendremos una conveniente solución al esencial problema como nación, por aquello, sabio, de que todo pueblo tiene el gobierno que se merece. Veamos en torno.

En punto a educación, mucho conservaba del haber, más que leído estudiado, a Juan Jacobo Rousseau, quien definió las propias tendencias en su famoso *Emilio*. Igual se le nota una inmediata afinidad con nuestros pedagogos Simón Rodríguez, formado en ese mismo siglo explosivo, y Cecilio Acosta, en línea similar, de quien toma la lección primaria que: *la educación debe ir de abajo para arriba, y no al revés, como se usa entre nosotros, porque no llega a su fin que es la difusión de las luces.*

De ese modo, la orientación global de Arturo Uslar Pietri en cuanto a este punto, vemos, radica en algo que a primera vista no se le hubiese percibido, siendo él tan distanciado de la masa, tan de claustro universitario, tan de ropajes académicos, de no haber dicho que lo de mayor significación para él en sus acciones de hombre público, en literatura y en periodismo, que de ello es muestra su paso por *El Nacional*, tendencias infiltradas en su espíritu

39. *Ibíd.*, 4 de mayo de 1973.

40. *Ibíd.*, 11 de febrero de 1974.

por Simón Rodríguez, maestro que propugnaba que al estudiante se le debía dar academia pero simultáneamente un oficio práctico, y por Cecilio Acosta, figuras que no por estar sumergidas en el romanticismo como palpitación emocional de vida, dejaron de captar y aplicar las ventajas, en ese campo, del pensamiento positivista que entra en la escena social con tanta fuerza que en 1870 lleva a Guzmán Blanco a emitir su decreto de *la instrucción pública, gratuita y obligatoria*. Sería esa misma atmósfera colectiva que en ese mismo orden de pensamiento Cecilio Acosta, tan espiritual y debido a ello tan lejos de Guzmán, sorprende con aquella frase que en su boca tiene mucho de reniego, al contrastar la gramática con el concreto oficio manual: *¿Hasta cuándo se ha de preferir el Nebrija, que da hambre, a la cartilla de las artes que da pan?*

De allí que por encima de todos los relumbrones del alto Poder Ejecutivo de la República, en el cual ha desempeñado las carteras de Economía y Educación, y ha sido embajador de alto rango, Arturo Uslar guarda para sí esta emoción esencial:

El haber estado en el hecho histórico que fue la puesta en marcha, por vez primera, de nuestra Alfabetización Nacional, que se hizo con el afamado moderno Método Laoubach, en el gobierno de Isaías Medina Angarita, a cuyo equipo ministerial me honro en haber pertenecido.

CONFERENCIAS

EFEMÉRIDES DE LAS QUESERAS DEL MEDIO (*)

Eduardo Hernández Carstens (**)

Señores individuos de número y miembros correspondientes de la Academia Nacional de la Historia.

Señoras y señores:

Expreso mi reconocimiento a esta Academia, por brindarme la oportunidad de pronunciar unas palabras, desde esta tribuna de oradores, en ocasión de conmemorar hoy el 189 aniversario de la gloriosa acción guerrera de Las Queseras del Medio y de la Proclama del Libertador a los Bravos del Ejército de Apure.

A comienzos de enero de 1819, volvió el Libertador a San Juan de Payara, en Apure, pero tuvo que regresar a Angostura, para asistir a la apertura del Congreso que debía reunirse allí, dejando el mando del Ejército y con facultades para obrar a discreción al general José Antonio Páez, en la defensa del territorio apureño, amenazado de invasión por el general español Pablo Morillo con un ejército de 7.000 hombres.

Páez tenía su Cuartel General en San Fernando de Apure, cuando se presentó el general Morillo con su ejército en la margen opuesta del río.

Aunque el Ejército de Apure contaba con 4.000 efectivos y era el más numeroso ejército de los patriotas en Venezuela, por razones estratégicas

(*) Con motivo del 189° aniversario de esa proeza militar dirigida por el general José Antonio Páez.

(**) Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y cronista de la ciudad apureña de Achaguas.

prefirió el general Páez retirarse, atrayendo al enemigo hacia las sabanas de Cunaviche, según relata Páez en su *Autobiografía*.

Convocó a los vecinos de San Fernando a una reunión y les participó su resolución, que acogieron por unanimidad y procedieron a convertir en cenizas la ciudad, dando fuego a sus casas, para evitar que sirvieran de alojamiento a las tropas del jefe realista.

A fines de marzo, regresó el Libertador a Apure y se reunió con Páez en el Cuajal de Cunaviche; y cruzaron el río Arauca, en ejecución del plan estratégico de hacer penetrar a Morillo en las sabanas apureñas.

El jefe expedicionario español, persiguiendo a Páez, se hallaba acampado con su numeroso ejército en la margen izquierda del Arauca.

Aquel 2 de abril de 1819, previa autorización acordada por el Libertador, Páez y 153 lanceros cruzaron a nado el río Arauca, situándose al occidente de las tropas realistas y al atardecer de ese día, las atacaron por sorpresa.

Encandilados por el sol poniente y engañados por la inmensa nube de polvo que levantaban los caballos de los valientes lanceros patriotas, en aquella tarde apureña dió Páez el grito de “Vuelvan caras” y en lucha cuerpo a cuerpo, la confusión del enemigo y la valentía y temeridad de Páez y sus lanceros, dejaron tendidos en el campo de batalla a más de 500 realistas e hicieron huir a Morillo y su ejército en dirección de Achaguas.

De los lanceros de Páez murieron en el combate, el sargento Isidoro Mújica y el cabo primero Manuel Martínez; fue herido de gravedad y luego murió, el capitán Francisco Antonio Salazar; cinco heridos más, lograron sobrevivir.

Páez y sus lanceros cruzaron a nado el río Arauca en horas de la madrugada; y al amanecer de un día como hoy, 3 de abril, estaban en el Cuartel General del Libertador en la margen derecha del río. El Jefe Supremo, que había pasado la noche en vela, les recibió emocionado, condecorando a los vencedores con la Cruz de los Libertadores y dictó la siguiente Proclama:

A los Bravos del ejército de Apure ¡Soldados! acabáis de ejecutar la proeza más extraordinaria que puede celebrar la historia militar de las nacio-

nes. Ciento cincuenta hombres, mejor diré, ciento y cincuenta héroes, guiados por el impertérrito General Páez, de propósito deliberado han atacado de frente a todo el ejército español de Morillo. Artillería, infantería, caballería, nada ha bastado al enemigo para defenderse de los ciento y cincuenta compañeros del intrepidísimo Páez. Las columnas de caballería han sucumbido al golpe de nuestras lanzas; la infantería ha buscado un asilo en el bosque; los fuegos de sus cañones han cesado delante de los pechos de nuestros caballos. Sólo las tinieblas habrían preservado a ese ejército de viles tiranos de una completa y absoluta destrucción.

¡Soldados! lo que se ha hecho no es más que un preludio de lo que podéis hacer. Preparaos al combate, y contad con la victoria que lleváis en las puntas de vuestras lanzas”.

Cuartel General en los Potreritos Marrereños, a 3 de Abril de 1819

Bolívar

¿Quiénes eran estos héroes, primeros recipiendarios de la Orden del Libertador?

El primero e indiscutible jefe, el general de división José Antonio Páez; los coroneles Francisco Carmona, Cornelio Muñoz y Francisco Aramendi; los tenientes coroneles Juan Antonio Mina, Francisco Farfán, Juan José Rondón, Leonardo Infante; los tenientes Pedro Camejo *el Negro Primero*; Domingo Mirabal, Diego Parpasen, Miguel Pérez, para mencionar algunos. ¿Cuántos de estos héroes están sepultados en el Panteón Nacional?. De los 150, tan sólo el general Páez y los coroneles Juan José Rondón y Fernando Figueredo.

¿Qué monumento se ha erigido en el lugar de Las Queseras del Medio? Ninguno, porque ni siquiera se conoce con precisión su ubicación.

Cuando desempeñé la Gobernación del Estado Apure (1974-76), decreté erigir una lanza de 50 metros de altura, en un lugar aproximado al de Las Queseras del Medio, en homenaje a nuestros héroes y al arma de los lanceros que lucharon por la Independencia de Venezuela. Aún no se ha construido dicho monumento.

Una conjunción de valientes, bajo la jefatura de Páez, libró a orillas del Arauca, en territorio apureño, “la proeza más extraordinaria que puede celebrar la historia militar de las naciones”.

Esa conjunción de valientes, originarios de las diferentes regiones del país: de Carora y Barquisimeto eran Riera, Camacaro, Arana, Lara y otros; de San Carlos eran Figueredo, Sánchez, Mérida y otros; de los Andes eran Angulo, Arráiz, Monzón y otros; de Apure eran Cornelio Muñoz, Antolín Torrealba, Domingo Mirabal, Luciano Hurtado y otros.

Estos héroes a cuya memoria rendimos hoy un homenaje, consagraron sus vidas a la Independencia de Venezuela: 53 de los lanceros de Las Queseras del Medio hicieron la campaña de la Nueva Granada, entre otros: Francisco Farfán, Fernando Figueredo, Leonardo Infante, Juan José Rondón; 80 de los héroes de Las Queseras del Medio estuvieron presentes en la batalla de Carabobo, entre otros, Cornelio Muñoz, Francisco Aramendi, Juan José Rondón, José Antonio Mina, Francisco Farfán, Hermenegildo Mújica, Julián Mellado y Pedro Camejo *el Negro Primero*.

Algunos pretenden subestimar las acciones heroicas como ésta y el significado de las batallas en la guerra que libraron nuestros libertadores.

Nada más injusto y mezquino, pues sin las heroicidades de nuestros compatriotas, las propuestas contenidas en los discursos y resoluciones, no pasarían de ser simples enunciados.

Conmemorar la efemérides de Las Queseras del Medio, es dar significado al sentimiento patriótico que animaron a nuestros héroes y ejecución práctica a los propósitos que inspiraron a quienes lucharon por la libertad e independencia de nuestro país.

Hoy rendimos tributo de admiración y solidaridad, al general en Jefe José Antonio Páez, ciudadano esclarecido y primer presidente de la República de Venezuela y a los 150 héroes de Las Queseras del Medio, al cumplirse un aniversario más de esta extraordinaria proeza.

ARTURO USLAR PIETRI: PREDICADOR LAICO (*)

R.J. Lovera De-Sola (**)

*Presentar a Arturo Uslar Pietri es presentar a muchos hombres,
porque nuestro huésped puede decir... soy amplio y contengo muchedumbres.
Jorge Luis Borges*

Son muchas, variadas y numerosas las reflexiones que trae a nuestra mente este coloquio hecho para celebrar otra vez los primeros cien años del nacimiento de Arturo Uslar Pietri, quien vio la luz en Caracas, el 16 de mayo de 1906, en la parroquia La Candelaria, entre las esquinas de Manduca a Romualda, número 102. Y falleció, también en Caracas, en la parroquia El Recreo, el 25 de febrero de 2001, a la edad de noventa y cuatro años, en su casa del número 49 de la avenida Los Pinos de La Florida. Vivió pues prácticamente todo el siglo XX, es un hombre de esa centuria como una vez lo subrayó el humanista Luis Beltrán Guerrero (1914-1997) en la séptima serie de sus *Candidateces*, uno de los libros ejemplares de la venezolanidad (ed. 1972, pp. 7-10). Nunca se ha pronunciado, como esta tarde lo estamos haciendo, dicha con mayor sentido en nuestra lengua, la palabra elogio, la voz aclamación, el vocablo alabar, el término aprobar, para glosar, en rápidos trazos, lo hecho y lo escrito por una persona, egregia en el caso de aquel varón a quien celebramos ahora.

Figura cenital

Nuestra historia en el siglo XX, nuestras vivencias como sociedad no se pueden trazar sin la presencia de Uslar Pietri, sin referirse a él, sin consultarlo y sin citarlo. Es uno de nuestros imprescindibles.

*) Conferencia literaria en la UCAB (disertación) sobre Arturo Uslar Pietri y su obra.

(**) Escritor ensayista, crítico literario y bibliógrafo.

Difícil de clasificar

Arturo Uslar Pietri es un hombre difícil de clasificar, cuyo perfil no puede faltar en cualquier inventario que se haga de nuestro tiempo venezolano. Fue una personalidad múltiple: si se lee nuestra literatura nos encontramos con él; si examinamos nuestro proceso educativo nos topamos con él; si analizamos nuestra vida económica nos tropezamos con él; si queremos entender el significado del petróleo en nuestra vida contemporánea tenemos que leer las páginas que le dedicó; si miramos nuestra vida política su presencia es siempre singular, su personalidad como hombre de la política, como persona que llevó la cultura a la función pública es indispensable; cuando miramos a nuestros animadores culturales lo hallamos con su palabra en el periódico, en su columna dominical “Pizarrón” de *El Nacional* (1946-1998), nos encontramos con su voz a través de la televisión, especialmente en sus *Valores humanos*, pero también en *Cuéntame a Venezuela* y en *Raíces venezolanas*. Por ello no fue casual que fuera considerado, por Miguel Otero Silva (1908-1985), “el cerebro mejor organizado de nuestra generación”, la venezolana de 1928.

Fue en su larga vida, porque su salud fue siempre magnífica, pudo cruzar los noventa y cuatro años, el venezolano más importante del siglo XX, esto en virtud de sus múltiples actividades y a las diversas facetas de su obra escrita.

Hombre de letras

Fue especial la dedicación de Uslar Pietri a la literatura, faceta central en él, ya que fue el mayor escritor venezolano del siglo XX. Con su obra cultivó todos los géneros, en cada uno de ellos dejó su huella singular, fue por ello, además del valor intrínseco de sus creaciones, un polígrafo. Si durante el siglo XIX Juan Vicente González (1810-1866) fue considerado nuestro primer hombre de letras, en el siglo XX lo fue Uslar Pietri. Y lo es por los cuentos de *Barrabás y otros relatos*, *Red*, *Treinta hombres y sus sombras*, *Pasos y pasajeros* y *Los ganadores*, por las novelas *Las lanzas coloradas*, *El camino de El Dorado*, el díptico *El laberinto de la fortuna*, *Oficio de difuntos*, *La isla de Robinson* y *La visita del tiempo*, por la pieza de teatro *Chúo Gil y las tejedoras*, por los ensayos de *Las nubes*, *Fantasmas de dos mundos* y *Godos, insurgentes y visionarios*,

por los poemas de *El hombre que voy siendo*, por la crítica literaria cultivada en *Letras y hombres de Venezuela*, por la prosa de viajes que encontramos en *Las visiones del camino* y *El globo de colores*. Por ello tiene razón Tomás Polanco Alcántara (1927-2002) al anotar: “No existe en nuestra historia literaria un personaje parecido que reúna semejante volumen, variedad y calidad en todo el conjunto de su obra literaria... Por muchos años los venezolanos se acostumbraron a ver cada semana su programa de televisión y leer el ‘Pizarrón’, del domingo respectivo. Se convirtió en una especie de Maestro de Venezuela, cuyas opiniones, aunque pudiera disentirse de ellas, eran esperadas y oídas con respeto”(Arturo Uslar Pietri, *biografía literaria*, ed. 2002, p. 181).

Un vigía

Arturo Uslar Pietri es una figura central, un vigía siempre en vigilia, hombre cenital, ecuménico (¿qué si no son los *Valores humanos?*), sin el cual no se puede entender a Venezuela y menos el país contemporáneo en cualesquiera de sus caras: fue el venezolano más singular del siglo XX, una personalidad que escapa a cualquier clasificación.

Siempre presente

En cualquiera de las áreas que se desee, la presencia del maestro Uslar Pietri está presente. Veamos el campo creativo: sus cuentos, cinco colecciones magistrales, en los que registra todo un modo de abordar la realidad propio de la literatura hispanoamericana; así también en la novela como lo encontramos en *Las lanzas coloradas*, *El Camino de El Dorado* o *La isla de Robinson* con penetrantes miradas a nuestros interrogantes básicos, los senderos de la dictadura en *Oficio de difuntos* o los rasguños de la actividad política en *Un retrato en la geografía* y *Estación de máscaras*. En sus cuentos y novelas es figura central de nuestra literatura. Fue crítico literario en su discurso *Venezuela y su literatura*; historiador de las ideas en *Una conciencia nacional*, lo vemos como avezado periodista(¿medio siglo “Pizarrón” no bastan?), político (*Materiales para la construcción de Venezuela* es uno de sus títulos cuando estuvo en la arena pública), economista(*Sumario de la economía venezolana* o *Petróleo de vida o muerte*), viajero cautivado por las mil visiones, siempre seducido por los milagros de la geografía (¿es que se puede cerrar la comprensión

de su obra sin mencionar *Tierra venezolana* o *El globo de colores?*), teatral (¿no es *Chúo Gil* uno de los dramas más universales de nuestro teatro?), televisiva (¿qué son *Raíces venezolanas* o *Cuéntame a Venezuela?*), educador como en *Educación para Venezuela*, historiador en *El hacer y deshacer de Venezuela*, crítico de arte en *Giotto y compañía*, incluso poeta en sus horas más calladas: ¿no son de antología su prosa poética “Escritura” y su poema “Aniversario” (de *El hombre que voy siendo*), ¿no es de honda hermosura su soliloquio poético el “Corro de las horas” (de *Manoa*)?

Predicador

Si algún pasaje de su obra es fundamental para entender a Uslar Pietri es este que encontramos en su ensayo “La prédica del país ideal” y en sus anexos “El país ideal y el país real” y “Una orden de predicadores” que están en su libro *Pizarrón* (ed.1955,p.86-97). Allí leemos “A todo lo largo de la historia de Venezuela hay como una voz que se alza continua y patética para advertir los riesgos de los tiempos y la necesidad de rectificar el rumbo del país...es una fría actitud de positivo pesimismo...para despertar conciencias, acicatear voluntades y pedir remedios... ese nunca roto hilo de la prédica del país ideal” (p. 86).

En todo momento Uslar, que fue el padre de la Venezuela contemporánea, habló. Y llamó la atención sobre las necesidades apremiantes que tenía el país, necesidades que podían ser bien satisfechas con una sana distribución de la riqueza petrolera, la cual dijo debía ser sembrada (*Petróleo de vida o muerte*, ed. 1996, pp. 49-62). Uslar puso su palabra adelante, dijo los males que la “ola del petróleo” estaba causando a la sociedad venezolana (*Oraciones para despertar*, ed. 1981, p. 180), observó cómo el oro negro se había transformado en corrupción y no en creación del progreso material, riqueza para mejor vivir; nos hizo ver qué lejos estábamos los venezolanos de la segunda mitad del siglo XX de la felicidad de vida para todos (febrero 15, 1819) pidió el Libertador en su *Discurso de Angostura* (en *Escritos del Libertador*, ed. 1982, t. XV, p.16).

Palabra adelante

En todos los aspectos relativos a la cosa pública la palabra de Uslar estuvo presente. Basta repasarlos para comprenderlos.

La idea de la política

Y ello desde la misma idea de la política que está en su ensayo “Política para inocentes” en *Hacia el humanismo democrático*. Para él la política era un oficio, era el ejercicio de una vocación de servicio. Así la vio, así la ejerció, así la sufrió a partir del 18 de octubre de 1945 después de haberla practicado tal como la concebía en los nueve años anteriores, en los cuales actuó junto a los presidentes López Contreras y Medina Angarita en su modo creador de gobernar.

Por ello le dolió tanto la caída de Medina. Sufrió el exilio y hombre “atado al mástil del deber”, como él mismo confesó en la línea final de *El otoño en Europa* (ed. 1954, p. 86), logró atravesar el malestar de la desesperación y de la depresión que le produjo el exilio a él un venezolano tan arraigado, un hombre quien siempre fue desde lo nacional hacia lo universal. Pero allá en Nueva York meditó y escribió sobre el país y sobre la gravedad de la incidencia del petróleo en la vida venezolana, nos dejó las páginas angustiadas de su libro *De una a otra Venezuela*, cuya meditación está plenamente vigente en estas horas tan dolorosas que vive el país, minutos en los cuales nos consolamos pensando en nuestros grandes hombres y mujeres y en sus testimonios. En Uslar en particular. Y por eso hacemos en esta hora nuestras aquellos trazos del doctor Ramón J. Velásquez, escritos en plena tiranía perezjimista, “Eran días difíciles y como no se podía hablar de los vivos y sus luchas, se dialogaba sobre los muertos y en su mensaje” (*La caída del liberalismo amarillo*, ed. 1972, p. I). Más grave aún si tenemos en cuenta, en este momento, lo que significa en estos días el cierre de ese gran centro de la difusión del libro que fue la Librería Monte Ávila, en el teatro Teresa Carreño (mayo 8, 2007 a las 7:20 p.m.) la cual fue impulsada por años por dos de nuestros mejores librereros: Katina Henríquez Consalvi y Angel García. Y como si fuera poco, el cultoricidio prosiguió con la cancelación de la señal televisiva de Radio Caracas Televisión el domingo 27 de mayo de 2007, a las 12 p.m. Tenía RCTV al aire en ese minuto cincuenta y tres años, la siguieron pues al menos cuatro generaciones de venezolanos. No olvidemos que fue desde ese canal desde donde Uslar proyectó su cátedra hablada, su mensaje educativo a la nación, desde sus *Valores humanos*. Así que poner fin a las transmisiones de RCTV también es de alguna forma cancelar de un plumazo, y por obra de una venganza política, el gran magisterio de don Arturo, iniciado desde esas pantallas el 25 de noviembre de 1953 con una emisión en vivo, todavía no

había video tape ni grabaciones anticipadas, sobre Leonardo da Vinci (1452-1519). Aquí ha vuelto a aparecer el fantasma de Millán Astray entre nosotros, aquel que gritó “Abajo la inteligencia, viva la muerte”. A lo cual respondió don Miguel de Unamuno (1864-1936) aquel 12 de octubre de 1936, en el recinto rectoral de Salamanca “Este es el templo de la inteligencia. Y yo soy su sumo sacerdote. Estáis profanando su sagrado recinto. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitaríais algo que os falta: razón y derecho en la lucha. Me parece inútil el pedirnos que penséis en España” (Hugh Thomas: *La guerra civil española*. París: Ruedo Ibérico, 1967, p. 401; Emilio Salcedo: *Vida de don Miguel*. Salamanca: Anaya, 1970, p.413-417). Ello nos lleva a Uslar. Y por lo tanto reflexionando en Uslar y su hondo legado creador y político, buscando acuciosamente en qué forma esta “estación de máscaras”, que es como Uslar definió a Venezuela en una de sus novelas, va a encontrar nuevos días, instantes creadores, basado en todo lo que pensadores como Uslar nos dicen sobre nuestro pasado, sobre nuestro presente y nuestro porvenir. El futuro de Venezuela siempre será presidido por su figura luminosa.

Prudente

No podemos referirnos hoy al maestro Uslar sin invocar la palabra prudencia.

Un equivocado venezolano, bien inculto y poco leído, señaló hace poco que el problema fundamental de los pensadores venezolanos era que todos eran reaccionarios. Tan grave error de apreciación hacía mucho tiempo que no se expresaba. La verdad es totalmente opuesta y debe ser expuesta con algunos matices ahora que nos referimos a Uslar.

Primero porque varios de estos pensadores, los prudentes, a los cuales se refirió Uslar Pietri en página ejemplar de su obra, fueron revolucionarios convencidos como Miranda, el Libertador, el general Sucre e incluso el mensurado don Andrés Bello presente en el gran cambio operado en 1810, bien registrado por él en lo más hondo que expresó su alma: su poesía.

Segundo porque todos estos prudentes fueron intelectuales y expusieron sus planes como lo hace un buen pensador sedentario, como denominó Au-

gusto Mijares a la labor que con la pluma cumplió el Libertador durante su exilio en Jamaica en 1815 (*El Libertador*, ed. 1964, p. 289).

Otros fueron pensadores equilibrados, liberales todos, a los que encabeza Bello a quien no es posible entender si no se le observa como un hombre ponderado que conoció todas las tendencias políticas y sociales de su tiempo, quien dio la mejor lección de armonía en la creación de los nuevos estados latinoamericanos y en especial en Chile, a partir de 1829, al cual no sólo dotó de formas para su vida internacional sino también de su *Código Civil*. Para las reglas de nuestra lengua dictó para todos los hispanoamericanos su *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos*.

Es imposible hablar de Miranda sin darnos cuenta que fue un revolucionario, quien estuvo en la vanguardia en sus días en los Estados Unidos (1781), frente a los batallones de la República francesa en plena revolución (1789) como ante nuestros bisoños ejércitos republicanos (1812).

Y no se puede llamar “contrarrevolucionario” a Bolívar porque él encabezó la lucha, que fue una revolución, como bien nos lo mostró tantas veces J. L. Salcedo Bastardo (*Historia fundamental de Venezuela*, ed. 1970, p. 308), contra un imperio cuyo poder socavó de manera completa. Y lo que hubo después de él fue una reacción contra su política, pero no una contrarrevolución, como se ha escrito por manos singulares, sino el primer gobierno democrático que tuvimos (1830-1846) si bien censitario, el régimen deliberativo (Augusto Mijares: *La evolución política de Venezuela*, ed. 2004, pp. 103-124). Democracia plena, participativa, no tuvimos, como lo ha recalcado Germán Carrera Damas (Antonio Sánchez García: “Mi confianza en la democracia venezolana es historicista, no político circunstancial”, *El Nacional*, Papel Literario: febrero 10, 2007), hasta el fin de la guerra Federal, desde el “Decreto de Garantías” (agosto 18, 1863) del general Juan Crisóstomo Falcón. Y democracia contemporánea desde la gran manifestación del 14 de febrero de 1936, causante del lanzamiento, siete días después, del “Plan de Febrero” (febrero 21, 1936) del general López Contreras, asunto bien estudiado por Manuel Caballero (*Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1998, p. 55-75). Y la revolución socialista, que tanto se propala, no existe. Cayó con el Muro de Berlín el 10 de noviembre de 1989. Así que la palabra revolución ya no tiene sentido ni vigencia. Sólo puede ser aceptado el vocablo, cambio, y éste en el sentido que le dio Augusto Mijares.

Al estudiar a Simón Rodríguez nuestro ensayista encontró esta observación de don Simón: “donde no hay proyecto no hay mérito”(citado en “El proyecto de América en *Lo afirmativo venezolano*, ed. 1980, p. 311). Así la alteración que requerimos para nosotros los venezolanos, como concluye Mijares, no puede ser sino una cosa: “Proyecto y no violencia; doctrina y no gesticulación y palabras” (“El proyecto de América” en *Lo afirmativo...*p. 349). Es decir: avance, corrección, comprensión del presente, nunca retroceso.

Es imposible referirse a personas como Simón Rodríguez sin pensar que fueron revolucionarios tanto en la acción como en el pensamiento, sus máximas están todavía en vigencia.

Esos pensadores, a los cuales hay que añadir otros como Cecilio Acosta o el propio Juan Vicente González, así haya sido el corifeo de los conservadores durante la guerra Federal y así haya cantado loas a la bala que acabó con la vida de Zamora. Ellos y otros muchos, como el sabio José María Vargas, pusieron las bases de la República liberal entre nosotros y ésta tendió su amplio arco hasta los días de la tiranía gomecista que fue una dictadura que se rigió por las leyes del liberalismo, como lo demostró Manuel Caballero en su *Gómez, tirano liberal* (1993).

Ellos, los liberales, y los pensadores positivistas después, y los hombres de la generación de 1928 y de 1936 trazaron las bases de lo que es Venezuela, su esencia y su identidad (ver Augusto Mijares: “Una generación de improvisados” en *Lo afirmativo...*, p. 157-163). Y no pueden ser llamados reaccionarios aquellos que cambiaron las bases y las instituciones de funcionamiento de la sociedad venezolana. Sociedad que ahora está en crisis, volviendo hacia atrás, pero que un día no lejano encontrará de nuevo sus cauces democráticos leyendo y aprendiendo de memoria otra vez lo que nuestros grandes pensadores vieron, observaron y nos enseñaron.

Y el mensaje de todos ellos está mas vivo ahora que nunca, viviente como están las máximas del nuevo liberalismo expuesto por grandes hombres de esta hora de globalización como fue el caso del letonio británico Isaiah Berlin (1909-1997) en sus *Cuatro ensayos sobre la libertad* (1969).

Dos ponderados

Otros dos moderados a quien siempre se citan juntos porque es imposible escindirlos fueron los maestros Uslar Pietri y Picón Salas. Uslar fue el polígrafo, el que se expresó a través de todos los géneros en nuestra literatura contemporánea, en cada uno dejó su huella imborrable. Por ello fue el primer escritor de nuestro siglo XX. Mariano Picón Salas fue nuestro mayor ensayista, siempre que escribió lo hizo como tal hasta en los momentos en que cultivó la ficción, como en *Viaje al amanecer* (1943), o las memorias, como en *Regreso de tres mundos* (1959) o en “Pequeña confesión a la sordina”, prólogo a sus *Obras selectas* (1953). Hoy podemos volver a leer los tres textos en el volumen *Autobiografías* (1987).

Escribimos sobre ellos ahora porque luego de releerlos, cosa que hacemos todos los años al volvernos a asomar a dos libros de cada uno, se nos imponen como creadores de primera línea. Ninguno de los dos pueden ser dejados de lado, en ambos, si bien descansa nuestra literatura también desde ellos se edifica lo que deberíamos denominar la “teoría de Venezuela” (Tomás Polanco Alcántara: *El reconocimiento de Venezuela por España*, ed. 1980, p. 16), es decir aquella serie de pensamientos que hay que tener en cuenta para encontrarle una marcha segura a Venezuela, una forma de edificarla para su porvenir. Cada uno lo expresó en forma específica. En el caso de Uslar está en muchos lugares de su obra como podría ser su ensayo *La prédica del país ideal* y en Picón Salas en su *Proceso del pensamiento venezolano*. En ambos están las máximas de lo que debería ser Venezuela, siempre dentro de los parámetros de la democracia y utilizando bien los bienes que el petróleo pueda traer a nuestra sociedad. Una radiografía sobre lo que ha sido Venezuela bajo el petróleo nos la dijo Uslar, en 1955, en *El petróleo en Venezuela (Cuarenta ensayos)*, ed. 1990, p. 33-55) el cual tiene total vigencia en la Venezuela distorsionada que vivimos. Lo que debe ser corregido para que la democracia sea un hecho esencial en nuestra forma de ser está allí. Y parece este de Uslar, que está en *Petróleo de vida o muerte* (ed. 1966, p. 11-48), escrito para esta hora, aunque fue redactado en los años cincuenta.

Pero las mismas máximas están en Picón Salas. En ambos brilla, como una lección presagiosa, el bello estilo en que están escritas sus páginas. Las de Uslar parecen estar inspiradas por Apolos por Dionisios las de Picón Salas. Pero en ambas ocurre el grave llamado a la prudencia, a inspirarse en

aquello que los grandes pensadores de nuestra patria han escrito para hacer posible la “construcción de Venezuela” que es frase de don Arturo. Don Mariano buscaba lo universal, que también hurgó Uslar, a través de las características de la historia de nuestra América Latina. Pero don Mariano quiso también, como el Uslar de *Valores humanos*, aprender todo aquello que nos enseña la experiencia europea. Y lo hizo desde sus *Preguntas a Europa* y más tarde en *Los malos salvajes*.

Buscar aquello que nos define fue vocación de ambos. En Uslar se expresó en sus múltiples estudios sobre el significado del mestizaje como en *La invención de la América mestiza* (1996). Picón Salas miró la memoria hispanoamericana desde muchos ángulos. Uno de ellos es el que encontramos en su nutrido libro, bellamente escrito, cada texto seguramente muchas veces corregido, *Crisis, cambio, tradición* (1955).

Escribió Uslar: A todo lo largo de la historia de Venezuela hay como una voz que se alza continua y patética para advertir los riesgos de los tiempos y la necesidad de rectificar el rumbo del país. No es una sola voz, pero sí es, en lo esencial, una sola prédica que pasa de boca en boca descendiendo por los sucesivos escalones de las generaciones” (“Pizarrón”, p.86). Y Picón Salas “Además de los libertadores hay algunos rostros que, frente a la gran tragedia y el azaroso vivir de la historia política venezolana, representaron la previsión, la prudencia, la búsqueda de un pensamiento nacional afinado en la realidad de nuestra existencia histórica y servidor de ella” (*Comprensión de Venezuela*, ed. 1976, p. 115).

Tan imprescindibles son don Arturo y don Mariano, tan esenciales sus pensamientos e ideario, que cuando se pensó en otorgarles el Premio Nacional de Literatura el jurado no logró poder establecer cuál de los dos era el mejor. Y los que debían votar por tal reconocimiento eran nada menos que Augusto Mijares, Luis Yépez, Pedro Sotillo, Eduardo Arroyo Lameda y Pascual Venegas Filardo. Pero no lograron la unanimidad de criterio. Así entregaron la presea dividida entre ambos. Así, desde aquel lejano 1955, quedaron alzados los dos como cimas, como dos figuras esenciales, ninguno más alto que el otro. Uslar concursó en aquella hora con su modélica colección de ensayos *Las nubes* (1951), libro sin duda terminado en Nueva York para acercarse a Venezuela, como uno de los modos de paliar los dolores que sufría como desterrado, exilio al que había sido enviado por la llamada Revo-

lución de Octubre (octubre 18, 1945) para castigar los modos constructivos con los cuales aquel hombre singular se había desempeñado en la política. Por ello, el exilado continuó redactando aquellos hermosos textos, iniciados en la Caracas del medinismo, como lo comprobamos más abajo, estudios, concebidos con el filo de la pluma, de gustosa lectura aun hoy. *Las nubes* se pueden encontrar ahora en la edición de 1997. Picón Salas se presentó a aquel torneo con *Los días de Cipriano Castro* (1953), obra que sigue siendo aún hoy la mejor biografía dedicada a aquel caudillo. Se puede aún gustar de la excelencia de su estilo y lo precioso de su investigación gracias a su impresión de 1986. Pero *Los días de Cipriano Castro* fueron en aquellas horas de dictadura un alegato democrático, una censura contra la usurpación del poder. Así lo reconoció Juan Liscano (1915-2001) al escribir sobre ella que había sido una: “obra que so pretexto de investigación histórica, ponía al descubierto los vicios seculares de la tiranía caudillista”(*Tiempo desandado*, ed.1964, p.217).

Y eso que había gran admiración personal entre ambos. Tanta que Uslar consideraba que don Mariano era mejor que él. Sobre este punto platicábamos ante las cenizas inertes de don Arturo, ante una de las capillas del Cementerio del Este, el escritor Rafael Pineda y nosotros. Y ninguno pudo llegar a decir quien era el mejor de ambos. Tales ambas montañas de imaginaciones, ideas y servicios al país.

Tanto era el asombro que uno provocaba en el otro que cada uno expresó lo que el escribir del otro le sugería: don Mariano se detuvo en las paradojas que los tres nombres del caraqueño le sugerían: Arturo, Uslar y Pietri en penetrante página antológica que figuró como prólogo de *Las nubes*, cuando el libro por fin se editó en 1951, lo cual nos indica que don Arturo, hecho que escapó a su magnífico biógrafo, trabajaba en esos breves e inmensos ensayos antes de producirse la caída de Medina Angarita en 1945 (fecha que leemos al pie del escrito de Picón Salas). Los escribía antes de salir al destierro que le impuso esa mala costumbre nacional de enaltecer a los peores y perseguir a los mejores, la expresión de aquello que dijo Andrés Eloy Blanco que Venezuela era la nación a: “La que el hijo vil se le eterniza adentro/ y el hijo grande se le muere afuera”(“Canto a los hijos”, *Giraluna*, ed. 1956, p. 171). Uslar evidentemente en las horas de solaz que le dejaba la política en los años cuarenta se sentaba en su mesa de trabajo, y entre sus libros, e invocaba con aquella inteligencia desmesurada (“ser demasiado intelligen-

te” dice de él el merideño) que le atribuyó don Mariano en aquella hoja que luego fue a dar a la segunda edición ampliada de *Comprensión de Venezuela* (ed. 1987, pp. 311-315), cuya última impresión debemos a Guillermo Morón. Pero la muerte del emeritense conmovió tanto a don Arturo que confió en el escrito que le dedicó este párrafo que por hoy nos basta: “Ha muerto Mariano Picón Salas en plena y privilegiada madurez. Los años, los caminos, los encuentros, las lecturas, las reflexiones, toda esa lenta y honda formación neptuniana de la cultura viva, lo habían llevado a un grado de saber, sentir y comprender que lo convertían en una de las auténticas eminencias del pensamiento, de la expresión y de la enseñanza en nuestra lengua y en nuestro tiempo” (*En busca del Nuevo Mundo*, ed. 1969, p. 161).

El predicador laico

Como el mismo Uslar lo declaró una vez “Yo he tenido siempre la vocación irresistible de plantear cuestiones centrales... de mi país”. Así fue permanentemente su actividad como predicador laico, siempre lo fue. Incluso hasta su última hora, en aquellos años finales en que el país lo olvidó y no escuchó sus consejos.

Perteneció Uslar por esa vocación de predicar al país sobre el sendero que debía tomar a aquel grupo de hombres quienes, como escribió Picón Salas, fragmento que nos da gusto volver a citar, “representaron la previsión, la prudencia, la búsqueda de un pensamiento nacional afincado en la realidad de nuestra existencia histórica y servidor de ella” (*Comprensión...*, p. 115). Uslar fue uno de esos venezolanos inconformes como el mismo lo anota en su ensayo “La prédica del país ideal” (de su libro *Pizarrón*) de “fría actitud de positivo pesimismo”, quienes nos llaman la atención en torno a la forma desgraciada con que los venezolanos hemos hecho uso de nuestros recursos. Uslar, siguiendo al padre Aguado, el autor de la primera *Historia de Venezuela*, quien se refería, en 1575, a lo infeliz que era la vida del país. Pensamiento retomado, en 1723, por Oviedo y Baños cuando señalaba en su *Historia* que la tierra tenía todo para hacer felices a sus habitantes pero que faltaba aptitud para realizarlo. A esa familia de pensadores entre los que se cuentan Sanz, Bolívar, Bello, Roscio y García de Sena, Simón Rodríguez y Cecilio Acosta, Toro, Codazzi y Juan Vicente González, pertenece Uslar Pietri, cuyos escritos están sostenidos por una viga fundamental: la prédica del país ideal.

Por ello Uslar Pietri habló durante décadas en tono patético, alzó su voz para señalar que Venezuela tal y como estaba iba hacia la ruina y se podía convertir, como lo vaticinó Miranda, en “presa de los extranjeros, no es clase de propiedad extranjera, sino dominando ellos y nosotros haciendo los gastos como propietarios obligados a mantener productiva la finca” (*América Espera*, ed. 1982, p.485). Intentando “despertar conciencias, acicatear voluntades, pedir remedios”, en forma tácita, espontánea, estos varones de excepción invocan la necesidad de cambiar el país real, frente al cual se sienten inconformes. Por ello no les inquieta ser calificados de líricos e imprácticos por aquellos que se han acomodado a las cosas, a los que piensan que Venezuela siempre ha sido como es. Frente a éstos, durante cinco centurias, podemos seguir “ese nunca roto hilo de la prédica del país ideal”.

Uslar hizo eso. Señaló los problemas del país. Desde aquel momento en que “siendo muy joven y vivía en París” se dedicó a prepararse para servir a Venezuela. Había comprendido que al morir Gómez el país debía emprender otra ruta. Por eso no desaprovechó la ocasión y supo asomarse al mundo europeo. Por ello, una vez fallecido el anciano caudillo, pudo ingresar en la política, acompañar a López Contreras y a Medina en su modo creador de gobernar.

Desde 1936 escuchamos a Uslar llamando la atención sobre la necesidad de “sembrar el petróleo”(julio 14,1936); denunciando el gran festín en el que se ha tornado el país como consecuencia del oro negro. Uslar, a tiempo y des-tiempo, urgió a reformar el Estado, a cambiar el modelo educativo y diseñar el tipo de educación que necesita el país, a escoger entre ranchos y desarrollo.

Consciente del valor que tiene el hombre que usa la palabra, como en su relato *La pluma del Arcángel* (de *Los ganadores*, 1980), reflexionó, en *La isla de Robinson* (1981), en lo grave que es para los pueblos no escuchar la voz de los pensadores. De allí que en esa novela no sólo recree la vida de Simón Rodríguez sino que también intente descifrar el alma nacional.

El angustiado predicador laico discurrió también en torno a los problemas de la literatura. En ese campo, como lo anota Juan Liscano, su presencia ha sido tan singular que “ningún intelectual de su tiempo escapa a la influencia de sus apreciaciones estéticas, culturales y muchas veces sociales e históricas”(Panorama de la literatura venezolana actual, ed. 1973, p. 66).

En sucesivos momentos Uslar dejó su huella: cuando en 1928 introdujo la vanguardia; en 1934, al llamar la atención sobre la gran mutación producida en la literatura europea en el período de entre guerras; cuando en 1950, al inaugurar su cátedra de Literatura Venezolana en la Universidad Central de Venezuela, se interrogó en torno a si nuestras letras estaban en crisis, si eran representativas; cuando en 1958, al incorporarse a la Academia Venezolana de la Lengua, se preguntó si existía la literatura venezolana; cuando lo vimos plantear “el vasallaje de una parte de nuestra intelectualidad” (*Cua-renta...*, pp. 239-242) o argumentar sobre la validez de la crítica (*Cua-renta...*, p. 107-112).

Aunque Uslar nunca se consideró un historiador sino más bien “un venezolano consciente de vivir dentro de la historia, tejido en sus hilos, enfrentado a sus enigmas, atado a su curso y necesitado de entenderla para poder vivir y justificar la vida en forma más plena” (*Cua-renta...*, p. 91) en sus cavilaciones nuestra historia nunca estuvo ausente, a través de ellas quiso comprender esta “estación de máscaras” que es Venezuela, con esas palabras la definió este padre de la Venezuela contemporánea que fue Arturo Uslar Pietri.

Un final solitario

Uslar se movió siempre entre mucha gente y en la política entre multitudes que lo aclamaron, como se le ve en la novela *Gritando su agonía* de Argenis Rodríguez. Sin embrago, vivió en sus últimos años en aquella inmensa soledad en la cual lo encontró, en su casa y biblioteca de la avenida Los Pinos de La Florida, Milagros Socorro, cosa que ella misma registró en su crónica “Aquel amigo invisible” (*Criaturas verbales*, ed. 2000, p.1 85-188). Fueron pocos los que lo visitaban en aquellos tiempos, tan dolorosos para él por ver la desolación y disolución en la que había entrado el país. Y además solitario desde la muerte de su amada esposa Isabel Braun Kerdel y de todos sus amigos, esos que no se pueden sustituir. Claro, siempre estuvo la presencia de su querido hijo Federico (1944-2007), quien lo sobrevivió seis años porque también su hijo Arturo (1940-1990), el mayor, había fallecido en los años noventa, legándonos él también varios libros de los cuales cualquier lector se encantaría como es el caso de *Hasta 100 hombres*.

A veces en ese tiempo venían algunos periodistas, sobre todo de la televisión, como César Miguel Rondón.

Por la casa de Uslar, en esos años finales, sólo aparecían casi siempre

Eduardo Casanova, cuyo afecto indiscutido por Uslar databa de su adolescencia, de los días de la casa de Tanaguarena y siempre le fue fiel. Eduardo fue la muestra del vivo interés que Uslar siempre tuvo por los jóvenes de Venezuela, a quien estimuló mucho y a quienes colocó, como nos sucedió a nosotros cuando apenas teníamos veinticinco años, en lugares de servicio a la literatura y la historia que aquí se escribía. Para esos años finales ya Astrid Avendaño había escrito su vasto libro sobre el pensamiento político del maestro: *Arturo Uslar Pietri, entre la razón y la acción* (Caracas: Todtmann, 1996, 574 p.). También fue, para sostener largo diálogo con él, Rafael Arráiz Lucca, gracias a cuyos coloquios tenemos una larga entrevista con sus palabras postreras y su biografía. Nos referimos a *Ajuste de cuentas*.(Caracas: Ediciones de El Nacional, 2001. 101 p.) y a su *Arturo Uslar Pietri o la hipérbole del equilibrio* (Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2005.226 p.).

Una tarde Arraiz llevó a Juan Liscano allá y Uslar y él sostuvieron el último diálogo con muchas dificultades: el maestro veía muy mal y nuestro gran crítico y poeta no oía bien. Allí se dijeron adiós. A los pocos meses ambos habían muerto.

Allí sucumbió Arturo Uslar Pietri al comienzo de una noche, calladamente, después de haber platicado un rato con Miguel Angel Burelli Rivas.

Es y seguirá siendo siempre, como él mismo lo dijo el día que llegó a los ochenta años, “El viejo soldado de la esperanza que se declara presente” (*Cuarenta...*, p. 446).

El legado de la hora postrera

Pero ni siquiera en aquella hora última dejó de ser el predicador laico que siempre fue. Esto confió al grabador de Arráiz Lucca sobre nuestro presente como país, palabras dolorosas, desoladoras: “Yo no soy optimista, soy muy pesimista, es que uno no ve qué puede pasar en Venezuela. Desde el punto de vista del azar, pues puede pasar cualquier cosa, pero desde el punto de vista de un desarrollo más o menos lógico, no se ve, no hay propuesta para Venezuela. No hay partidos políticos, los aparentes dirigentes que hay son una gente de muy segundo orden, estamos muy corrompidos. No nos podemos comparar con otros países cercanos, con Colombia no nos podemos

comparar, ni con Perú mismo y no digamos con Argentina, Uruguay o el Brasil, que es esa inmensidad. Estoy muy angustiado con esto que está pasando con este país. Este es un momento muy malo, muy peligroso, hay mucho dinero, muchísimo dinero y no hay orientación. La educación es un desastre, la política espantosa, no hay debate, el país está sin rumbo, sin destino, sin clase dirigente, hay aventureros, pícaros, gente que tira la parada. Ahora hablamos de revolución, es muy curioso, la idea de revolución desapareció del mapa. En este momento no queda ningún poder revolucionario en el mundo, menos en Venezuela, claro, y Cuba. Lo trágico es el nivel de la gente que nos gobierna. Yo oía a Chávez el domingo, qué cantidad de disparates dijo y con qué autosuficiencia, con qué arrogancia. Éste es un país muy infortunado. Era muy difícil que aquí las cosas hubieran pasado de otra manera, porque éste fue siempre un país muy pobre y muy atrasado, aislado, lleno de inestabilidad, de golpes Estado, de eso que llaman revoluciones y, además, apareció esa riqueza inmensa del petróleo en manos del Estado, que provocó una distorsión total. Si alguien se atreviera a hacer un estudio sobre la idea de revolución en Venezuela, se vería lo que ha costado, lo que ha significado, lo que contiene, lo que expresa, es lamentable. Ya le digo, yo estoy en un estado de ánimo muy malo, no tengo esperanzas, estoy como en el infierno de Dante. Aquí no hay de dónde agarrarse, es lastimoso un país sin clase dirigente, aluvional, improvisado, improvisante, improvisador. Hay que ver lo que hubiera sido este país con esa montaña de recursos, si el gobierno hubiera tenido un poquito de sentido común. (*Ajuste...*, p. 48-49).

Esas fueron sus palabras finales, su legado a pensar por nosotros mismos, su testamento para buscar la dicha, el auge, la suerte, la bonanza y el equilibrio para todos los venezolanos.

Final

La lectura de los clásicos fue asunto caro a Arturo Uslar Pietri de allí la cita de Herodoto (480-420 a. C) que ahora hacemos, antes de él la había subrayado don Francisco de Miranda (1750-1816) en el ejemplar de la *Historia* de aquél que eéposeía en su biblioteca, en una edición en griego y latín, impresa en 1761 (Pedro Grases: *Obras*, ed. 1981, t. V, p. 17). La obra de Herodoto es conocida en nuestro tiempo como *Los nueve libros de la historia*.

Tanto el maestro Juan David García Bacca (*Lecturas de historia de la filosofía*, ed. 1972, p. 12) como ahora Juan Carlos Chirinos (*Miranda, el nómada sentimental*, ed. 2006, p. 252) la han citado. Se puede aplicar muy bien al maestro Uslar. Dijo Herodoto: “Al que pudo terminar bien y bellamente su vida digno es de que lo llames feliz; empero, antes de que la termine, retente de llamarlo feliz; llámalo bienaventurado”.

Arturo Uslar Pietri fue ambas cosas: dichoso por el árbol magnífico de lo que dejó escrito. Y afortunado por la forma de existencia que logró tener. ¡Llor a él y a todo ello en este atardecer en su ciudad amada, protegida por el gran cerro al cual tanto tributo le rindió en páginas de emocionadas vivencias! Amén.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LORENZO HERVÁS Y PANDURO

José del Rey Fajardo s.j. (*)

El 20 de julio de 2007, sacaba a la luz pública, en Madrid, la Editorial Libris una obra muy codiciada por los especialistas que estudian los movimientos culturales y científicos, en Italia, de los jesuitas españoles y americanos expatriados por el rey Carlos III en 1767, y extinguidos por el papa Clemente XIV, en 1773.

El autor es Lorenzo Hervás y Panduro, personalidad demasiado conocida en el ámbito de los estudios de enciclopedismo, pedagogía, lingüística, etnografía y bibliología. Para sintetizar estos vastos mundos nos remitimos a dos resúmenes que recogen lo más sobresaliente de su personalidad: la primera es la visión europea¹ y la segunda recoge la vertiente venezolana.²

Había nacido en Horcajo (Cuenca) el 10 de mayo de 1735 e ingresó en la Compañía de Jesús el 29 de septiembre de 1749 en la Provincia de Toledo. Profesó las humanidades en Cáceres y la filosofía en Madrid y Murcia. En 1767 siguió a los demás jesuitas españoles al destierro de Italia. “Retirado primero a Forlì con toda su provincia de Toledo, y, después de suprimida la Compañía de Jesús el año 1773, refugiado en Cesena, en casa de los marqueses de Chini, en el tranquilo apartamiento de aquella ciudad provinciana,

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón letra “S”.

1. Hermenegildo de la Campa, “Hervás y Panduro, Lorenzo”, en: Charles E. O’Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, Institutum Historicum S. I.-Comillas, II (2001), 1914-1916.
2. José del Rey Fajardo, *Los jesuitas en Venezuela*, Tomo II: Los hombres, Caracas-Bogotá, Universidad Católica Andrés Bello-Pontificia Universidad Javeriana (2007), 259-261.

planea y emprende sus amplísimas obras enciclopédicas entre 1773 y 1784, decenio el más prolífico de su fecunda vida. En la ciudad eterna, desde esta fecha hasta que en 1798 volvió a España, amparándose bajo el permiso transitorio otorgado por Carlos IV a los desterrados, completó sus grandes obras iniciadas en la Romana y escribió otras muchas, acuciado siempre por aquella su curiosidad, tan siglo XVIII y tan moderna. No le abandonó este espíritu durante su retiro en su pueblo natal entre 1798 y 1801. En esta última fecha el hijo de Carlos III volvió a intimar la orden de destierro a los ex jesuitas, como represalia ante el reconocimiento de la Compañía por Pío VI en los ducados de Parma. Vuelto Hervás a Roma, fue nombrado bibliotecario del palacio Quirinal, cargo que ejerció hasta su muerte el año de 1809, y que le permitió continuar incansablemente sus estudios y sus escritos de los más variados temas humanos. Hervás, el escritor enciclopédico de vida oculta y retirada, es el enciclopédico del Hombre y del Universo”.³

Con respecto a la obra escrita de Hervás, Astorgano visualiza cuatro grandes etapas: la primera abarca hasta el extrañamiento en 1767 con 5 obras, equivalente a 5 tomos “todos inéditos o perdidos”. La segunda se adentra en el primer destierro (1767-1798) que abarca su vida tanto en Cesena (1774-1784) como en Roma (1784-1798). Desde el punto de vista literario produjo 33 obras, equivalentes a 80 tomos, “de los cuales 40 están inéditos y 31 perdidos”. La tercera comprende la breve estancia en España (1798-1802) con 10 obras equivalentes a 17 tomos “de los cuales 14 permanecen inéditos y 3 inéditos y perdidos”. La cuarta y última se residencia en la capital de la cristiandad (1802-1809) y redacta 14 obras equivalentes a 29 tomos “de los cuales 22 permanecen inéditos y 14 inéditos y perdidos”.⁴

Uno de sus biógrafos, Enrique del Portillo, suma 62 obras equivalentes a 131 tomos de los cuales permanecen inéditos 81 y de éstos hay 56 perdidos.⁵ Una

3. Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos españoles, hispanoamericanos y filipinos, 1767-1814*. Madrid, Editorial Gredos (1966) 24-25. Astorgano también le dedica una síntesis en: Lorenzo Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*. Estudio introductorio, edición crítica y notas: Antonio Astorgano Abajo. Instituto “Xavier María de Munibe” de Estudios del siglo XVIII en el País Vasco. Azkoitia, Madrid, Libris, Asociación Libreros de Viejo (2007), 26-31.

4. Lorenzo Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*. Estudio introductorio, edición crítica y notas: Antonio Astorgano Abajo. Madrid (2007), 26.

5. E. del Portillo, “Lorenzo Hervás. Su vida y sus escritos”, en: *Razón y Fe*, Madrid, 25 (1909), 34-50, 277-292; 26 (1910), 307-324; 27 (1910), 176-185; 28 (1910), 59-72, 463-475; 29

revisión de esta ingente bibliografía puede verse de forma muy documentada y exhaustiva en Astorgano.

Ante un hombre de tantos saberes enciclopédicos como fue Hervás, la presente reseña sólo puede ceñirse al tema del libro que hoy presenta Antonio Astorgano, una obra extraordinaria, inédita hasta ahora, a la que el editor pone amplio estudio preliminar e ilumina con un aparato de notas sencillamente abrumador.

El polígrafo abate Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita manchego, expulsado y apasionado hombre de letras fue el autor de esta monumental *Biblioteca Jesuítico-Española*, en la que se ocupa de recoger todas las obras escritas (publicadas o no) durante 1759-1799 por los miembros luso-españoles de la Compañía de Jesús. Como se sabe, fue aquel un periodo crítico para los jesuitas, expulsados de territorio español y acogidos mayoritariamente en Italia, muchos de ellos con serias dificultades para sobrevivir.

Hervás formaba parte de esos exiliados forzosos, a muchos de los cuales conocía en persona y de los que conseguiría informaciones directas para componer este repertorio bibliográfico. Su móvil no fue sólo el de un científico, bien que goce de merecida fama como figura indiscutible de su época. Hervás y Panduro, dando minuciosa cuenta de los libros compuestos por sus hermanos, reivindicaba la valía intelectual de los mismos y, a la vez, ponía en evidencia la torpeza de que países tan necesitados de ilustración como Portugal y España, y más en sus colonias, hubiesen decidido quedarse sin tan cualificada mano de obra. Entre los expulsos había todo tipo de personas dedicadas a las más variadas profesiones según demuestran los cinco centenares de autores aquí recogidos.

Hervás se dedicó intensamente en Italia a difundir la cultura, con la edición de una enciclopedia, *Idea dell'Universo* (1778-1787), consiguiendo un notable éxito editorial, que se convirtió en ruina económica al traducirla al español, bajo el título de *Historia de la vida del hombre* (1789-1799). Simul-

(1911), 329-339, 438-458; 30 (1911), 319-327; 31 (1912), 14-29, 199-210; 33 (1912), 198-215, 448-460.

6. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 31-35. Más adelante, cuando Astorgano transcribe la obra de Hervás dentro de la Biblioteca, le anexa un increíble aparato crítico (*Ibidem*, 267-279).

táneamente tuvo tiempo para esbozar la disciplina de la lingüística comparada con su *Catálogo de las lenguas*.

Para los venezolanos y americanos a Hervás hay que ubicarlo entre los pioneros de la historia de la historiografía hispanoamericana que nace como disciplina independiente en esos aciagos años.

Ya el P. Manuel Luengo en dos ocasiones, al menos, habla de la necesidad de componer una Biblioteca que recogiese la producción literaria jesuítica. Ya en 1778 sugiere la posibilidad de tal publicación⁷ en la pugna literaria entablada entre los hijos de San Ignacio hispanos e italianos en el marco de la polémica suscitada entre Tomás Serrano (1715-1784),⁸ Juan Andrés (1740-1817),⁹ y Francisco Javier Llampillas (1731-1810)¹⁰ con Javier Bettinelli (1718-1808)¹¹ y Girolamo Tiraboschi¹² (1731-1794) pues estos últimos defendían que los escritores hispano-latinos representaban la decadencia de la latinidad. La segunda data de 1790, época en que los jesuitas españoles han ofrecido al público europeo su mejor producción intelectual, y esos resultados le despiertan el deseo de transmitir a la posteridad el conocimiento de tan magna obra.¹³

Pero la figura principal de esta tarea científica para los hombres de la lengua castellana se centra en la obra del P. Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)¹⁴ protagonista indiscutible de todo este gigantesco proyecto.

7. Manuel Luengo, *Diario*, L, XII (Año 1778), 352-433.

8. Miguel Batllori, "Serrano, Tomás", en: Charles E. O'Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, IV, 3560.

9. Miguel Batllori, "Andrés y Mordí, Juan", en: Charles E. O'Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, I, 163-165.

10. Miguel Batllori, "Llampillas (Llampiiles, Lampillas), Francisco Javier", en: Charles E. O'Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, III, 2400.

11. Mario Zanfredini, "Bettinelli, Saverio", en: Charles E. O'Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, I, 432.

12. Mario Zanfredini, "Tiraboschi, Girolamo", en: Charles E. O'Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, IV, 3804-3805.

13. Manuel Luengo, *Diario*, t. XXIV (Año 1790), 247-265.

14. Hermenegildo de la Campa, "Hervás y Panduro, Lorenzo", en: Charles E. O'Neill y Joaquín Ma. Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, II, 1914-1916. A este artículo nos remitimos para su extensa bibliografía.

Hervás no indica ni cuándo concibió la idea de la Biblioteca ni la fecha exacta de su composición, pero en 1793 había concluido su primera redacción; con todo sus adiciones continuas nos hacen llegar al 1799, según se desprende de la lectura del propio texto.¹⁵

Así surgió la *Biblioteca jesuítico-española de escritores, que han florecido [por-en] siete lustros. Estos empiezan desde el año 1759, principio del reinado del augusto rei Carlos III, y acaban en el año 1793*,¹⁶ manuscrito que reposa en el Archivo de Loyola (Guipúzcoa).¹⁷

El manuscrito consta de dos volúmenes. En el primero se encuentra el Catálogo 1º, es decir, el que contiene los escritores con obra impresa.¹⁸ El volumen segundo recoge: el Catálogo 2º: Escritores jesuitas españoles y americanos que dentro del mismo plazo escribieron sus obras, pero dejándolas inédita;¹⁹ catálogo 3º: Escritores jesuitas portugueses que imprimieron o dejaron inédita alguna obra durante los años de su destierro;²⁰ catálogo 4º: Escritores jesuitas de obras impresas o inéditas, extranjeros, pero que, domiciliados en España, murieron antes de 1767 o salieron extrañados con los es-

15. Antonio Astorgano Abajo, "La Biblioteca jesuítico-española de Hervás y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas", en: *Hispania Sacra*. Madrid, 56 (2004) [171-268] 178-182.

16. J. Eug. de Uriarte, *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española*, Madrid, I (1904), XXV. Lorenzo Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española de escritores, que han florecido [por-en] siete lustros*. Estos empiezan desde el año 1759, principio del reinado del augusto rei Carlos III, y acaban en el año 1793. Obra de Lorenzo Hervás y Panduro, etc. [Volumen primero. Volumen segundo, en el cual se contienen tres catálogos de escritores y noticia de los manuscritos que de escritores españoles hay en siete bibliotecas insígnas de Roma]. Dos tomos en folio de 198 hojas (sin 2 de portada y advertencia), 231 (sin 9 de índices y final). Faltan los folios 4, 5, 6 y 7, la introducción y la dedicatoria. De la introducción hace mención el autor en la introducción especial del 2o. tomo. De la introducción y dedicatoria habla una carta de Bernad a Hervás, 13 de septiembre de 1799. Sin embargo, a juicio de Astorgano quien ofrece la mejor descripción de la Biblioteca es Enrique del Portillo, "Lorenzo Hervás", en: *Razón y Fe*, Madrid, XXXII (1912), 18.

17. Archivo de Loyola. Caja, 06, N° 01. Para la descripción de los manuscritos y sus publicaciones parciales, véase: Antonio Astorgano Abajo, "La Biblioteca jesuítico-española de Hervás...", 174-178.

18. Consta de 199 folios.

19. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 93-560.

20. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 561-698.

pañoles.²¹ Además incluye el autor dos Apéndices: el primero reúne el “Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses existentes en siete bibliotecas insignes de Roma”²² Existe una tercera parte que está dedicada a avalar el aporte hervasiano de personas y obras citadas con la correspondiente verificación en los archivos y bibliografías especializadas.²³ Concluye Astorgano su estudio con los correspondientes índices.²⁴

En total 495 retratos biobibliográficos y la descripción de 808 manuscritos (Apéndice, 1) y 9 manuscritos de la Colección Canónico-Española (Apéndice, 2).²⁵ Y frente a la *Bibliothèque* de Sommervogel Astorgano contrapone 325 escritores del jesuita francés frente a los 495 de Hervás, es decir, que el español incluye 170 entradas nuevas.²⁶ Y como es natural en esta clase de obras y con los medios que existían en el siglo XVIII es evidente que haya desconocido o no haya podido consultar algunos autores que recoge el editor de la *Biblioteca jesuítico-española* que acaba de conocer la luz pública.²⁷

Un elemento decisivo para la elaboración de la Biblioteca –amén de su peregrinar por las bibliotecas romanas e italianas– lo constituye el hecho de que Hervás supo mantener correspondencia con la mayoría de los “intelectuales jesuitas” que vivían en su misma situación de expatriados²⁸ y de ellos obtuvo valiosísimas informaciones de primera mano, por ejemplo, en el ámbito de las lenguas indígenas y exóticas como se puede seguir en la lectura de su *Idea dell’Universo* y también en el *Catálogo de las Lenguas*.²⁹ La *Biblioteca*

21. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 699-740.

22. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 741-764.

23. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 765-774.

24. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 775-833.

25. Véase: A. Astorgano Abajo, “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás...”, 172.

26. A. Astorgano Abajo, “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás...”, 194. Es interesante el cuadro comparativo que incluye en la página 193.

27. A. Astorgano Abajo, “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás...”, 195-199.

28. Para una lista de amigos y corresponsales de Hervás, véase: A. Astorgano Abajo, “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás...”, 212-227.

29. Hervás publicó su gran obra *Idea dell’Universo, che contiene la storia della vita dell’uomo, elementi cosmogràfici, viaggio estático al mondo planetario, e storia della terra*. Cesena, 1778-1792, 22 volúmenes. Los tomos XVII-XXI salieron con título separado y son: XVII: *Catálogo delle lingue conosciute e notizia della loro afinità e diversità*. 1784, XVIII: *Origine, formazione, meccanismo ed armonia degl’idiomi* 1785.

jesuítico-española (1794) es consecuencia del intenso contacto de Hervás con muchos de sus compañeros de orden religiosa para conseguir datos que le sirvieran para elaborar sus obras lingüísticas. Fruto de esos contactos, y como agradecimiento a los mismos, redactó dicha *Biblioteca* y consiguió cierto liderazgo sobre los ex jesuitas expulsos.

En el caso concreto de la Orinoquia recoge la *Historia del Orinoco* escrita por el P. Roque Lubián, a la que habría que añadir el *Apéndice a la Real Expedición de límites entre los dominios de España y Portugal en América*.

Quizá ha tenido más difusión en el ámbito colombiano la extensa obra del que fuera un insigne catedrático de la Universidad Javeriana Antonio Julián por su obra clásica *La Perla de América, provincia de Santa Marta*.³⁰

En la concepción juliana, su historia se componía de una trilogía cuyo material lo envió a Madrid para que fuera publicado por don Antonio Sancha. Sin embargo, sólo conoció la luz pública *La Perla de América*. Las otras dos permanecieron inéditas. La segunda era *El paraíso terrestre en la América meridional, y Nuevo Reino de Granada*. Un tomo en 8º con 15 discursos.³¹ La tercera obra se intitula: *Historia del río Grande: por otro nombre Magdalena, y río de Santa Marta*.³²

XIX: *Aritmética delle nazioni, e divisione del tempo fra gli orientali*, 1786. XX. *Vocabolario poliglotta...*, Vol. XXI: *Saggio pratico delle lingue come prolegómeni e una raccolta di orazioni dominicali in più di trecento lingue et dialecti...*, 1787. Toda esta ingente obra fue refundida y considerablemente aumentada en su edición castellana. (Véase: Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus 91V*, 31-9-322).

30. Antonio Julián, *La Perla de América, provincia de Santa Marta, reconocida, observada y expuesta en discursos históricos por don Antonio Julián*, Madrid, 1787. *La Perla de América* ha conocido otras tres ediciones, además de la madrileña: una en París en 1854 y dos en Bogotá: 1951 y otra facsimilar: Bogotá. Academia Colombiana de la Historia, 1980.

31. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 307-310. El manuscrito original reposaba en manos de Ezequiel Uricoechea. Ezequiel Uricoechea, "Los americanistas", en: *El Americano*, París, N° 12 (junio 11 de 1872) 203. Véase: Mario Germán Romero, "El padre Antonio Julián y su libro *Monarquía del Diablo*", en: Antonio Julián, *Monarquía del Diablo en la gentilidad del Nuevo Mundo Americano*, Santafé de Bogotá (1994), 14-15.

32. Antonio Julián, *Historia del río Grande: por otro nombre Magdalena, y río de Santa Marta*; "con la descripción individual de todas las provincias del nuevo reino de Granada que baña con sus corrientes y les tributa sus aguas y de todas las minas, corrientes de oro y plata, otros metales, piedras preciosas, ramos de comercio y singulares producciones de la naturaleza". Tres tomos en 8o. El primer tomo contiene 30 discursos. La obra se acompañará con una planta exactísima del puerto de Santa Marta y con un mapa original, el más correcto e individual de las provincias del Nuevo Reino.

Pero la actividad histórica del jesuita neograndino fue grande. Dos libros aparecieron en Italia en 1790. El primero: *Dissertazione critico-espositiva sopra una parte del capitolo 3 della Epístola 2 di S. Pietro*. Roma, 1790³³ y el segundo: *Trasformazione dell' America ossia trionfo della S. Chiesa sulla Rovina della Monarchia del Demonio in America dopo la Conquista Fattane da Monarchi della Spagna*.³⁴ Hay que dejar anotado que la traducción castellana de esta obra apareció en 1994 en Bogotá.³⁵

No conoció la luz pública el manuscrito *Storia apologetica dei guasti e pregiudizi cagionati dalle Nazioni Straniere alla Nazione e Monarchia Spagnola*.³⁶

Dentro del género histórico sería vital conocer las *Historias útiles en que el autor impugna algunos puntos de la Historia de Gilyj*³⁷ que recoge la polémica del

(Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 309). Obra citada por el propio Julián, *La perla de América*, Madrid (1787) 247. Sommervogel en su *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, IV, 868, lo da como impreso y especifica: “Madrid, 178..., 8o, 3 vol.”.

33. Antonio Julián, *Dissertazione critico-espositiva sopra una parte del capitolo 3 della Epístola 2 di S. Pietro, che discopre aver GesuCristo visitato e predicato alle genti americane prima della sua ammirabile ascensione al cielo*. Roma, 1790 (Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 309).
34. Antonio Julián, *Trasformazione dell' America ossia trionfo della S. Chiesa sulla Rovina della Monarchia del Demonio in America Dopo La Conquista Fattane da Monarchi della Spagna: Con Riflessioni Apologetiche, e coll' aggiunta di una Dissertazione Critico-Espositiva, nella quale spiegandosi le parole di S. Pietro Epi I. c. 3. Qui increduli fuerant in diebus Noe, cum fabricaretur Arca vn. 18, 19, 20. Dimostrasi con valide ragioni, essere tutto ciò accaduto nell'America. Opera del Sacerdote Antonio Julián per molti anni Missionario in quelle parti*. In Roma, MDCCXC. Rob. Streit, *Bibliotheca Missionum*, Freiburg/Br, II (1927) 327. Según Streit se encuentra la *Dissertazione Critico-Espositiva* en las páginas 239-282 de este libro. Cfr. *Effemeridi Letterarie di Roma*, t. 19, pp. 385-386.
35. Antonio Julián, *Monarquía del Diablo en la gentilidad del Nuevo Mundo Americano*. Transcripción e introducción por Mario Germán Romero. Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1994. El verdadero título es: *Monarquía del Diablo en la gentilidad del Nuevo Mundo Americano derribada y destruida por los católicos Monarcas de España: Triunfos de la religión en los dominios conquistados con la fe, valor y armas de los españoles: con reflexiones para confundir a los anticatólicos mordaces émulo de la nación española benemérita de todas las naciones del orbe en conquista tan gloriosa. Historia interesante a la Religión y Monarquía. Compuesta por don Antonio Julián ex Jesuita*. El Manuscrito se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Yale. Mss. 154.
36. Antonio Julián, *Storia apologetica dei guasti e pregiudizi cagionati dalle Nazioni Straniere alla Nazione e Monarchia Spagnola della Terra Ferma e in tuta America Meridionale soggetta al Monarca Católico*. Sommervogel, *Bibliothèque*, IV, 868. Francisco Quecedo, “Manuscritos teológico-filosóficos coloniales santaférenos”, en: *Eclesiastica Xaveriana*, Bogotá, 2 (1952) 257.
37. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 310. “En la nota que de esta última obra me dio el señor Julián, ya algo enfermo, un año antes de su muerte añade las siguientes palabras: *no tengo concluido más que el primer tomo por falta de salud. Otra interesante obra está en mano del señor ministro Dn.*

P. Antonio Julián contra el P. Gilij. Y del mismo autor Sommervogel hace referencia a *Obra sobre la conversión, costumbres de los americanos, etc.*³⁸

Otra huella histórica para seguir la actividad de los expatriados, y después de 1773 ex jesuitas, son las clásicas notas mortuorias que se escribían a la muerte de cada miembro de la Compañía de Jesús. Entre otras muchas recoge la del P. Manuel Padilla sobre el P. Andrés Villa, muerto en Pέργola a 12 de abril de 1775.³⁹

El ingreso a las grandes Bibliotecas de Escritores de la Compañía de Jesús lo tenía asegurado Felipe Salvador Gilij por su correspondencia⁴⁰ y asesoría al P. Lorenzo Hervás y Panduro en la elaboración de su gran obra *La Idea dell'Universo*.⁴¹ En efecto, en su *Biblioteca Jesuítico Española*⁴² el jesuita español le dedica una extensa reseña a su obra impresa y a la manuscrita.

En el tomo II de *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*⁴³ hemos recogido tanto el epistolario lingüístico mantenido por Gilij con Hervás y Panduro,⁴⁴ así como los aportes que suministraron al ilustre autor del *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* los PP. Manuel Padilla (“Elementi Grammaticali della Lingua Betoj”),⁴⁵ José Forneri (“Elementi grammaticali della lingua Yarura”)⁴⁶ y otros anónimos.

Antonio Porlier: pero no puede publicarse su título hasta que suene en España. Está en latín: no sé el volumen que hará».

38. Sommervogel, *Bibliothèque*, IV, 868, A.

39. Manuel Padilla, *Vida del P. Andrés Villa que murió en Pέργola a 12 de abril de 1775*, en 4°. En AIUL, Papeletas: Padilla, Manuel. A todas luces comete un error cronológico el P. Hervás *Biblioteca jesuítico-española*, (649) al afirmar que el texto se “Imprimió en América: Vida del jesuita Andrés Villa”.

40. J. del Rey Fajardo, *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*, Caracas, II (1971), 205-237.

41. J. del Rey Fajardo, ob. cit., I, 345-348.

42. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 753-756.

43. J. del Rey Fajardo, *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*, Caracas, II (1971), 205-316.

44. J. del Rey Fajardo, *Aportes jesuíticos...*, II, 207-237 publicamos la correspondencia Gilij-Hervás y Panduro que reposa en el Archivo Vaticano: *Vat. Lat.*, 9802.

45. ARSI, *Opera Nostrorum*, 342, fols., 193r-201v. [cambia Manuel por José].

46. ARSI, *Opera Nostrorum*, 342, fols., 202r-209v.

En el área de las traducciones, el P. Juan Francisco Blasco publicó en Madrid en 1794 las *Reflexiones sobre la Naturaleza* de Sturm.⁴⁷

Gracias a Hervás hemos llegado al conocimiento de la producción científica del jesuita maracaibero Alejandro Mas y Rubí hasta antes de concluir el siglo XVIII, pero de su larga vida del XIX habrá que seguir investigando la prolífica acción de este desconocido ignaciano.

Escribió: *Elementos científicos de geometría con aplicación de sus proposiciones a las demás artes y ciencias*;⁴⁸ *Geografía astronómica, física y política*;⁴⁹ *Astronomía física*;⁵⁰ *Cronología con las Tablas del jesuita Musuner, añadidas y reducidas a mejor método; se añade la chronología de los soberanos de León, Navarra, Aragón, Borgoña, Austria y Orleans*;⁵¹ *Tabla cronológica o prospecto de la cronología*;⁵² *Compendio de la historia profana desde la creación del mundo hasta el año 1764 de la era cristiana*⁵³ e *Historia del imperio romano, de Alemania, Francia, España, Portugal, Inglaterra y del Imperio Otomano con relación de la vida de Mahoma*.⁵⁴

Lo dicho hasta ahora sobre Venezuela podría ampliarse en dimensiones mucho mayores a otros países americanos de habla hispana. Una visión de la temática general de la obra literaria de los jesuitas expulsos la ofrece Miguel Batllori, quien la reduce a diez grandes grupos temáticos:

Lo enciclopédico: Lorenzo Hervás y Panduro y Juan Andrés.

47. *Reflexiones sobre la Naturaleza, o consideraciones de las obras de Dios en el orden natural*. Escritas en alemán para todos los días del año. Por M. C. C. Sturm. Traducidas al francés y de éste al castellano con notas instructivas y curiosas. Madrid, año de 1794. 4 tomos en 8o. Véase: Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 577-578. J. Eug. De Uriarte, *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española*, Madrid, II (1904) 88. J. Del Rey Fajardo, *Bio-bibliografía*, 96-97.

48. Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 631. "Un tomo con 200 figuras que envié a la Secretaría de Indias en Madrid para la impresión".

49. Hervás, *Ibidem*: "Dos tomos en lengua española".

50. Hervás, *Ibidem*: "Un tomo en lengua española".

51. Hervás, *Ibidem*: "Un tomo en lengua española".

52. Hervás, *Ibidem*: "En lengua latina".

53. Hervás, *Ibidem*: "Dos tomos en lengua italiana".

54. Hervás, *Ibidem*: "Seis tomos en lengua italiana".

La estética y la música: Arteaga y Eximeno.

El humanismo grecolatino. Arabismo y provenzalismo.

Apología de la literatura española: Llampillas.

La historia: Francisco Masdeu.

Los americanistas.

La erudición artística.

La literatura religiosa: Gusta y Lacunza.

Poesía, novela y teatro: Montengón y Colomé.⁵⁵

Sin embargo, para el investigador interesado en el pormenor de estos temas nos remitimos a la precisión analítica de Astorgano,⁵⁶ pues como atinadamente apunta el editor de Hervás, el P. Batllori se dejó llevar llamativamente por el aporte de lo que fue la provincia de Aragón.

En la *Biblioteca jesuítico-española* (1794) se retrata y analiza la producción literaria que los casi quinientos ex jesuitas expulsos que en el exilio italiano publicaron o escribieron sobre las más diversas materias entre 1759 y 1799. Es, sin duda, la obra más completa y panorámica para conocer la polifacética actividad intelectual del primer exilio masivo de la España contemporánea, editada con la finalidad de satisfacer la curiosidad de cualquier lector culto y poner una herramienta útil en manos de los especialistas del siglo XVIII.

Nos resta solamente dar la bienvenida a la paciente y benedictina obra llevada a cabo por Antonio Astorgano, la cual pone en manos de los investigadores una riqueza inédita para muchos estudiosos del americanismo en Italia y también las preciosas informaciones sobre los jesuitas americanos, muchos de ellos anónimos, que adquieren voz propia con esta nueva obra de Hervás.

Pero una virtud singular que adorna esta edición de Hervás consiste en la meticulosidad con que el editor ha sabido añadir centenares de notas

55 Batllori, *La cultura hispano-italiana*, 24-51.

56 Véase: Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española*, 61-1A

ilustrativas a cada una de las afirmaciones bibliográficas del abnegado escritor jesuita. Realmente es digno de admiración.

Este desconocido editor en tierras colombinas llega con personalidad propia a nuestros haberes bibliográficos. Ciertamente estamos ante un gran cultor de la Ilustración en sus más vanados personajes: Gregorio Mayans, Joaquín Lorenzo Villanueva, el corregidor José Antonio Armona, Pablo Pedro de Astarloa. Pero su especialidad literaria se ha centrado en Juan Meléndez Valdés a quien ha dedicado una extensa producción como lo demuestra *Biografía de don Juan Meléndez Valdés. El Ilustrado*, Badajoz, Publicaciones de la Diputación, 2006 (2.^a edición) y *Obras completas* de Meléndez Valdés, Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Aurea), 2004. También se ha convertido en un estudioso cualificado del mundo jesuítico tras la expulsión y extrañamiento llevado a cabo a partir del año 1767; así lo demuestran, por ejemplo, sus investigaciones sobre el Padre José Francisco Isla,⁵⁷ Lorenzo Hervás y Panduro, Vicente Requeno⁵⁸ y Esteban Terreros.⁵⁹ Antonio Astorgano, catedrático de Zaragoza e infatigable trabajador, donde ejerce la docencia, nos ofrece otro rotundo testimonio de capacidad investigadora. Si con la biografía y edición de la poesía de Meléndez Valdés obtuvo el reconocimiento unánime de los críticos, este su nuevo trabajo le merecerá sin duda la gratitud de cuantos se interesen por las letras latinoamericanas.

La Academia Nacional de la Historia de Venezuela se complace en dar a conocer a los investigadores patrios esta excepcional obra de Lorenzo Hervás y Panduro que además es un modelo de lo que debe ser una edición crítica.

57. "El Padre Isla a través de la *Biblioteca Jesuítico-Española* de Hervás", en *Brocar, Revista de Investigación Histórica*, Logroño, Universidad, 2002, n° 26, pp. 191-228

58. Vicente Requeno y Vives, *Escritos filosóficos: "Ensayo filosófico sobre los caracteres personales dignos del hombre en sociedad". "Libro de las sensaciones humanas y de sus órganos"*. Edición crítica, introducción y notas de Antonio Astorgano Abajo, Zaragoza, "Clásicos Aragoneses Larrumbe", 2008, pp. CXCVIII + 706.

59. "El Padre Isla a través de la *Biblioteca Jesuítico-Española* de Hervás", en *Brocar, Revista de Investigación Histórica*, Logroño, Universidad, 2002, n° 26, pp. 191-228.

ELÍAS PINO ITURRIETA

**NADA SINO UN HOMBRE
(LOS ORÍGENES DEL PERSONALISMO EN VENEZUELA)
Editorial Alfa, Biblioteca Elías Pino Iturrieta, Caracas 2007**

Ángel Rafael Lombardi Boscán (*)

El doctor Elías Pino Iturrieta, actual director de la Academia Nacional de la Historia, es un historiador que entiende que el pasado nos explica el presente. Lúcido y mordaz nos brinda un peculiar recorrido sobre los orígenes del personalismo a través de lo que fue el paso de Colonia a República.

La Independencia se convierte en epicentro, ruptura y paradoja de un nuevo tiempo que intentó sustituir al Rey por instituciones liberales, republicanas y modernas. Sólo que las buenas intenciones, tropezaron con una realidad indómita, que nunca estuvo preparada para aceptar plácidamente el nuevo experimento social.

La Independencia de Venezuela fue un auténtico “holocausto” muy alejado de las interpretaciones líricas y heroicas que han terminado por deformar su historia. Pino Iturrieta, nos demuestra cómo el sector blanco criollo sólo estuvo interesado, aprovechando el vacío dejado por la metrópoli (1808), en tomar el poder y mantener todas las prerrogativas sociales, políticas, culturales y religiosas que le otorgaban preeminencia en la dirección de la otrora sociedad colonial. Sólo que, de manera inesperada, la guerra y la anarquía terminaron por socavar los sueños de una transición pacífica y negociada.

A partir de entonces, en un escenario de institucionalidad frágil, por no decir, inexistente, los letrados y agentes del orden le cedieron el paso a los

(*) Historiador, Universidad del Zulia y Rector de la Universidad Católica Cecilio Acosta del Zulia.

aventureros y pequeños reyezuelos para dirimir una supremacía que muy poco tenía que ver con complejos idearios filosóficos. Caudillos realistas y republicanos, se alternaron en triunfos y derrotas, proclamando el más descarado voluntarismo (“En Venezuela manda el que puede no el que quiere”, frase atribuida al Libertador). La guerra borró de un plumazo las diferencias sociales y, de manera inesperada, se prendió la mecha de una rebelión popular que nunca debió manifestarse de acuerdo a la lógica de la aristocracia criolla. Los caudillos o “colosos”, terminaron rodeándose de una clientela de menesterosos que alimentaron con dádivas a cambio de lealtades. Ninguno de ellos, incluido Bolívar, luchó para redimirlos y favorecerlos. No existió en el marco de la Independencia, ningún proyecto político de orientación realmente popular. Evidencia sobra de la desconfianza que hubo en Bolívar hacia la incapacidad del pueblo para ser capaz de regirse por las nuevas instituciones republicanas (*Los republicanos ineptos*). De hecho, Pino Iturrieta pone el dedo en la llaga, cuando plantea, siguiendo las conductas del Libertador alrededor del ejercicio del poder, que éste terminó por fomentar toda una cultura a favor del personalismo y la autocracia.

Páez, Mariño y José Tadeo Monagas tomarán el testigo, y propondrán a una sociedad, desarticulada y estupefacta, los sombríos designios de un *paternalismo caudillesco* y militar, del cual, aún hoy, luego de doscientos años, no hemos sabido librarnos.

Nada sino un Hombre es una reflexión profunda y acertada, de un historiador crítico y combativo que ha puesto su pensamiento al servicio de todos los venezolanos que queremos entender nuestra historia más allá de las tramposas construcciones oficiales.

**PREMIO DE HISTORIA
RAFAEL MARÍA BARALT**

PREMIO DE HISTORIA RAFAEL MARÍA BARALT

BASES

1. En la primera entrega del Premio, los trabajos versarán sobre la Independencia de Venezuela y deberán reunir las condiciones de calidad y pertinencia que se correspondan con un concurso de alto nivel. Deberán igualmente incorporar elementos originales de interpretación y de análisis del (o los) autor (es), y ser realizados conforme a los métodos y técnicas de investigación propias del ambiente académico.

2. Sólo podrán presentarse trabajos inéditos que cumplan los requisitos establecidos en estas bases, en caso contrario serán excluidos del concurso.

3. En su primera entrega, el primer premio consistirá en Bs.F. 20.000 y el segundo premio Bs.F. 10.000. Ambos trabajos serán publicados por la Fundación Bancaribe y por la Academia Nacional de la Historia. Los derechos de autor de la primera edición de los trabajos premiados serán cedidos a la Academia Nacional de la Historia y a la Fundación Bancaribe.

4. El concurso tendrá periodicidad bienal.

5. Sólo podrán participar investigadores venezolanos o extranjeros residentes en el país, menores de 40 años.

6. Podrán presentarse trabajos individuales o elaborados por uno o varios autores, pero en número no superior a tres; en este último caso cada uno de los participantes indicará por escrito a la Academia Nacional de la Historia y a la Fundación Bancaribe, su acuerdo irrestricto con la presentación del trabajo al concurso y su posterior publicación, en caso de ser premiado.

7. Los trabajos deben estar escritos en castellano, tener una extensión no inferior a 150 cuartillas tamaño carta y no mayor de 250, escritas con fuente

tamaño 13 e interlineado de 1,5. Los participantes deberán presentar el original del trabajo acompañado de 2 copias y de un resumen compacto, con una extensión no mayor a 3 cuartillas, así como la versión digitalizada del trabajo en un CD, todo ello en un sobre cerrado conforme a lo que se indica a continuación.

8. Los trabajos deberán presentarse con un seudónimo. Al consignar el trabajo, el sobre contentivo de los materiales antes señalados deberá solamente indicar el título del trabajo y el seudónimo empleado por el (o los) autor (es). No deberán señalarse en forma alguna en dicho sobre los nombres del (o los) autor (es), quienes consignarán en sobre cerrado aparte, sus nombres y el seudónimo escogido por ellos. La relación entre el seudónimo y el (o los) autor (es), sólo será conocida cuando el jurado haya suscrito el acta correspondiente a su decisión sobre el Premio. La apertura de los sobres que contienen la identificación plena del (o los) autor (es) se hará en presencia de un representante de cada una de las instituciones patrocinantes.

9. Los materiales antes indicados deberán ser entregados a la Secretaría de la Academia Nacional de la Historia, Palacio de las Academias, Av. Universidad, Bolsa a San Francisco, Caracas. Teléfonos 482 6720 / 483 9435 / 481 3413.

10. La entrega de los trabajos con la intención de participar en el concurso significa la aceptación, por parte del (o los) autor (es), de las condiciones establecidas en estas bases; la disposición irrevocable a mantener su participación a todo lo largo del proceso, y la aceptación del fallo del jurado.

11. El jurado estará constituido por cinco miembros a ser designados por la Academia Nacional de la Historia y por la Fundación Bancaribe. Una vez cumplido el plazo para el examen de los trabajos, el jurado, en reunión plenaria, resolverá sobre el otorgamiento de los premios, y dejará constancia de su decisión en acta suscrita por los miembros. El jurado dispondrá de tres meses para la revisión de los trabajos y el otorgamiento del Premio. Las decisiones del jurado no estarán sujetas a recurso alguno y se harán públicas en el mes de junio de 2009. La entrega de los premios se hará en el curso del mes de julio de 2009.

12. Los criterios, métodos y procesos de evaluación de los trabajos deben estar en correspondencia con las bases del Premio, las cuales establecen que

los trabajos deben ser inéditos, originales en la interpretación y el análisis, y sujetos al rigor investigativo en cuanto al método y las técnicas. El jurado expondrá en el veredicto las virtudes específicas del o los trabajos galardonados.

13. El concurso para el Premio podrá ser declarado desierto por el jurado.

14. La fecha tope de admisión de los trabajos es el 27 de febrero de 2009.

15. Los asuntos relativos al Premio no tratados en estas bases, así como la interpretación y la clarificación de las dudas y cuestiones que pudiesen surgir de su aplicación, serán resueltas por la Academia Nacional de la Historia y por la Fundación Bancaribe y comunicadas a los interesados.

La información relativa al Premio podrá ser requerida en la Secretaría de la Academia Nacional de la Historia, o en la Fundación Bancaribe, Edificio Bancaribe, Dr. Paúl a Salvador de León, pisos 2 y 13, Caracas, teléfonos 5055528 / 5055110.

PRESENTACION DEL PREMIO DE HISTORIA RAFAEL MARIA BARALT

Palabras del doctor Elías Pino Iturrieta, Director de la Academia Nacional de la Historia

Buenos días, bienvenidos.

Se ha establecido una alianza muy afortunada con Bancaribe, cuya Junta de la Fundación Bancaribe está representada ahora por los doctores Carlos Hernández Delfino, Diego Bautista Urbaneja y Félix Otamendi. Agradezco a los presentes, así como a los diferentes medios de comunicación del país, su compañía e interés en esta convocatoria.

La Academia Nacional de la Historia desde 1988 ha otorgado el Premio *Francisco González Guinán*, que es una referencia nacional. Ahora se ha establecido un vínculo muy importante entre la Fundación Bancaribe y la Academia Nacional de la Historia, con la creación de un nuevo Premio que lleva por nombre Rafael María Baralt.

Rafael María Baralt, fue un historiador muy importante del siglo XIX, no sólo en Venezuela, sino en el extranjero. En España fue protagonista de la apertura liberal y llegó a sentarse en un Sillón de la Real Academia Española. En plena juventud redactó uno de los textos más importantes para la reconstrucción de la memoria nacional. En su homenaje, la Fundación Bancaribe y la Academia Nacional de la Historia, acordaron crear un premio que pretende invitar a todos los historiadores jóvenes. Será otorgado en forma bienal y los interesados deberán presentar sus escritos inéditos, que serán sometidos a un jurado designado, tanto por la Academia Nacional de la Historia, como por la Fundación Bancaribe. Es importante señalar que no podrán participar los miembros pertenecientes de ambas instituciones. La Fundación Bancaribe y la Academia Nacional de la Historia agradecen la difusión que puedan darle a este premio.

Nuestra intención consiste en que, partiendo del rigor metodológico y del entendimiento de la disciplina por los historiadores, aquellos más jóvenes se sientan atraídos y le ofrezcan al país ese entendimiento que viene del pasado pero que puede ser fresco, que puede ser dinámico en la medida en que emane de los intereses de la disciplina. La disciplina histórica está perfectamente establecida en Venezuela, debido a que ha tenido una formación rigurosamente académica a través de las diversas universidades nacionales que tienen escuelas de historia y a través de los postgrados, maestrías y doctorados donde se han formado muchas generaciones.

Para la preparación del Premio se ha trabajado con muchísimo cuidado. Hemos tenido reuniones muy pausadas y profundas, la doctora Quintero y quien les habla, con la Fundación Bancaribe, especialmente con el doctor Carlos Hernández Delfino. Además, se ha discutido, tanto en la Junta Directiva, como en la Junta General de la Academia Nacional de la Historia, de manera que tratamos de ofrecer un certamen cristalino, que produzca confianza, pero sobre todo entusiasmo. Tratamos de vincular en términos coherentes esa necesidad que tiene Venezuela de mirar de nuevo hacia atrás y de fabricar una memoria acorde con las sugerencias de la actualidad, sin otro tipo de requerimiento que no sea el rigor, el método, la seriedad y la honradez.

Para ambas instituciones este premio es muy importante, como seguramente lo será para la sociedad. Hemos invitado a todos los institutos y centros docentes de historia de pre y postgrado del país, quienes tienen las informaciones precisas, con el objeto de entusiasmar a la gente en los diversos lugares de Caracas y en todos aquellos lugares en la cual la disciplina histórica se ha desarrollado con solvencia y es redactada, ejercida y explicada en buena medida por esa generación de jóvenes, a quienes la Fundación Bancaribe y la Academia Nacional de la Historia quieren hacer un reconocimiento. Nos consta, como profesores de las nuevas generaciones, que hay una legión de investigadores que cada vez ofrecen contribuciones de gran solvencia y de gran importancia, pero que se encuentran limitados editorialmente para expresar sus pensamientos. Pretendemos con este Premio reducir esos límites y permitirles mostrarse cuando ganen el Premio, como heraldos de toda esta legión de historiadores viejos y jóvenes que están haciendo el trabajo de reconstrucción de la memoria en Venezuela. Como director de la Academia Nacional de la Historia, ratifico la importancia de este vínculo institucional con la Fundación Bancaribe y lo fructífero que ha sido el trabajo, bajo la coordinación del doctor Carlos Hernández Delfino.

**Palabras del doctor Carlos Hernández Delfino,
representante de la Fundación Bancaribe**

Muy buenos días, muchas gracias.

Para la Fundación Bancaribe y para toda la comunidad Bancaribe, su Junta Directiva, su Administración y su personal, es motivo de especial satisfacción el poder anunciar hoy, en esta casa, la creación del Premio de Historia Rafael María Baralt. Quiero transmitirles a todos ustedes, los saludos más especiales de la Junta Directiva de Bancaribe y su presidente, el doctor Miguel I. Purroy, así como también a los demás miembros del Consejo Directivo de la Fundación Bancaribe.

La iniciativa que hoy nos convoca ha podido concretarse a través de una alianza con la Academia Nacional de la Historia que nos enorgullece y nos honra. En esta y otras iniciativas hemos sido receptores de la especial consideración de esta Academia, de su apoyo y estímulo. A ella, a sus académicos y a su personal, destinamos nuestros afectos, respeto y permanente agradecimiento.

Desde hace más de cinco décadas, la organización que represento en este acto asumió un compromiso de primer orden con la divulgación de la historia de Venezuela y la promoción de nuestros valores. Expresión de ese compromiso ha sido la dilatada actividad editorial del Banco, que recoge una larga lista de publicaciones, desde la primera edición en español de la obra Miranda y la Revolución francesa del historiador Caracciolo Parra Pérez, por ejemplo, hasta la Biblioteca Biográfica Venezolana, un esfuerzo conjunto con *El Nacional*, que valoramos como aporte fundamental para la cabal comprensión de nuestras circunstancias a través de la vida y obra de quienes han influido en la vida nacional de manera determinante. El Premio de Historia Rafael María Baralt representa una nueva vertiente de ese compromiso: la de promover un estímulo directo a la investigación histórica en nuestro país, en tal forma que este estímulo esté dirigido a los jóvenes. Hemos concebido entonces este Premio, como un punto de encuentro permanente de la juventud estudiosa de Venezuela con la historia de nuestro país.

En esta primera edición del Premio, los trabajos participantes versarán sobre *El proceso de la Independencia de Venezuela*, y de esa forma las instituciones patrocinantes y los investigadores que concursan en el Premio, harán un aporte a la conmemoración del bicentenario de los sucesos del 19 de abril de

1810.

Antes de concluir quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible la consolidación de esta iniciativa. Por supuesto a la Academia Nacional de la Historia, a sus directivos y, en especial a los doctores Inés Quintero y Elías Pino Iturrieta, con quienes hemos revisado detalladamente todos los ángulos del Premio. A la Junta Directiva de Bancaribe y a mis colegas miembros del Consejo Directivo de la Fundación Bancaribe, quiero destacar el apoyo de Elba Monterola, Directora de Relaciones Institucionales y de Comunicaciones de Bancaribe y al personal de esa dirección y a Dennys Montoto, con quien comenzamos a perfilar y a definir este Premio. Dicho eso abrimos el espacio para las preguntas de los amigos periodistas.

Muchas gracias.

Pregunta que hace el periodista de la Agencia de Noticias API

Buenos días señores y señoras

Quisiera que aclaren el punto de residentes en el país, si es para extranjeros o venezolanos, por otro lado el tema de la edad tiende a confundir.

Doctor Carlos Hernández Delfino, representante de la Fundación Bancaribe

En cuanto a la primera pregunta.

La residencia se refiere a aquellos que no nacieron en Venezuela, pero que viven con nosotros y han prestado su colaboración al enriquecimiento, al estudio de la historia de nuestro país, creemos que hay mucha gente que está en esa condición. En cuanto al tema de la edad los dejo con el doctor Elías Pino Iturrieta.

Doctor Elías Pino Iturrieta, director de la Academia Nacional de la Historia

Toda selección depende y obliga una responsabilidad, es decir, la selección del nombre y la de la limitación de los participantes se debió a un aná-

lisis previo con los profesores de las diferentes universidades del país y porque sabemos lo que se está haciendo en esas casas de estudios, lo que hacen los cronistas en las regiones y en las parroquias. Gracias a ese conocimiento previo de esas actividades intelectuales, generalmente poco conocidas o desestimadas en el país, nos hizo tomar ese camino, del cual estamos seguros que hicimos una buena selección al escoger un premio que va dirigido a los más jóvenes.

**Doctora Inés Quintero,
vicedirectora secretaria de la Academia Nacional de la Historia**

Quiero insistir sobre el tema de la juventud y en este criterio creo que no es un problema exclusivamente de edad, que inevitablemente hay que acotar sino básicamente, porque la Academia Nacional de la Historia es una institución más que centenaria y seguramente la gente pueda interpretar que está muy lejos de la juventud, por el contrario, lo que queremos es que se entienda que la Academia y, por supuesto la Fundación Bancaribe, están convocando a quienes efectivamente son responsables de consolidar el conocimiento historiográfico venezolano venidero, o sea, no somos nosotros los llamados a fortalecer ese conocimiento, sino propiamente los jóvenes que están saliendo de las universidades y de los postgrados los responsables de esa consolidación y es ése el verdadero espíritu de este Premio.

**Doctor Carlos Hernández Delfino,
representante de la Fundación Bancaribe**

Los investigadores consagrados en ese campo del saber, que tienen ya una trayectoria formada, ocupan un espacio propio determinado, bien establecido y, además, bien sustentado con las colaboraciones que han hecho y por supuesto la gente más joven que está al comienzo de ese camino, pensamos que necesita un estímulo especial, un espacio propio que los pueda acercar a los logros de los que ya han alcanzado una madurez significativa en esa área y de esa manera crear un impulso en el cual, el nivel de competencia tenga cierto sentido de homogeneidad del Premio.

**Doctor Elías Pino Iturrieta,
director de la Academia Nacional de la Historia**

Alguna otra información de interés, dudas que tengan los amigos periodistas, pueden consultarla en las página Web, tanto de la Academia Nacional de la Historia como de la Fundación Bancaribe. La intención es que esto se multiplique que se conozca para bien del oficio de la historia y del entendimiento de la misma.

**Doctor Carlos Hernández Delfino,
representante de la Fundación Bancaribe**

En primer lugar, se trata de trabajos inéditos que reúnan las condiciones de calidad y profundidad propias de este tipo de concurso. Este concurso tendrá periodicidad bienal, estamos en la edición 2008-2009, los investigadores que deseen participar pueden comenzar a trabajar en su proyecto y presentar sus resultados antes del 27 de febrero de 2009, en la Secretaría de la Academia Nacional de la Historia. El jurado, que en su oportunidad será revelado al conocimiento del público, tendrá 3 meses para revisar los trabajos y tomar la decisión, con respecto a aquellos que son merecedores del primero y segundo lugar. Al primero le corresponderá una asignación de Bs.F. 20.000 y al segundo una asignación de Bs.F. 10.000, ambos trabajos serán publicados por la Academia Nacional de la Historia y por la Fundación Bancaribe.

**Doctor Elías Pino Iturrieta,
director de la Academia Nacional de la Historia**

Nuestra gratitud a los presentes y en especial a los periodistas que nos van a hacer el favor de multiplicar nuestro mensaje.

NUEVAS PUBLICACIONES

JESÚS RONDÓN NUCETE

LAS VISITAS PASTORALES
DE MONSEÑOR ANTONIO RAMÓN SILVA
Libro Breve, N° 241

Catedrático, político y escritor. Nacido en Tovar (1941), se graduó de abogado en la Universidad de Los Andes (1964), siguió cursos de especialización en la Universidad del Sur de California (Los Ángeles), en la Universidad de París y en la Academia de Derecho Internacional (La Haya). Desde 1965 es profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.

Fue presidente del Concejo Municipal de Mérida (1979-1984) y gobernador del Estado Mérida (1990-1996). Ha publicado varios libros y monografías sobre historia de Venezuela y de la región andina y sobre temas de derecho, así como numerosos trabajos en revistas especializadas.

Las visitas pastorales de monseñor Antonio Ramón Silva es el resultado de una investigación acerca de las nueve visitas que realizara el prelado a la Diócesis de Mérida, entre 1895 y 1921. En aquellos tiempos turbulentos y de malos caminos, recorrió en mula (y a veces en frágiles embarcaciones) pueblos y aldeas del Zulia, los estados andinos y los llanos de Barinas y Apure. Esa actividad, que tenía fines eminentemente pastorales, le permitió adelantar una obra civilizadora que marcó profundamente la historia de la región. De todo –incluido el estado de las poblaciones– dejó constancia el obispo en documentos que guarda el Archivo Arquidiocesano. Esta monografía ofrece los aspectos más resalantes de su contenido.

PEDRO MANUEL ARCAYA

**EL CABILDO DE CARACAS.
PERÍODO DE LA COLONIA (1568-1810)
Historia Colonial de Venezuela N° 266**

Estudio del Cabildo de la España romana, visigoda y de la reconquista. Sus funciones, autoridades e importancia en la formación de la nacionalidad venezolana, a través del examen exhaustivo de las actas del Cabildo que se conservan en el Archivo del Municipio Libertador.

Pedro Manuel Arcaya Urrutia es miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y doctor en derecho. Ha colaborado en el *Diccionario de historia* de la Fundación Polar, en publicaciones de la Fundación Mendoza e investigado el desarrollo poblacional de Venezuela desde el siglo XVI hasta 1810.

CARLOS F. DUARTE

**NUEVOS APORTES DOCUMENTALES
A LA HISTORIA DE LAS ARTES EN LA PROVINCIA
DE VENEZUELA (PERÍODO HISPÁNICO)
Historia Colonial de Venezuela N° 267**

Carlos F. Duarte, individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, es especialista en la historia del arte. Cuarenta libros dan fe de ello. Pero suele ocurrirle al investigador persistente y metódico que al emprender un nuevo arqueo de fuentes comienzan a aparecer nuevas informaciones sobre la materia publicada, halladas por casualidad. Esto es en suma lo que ha ocurrido con una gran cantidad de documentos que han aparecido después de publicados algunos tratados sobre distintos aspectos del arte del período hispánico venezolano de este autor.

El tema de la música me interesó también, dice, pero éste estuvo en las manos de mi amigo el profesor Alberto Calzavara que realizó un trabajo magistral publicado en 1987 y que aún hoy es un libro de referencia obligada, pero como Calzavara nos dejó al poco de publicada su obra, me he tomado la obligación de enriquecer su trabajo y añadir una serie de referencias que sin duda enriquecerán su legado. En el campo de la música añaden diez nombres más, ejecutantes en su mayoría, de los cuales la mitad estuvieron activos en la provincia y los otros en Caracas.

Así, en el campo de la pintura, desde la publicación en el año 2000 del *Diccionario documental de pintores, escultores y doradores* del período hispánico venezolano, aparecieron cinco nuevos pintores y se identificaron cuatro lienzos de artistas de los cuales no se conocían obras como Tomás de Coçar, Juan de la Torre, Juan José Landaeta y José Sebastián de Picabea y asimismo en el campo de la escultura, del arte de la platería, de la fundición y en el campo de la relojería.

VIDA DE LA ACADEMIA

VIDA DE LA ACADEMIA (abril, mayo, junio)

Memoria y semblanza

El 2 de abril del año en curso, se realizó una conferencia de prensa en la Fundación Bancaribe, por el director de esta institución doctor Carlos Hernández Delfino y por el doctor Elías Pino Iturrieta, director de la Academia Nacional de la Historia con motivo de anunciar la creación del Premio Rafael María Baralt, el cual está dirigido a historiadores que no excedan los cuarenta años de edad y será bienal. Hubo asistencia de periodistas de los diferentes medios de comunicación del país.

El 15 de abril, visita de la Comisión Organizadora del Año Jubilar del Sesquicentenario del Natalicio del doctor Lisandro Alvarado. Esa comisión estuvo conformada por representantes de la UCLA y de los Poderes Públicos regionales y fueron recibidos por la vicedirectora bibliotecaria archivera Marianela Ponce en la sala capitular de la Academia Nacional de la Historia, donde se llevó a cabo intercambios de publicaciones por parte de ambas instituciones.

El 15 de abril, la vicedirectora secretaria Inés Quintero, asistió a la conferencia de la Cátedra de Honor en la Universidad Católica Andrés Bello.

El 19 de abril, en el Salón Nacional del Libro, se llevó a cabo la firma de la obra *La palabra ignorada* de la vicedirectora secretaria Inés Quintero en la Casa de Estudios de la Historia Lorenzo Mendoza, Fundación Polar.

El 24 de abril, la vicedirectora secretaria Inés Quintero participó en el Foro Biblioteca de Venezuela, en el marco de la semana del libro. Auditorio de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

Del 20 al 26 de abril, el director de la Academia Nacional de la Historia Elías Pino Iturrieta, participó en representación de la Academia en el Décimo Primer Congreso de la Asociación de Academias Iberoamericanas de la Historia, en Puerto Rico donde leyó la ponencia “La Ley canónica de 1687 y el entendimiento de la sociedad en Venezuela”.

El 30 de abril, el numerario Pedro Cunill Graü se incorporó como individuo de número de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, donde ocupará el Sillón XXIV de esa Corporación. Respondió a su discurso el ingeniero Arnoldo José Gabaldón. Paraninfo del Palacio de las Academias.

El 15 de mayo, en Junta Ordinaria, fueron aprobadas las II Jornadas de Reflexión presente y futuro de la educación en Venezuela: la enseñanza de la historia. Estas jornadas se llevarán a cabo durante el mes de octubre de 2008.

El 15 de mayo, en Junta Ordinaria, el miembro correspondiente Eduardo Hernández Cartens recordó las siguientes efemérides: el 6 de mayo de 1873 murió en la ciudad de Nueva York el general en jefe José Antonio Páez; el 10 de mayo de 1821 partió de la ciudad de Achaguas el ejército de Apure al mando del general en jefe José Antonio Páez, rumbo a la concentración de San Carlos, para decidir el destino de Venezuela en la batalla de Carabobo y el 27 de mayo, el inicio de la campaña de la Nueva Granada. Agregó que la conmemoración de efemérides y la asistencia a monumentos históricos están relacionadas con la enseñanza de la historia.

El 15 de mayo, en Junta Ordinaria, el numerario Santos Rodolfo Cortés, recordó que entre los días 5 y 8 de mayo ocurrieron los sucesos de Bayona, es decir la abdicación y renuncia de Carlos IV. Recordó el numerario, que esta importante efemérides tuvo carácter universal, ya que conmovió al mundo europeo político, militar y diplomático, las bases doctrinarias mayestáticas que tenía la Corona de Castilla y la Corona española sobre América. Explicó los sucesos de mayo en España, su incidencia en América y destacó su relevancia histórica en la conmemoración de los doscientos años de aquellos sucesos.

El 22 de mayo, en Junta Ordinaria, el miembro correspondiente Alí López Bohórquez hizo entrega para la Biblioteca de la Academia de la obra *Ensayos*

historiográficos del grupo de historiografía de Venezuela de la Universidad de Los Andes.

El 5 de junio, Sesión Solemne de las Academias Nacional, con motivo del Homenaje a don Mario Briceño-Iragorry en el cincuentenario de su fallecimiento. Orador de Orden don Oscar Sambrano Urdaneta. Paraninfo del Palacio de las Academias.

El 5 de junio, el director Elías Pino Iturrieta, la vicedirectora secretaria Inés Quintero, el vicedirector administrativo Manuel Rodríguez Campos, la vicedirectora bibliotecaria archivera Marianela Ponce y los numerarios Rafael Fernández Heres, Rafael Lovera, Pedro Cunill Graü, Tomás Carrillo Batalla, Ildefonso Leal, Héctor Bencomo Barrios, Germán Carrera Damas y los miembros correspondientes Nora Bustamante, Ramón Urdaneta y Eduardo Hernández Carstens, asistieron en representación de la Academia Nacional de la Historia al acto en homenaje a don Mario Briceño-Iragorry por el cincuentenario de su fallecimiento. El acto fue organizado por la Academia Nacional de la Lengua con la participación de todas las Academias Nacionales. Paraninfo del Palacio de las Academias.

El 12 de junio, en Junta Ordinaria, el miembro correspondiente Eduardo Hernández Carstens, recordó que el 13 de junio se cumplirían 218 años del natalicio del general José Antonio Páez. Luego procedió a leer las palabras pronunciadas por el general Páez, el 17 de diciembre de 1867, en la introducción a su *Autobiografía*.

**Intervención del doctor Eduardo Hernández Carstens,
en la sesión del 12 de junio de 2008
Junta Ordinaria de la Academia Nacional de la Historia.**

Mañana, 13 de junio de 2008, se cumplirá el 218° aniversario del nacimiento del general en jefe José Antonio Páez, en las proximidades de la ciudad de Acarigua, provincia de Barinas, de la Capitanía General de Venezuela, del Imperio español.

Rindo homenaje al hombre más importante, después del Libertador Simón Bolívar, en la historia de Venezuela.

Fue un ejemplo de superación constante, el guerrero por la Independencia de Venezuela, de legendarias hazañas, reconocidas por el Jefe Supremo en sus proclamas del 3 de abril de 1819, al calificar la acción de “las Queseras del Medio”, como “la proeza más extraordinaria que puede celebrar la historia militar de las naciones”; y del 24 de junio de 1821 al afirmar, luego del triunfo de Carabobo, que “solamente la división de Páez, bastaron para derrotar al ejército español en tres cuartos de hora”.

Fue durante sus sesenta años de actuación política, tres veces Presidente de la República de Venezuela, a quien debemos el llamarnos “venezolanos”; quien suscribió con los neogranadinos el mejor tratado de límites, luego improbadado por el Congreso; instauró el Poder Civil; fue un mandatario firme y progresista. Murió pobre, en el exilio, en la ciudad de Nueva York, habiendo permanecido allí sus restos durante 15 años, antes de regresar a su patria, que ayudó a forjar, y hoy permanecen para ser honrados por todos los venezolanos, en el Panteón Nacional.

Permítaseme leer estas líneas escritas por Páez en la introducción a su *Autobiografía*: “Hay hombres que predicán todavía la doctrina de razas en América, y que quieren levantar una cruzada de los pueblos que llaman latinos contra lo que dicen pretensiones ambiciosas de la raza anglo-sajona... En este continente se está verificando continuamente la fusión de todas ellas, que es resultado del progreso moderno y del principio de la fraternidad universal”.

Para darle presencia institucional a la Corporación, se destacan las siguientes actividades:

El 3 de abril, el miembro correspondiente Eduardo Hernández Carstens, dictó la conferencia con motivo del 189° aniversario de las Queseras del Medio y de la Proclama del Libertador a los Bravos del Ejército de Apure.

El 3 de abril, el numerario Pedro Cunill Graü, dictó la conferencia magistral “Territorio y sensibilidad ante los recursos naturales en el Occidente venezolano: un enfoque neohistórico”.

Entre los días 3 y 4 de abril, el numerario Pedro Cunill Graü, participó como ponente en el Seminario Geopolítica de Venezuela en América Latina

y el Caribe: del ayer al presente, Cátedra Simón Bolívar de la Facultad Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

El 5 de abril, la vicedirectora secretaria Inés Quintero dictó la conferencia titulada “Liderazgo político en Venezuela en el siglo XX”, durante el programa Liderazgo y Visión.

El 9 de abril, el numerario Germán Carrera Damas, participó en Las IV Jornadas de Investigación Histórica y pronunció el discurso de clausura del evento en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

El 10 de abril, la miembro correspondiente Lourdes Luzón fue homenajeada en el acto con motivo del bautizo del libro titulado *60° aniversario del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas*. Al acto asistieron los numerarios Guillermo Morón y Ramón Tovar en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

El 10 de abril, el numerario Tomás Carillo Batalla fue el orador de orden en el acto organizado por la Facultad de Ciencias Económicas junto con la Comisión de Estudios de Postgrado con motivo de la presentación del Doctorado en Economía en la sala de conciertos de la Universidad Central de Venezuela.

El 21 de abril, la vicedirectora secretaria Inés Quintero dictó la conferencia titulada “La biografía como género historiográfico” en la Escuela de Historia, Cátedra Técnicas II.

El 21 de mayo, la vicedirectora secretaria Inés Quintero participó en calidad de panelista en la conferencia sobre “Desacralización y parodia de la academia: Sangre nueva en el Palacio”, evento organizado por la Universidad Central de Venezuela, el Instituto de Investigaciones Literarias y la Dirección de Cultura de la UCV. Sala Francisco de Miranda (Sala E).

El 22 de mayo, el numerario Germán Carrera Damas participó como ponente en el foro sobre 50 años de la Democracia en Venezuela. Instituto Pedagógico Nacional.

Entre los días 26 y 30 de mayo, la vicedirectora secretaria Inés Quintero asistió en representación de la Academia Nacional de la Historia al Congreso en la Universidad de Alcalá, España.

El 29 de mayo, el numerario Germán Carrera Damas participó en el foro televisivo sobre Personalismo y liderazgo democrático. Fundación Rómulo Betancourt.

El 30 de mayo, el embajador de Chile Rolando Drago Rodríguez ofreció un cóctel en honor al numerario Pedro Cunill Graü, con motivo de su incorporación como individuo de número a la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Residencia de la Embajada de Chile.

El 23 de abril, la vicedirectora secretaria Inés Quintero dictó la conferencia titulada “Cambios políticos y liderazgo político en la historia de Venezuela”. Centro Médico Paso Real, Charallave.

El 30 de abril, el director Elías Pino Iturrieta, el primer vicedirector José del Rey Fajardo s.j., la vicedirectora secretaria Inés Quintero, la vicedirectora bibliotecaria-archivera Marianela Ponce, el vicedirector de publicaciones Simón Alberto Consalvi, los numerarios Ramón J. Velásquez, Rafael Fernández Heres, Tomás Carillo Batalla y el miembro correspondiente Ramón Urdaneta, asistieron en representación de la Academia Nacional de la Historia, al acto con motivo de la incorporación del numerario Pedro Cunill Graü, como individuo de número de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Paraninfo del Palacio de las Academias.

En el mes de junio, el director Elías Pino Iturrieta y la vicedirectora secretaria Inés Quintero asistieron en representación de la Academia Nacional de la Historia, en calidad de panelistas, al Festival del Buen Pensante, celebrado en Bogotá, Colombia.

El 21 de junio, al numerario Germán Carrera Damas le fue otorgado el Doctorado Honoris Causa en Ciencias de la Educación, por la Universidad Católica Cecilio Acosta de Maracaibo.

En las diferentes Juntas Ordinarias que se realizaron durante el año, se hizo la presentación administrativa de las siguientes publicaciones:

El 13 de abril, el numerario Germán Carrera Damas, hizo la presentación del libro titulado *Contra la abolición de la esclavitud*, de editorial Alfa. Esta publicación forma parte de la biblioteca del numerario Manuel Caballero.

El 17 de abril, el numerario Pedro Cunill Graü hizo la presentación del libro de *Juan Marchena, desde las tinieblas del olvido* y *Los universos indígenas escondidos en la crónica americana de Juan de Castellanos*, en la Biblioteca Isaac Pardo del Celarg.

El 19 de abril, la vicedirectora secretaria Inés Quintero hizo la presentación del libro *Nuestras vidas son los ríos*, del escritor colombiano Jaime Manrique, en el marco del Salón Nacional del Libro. Universidad Metropolitana.

El 14 de mayo, el primer vicedirector José del Rey Fajardo s.j., asistió en representación de la Academia Nacional de la Historia al acto ofrecido por la Junta Directiva de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales y la Junta Directiva de la Fundación Empresas Polar con motivo de la presentación de la obra *Alfredo Jahn 1867-1940* de Rafael Díaz Casanova, Salón de Sesiones de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

Fue publicada en Colombia la obra titulada *La criolla principal, María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador*, de nuestra numeraria Inés Quintero por la editora Aguilar, sello editorial del grupo Santillana. Bogotá-Colombia.

El 7 de junio, la vicedirectora secretaria Inés Quintero hizo la presentación de su libro titulado *La palabra ignorada* en la Feria del Libro de Mérida, en compañía del doctor Manuel Rodríguez Campos.

El 12 de junio, en Junta Ordinaria, el numerario Germán Carrera Damas hizo entrega para la Biblioteca de la Academia del volumen IV de la *Historia General de América Latina*, titulado *Teoría y metodología en la Historia de América Latina*.

Honrar su memoria nos honra, señores

El 12 de junio, el director de la Academia Nacional de la Historia, Elías Pino Iturrieta y el numerario Germán Carrera Damas participaron en el Conversatorio Reconstruyendo a Bolívar, con motivo de la presentación de la obra *El culto a Bolívar*, del numerario Germán Carrera Damas. Este evento fue organizado por Editorial ALFA en el marco de su 50° aniversario. Librería Alejandría II, Las Mercedes.

Durante este trimestre fueron publicadas dos obras del numerario José del Rey Fajardo s.j., tituladas: *Los jesuitas en Venezuela*. Tomo 5: *Las Misiones germen de la nacionalidad*. Caracas-Bogotá. Universidad Andrés Bello-Pontificia Javeriana y *Los jesuitas en Antioquia 1727-1767. Aportes a la historia de la cultura y el arte*. Esta última escrita en coautoría con Felipe González Mora, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Al numerario Germán Carrera Damas durante este trimestre le fueron reseñadas algunas de sus obras en diversas publicaciones nacionales y extranjeras: *Mensajes históricos*, *Actualidad de Rómulo*, revista *Zeta* de Caracas, "The Hidden Legacy of Simón Bolívar". *Essays on the life and legacy of Simón Bolívar*. Editores: David Bushnell y Lester D. Langley e *Historia General de América Latina*, vol. IX y final.

ÍNDICE

ÍNDICE

Editorial	3
-----------------	---

ESTUDIOS

Diecinueve de abril de 1810. <i>Héctor Bencomo Barrios</i>	9
Lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos. <i>Germán Carrera Damas</i>	33
El movimiento “juntista” del año de 1810 en Venezuela. Ideas y justificaciones en torno al problema de la imposición del orden. <i>Gustavo Adolfo J. Vaamonde</i>	49
Arturo Uslar Pietri en sus 100 años. <i>Julio Barroeta Lara</i>	73

CONFERENCIAS

Efemérides de Las Queseras del Medio. <i>Eduardo Hernández Carstens</i>	145
Arturo Uslar Pietri: predicador laico. <i>R. J. Lovera De-Sola</i>	149

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Lorenzo Hervás y Panduro. <i>José del Rey Fajardo s.j.</i>	169
Elías Pino Iturrieta. Nada sino un hombre (los orígenes del personalismo en Venezuela). <i>Ángel Rafael Lombardi Boscán</i>	181

**PREMIO DE HISTORIA
RAFAEL MARÍA BARALT**

Premio de Historia Rafael María Baralt. Bases	185
Presentación del Premio de Historia Rafael María Baralt	189

NUEVAS PUBLICACIONES

Las visitas pastorales de monseñor Antonio Ramón Silva. <i>Jesús Rondón Nucete</i>	197
El Cabildo de Caracas. Período de la colonia (1568-1810). <i>Pedro Manuel Arcaya</i>	199
Nuevos aportes documentales a la historia de las artes en la provincia de Venezuela (período hispánico). <i>Carlos F. Duarte</i> .	201

VIDA DE LA ACADEMIA

Vida de la Academia	205
---------------------------	-----

AVISO

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela

Distribución: Palacio de las Academias
Bolsa a San Francisco, planta baja.
Distribuidora: Telf.: 482.27.06
Librería: Telf.: 482.73.22

De venta en la Academia Nacional de la Historia, Coordinación de Publicaciones, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco, Teléfono 483.59.02 y en las librerías.

- Vol. 54: *Descubrimiento y conquista de Venezuela*. Tomo I, Estudio preliminar de Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 55: *Descubrimiento y conquista de Venezuela*. Tomo II. Advertencia del compilador: Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 56: *Tratado de Indias y el doctor Sepúlveda*. Fray Bartolomé de las Casas. Estudio preliminar de Manuel Giménez Fernández.
- Vol. 57: *Elegías de varones ilustres de Indias*. Juan de Castellanos. *Estudio preliminar* de Isaac J. Pardo.
- Vol. 58: *Venezuela en los cronistas generales de Indias*, Tomo I. Estudio preliminar de Carlos Felice Cardot.
- Vol. 59: *Venezuela en los cronistas generales de Indias*. Tomo II.
- Vol. 60: *Arca de letras y teatro universal*. Juan Antonio Navarrete. Estudio preliminar de José Antonio Calcaño.
- Vol. 61. *Libro de la razón general de la Real Hacienda del departamento de Caracas*. José de Limonta. Estudio preliminar de Mario Briceño Perozo.
- Vol. 62: *Recopilación historial de Venezuela*. Fray Pedro de Aguado. Tomo I. Estudio preliminar de Guillermo Morón.
- Vol. 63: *Recopilación historial de Venezuela*. Fray Pedro de Aguado. Tomo II.
- Vol. 64: *Actas del cabildo eclesiástico de Caracas*. Tomo I. (1580-1770). Estudio preliminar de Manuel Pérez Vila.
- Vol. 65: *Actas del cabildo eclesiástico de Caracas*. Tomo II (1771-1808).
- Vol. 66: *Noticias Historiales de Venezuela*. Fray Pedro Simón. Edición restablecida en su texto original, por vez primera por Demetrio Ramos Pérez, con Estudio preliminar y notas. Tomo I.
- Vol. 67: *Noticias Historiales de Venezuela*. Fray Pedro Simón. Tomo II. Idem, también anotado por Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 68: *El Orinoco ilustrado*. José Gumilla. Comentario preliminar de José Nucete Sardi y Estudio bibliográfico de Demetrio Ramos Pérez.

- Vol. 69: *Los primeros historiadores de las misiones capuchinas en Venezuela.* Presentación y estudios preliminares sobre cada autor de P. Buenaventura de Carrocera, O.F.M.
- Vol. 70: *Relaciones geográficas de Venezuela durante los siglos XVI, XVII y XVIII.* Estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno.
- Vol. 71: *Ensayo de historia americana.* Felipe Salvador Gilij. Tomo I. Traducción y estudio preliminar de Antonio Tovar.
- Vol. 72: *Ensayo de historia americana.* Felipe Salvador Gilij. Tomo II.
- Vol. 73: *Ensayo de historia americana.* Felipe Salvador Gilij. Tomo III.
- Vol. 74: *Documentos para la historia de la Iglesia colonial en Venezuela.* Tomo I. Estudio preliminar y selección del Padre Guillermo Figuera.
- Vol. 75: *Documentos para la historia de la Iglesia colonial en Venezuela.* Tomo II.
- Vol. 76: *Instrucción general y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721.* Pedro José de Olavarría. Estudio preliminar de Mario Briceño Perozo.
- Vol. 77: *Relato de las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en las islas y en Tierra Firme de América Meridional.* P. Pierre Pellaprat, S.J. Estudio preliminar del Padre José del Rey.
- Vol. 78: *Conversión de Píritu.* P. Matías Ruiz Blanco. *Tratado histórico.* P. Ramón Bueno. Estudio preliminar y notas de P. Fidel de Lejarza, O.F.M.
- Vol. 79: *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela.* Estudio preliminar del P. José del Rey S.J.
- Vol. 80: *Protocolo del siglo XVI.* Estudio preliminar de Agustín Millares Carlo.
- Vol. 81: *Historia de la Nueva Andalucía.* Fray Antonio Caulín. Tomo I. Estudio preliminar y edición crítica de P. Pablo Ojer, S.J.
- Vol. 82: *Estudio de la Nueva Andalucía.* Fray Antonio Caulín. Tomo II. (Texto y Notas).
- Vol. 83: *Las Misiones de Píritu. Documentos para su historia.* Selección y estudio preliminar de Lino Gómez Canedo, O.F.M. Tomo I.
- Vol. 84: *Las Misiones de Píritu. Documentos para su historia.* Tomo II.
- Vol. 85: *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América.* P. Joseph Cassani. S.J. Estudio preliminar y anotaciones al texto del P. José del Rey, S.J.
- Vol. 86: *La historia del Mundo Nuevo.* M. Girolano Benzoni. Traducción y Notas de Marisa Vannini de Gerulewicz. Estudio preliminar de León Croizat.
- Vol. 87: *Documentos para la historia de la educación en Venezuela.* Estudio preliminar y compilación de Ildefonso Leal.
- Vol. 88-89-90: *Misión de los capuchinos en Cumaná.* Estudio preliminar y documentación seleccionada por el R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M., Cap. Caracas, 1968, 3 tomos.
- Vol. 91: *Historia documentada de los agustinos en Venezuela durante la época colonial.* Estudio preliminar de Fernando Campo del Pozo, Agust.

- Vol. 92: *Las instituciones militares venezolanas del período hispánico en los archivos*. Selección y estudio preliminar de Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 93: *Documentos para la historia económica en la época colonial, viajes e informes*. Selección y estudio preliminar de Antonio Arellano Moreno.
- Vol. 94: *Escritos Varios*. José Gumilla. Selección y estudio preliminar de José del Rey, S.J.
- Vol. 95: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro personal. Tomo I. Estudio preliminar de Lino Gómez Canedo, O.F.M.
- Vol. 96: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro personal. Tomo II.
- Vol. 97: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro de inventarios. Tomo III.
- Vol. 98: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro de inventarios. Tomo IV.
- Vol. 99: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro de Providencias. Tomo V.
- Vol. 100: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Compendio de Juan José Guzmán. Tomo VI.
- Vol. 101: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Compendio de Juan José Guzmán, Tomo VII.
- Vol. 102: *La Gobernación de Venezuela en el siglo XVII*. José Llavador Mira.
- Vol. 103: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 104: *Materiales para la historia de las artes decorativas en Venezuela*. Carlos E. Duarte.
- Vol. 105: *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*. Selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 106: *El real consulado de Caracas (1793- 1810)*. Manuel Nunes Días.
- Vol. 107: *El ordenamiento militar de Indias*. Selección y estudio preliminar de Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 108: *Crónica de la provincia franciscana de Santa Cruz de la Española y Caracas*. Estudio preliminar y notas de Odilio Gómez Parente, O.F.M.
- Vol. 109: *Trinidad, Provincia de Venezuela*. Jesse A. Noel.
- Vol. 110: *Colón descubrió América del Sur en 1494*. Juan Manzano Manzano.
- Vol. 111: *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas: Introducción y resumen histórico documentos (1657-1699)* de R.P. Fray Buenaventura de Carrocera. O.F.M. Capuchino. Tomo I.
- Vol. 112: *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas: Documentos(1700-1750)* de R. P. Fray Buenaventura de Carrocera. O.F.M. Capuchino. Tomo II.

- Vol. 113: *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas: Documentos(1750-1820)* de R. P. Fray Buenaventura de Carrocera. O.F.M. Capuchino. Tomo III.
- Vol. 114: *Población de origen europeo de Coro en la época colonial*. Pedro M. Arcaya.
- Vol. 115: *Curazao hispánico (Antagonismo flamenco-español)*. Carlos Felice Cardot.
- Vol. 116: *El mito de El Dorado. Su génesis y proceso*. Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 117: *Seis primeros obispos de la Iglesia venezolana en la época hispánica (1532-1600)*. Mons. Francisco Armando Maldonado.
- Vol. 118: *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (Tomo II)*. José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 119: *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (Tomo III)*. José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 120: *Hernández de Serpa y su "Hueste" de 1569 con destino a la Nueva Andalucía*. Jesús María G. López Ruiz.
- Vol. 121: *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia (1513-1837)*. Selección, estudio preliminar, introducciones especiales, edición y notas de Lino Gómez Canedo.
- Vol. 122: *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia. Consolidación y expansión (1593-1696)*. Selección, estudio preliminar, introducciones especiales, edición y notas de Lino Gómez Canedo.
- Vol. 123: *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia. Florecimiento, crisis y extinción (1703-1837)*. Selección, estudio preliminar, introducciones especiales, edición y notas de Lino Gómez Canedo.
- Vol. 124: *El sínodo diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687*. Valoración canónica del regio placet a las constituciones sinodales indianas. Tomo I. Manuel Gutiérrez de Arce.
- Vol. 125: *Apéndices a el sínodo diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687*. Valoración canónica del regio placet a las constituciones sinodales indianas. Tomo II. Manuel Gutiérrez de Arce.
- Vol. 126: *Estudios de historia venezolana*. Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 127: *Los orígenes venezolanos (Ensayo sobre la colonización española en Venezuela)*. Jules Humbert.
- Vol. 128: *Materiales para la Historia Provincial de Aragua*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 129: *El Oriente venezolano a mediados del siglo XVIII, a través de la visita del Gobernador Diguja*. Alfonso F. González González.
- Vol. 130: *Juicios de Residencia en la provincia de Venezuela. I. Los Welser*. Estudio preliminar de Marianela Ponce de Behrens, Diana Rengifo y Letizia Vaccari de Venturini.

- Vol. 131: *Fortificación y Defensa*. Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 132: *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767) Siglo XVII (1633-1699)*. Tomo I. Ildefonso Leal.
- Vol. 133: *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767). Siglo XVII (1727-1767)*. Tomo II. Ildefonso Leal.
- Vol. 134: *Las acciones militares del Gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor (1637-1644)*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 135: *El Régimen de "Las Gracias al Sacar" en Venezuela durante el período hispánico*. Tomo I. Santos Rodulfo Cortés.
- Vol. 136: *El Régimen de "Las Gracias al Sacar" en Venezuela durante el período hispánico*. (Documentos anexos). Tomo II. Santos Rodulfo Cortés.
- Vol. 137: *Las Fuerzas Armadas Venezolanas en la Colonia*. Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 138: *La Pedagogía Jesuítica en la Venezuela Hispánica*. José del Rey Fajardo S.J.
- Vol. 139: *Misión de los Capuchinos en Guayana. Introducción y resumen histórico. Documentos, (1682-1785)*. Tomo I. R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Capuchino.
- Vol. 140: *Misión de los Capuchinos en Guayana. Documentos (1760-1785)*. Tomo II. R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Capuchino.
- Vol. 141: *Misión de los Capuchinos en Guayana. Documentos (1785-1819)*. Tomo III. R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Capuchino.
- Vol. 142: *La defensa de la integridad territorial de Guayana en tiempos de Carlos III*. María Consuelo Cal Martínez.
- Vol. 143: *Los Mercedarios y la política y social de Caracas en los siglos XVII y XVIII*. Tomo I. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 144: *Los Mercedarios y la vida política y social de Caracas en los siglos XVII y XVIII*. Tomo II. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 145: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela*. II. Juan Pérez de Tolosa y Juan de Villegas. Recopilación y estudio preliminar de Marianela Ponce y Letizia Vaccari de Venturini.
- Vol. 146: *Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento*. Jesús Varela Marcos.
- Vol. 147: *Los extranjeros con carta de naturaleza de las Indias, durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Juan M. Morales Alvarez.
- Vol. 148: *Fray Pedro de Aguado: Lengua y Etnografía*. María T. Vaquero de Ramírez.
- Vol. 149: *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela de Joseph Luis de Cisneros*. Estudio preliminar de Pedro Grases.
- Vol. 150: *Temas de Historia Colonial Venezolana*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 151: *Apuntes para la Historia Colonial de Barlovento*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 152: *Los comuneros de Mérida (Estudio)*. Tomo I, Edición conmemorativa del bicentenario del movimiento comunero.

- Vol. 153: *Los censos en la Iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*. Tomo I. Estudio preliminar y recopilación de Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 154: *Los censos en la iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*. Tomo II. Recopilación de Gladis Veracochea y Euclides Fuguett.
- Vol. 155: *Los censos en la iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*. Tomo III. Recopilación de Euclides Fuguett.
- Vol. 156: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo I. (A-C). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 157: *La ocupación alemana de Venezuela en el siglo XVI. Periodo llamado de los Welser (1528-1536)* de Jules Humbert. Traducción y presentación de Roberto Gabaldón.
- Vol. 158: *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela*. Tulio Febres Cordero G.
- Vol. 159: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo II. (CH-K). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 160: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela. I) Don Francisco Dávila Orejón Gastón (1673-1677)*. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Letizia Vaccari S.M.
- Vol. 161: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela. II) Don Francisco Dávila Orejón Gastón (1673-1677)*. Estudio introductorio, recopilación y selección documental, de Letizia Vaccari S.M.
- Vol. 162: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela. III) Don Francisco Dávila Orejón Gastón (1673-1677)*. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Letizia Vaccari S.M.
- Vol. 163: *La aventura fundacional de los isleños. Panaquire y Juan Francisco de León*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 164: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo III (L-P). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 165: *La unidad regional. Caracas-La Guaira- Valles, de 1775 a 1825*. Diana Rengifo.
- Vol. 166: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo IV (Q-Z). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 167: *Materiales para el estudio de las relaciones inter-étnicas en la Guajira, siglo XVIII. Documentos y mapas* de P. Josefina Moreno y Alberto Tarazona.
- Vol. 168: *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Tomo I. Celestino Andrés Araúz Monfante.
- Vol. 169: *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Tomo II. Celestino Andrés Araúz Monfante.
- Vol. 170: *Guayana y el Gobernador Centurión(1766-1776)*. María Isabel Martínez del Campo.
- Vol. 171: *Las Milicias: Instituciones militares hispanoamericanas*. Santiago-Gerardo Suárez.

- Vol. 172: *San Sebastián de los Reyes. La ciudad trashumante*. Tomo I. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 173: *San Sebastián de los Reyes. La ciudad raigal*. Tomo II. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 174: *Los Ministros de la Audiencia de Caracas (1786-1776). Caracterización de una élite burocrática del poder español en Venezuela*. Alí Enrique López Bohorquez.
- Vol. 175: *El control de la gestión administrativa en el juicio de Residencia al Gobernador Manuel González Torres de Navarra*. Tomo I. Marianela Ponce.
- Vol. 176: *El control de la gestión administrativa en el juicio de Residencia al Gobernador Manuel González Torres de Navarra*. Tomo II. Marianela Ponce.
- Vol. 177: *El control de la gestión administrativa en el juicio de Residencia al Gobernador Manuel González Torres de Navarra*. Tomo III. Marianela Ponce.
- Vol. 178: *Historia de Colombia y de Venezuela. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. Jules Humbert. Traductor Roberto Gabaldón.
- Vol. 179: *Noticias históricas de Nueva Barcelona* de Fernando del Bastardo y Loayza. Estudio preliminar y notas, de Constantino Maradei Donato.
- Vol. 180: *La implantación del impuesto del papel Sellado en Indias*. María Luisa Martínez de Salinas.
- Vol. 181: *Raíces pobladoras del Táchira: Táriba, Guásimos (Palmira), Capacho*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 182: *Temas de Historia Colonial Venezolana*. Tomo II. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 183: *Historia de Barinas (1577-1800)*. Tomo I. Virgilio Tosta.
- Vol. 184: *El Regente Heredia o la piedad heroica*. Mario Briceño-Iragorry. Presentación de Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 185: *La esclavitud indígena en Venezuela (siglo XVI)*. Morella A. Jiménez G.
- Vol. 186: *Memorias del Regente Heredia*. José Francisco Heredia. Prólogo de Blas Bruni Celli.
- Vol. 187: *La Real Audiencia de Caracas en la Historiografía Venezolana (Materiales para su estudio)*. Presentación y selección de Alí Enrique López Bohorquez.
- Vol. 188: *Familias coloniales de San Carlos*, Tomo I (A-H). Diego Jorge Herrera-Vegas.
- Vol. 189: *Familias coloniales de San Carlos*, Tomo II (I-Z). Diego Jorge Herrera-Vegas.
- Vol. 190: *Lenguas indígenas e indigenismos - Italia e Iberoamérica. 1492-1866*. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 191: *Evolución histórica de la cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre el Esequibo*. Manuel Alberto Donis Ríos.

- Vol. 192: *Elementos historiales del San Cristóbal Colonial. El proceso formativo.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 193: *La formación del latifundio ganadero en los Llanos de Apure: 1750-1800.* Adelina C. Rodríguez Mirabal.
- Vol. 194: *Historia de Barinas (1800-1863). Tomo II.* Virgilio Tosta.
- Vol. 195: *La visita de Joaquín Mosquera y Figueroa a la Real Audiencia de Caracas (1804-1809). Conflictos internos y corrupción en la administración de justicia.* Teresa Albornoz de López.
- Vol. 196: *Ideología, desarrollo e interferencias del comercio caribeño durante el siglo XVII.* Rafael Cartaya A.
- Vol. 197: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1538-1810). Tomo I -Los Fundadores: Juan Maldonado y sus compañeros (1559).* Roberto Picón-Parra.
- Vol. 198: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1538-1810). Tomo II -Los fundadores: Juan Rodríguez Suárez y sus compañeros (1558).* Roberto Picón-Parra.
- Vol. 199: *Historia de Barinas(1864-1892). Tomo III.* Virgilio Tosta.
- Vol. 200: *Las Reales Audiencias Indianas. Fuentes y Bibliografía.* Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 201: *San Cristóbal, Siglo XVII. Tiempo de aleudar.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 202: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo I (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 203: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo II (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 204: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo III (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 205: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo IV (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 206: *Simón Rodríguez maestro de escuela de primeras letras.* Gustavo Adolfo Ruíz.
- Vol. 207: *Linajes calaboceños.* Jesús Loreto Loreto.
- Vol. 208: *El discurso de la fidelidad. Construcción social del espacio como símbolo del poder regio (Venezuela siglo XVIII).* Carole Leal Curiel.
- Vol. 209: *Contribución al estudio de la "aristocracia territorial" en Venezuela colonial. La familia Xerez de Aristeguieta. Siglo XVIII.* Elizabeth Ladera de Diez.
- Vol. 210: *Capacho. Un pueblo de indios en la Jurisdicción de la Villa de San Cristóbal.* Inés Cecilia Ferrero Kelleroff.
- Vol. 211: *Juan de Castellanos. Estudios de las Elegías de Varones Ilustres.* Isaac J. Pardo.
- Vol. 212: *Historia de Barinas(1893-1910). Tomo IV.* Virgilio Tosta.
- Vol. 213: *La Nueva Segovia de Barquisimeto. Tomo I.* Nieves Avellán de Tamayo.

- Vol. 214: *La Nueva Segovia de Barquisimeto*. Tomo II. Nieves Avellán de Tamayo.
- Vol. 215: *El Régimen de la Encomienda en Barquisimeto colonial, 1530-1810*. Reinaldo Rojas.
- Vol. 216: *Crítica y descolonización. El sujeto colonial en la cultura latinoamericana*. Beatriz González Stephan y Lucía Helena Costigan (Coordinadoras).
- Vol. 217: *Sobre Gobernadores y Residencias en la Provincia de Venezuela*. (Siglos XVI, XVII, XVIII). Letizia Vaccari.
- Vol. 218: *Paleografía Práctica (su aplicación en el estudio de los documentos históricos venezolanos)*. Antonio José González Antías y Guillermo Durand González.
- Vol. 219: *Tierra, gobierno local y actividad misionera en la comunidad indígena del Oriente venezolano: La visita a la Provincia de Cumaná de don Luis de Chávez y Mendoza (1783-1784)*. Antonio Ignacio Laserna Gaitán.
- Vol. 220: *Miguel José Sanz. La realidad entre el mito y la leyenda*. Lenín Molina Peñaloza.
- Vol. 221: *Historia de Barinas (1911-1928)*. Tomo V. Virgilio Tosta.
- Vol. 222: *Curazao y la Costa de Caracas: Introducción al estudio del contrabando en la Provincia de Venezuela en tiempos de la Compañía Guipuzcoana 1730-1780*. Ramón Aizpúrua.
- Vol. 223: *Configuración textual de la recopilación historial de Venezuela de Pedro Aguedo*. José María Navarro.
- Vol. 224: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. Roberto Picón Parra (Tomo III).
- Vol. 225: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. Roberto Picón Parra (Tomo IV).
- Vol. 226: *El ordenamiento jurídico y el ejercicio del derecho de libertad de los esclavos en la provincia de Venezuela 1730-1768*. Marianela Ponce.
- Vol. 227: *Los fiscales indios origen y evolución del Ministerio Público*. Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 228: *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su Historia 1682-1819*. Tomo I. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 229: *Historia social de la región de Barquisimeto en el tiempo histórico colonial 1530-1810*. Reinaldo Rojas.
- Vol. 230: *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1819*. Tomo II. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 231: *El Teniente Justicia Mayor en la Administración colonial venezolana*. Gilberto Quintero.
- Vol. 232: *En la ciudad de El Tocuyo*. Tomo I. Nieves Avellán de Tamayo.
- Vol. 233: *En la ciudad de El Tocuyo*. Tomo II. Nieves Avellán de Tamayo.
- Vol. 234: *La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia*. Pedro Grases.

- Vol. 235: *Juan Picornell y la conspiración de Gual y España*. Casto Fulgencio López.
- Vol. 236: *Aportes documentales a la historia de la arquitectura del período hispánico venezolano*. Carlos F. Duarte.
- Vol. 237: *El mayorazgo de los Cornieles*. Zulay Rojo.
- Vol. 238: *La Venezuela que conoció Juan de Castellanos (S.XVI)*. Marco Aurelio Vila.
- Vol. 239: *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Tomo I. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 240: *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Tomo II. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 241: *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Tomo III. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 242: *Testimonios de la visita de los oficiales franceses a Venezuela en 1783*. Carlos Duarte.
- Vol. 243: *Dos pueblos del sur de Aragua: La Purísima Concepción de Camatagua y Nuestra Señora del Carmen de Cura*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 244: *Conquista espiritual de Tierra Firme*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 245: *El Mayorazgo del Padre Aristiguieta. Primera herencia del Libertador*. Juan M. Morales.
- Vol. 246: *De la soltería a la viudez. La condición jurídica de la mujer en la provincia de Venezuela en razón de su estado civil. Estudio preliminar y selección de textos legales*. Marianela Ponce.
- Vol. 247: *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial. Tomo I*. José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 248: *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial. Tomo II*. José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 249: *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII), Tomo I*. Compilación de los textos, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres.
- Vol. 250: *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII), Tomo II*. Compilación de los textos, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres.
- Vol. 251: *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII), Tomo III*. Compilación de los textos, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres.
- Vol. 252: *Aristócratas, honor y subversión en la Venezuela del Siglo XVIII*. Frédérique Langue.
- Vol. 253: *Noticia del principio y progreso del establecimiento de las misiones de gentiles en río Orinoco, por la Compañía de Jesús*. Agustín de Vega. Estudio introductorio de José del Rey Fajardo, s.j. y Daniel Barandiarán.
- Vol. 254: *Patrimonio hispánico venezolano perdido (con un apéndice sobre el arte de la sastrería)*. Carlos F. Duarte.

- Vol. 255: *Nortemar Aragüño. Las querencias de Azul y Oro. Noticias coloniales de Choroni, Chuao y Zepe.* Tomo I. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 256: *Nortemar Aragüño. Las querencias de Azul y Oro. Noticias coloniales de Choroni, Chuao y Zepe.* Tomo II. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 257: *Separación matrimonial y su proceso en la época colonial.* Antonietta Josefina De Rogatis Restaino.
- Vol. 258: *Niebla en las sierras. Los aborígenes de la región centro-norte de Venezuela 1550-1625.* Horacio Biord.
- Vol. 259: *Asentamiento español y articulación interétnica en Cumaná (1560-1620).* Ricardo Ignacio Castillo Hidalgo.
- Vol. 260: *Francisco de Miranda y su ruptura con España.* Manuel Hernández González.
- Vol. 261: *De la Ermita de Ntra. Sra. Del Pilar de Zaragoza al convento de San Francisco.* Edda Samudio.
- Vol. 262: *La República de las Letras en la Venezuela Colonial (la enseñanza de las Humanidades en los colegios jesuíticos).* José del Rey Fajardo s.j.
- Vol. 263-264: *La estirpe de las Rojas.* Antonio Herrera Vaillant B.
- Vol. 265: *La artesanía colonial en Mérida (1556-1700).* Luis Alberto Ramírez Méndez.
- Vol. 266: *El Cabildo de Caracas. Período de la colonia (1568-1810).* Pedro Manuel Arcaya.
- Vol. 267: *Nuevos aportes documentales a la historia de las artes en la provincia de Venezuela (período hispánico).* Carlos R. Duarte.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela

- Vol. 1 y 2: *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Tomos I y II
- Vol. 3 y 4: *Archivo del general José Antonio Páez*. Tomos I y II
- Vol. 5: *Biografía del general José Antonio Páez*. R.B. Cunningham.
- Vol. 6: *Resumen de la vida militar y política del "ciudadano Esclarecido", general José Antonio Páez*. Tomás Michelena.
- Vol. 7: *Memorias de Carmelo Fernández*.
- Vol. 8: *Escenas rústicas en Sur América o la vida en los Llanos de Venezuela*. Ramón Páez.
- Vol. 9: *Memorias de un oficial de la legión Británica. Campañas y Cruceros durante la Guerra de Emancipación Hispanoamericana*. Richard Vowell.
- Vol. 10: *Las sabanas de Barinas*. Richard Vowell.
- Vol. 11: *Las estadísticas de las provincias, en la época de Páez*. Recopilación y prólogo de Antonio Arellano Moreno.
- Vol. 12: *Las comadres de Caracas*. John G. A. Willianson.
- Vol. 13: *20 discursos sobre el general José Antonio Páez*.
- Vol. 14: *Páez visto por cinco historiadores*.
- Vol. 15: *Código Civil de 28 de octubre de 1862*. Estudio preliminar de Gonzalo Parra Aranguren.
- Vol. 16: *La Codificación de Páez*. (Códigos de Comercio, Penal, de Enjuiciamiento y Procedimiento-1862-63).
- Vol. 17: *Juicios sobre la personalidad del general José Antonio Páez*.
- Vol. 18: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847)*. Tomo I. Gustavo Ocando Yamarte.
- Vol. 19: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847)*. Tomo II. Gustavo Ocando Yamarte.
- Vol. 20: *Páez, peregrino y proscrito (1848-1851)*. Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 21: *Documentos para la historia de la vida de José Antonio Páez*. Compilación, selección y notas de Manuel Pinto.
- Vol. 22: *Estudios y discursos sobre el general Carlos Soublette*.
- Vol. 23: *Soublette y la prensa de su época*. Estudio preliminar y compilación de Juan Bautista Querales.
- Vol. 24: *Carlos Soublette: Correspondencia*. Tomo I. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.
- Vol. 25: *Carlos Soublette: Correspondencia*. Tomo II. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.
- Vol. 26: *Carlos Soublette: Correspondencia*. Tomo III. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.

- Vol. 27: *La oposición Liberal en Oriente (Editoriales de "El Republicano", 1844-1846)*: Compilación, introducción y notas de Manuel Pérez Vila.
- Vol. 28: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo I. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 29: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo II. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 30: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo III. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 31: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo IV. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 32: *Opúsculo histórico de la revolución, desde el año 1858 a 1859*. Prólogo de Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 33: *La economía americana del primer cuarto del siglo XIX, vista a través de las memorias escritas por don Vicente Basadre, último Intendente de Venezuela*. Manuel Lucena Salmoral.
- Vol. 34: *El café y las ciudades en los Andes Venezolanos (1870-1930)*. Alicia Ardao.
- Vol. 35: *La diplomacia de José María Rojas / 1873-1883*. William Lane Harris. Traducción: Rodolfo Kammann Willson.
- Vol. 36: *Instituciones de Comunidad (provincia de Cumaná, 1700-1828)*. Estudio y documentación de Magaly Burguera.
- Vol. 37: *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Tomo I. Ildefonso Leal.
- Vol. 38: *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Tomo II. Ildefonso Leal.
- Vol. 39: *Convicciones y conversiones de un republicano: El expediente de José Félix Blanco*. Carole Leal Curiel.
- Vol. 40: *Las elecciones presidenciales de 1835 (La elección del Dr. José María Vargas)*. Eleonora Gabaldón.
- Vol. 41: *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 42: *Monteverde: Cuatro años de historia patria, 1812-1816*. Tomo I. Gabriel E. Muñoz.
- Vol. 43: *Monteverde: Cuatro años de historia patria, 1812-1816*. Tomo II. Gabriel E. Muñoz.
- Vol. 44: *Producción bibliográfica y política en la época de Guzmán Blanco (1870-1887)*. Cira Naranjo de Castillo y Carmen G. Sotillo.
- Vol. 45: *Dionisio Cisneros el último realista*. Oscar Palacios Herrera.
- Vol. 46: *La libranza del sudor. El drama de la inmigración canaria entre 1830 y 1859*. Manuel Rodríguez Campos.
- Vol. 47: *El capital comercial en La Guaira y Caracas (1821-1848)*. Catalina Banko.

- Vol. 48: *General Antonio Valero de Bernabé y su aventura de libertad: De Puerto Rico a San Sebastián*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 49: *Los negocios de Román Delgado Chalbaud*. Ruth Capriles Méndez.
- Vol. 50: *El inicio del juego democrático en Venezuela: Un análisis de las elecciones 1946-1947*. Clara Marina Rojas.
- Vol. 51: *Los mercados exteriores de Caracas a comienzos de la Independencia*. Manuel Lucena Salmoral.
- Vol. 52: *Archivo del general Carlos Soublette*. Tomo I. Catalogación por Naibe Burgos.
- Vol. 53: *Archivo del general Carlos Soublette*. Tomo II. Catalogación por Naibe Burgos.
- Vol. 54: *Archivo del general Carlos Soublette*. Tomo III. Catalogación por Naibe Burgos.
- Vol. 55: *Las elecciones presidenciales en Venezuela del siglo XIX, 1830-1854*. Alberto Navas Blanco.
- Vol. 56: *Los olvidados próceres de Aragua*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 57: *La educación venezolana bajo el signo del positivismo*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 58: *La enseñanza de la física en la Universidad Central de Venezuela, 1827-1880*. Henry Leal.
- Vol. 59: *Francisco Antonio Zea y su proyecto de integración Ibero-Americana*. Lautaro Ovalles.
- Vol. 60: *Los comerciantes financistas y sus relaciones con el gobierno guzmancista (1870-1888)*. Carmen Elena Flores.
- Vol. 61: *Para acercarnos a don Francisco Tomás Morales Mariscal de Campo, último Capitán General en Tierra Firme y a José Tomás Boves Coronel, Primera Lanza del Rey*. Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 62: *La Iglesia Católica en tiempos de Guzmán Blanco*. Herminia Cristina Méndez Sereno.
- Vol. 63: *Raíces hispánicas de don Gaspar Zapata de Mendoza y su descendencia venezolana*. Julio Báez Meneses.
- Vol. 64: *La familia Río Branco y la fijación de las fronteras entre Venezuela y Brasil. Dos momentos definitorios en las relaciones entre Venezuela y Brasil. El tratado de límites de 1859 y la gestión del barón de Río Branco (1902-1912)*. Alejandro Mendible Zurita.
- Vol. 65: *La educación venezolana bajo el signo de la ilustración 1770-1870*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 66: *José Antonio Páez, repertorio documental. Compilación, transcripción y estudio introductorio*. Marjorie Acevedo Gómez.
- Vol. 67: *La educación venezolana bajo el signo de la Escuela Nueva*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 68: *Imprenta y periodismo en el estado Barinas*. Virgilio Tosta.
- Vol. 69: *Los papeles de Alejo Fortique*. Armando Rojas.

- Vol. 70: *Personajes y sucesos venezolanos en el Archivo Secreto Vaticano. Tomo I. Recopilación y Estudio Preliminar.* Lucas Guillermo Castillo.
- Vol. 71: *Personajes y sucesos venezolanos en el Archivo Secreto Vaticano. Tomo II. Recopilación y Estudio Preliminar.* Lucas Guillermo Castillo.
- Vol. 72: *Diario de navegación.* Caracciolo Parra Pérez.
- Vol. 73: *Antonio José de Sucre, biografía política.* Inés Quintero.
- Vol. 74: *Historia del pensamiento económico de Fermín Toro.* Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 75: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo I.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 76: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo II. Apéndice documental.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 77: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo III. Apéndice documental.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 78: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo IV. Apéndice documental.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 79: *El Cuartel San Carlos y el Ejército de Caracas 1771-1884.* Carmen Brunilde Liendo.
- Vol. 80: *Hemerografía económica venezolana del siglo XIX. Tomo I.* Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 81: *Hemerografía económica venezolana del siglo XIX. Tomo II.* Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 82: *La Provincia de Guayana en la independencia de Venezuela.* Tomás Surroca y De Montó.
- Vol. 83: *Páez visto por los ingleses.* Edgardo Mondolfi Gudat.
- Vol. 84: *Tiempo de agravios.* Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 85: *La obra pedagógica de Guillermo Todd.* Rafael Fernández Heres.
- Vol. 86: *Política, crédito e institutos financieros en Venezuela 1830-1940.* Catalina Banko.
- Vol. 87: *De leales monárquicos a ciudadanos republicanos. Coro 1810-1858.* Elina Lovera Reyes.
- Vol. 88: *Clío frente al espejo: La concepción de la historia en la historiografía venezolana. 1830-1865.* Lucía Raynero.
- Vol. 89: *El almirantazgo republicano. Archivo de Francisco Javier Yánez.* Herminia Méndez. En imprenta.
- Vol. 90: *Evolución político-constitucional de Venezuela. El período fundacional 1810-1830.* Enrique Azpúrua Ayala.
- Vol. 91. *José de la Cruz Carrillo. Una vida en tres tiempos.* Silvio Villegas.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie ESTUDIOS, MONOGRAFÍAS Y ENSAYOS

- Vol. 1: *El Coloniaje, la formación societaria de nuestro continente.* Edgar Gabaldón Márquez.
- Vol. 2: *Páginas biográficas y críticas.* Carlos Felice Cardot.
- Vol. 3: *Tratados de Confirmaciones Reales.* Antonio Rodríguez de León Pinelo. Estudio preliminar de Eduardo Arcila Farías.
- Vol. 4: *Datos para la historia de la educación en el Oriente de Venezuela.* Manuel Peñalver Gómez.
- Vol. 5: *La tradición saladoide del Oriente de Venezuela. La fase cuartel.* Iraida Vargas Arenas.
- Vol. 6: *Las culturas formativas del Oriente de Venezuela. La Tradición Barrancas del Bajo Orinoco.* Mario Sanoja Obediente.
- Vol. 7: *Organizaciones políticas de 1936. Su importancia en la socialización política del venezolano.* Silvia Mijares.
- Vol. 8: *Estudios en antropología, sociología, historia y folclor.* Miguel Acosta Saignes.
- Vol. 9: *Angel S. Domínguez, escritor de nítida arcilla criolla.* Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 10: *Estudios sobre las instituciones locales hispanoamericanas.* Francisco Domínguez Compañy.
- Vol. 11: *Los Héroes y la Historia.* Ramón J. Velásquez.
- Vol. 12: *Ensayos sobre Historia Política de Venezuela.* Amalio Belmonte Guzmán, Dimitri Briceño Reyes y Henry Urbano Taylor.
- Vol. 13: *Rusia e Inglaterra en Asia Central.* M. F. Martens. Traducción y estudio preliminar de Héctor Gros Espiell.
- Vol. 14: *5 procesos históricos.* Raúl Díaz Legórburu.
- Vol. 15: *Individuos de Número.* Ramón J. Velásquez.
- Vol. 16: *Los presidentes de Venezuela y su actuación militar (Esbozo).* Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 17: *Semblanzas, Testimonios y Apólogos.* J.A. de Armas Chitty.
- Vol. 18: *Impresiones de la América Española (1904-1906).* M. de Oliveira Lima.
- Vol. 19: *Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un puntal del régimen gomecista).* Ciro Caraballo Perichi.
- Vol. 20: *Investigaciones Arqueológicas en Parmana. Los sitios de la Gruta y Ronquín. Estado Guárico, Venezuela.* Iraida Vargas Arenas.
- Vol. 21: *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez.* Yolanda Segnini.

- Vol. 22: *El proyecto universitario de Andrés Bello (1843)*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 23: *Guía para el estudio de la historia de Venezuela*. R.J. Lovera De-Sola.
- Vol. 24: *Miranda y sus circunstancias*. Josefina Rodríguez de Alonso.
- Vol. 25: *Michelena y José Amando Pérez. El sembrador y su sueño*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 26: *Chejendé. Historia y canto*. Emigdio Cañizales Guédez.
- Vol. 27: *Los conflictos de soberanía sobre Isla de Aves*. Juan Raúl Gil S.
- Vol. 28: *Historia de las cárceles en Venezuela. (1600-1890)*. Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 29: *Esbozo de las Academias*. Héctor Parra Márquez.
- Vol. 30: *La poesía y el derecho*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 31: *Biografía del almirante Luis Brión*. Johan Hartog.
- Vol. 32: *Don Pedro Gual. El estadista grancolombiano*. Abel Cruz Santos.
- Vol. 33: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador)*. Tomo I. Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 34: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador)*. Tomo II. Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 35: *Hilachas de historia patria*. Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 36: *Estudio y antología de la revista Bolívar*. Velia Bosch. Índices: Fernando Villarraga.
- Vol. 37: *Ideas del Libertador como gobernante a través de sus escritos (1813-1821)*. Aurelio Ferrero Tamayo.
- Vol. 38: *Zaraza, biografía de un pueblo*. J.A. De Armas Chitty.
- Vol. 39: *Cartel de citación (Ensayos)*. Juandemaro Querales.
- Vol. 40: *La toponimia venezolana en las fuentes cartográficas del Archivo General de Indias*. Adolfo Salazar-Quijada.
- Vol. 41: *Primeros monumentos en Venezuela a Simón Bolívar*. Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 42: *El pensamiento filosófico y político de Francisco de Miranda*. Antonio Egea López.
- Vol. 43: *Bolívar en la historia del pensamiento económico y fiscal*. Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 44: *Chacao: un pueblo en la época de Bolívar (1768-1880)*. Antonio González Antías.
- Vol. 45: *Médicos, cirujanos y practicantes próceres de la nacionalidad*. Francisco Alejandro Vargas.
- Vol. 46: *Simón Bolívar. Su pensamiento político*. Enrique de Gandía.
- Vol. 47: *Vivencia de un rito ayamán en las Turas*. Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 48: *La Razón filosófica-jurídica de la Independencia*. Pompeyo Ramis.

- Vol. 49: *Tiempo y presencia de Bolívar en Lara*. Carlos Felice Cardot.
- Vol. 50: *Los papeles de Francisco de Miranda*. Gloria Henríquez Uzcátegui.
- Vol. 51: *La Guayana Esequiba. Los testimonios cartográficos de los geógrafos*. Marco A. Osorio Jiménez
- Vol. 52: *El gran majadero*. R.J. Lovera De-Sola.
- Vol. 53: *Aproximación al sentido de la historia de Oviedo y Baños como un hecho del Lenguaje*. Susana Romero de Febres.
- Vol. 54: *El diario "El Pregonero". Su importancia en el periodismo venezolano*. María Antonieta Delgado Ramírez.
- Vol. 55: *Historia del Estado Trujillo*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 56: *Las eras imaginarias de Lezama Lima*. Cesia Ziona Hirshbein.
- Vol. 57: *La educación primaria en Caracas en la época de Bolívar*. Aureo Yépez Castillo.
- Vol. 58: *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica*. Clara Rey de Guido.
- Vol. 59: *Contribución al estudio de la historiografía literaria Hispanoamericana*. Beatriz González Stephan,
- Vol. 60: *Situación médico-sanitaria de Venezuela durante la época del Libertador*. Alberto Sila Alvarez.
- Vol. 61: *La formación de la vanguardia literaria en Venezuela (Antecedentes y documentos)*. Nelson Osorio T.
- Vol. 62: *Muro de dudas*. Tomo I. Ignacio Burk.
- Vol. 63: *Muro de dudas*. Tomo II. Ignacio Burk.
- Vol. 64: *Rómulo Gallegos: la realidad, la ficción, el símbolo (Un estudio del momento primero de la escritura galleguiana)*. Rafael Fauquió Bescós.
- Vol. 65: *Flor y canto. 25 años de la poesía venezolana (1958-1983)*. Elena Vera.
- Vol. 66: *Las diabluras del Arcediano (Vida del Padre Antonio José de Sucre)*. Mario Fernán Romero.
- Vol. 67: *La historia como elemento creador de la cultura*. Mario Briceño Iragorry.
- Vol. 68: *El cuento folklórico en Venezuela. Antología, clasificación y estudio*. Yolanda Salas de Lecuna.
- Vol. 69: *Las ganaderías en los llanos centro-occidentales venezolanos, 1910-1935*. Tarcila Briceño.
- Vol. 70: *La república de las Floridas, 1817-1817*. Tulio Arends.
- Vol. 71: *Una discusión historiográfica en torno de "Hacia la democracia"*. Antonio Mieres.
- Vol. 72: *Rafael Villavicencio: Del positivismo al espiritualismo*. Luisa M. Poleo Pérez.
- Vol. 73: *Aportes a la historia documental y crítica*. Manuel Pérez Vila.
- Vol. 74: *Procerato caroreño*. José María Zubillaga Perera.

- Vol. 75: *Los días de Cipriano Castro (Historia Venezolana del 900)*. Mariano Picón Salas.
- Vol. 76: *Nueva historia de América. Las épocas de libertad y antilibertad desde la Independencia*. Enrique de Gandía.
- Vol. 77: *El enfoque geohistórico*. Ramón Tovar L.
- Vol. 78: *Los suburbios caraqueños del siglo XIX*. Margarita López Maya.
- Vol. 79: *Del antiguo al nuevo régimen en España*. Alberto Gil Novales.
- Vol. 80: *Anotaciones sobre el amor y el deseo*. Alejandro Varderi.
- Vol. 81: *Andrés Bello filósofo*. Arturo Ardao.
- Vol. 82: *Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela*. José Angel Rodríguez.
- Vol. 83: *Ser y ver*. Carlos Silva.
- Vol. 84: *La relación hombre-vegetación en la ciudad de Caracas (Aporte de estudio de arquitectura paisajista de Caracas)* Giovanna Mérola Rosciano.
- Vol. 85: *El Libertador en la historia italiana: ilustración, "risorgimento", fascismo*. Alberto Filippi.
- Vol. 86: *La medicina popular en Venezuela*. Angelina Pollak-Eltz.
- Vol. 87: *Protágoras: Naturaleza y cultura*. Angel J. Cappelletti.
- Vol. 88: *Filosofía de la ociosidad*. Ludovico Silva.
- Vol. 89: *La espada de Cervantes*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 90: *Una tribuna para los godos. El periodismo contrarrevolucionario de Miguel José Sanz y José Domingo Díaz*. Julio Barroeta Lara.
- Vol. 91: *La presidencia de Sucre en Bolivia*. William Lee Lofstrom.
- Vol. 92: *El discurso literario destinado a niños*. Griselda Navas.
- Vol. 93: *Etnicidad, clase y nación en la cultura política del Caribe de habla inglesa*. Andrés Serbin.
- Vol. 94: *Huellas en el agua (Artículos periodísticos 1933-1961)*. Enrique Bernardo Núñez.
- Vol. 95: *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: Ideas y hechos*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 96: *De revoluciones y contra-revoluciones*. Carlos Pérez Jurado.
- Vol. 97: *Chamanismo, mito y religión en cuatro naciones étnicas de América aborígen*. Ronny Velásquez.
- Vol. 98: *El pedestal con grietas*. Iván Petrovsky.
- Vol. 99: *Escritos de Plá y Beltrán*. Selección y prólogo de Juan Manuel Castañón.
- Vol. 100: *La ideología federal en la Convención de Valencia (1858). Tiempo y debate*. Eleonora Gabaldón.
- Vol. 101: *Vida de Don Quijote de Libertad (España en el legado del Libertador)*. Alberto Baeza Flores.
- Vol. 102: *Varia académica bolivariana*. José Rodríguez Iturbe.

- Vol. 103: *De la muerte a la vida -Testimonio de Henrique Soubllette*. Carmen Elena Alemán.
- Vol. 104: *Referencia para el estudio de las ideas educativas en Venezuela*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 105: *Aspectos económicos de la época de Bolívar. I - La Colonia (1776-1810)*. Miguel A. Martínez G.
- Vol. 106: *Aspectos económicos de la época de Bolívar. II - La República (1811-1930)*. Miguel A. Martínez G.
- Vol. 107: *Doble verdad y la nariz de Cleopatra*. Juan Nuño.
- Vol. 108: *Metamorfosis de la utopía (Problemas del cambio democrático)*. Carlos Raúl Hernández.
- Vol. 109: *José Gil Fortoul. (1861-1943). Los nuevos caminos de la razón. La historia como ciencia*. Elena Plaza.
- Vol. 110: *Tejer y destejer*. Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- Vol. 111: *Conversaciones sobre un joven que fue sabio (Semblanza del Dr. Caracciolo Parra León)*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 112: *La educación básica en Venezuela. Proyectos, realidad y perspectivas*. Nacarid Rodríguez T.
- Vol. 113: *Crónicas médicas de la Independencia venezolana*. José Rafael Fortique.
- Vol. 114: *Los Generales en jefe de la Independencia (Apuntes Biográficos)*. Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 115: *Los gobiernos de facto en América Latina. 1930-1980*. Krystian Complak.
- Vol. 116: *Arte, educación y museología. Estudios y polémicas, 1948-1988*. Miguel G. Arroyo C.
- Vol. 117: *La vida perdurable (Ensayos dispersos). Tomo I*. Efraín Subero.
- Vol. 118: *La vida perdurable (Ensayos dispersos). Tomo II*. Efraín Subero.
- Vol. 119: *Notas históricas*. Marcos Falcón Briceño.
- Vol. 120: *Seis ensayos sobre estética prehispánica en Venezuela*. Lelia Delgado R.
- Vol. 121: *Reynaldo Hahn, caraqueño. Contribución a la biografía caraqueña de Reynaldo Hahn Echenagucia*. Mario Milanca Guzmán.
- Vol. 122: *De las dos orillas*. Alfonso Armas Ayala.
- Vol. 123: *Rafael Villavicencio más allá del positivismo*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 124: *Del tiempo heroico*. Rafael María Rosales.
- Vol. 125: *Para la memoria venezolana*. Marianela Ponce.
- Vol. 126: *Educación popular y formación docente de la Independencia al 23 de enero de 1958*. Duilia Govea de Carpio.
- Vol. 127: *Folklore y cultura en la península de Paria (Sucre) Venezuela*. Angelina Pollak-Eltz y Cecilia Istúriz.
- Vol. 128: *La historia, memoria y esperanza*. Armando Rojas.

- Vol. 129: *La Guayana Esequiba. Dos etapas en la aplicación del Acuerdo de Ginebra.* Rafael Sureda Delgado.
- Vol. 130: *De hoy hacia ayer...* Ricardo Azpúrua Ayala.
- Vol. 131: *21 Prólogos y un mismo autor.* Juan Liscano.
- Vol. 132: *Cultura y Política.* Carlos Canache Mata.
- Vol. 133: *Los actos administrativos de las personas privadas y otros temas de derecho administrativo.* Carlos Felice Castillo.
- Vol. 134: *Los procesos económicos y su perspectiva.* D.F. Maza Zavala.
- Vol. 135: *Temas lingüísticos y literarios.* José María Navarro.
- Vol. 136: *Voz de amante.* Luis Miguel Isava Briceño.
- Vol. 137: *Mariano Talavera y Garcés: una vida paradigmática.* Francisco Cañizales Verde.
- Vol. 138: *Venezuela es un invento.* Homero Arellano.
- Vol. 139: *Espejismos (Prosas dispersas).* Pastor Cortés V.
- Vol. 140: *Ildelfonso Riera Aguinagalde. Ideas democristianas y luchas del escritor: Luis Oropeza Vásquez.*
- Vol. 141: *Asalto a la modernidad (López, Medina y Betancourt: del mito al hecho).* Elizabeth Tinoco.
- Vol. 142: *Para elogio y memoria.* Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 143: *La huella del sabio: El Municipio Foráneo Alejandro de Humboldt.* Luisa Veracoechea de Castillo.
- Vol. 144: *Pistas para quedar mirando. Fragmentos sobre arte.* María Elena Ramos.
- Vol. 145: *Miranda. Por J. G. Lavretski* (Traducción de Alberto E. Olivares).
- Vol. 146: *Un Soldado de Simón Bolívar: Carlos Luis Castelli.* Máximo Mendoza Alemán.
- Vol. 147: *Una docencia enjuiciada: La docencia superior (Bases andragógicas).* Eduardo J. Zuleta R.
- Vol. 148: *País de Latófagos (ensayos).* Domingo Miliiani.
- Vol. 149: *Narradores en acción (Problemas epistemológicos, consideraciones teóricas y observaciones de campo en Venezuela).* Daniel Mato.
- Vol. 150: *David Vela: Un perfil biográfico.* Julio R. Mendizábal.
- Vol. 151: *Esa otra Historia.* Miguel A. Martínez.
- Vol. 152: *Estado y movimiento obrero en Venezuela.* Dorothea Melcher.
- Vol. 153: *Una mujer de dos siglos.* Margot Boulton de Bottome.
- Vol. 154: *La duda del escorpión: La tradición heterodoxa de la narrativa latinoamericana.* Beatriz González Stephan.
- Vol. 155: *La palabra y discurso en Julio C. Salas.* Susana Strozzi.
- Vol. 156: *El historicismo político.* Fulvio Tessitore.
- Vol. 157: *Clavimandora.* Ludovico Silva.

- Vol. 158: *Biografía de Juan Liscano*. Nicolasa Martínez Bello, Sonia del Valle Moreno, María Auxiliadora Olivier Rauseo.
- Vol. 159: *El régimen de tenencia de la tierra en Upata, una Villa en la Guayana venezolana*. Marcos Ramón Andrade Jaramillo.
- Vol. 160: *La Conferencia de París sobre la Banda Oriental*. Víctor Sanz López.
- Vol. 161: *Liceo Andrés Bello, un forjador de valores*. Guillermo Cabrera Domínguez.
- Vol. 162: *El paisaje del riel en Trujillo (1880-1945)*. José Angel Rodríguez.
- Vol. 163: *Democracia sustantiva, democracia formal y hegemonía en Antonio Gramsci (el fenómeno del americanismo y el fordismo)*. Michel Mujica Ricardo.
- Vol. 164: *Detalles galleguianos*. Antonio Bastardo Casañas.
- Vol. 165: *De Nicaragua a Cuba*. Angel Sanjuan.
- Vol. 166: *El Amor en Unamuno y sus contemporáneos*. Luis Frayle Delgado.
- Vol. 167: *La raigambre salesiana en Venezuela. Cien años de la primera siembra*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 168: *Armando Zuloaga Blanco, Voces de una Caracas patricia*. Ignacia Fombona de Certad.
- Vol. 169: *Ciencia, educación y positivismo en el siglo XIX Venezolano*. Luis Antonio Bigott.
- Vol. 170: *El liceo Simón Bolívar y su promoción cincuentenaria. 1940-1945*. Gonzalo Villamizar A.
- Vol. 171: *El universo en la palabra (Lectura estético-ideológica de Abrapalabra)*. Catalina Gaspar.
- Vol. 172: *Introducción a Homero. Primer Poeta de Europa*. Alfonso Ortega Carmona.
- Vol. 173: *Gremio de poetas*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 174: *El conocimiento sensorial en Aristóteles*. Angel J. Cappelletti.
- Vol. 175: *La Salle en Venezuela*. Enrique Eyrich S.
- Vol. 176: *Razón y empeño de unidad. Bolívar por América Latina*. J.L. Salcedo-Bastardo.
- Vol. 177: *Arqueología de Caracas, Escuela de Música José Angel Lamas*, Vol. I. Mario Sanoja Obediente, Iraida Vargas A., Gabriel Alvarado y Milene Montilla.
- Vol. 178: *Arqueología de Caracas, San Pablo. Teatro Municipal*. Vol. II. Iraida Vargas A., Mario Sanoja Obediente, Gabriel Alvarado y Milene Montilla.
- Vol. 179: *Ideas y mentalidades de Venezuela*. Elías Pino Iturrieta.
- Vol. 180: *El águila y el león: El presidente Benjamín Harrison y la mediación de los Estados Unidos en la controversia de límites entre Venezuela y Gran Bretaña*. Edgardo Mondolfi Gudat.
- Vol. 181: *El derecho de libertad religiosa en Venezuela*. Pedro Oliveros Villa.
- Vol. 182: *Estudios de varia historia*. José Rafael Lovera (en imprenta).
- Vol. 183: *Convenio Venezuela-Santa Sede 1958-1964. Historia Inédita*. Rafael Fernández Heres.

- Vol. 184: *Orígenes de la pobreza en Venezuela*. Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 185: *Humanismo y educación en Venezuela (Siglo XX)*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 186: *El proceso penal en la administración de justicia en Venezuela 1700-1821*. Antonio González Antías.
- Vol. 187: *Historia del Resguardo Marítimo de su Majestad en la Provincia de Venezuela y sus anexas (1781-1804)*. Eulides María Ortega Rincones.
- Vol. 188: *18 de octubre de 1945. Legitimidad y ruptura del hilo constitucional*. Corina Yoris-Villasana.
- Vol. 189: *Vida y Obra de Pedro Castillo (1790-1858)*. Roldán Esteva-Grillet.
- Vol. 190: *La Codificación Boliviana de Andrés de Santa Cruz*. Amelia Guardia.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie El Libro Menor

- Vol. 1: *El municipio, raíz de la república*. Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 2: *Rebeliones, motines y movimientos de masas en el siglo XVIII venezolano (1730-1781)*. Carlos Felice Cirdot.
- Vol. 3: *El proceso de integración de Venezuela (1776-1793)*. Guillerrno Morón.
- Vol. 4: *Modernismo y modernistas*. Luis Beltrán Guerrero.
- Vol. 5: *Historia de los estudios bibliográficos humanísticos latinoamericanos*. Libio Cardozo.
- Vol. 6: *Para la historia de la comunicación social (ensayo)*. Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 7: *El quijotismo de Bolívar*. Armando Rojas.
- Vol. 8: *Memorias y fantasías de algunas casas de Caracas*. Manuel Pérez Vila.
- Vol. 9: *Bolivariana*. Arturo Uslar Pietri.
- Vol. 10: *Familias, cabildos y vecinos de la antigua Barinas*. Virgilio Tosta.
- Vol. 11: *El nombre de O'Higgins en la historia de Venezuela*. Nicolás Perazzo.
- Vol. 12: *La respuesta de Gallegos (ensayos sobre nuestra situación cultural)*. Rafael Tomás Caldera.
- Vol. 13: *La República del Ecuador y el general Juan José Flores*. Jorge Salvador Lara.
- Vol. 14: *Estudio bibliográfico de la poesía larense*. Juandemaro Querales.
- Vol. 15: *Breve historia de Bulgaria*. Vasil A. Vasilev.
- Vol. 16: *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*. Carlos Daniel Valcárcel.
- Vol. 17: *Perfil de Bolívar*. Pedro Pablo Paredes.
- Vol. 18: *De Caracas hispana y América insurgente*. Manuel Alfredo Rodríguez.
- Vol. 19: *Simón Rodríguez, pensador para América*. Juan David García Bacca.
- Vol. 20: *La poética de Andrés Bello y sus seguidores*. Lubio Cardozo.
- Vol. 21: *El magisterio americano de Bolívar*. Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- Vol. 22: *La historia fea de Caracas y otras historias criminológicas*. Elio Gómez Grillo.
- Vol. 23: *Breve historia de Rumania*. Mihnea Gheorghiu, N. S. Tanasoca, Dan Brindei, Florin Constantiniu y Gheorghe Buzatu.
- Vol. 24: *Ensayos a contrarreloj*. René De Sola.
- Vol. 25: *Andrés Bello Americano -y otras luces sobre la Independencia*. J.L. Salcedo-Bastardo.
- Vol. 26: *Viaje al interior de un cofre de cuentos (Julio Garmendia entre líneas)*. Julio Barroeta Lara.

- Vol. 27: *Julio Garmendia y José Rafael Pocaterra. Dos modalidades del cuento en Venezuela.* Italo Tedesco.
- Vol. 28: *Luchas e insurrecciones en la Venezuela Colonial.* Manuel Vicente Magallanes.
- Vol. 29: *Panorámica de un periodo crucial en la historia venezolana. Estudio de los años 1840-1847.* Antonio García Ponce.
- Vol. 30: *El jardín de las delicias y otras prosas.* Jean Nouel.
- Vol. 31: *Músicos y compositores del Estado Falcón.* Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 32: *Breve historia de la cartografía en Venezuela.* Iván Drenikoff.
- Vol. 33: *La identidad por el idioma.* Augusto Germán Orihuela.
- Vol. 34: *Un pentágono de luz.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 35: *La academia errante y tres retratos.* Mario Briceño Perozo.
- Vol. 36: *Tiempo de hablar.* Miguel Otero Silva.
- Vol. 37: *Transición (Política y realidad en Venezuela).* Ramón Díaz Sánchez.
- Vol. 38: *Eponomía larense.* Francisco Cañizales Verde.
- Vol. 39: *Reescrituras.* Juan Carlos Santaella.
- Vol. 40: *La memoria perdida.* Raúl Agudo Freitas.
- Vol. 41: *Carriel número cinco (Un homenaje al costumbrismo).* Elisa Lerner.
- Vol. 42: *Espacio disperso.* Rafael Fauquié Bescos.
- Vol. 43: *Lo bello / Lo feo.* Antonieta Madrid.
- Vol. 44: *Cronicario.* Oscar Guaramato.
- Vol. 45: *Ensayos temporales. Poesía y teoría social.* Ludovico Silva.
- Vol. 46: *Costumbre de leer.* José Santos Urriola.
- Vol. 47: *Cecilio Acosta, un signo en el tiempo.* Manuel Bermúdez.
- Vol. 48: *Leoncio Martínez, crítico de arte (1912-1918).* Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 49: *La maldición del fraile y otras evocaciones históricas.* Luis Oropeza Vásquez.
- Vol. 50: *Explicación y elogio de la ciudad creadora.* Pedro Francisco Lizardo.
- Vol. 51: *Crónicas sobre Guayana (1946-1968).* Luz Machado
- Vol. 52: *“Rómulo Gallegos”.* Paul Alexandru Georgescu.
- Vol. 53: *Diálogos con la página.* Gabriel Jiménez Emán
- Vol. 54: *El poeta del fuego y otras escrituras.* Mario Torrealba Lossi.
- Vol. 55: *Invocaciones (notas literarias).* Antonio Crespo Meléndez.
- Vol. 56: *Desierto para un “Oasis”.* Ana Cecilia Guerrero.
- Vol. 57: *Borradores.* Enrique Castellanos.
- Vol. 58: *Como a nuestro parecer.* Héctor Mujica.
- Vol. 59: *La lengua nuestra de cada día.* Iraset Páez Urdaneta.
- Vol. 60: *Homenaje a Rómulo Gallegos.* Guillermo Morón.

- Vol. 61: *Ramón Díaz Sánchez. Elipse de una ambición de saber.* Asdrúbal González.
- Vol. 62: *La ciudad contigo.* Pedro Pablo Paredes.
- Vol. 63: *Incidencia de la colonización en el subdesarrollo de América Latina.* Raúl Grien.
- Vol. 64: *Lector de Poesía.* José Antonio Escalona-Escalona.
- Vol. 65: *Ante el bicentenario de Bolívar. El general José Antonio Páez y la memoria del Libertador.* Nicolás Perazzo.
- Vol. 66: *Diccionario general de la bibliografía caroreña.* Alfredo Herrera Alvarez.
- Vol. 67: *Breve historia de Bolivia.* Valentín Abecia Baldivieso.
- Vol. 68: *Breve historia de Canadá.* J. C. M. Ogelsby. Traductor: Roberto Gabaldón.
- Vol. 69: *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario.* Francisco Belda.
- Vol. 70: *Breve historia del Perú.* Carlos Daniel Valcárcel.
- Vol. 71: *Viaje inverso: Sacralización de la sal.* María Luisa Lazzaro.
- Vol. 72: *Nombres en el tiempo.* José Cañizales Márquez.
- Vol. 73: *Alegato contra el automóvil.* Armando José Sequera.
- Vol. 74: *Caballero de la libertad y otras imágenes.* Carlos Sánchez Espejo.
- Vol. 75: *Reflexiones ante la esfinge.* Pedro Díaz Seijas.
- Vol. 76: *Muro de confesiones.* José Pulido.
- Vol. 77: *El irreprochable optimismo de Augusto Mijares.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 78: *La mujer de "El Diablo" y otros discursos.* Ermila Veracoechea.
- Vol. 79: *Lecturas de poetas y poesía.* Juan Liscano.
- Vol. 80: *De letras venezolanas.* Carlos Murciano.
- Vol. 81: *Cuaderno de prueba y error.* Ramón Escovar Salom
- Vol. 82: *Ensayos.* Oscar Beaujon.
- Vol. 83: *Acción y pasión en los personajes de Miguel Otero Silva y otros ensayos.* Alexis Márquez Rodríguez.
- Vol. 84: *Revolución y crisis de la estética.* Manuel Trujillo.
- Vol. 85: *Lugar de crónicas.* Denzil Romero.
- Vol. 86: *Mérida. La ventura del San Buenaventura y la Columna.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 87: *Frases que han hecho historia en Venezuela.* Mario Briceño Perozo.
- Vol. 88: *Científicos del mundo.* Aristides Bastidas.
- Vol. 89: *El jardín de Bermudo (Derecho, Historia, Letras).* Luis Beltrán Guerrero.
- Vol. 90: *Seis escritores larenses.* Oscar Sambrano Urdaneta.
- Vol. 91: *Campanas de palo.* Luis Amengual H.

- Vol. 92: *Caracas, crisol. Crónicas.* Salvador Prasel.
- Vol. 93: *La memoria y el olvido.* Stefania Mosca.
- Vol. 94: *Cuando el henchido viento.* Juan Angel Mogollón.
- Vol. 95: *Ideario pedagógico de Juan Francisco Reyes Baena.* Pedro Rosales Medrano.
- Vol. 96: *La conspiración del Cable Francés. Y otros temas de historia del periodismo.* Eleazar Díaz Rangel.
- Vol. 97: *El escritor y la sociedad. Y otras meditaciones.* Armando Rojas.
- Vol. 98: *De propios y de extraños (Crónicas, artículos y ensayos) 1978-1984.* Carmen Mannarino.
- Vol. 99: *Agua, silencio, memoria y Filisberto Hernández.* Carol Prunhuber.
- Vol. 100: *Los más antiguos.* Guillermo Morón.
- Vol. 101: *Reportajes y crónicas de Carora.* José Numa Rojas.
- Vol. 102: *Jardines en el mundo.* Teódulo López Meléndez.
- Vol. 103: *Crónicas y testimonios* Elio Mujica.
- Vol. 104: *La memoria de los días.* Yolanda Osuna.
- Vol. 105: *Tradiciones y leyendas de Zaraza.* Rafael López Castro.
- Vol. 106: *Tirios, troyanos y contemporáneos.* J.J. Armas Marcelo.
- Vol. 107: *Guzmán Blanco y el arte venezolano.* Roldán Esteva Grillet
- Vol. 108: *Breve historia de lo cotidiano.* Con ciertos comentarios de Guillermo Morón. Pedro León Zapata.
- Vol. 109: *Lectura de un cuento. Teoría y práctica del análisis del relato.* Alba Lía Barrios.
- Vol. 110: *Fermín Toro y las doctrinas económicas del siglo XIX.* José Angel Ciliberto.
- Vol. 111: *Recuerdos de un viejo médico.* Pablo Alvarez Yépez.
- Vol. 112: *La ciudad de los lagos verdes.* Roberto Montesinos
- Vol. 113: *Once maneras de ser venezolano.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 114: *Debajo de un considero me puse a considerar...* Lubio Cardozo.
- Vol. 115: *Variaciones / I.* Arturo Croce.
- Vol. 116: *Variaciones / II* Arturo Croce.
- Vol. 117: *Crónicas de la Ciudad Madre.* Carlos Bujanda Yépez
- Vol. 118: *Tu Caracas, Machu.* Alfredo Armas Alfonso.
- Vol. 119: *Bolívar siempre.* Rafael Caldera.
- Vol. 120: *Imágenes, voces y visiones (Ensayos sobre el habla poética).* Hanni Ossott.
- Vol. 121: *Breve historia de Chile.* Sergio Villalobos R.
- Vol. 122: *Orígenes de la cultura margariteña.* Jesús Manuel Subero.
- Vol. 123: *Duendes y Ceretones.* Luis Arturo Domínguez.

- Vol. 124: *El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945)*. Luis Ricardo Dávila.
- Vol. 125: *Crónicas de Apure*. Julio César Sánchez Olivo.
- Vol. 126: *La lámpara encendida (ensayos)*. Juan Carlos Santaella.
- Vol. 127: *Táriba, historia y crónica*. L. A. Pacheco M.
- Vol. 128: *Notas apocalípticas (Temas Contraculturales)*. Ennio Jiménez Emán.
- Vol. 129: *Simbolistas y modernistas en Venezuela*. Eduardo Arroyo Alvarez.
- Vol. 130: *Relatos de mi andar viajero*. Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 131: *Breve historia de la Argentina*. José Luis Romero.
- Vol. 132: *La Embajada que llegó del exilio*. Rafael José Neri.
- Vol. 133: *El orgullo de leer*. Manuel Caballero.
- Vol. 134: *Vida y letra en el tiempo (Ocho Prólogos y dos discursos)*. José Ramón Medina.
- Vol. 135: *La pasión literaria (1959-1985)*. Alfredo Chacón.
- Vol. 136: *Una Inocente historia (Con Relatos de Inocente Palacios)*. María Matilde Suárez.
- Vol. 137: *El fiero (y dulce) instinto terrestre / Ejercicios y ensayos* José Balza.
- Vol. 138: *La leyenda es la poesía de la historia*. Pedro Gómez Valderrama.
- Vol. 139: *Angustia de expresar*. René De Sola.
- Vol. 140: *Todo lo contrario*. Roberto Hernández Montoya.
- Vol. 141: *Evocaciones de Cumaná, Puerto Cabello y Maracaibo*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 142: *Cantos de Sirena*. Mercedes Franco.
- Vol. 143: *La Patria y más allá*. Francisco Salazar.
- Vol. 144: *Leyendo América Latina. Poesía, ficción, cultura*. J.G. Cobo Borda.
- Vol. 145: *Historias de la noche*. Otrova Gomas.
- Vol. 146: *Salomniana*. Asdrúbal González.
- Vol. 147: *Croniquillas españolas y de mi amor por lo venezolano*. José Manuel Castañón.
- Vol. 148: *Lo pasajero y lo perdurable*. Nicolás Cócaro.
- Vol. 149: *Palabras abiertas*. Rubén Loza Aguerrebere.
- Vol. 150: *Son españoles*. Guillermo Morón.
- Vol. 151: *Historia del periodismo en el Estado Guárico*. Blas Loreto Loreto.
- Vol. 152: *Balza: el cuerpo fluvial*. Milagros Mata Gil.
- Vol. 153: *¿Por qué escribir? (Juvenalias)*. Hugo Garbati Paolini.
- Vol. 154: *Festejos (Aproximación crítica a la narrativa de Guillermo Morón)*. Juandemaro Querales.
- Vol. 155: *Breve historia de Colombia*. Javier Ocampo López.
- Vol. 156: *El libro de las Notas*. Eduardo Avilés Ramírez.

- Vol. 157: *Grabados*. Rafael Arráiz Lucca.
- Vol. 158: *Mi último delito. Crónicas de un boconés (1936-1989)*. Aureliano González.
- Vol. 159: *El viento en las Lomas*. Horacio Cárdenas.
- Vol. 160: *Un libro de cristal (Otras maneras de ser venezolano)*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 161: *El paisaje anterior*. Bárbara Piano.
- Vol. 162: *Sobre la unidad y la identidad latinoamericana*. Angel Lombardi.
- Vol. 163: *La gran confusión*. J.J. Castellanos.
- Vol. 164: *Bolívar y su experiencia antillana. Una etapa decisiva para su línea política*. Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 165: *Cristóbal Mendoza, el sabio que no muere nunca*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 166: *Lecturas antillanas*. Michaelle Ascensio.
- Vol. 167: *El color humano. 20 pintores venezolanos*. José Abinadé.
- Vol. 168: *Cara a cara con los periodistas*. Miriam Freilich.
- Vol. 169: *Discursos de ocasión*. Felipe Montilla.
- Vol. 170: *Crónicas de la vigilia (Notas para una poética de los '80)*. Leonardo Padrón.
- Vol. 171: *Sermones laicos*. Luis Pastori.
- Vol. 172: *Cardumen. Relatos de tierra caliente*. J.A. de Armas Chitty.
- Vol. 173: *El peor de los oficios*. Gustavo Pereira.
- Vol. 174: *Las aventuras imaginarias (Lectura intratextual de la poesía de Arnaldo Acosta Bello)*. Julio E. Miranda.
- Vol. 175: *La desmemoria*. Eduardo Zambrano Colmenares.
- Vol. 176: *Pascual Venegas Filardo: Una vocación por la cultura*. José Hernán Albornoz.
- Vol. 177: *Escritores en su tinta (Entrevistas, reseñas, ensayos)*. Eloí Yagüe Jarque.
- Vol. 178: *El día que Bolívar... (44 crónicas sobre temas poco conocidos, desconocidos o inéditos de la vida de Simón Bolívar)*. Paul Verna.
- Vol. 179: *Vocabulario del hato*. J.A. de Armas Chitty.
- Vol. 180: *Por los callejones del viento*. Leonel Vivas.
- Vol. 181: *Rulfo y el Dios de la memoria*. Abel Ibarra.
- Vol. 182: *Boves a través de sus biógrafos*. J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 183: *La Plaza Mayor de Mérida. Historia de un tema urbano*. Christian Páez Rivadeneira.
- Vol. 184: *Territorios del verbo*. Sabas Martín.
- Vol. 185: *El símbolo y sus enigmas. Cuatro ensayos de interpretación*. Susana Benko.
- Vol. 186: *Los pájaros de Majay*. Efraín Inaudy Bolívar.

- Vol. 187: *Blas Perozo Naveda: La insularidad de una poesía*. Juan Hildemaro Querales.
- Vol. 188: *Breve historia del Ecuador*. Alfredo Pareja Diezcanseco.
- Vol. 189: *Orinoco, irónico y onírico*. Régulo Pérez.
- Vol. 190: *La pasión divina, la pasión inútil*. Edilio Peña.
- Vol. 191: *Cuaderno venezolano para viajar (leer) con los hijos*. Ramón Guillermo Aveledo.
- Vol. 192: *Pessoa, la respuesta de la palabra*. Teóduo López Meléndez.
- Vol. 193: *Breve historia de los pueblos árabes*. Juan Bosch.
- Vol. 194: *Pensando en voz alta*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 195: *Una historia para contar*. Rafael Dum.
- Vol. 196: *La saga de los Pulido*. José León Tapia.
- Vol. 197: *San Sebastián de los Reyes y sus ilustres próceres*. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 198: *Iniciación del ojo. Ensayo sobre los valores y la evolución de la pintura*. Joaquín González-Joaca.
- Vol. 199: *Notas y estudios literarios*. Pascual Venegas Filardo.
- Vol. 200: *Pueblos, aldeas y ciudades*. Guillermo Morón.
- Vol. 201: *Zoognosis: el sentido secreto de los animales en la mitología*. Daniel Medvedov.
- Vol. 202: *Los Estados Unidos y el bloqueo de 1902. Deuda externa: agresión de los nuevos tiempos*. Armando Rojas Sardi.
- Vol. 203: *Mundo abierto (Crónicas dispersas)*. Efraín Subero.
- Vol. 204: *El ojo que lee*. R.J. Lovera De-Sola.
- Vol. 205: *La Capilla del Calvario de Carora*. Hermann González Oropeza, S.J.
- Vol. 206: *El dios salvaje. Un ensayo sobre "El corazón de las tinieblas"*. Edgardo Mondolfi.
- Vol. 207: *Breve historia del Japón*. Taraō Sakamoto.
- Vol. 208: *La mirada, la palabra*. Rafael Fauquié.
- Vol. 209: *José Antonio Anzoátegui*. Jóvito Franco Brizuela.
- Vol. 210: *El fin de la nostalgia*. Antonio Crespo Meléndez.
- Vol. 211: *Sin halagar al diablo, sin ofender a Dios*. Ramón Gutiérrez.
- Vol. 212: *Lecturas*. Francisco Pérez Perdomo.
- Vol. 213: *Sobre Ramón Pompilio*. Alberto Alvarez Gutiérrez.
- Vol. 214: *Anécdotas de mi tierra*. Miguel Dorante López.
- Vol. 215: *Pensar a Venezuela*. Juan Liscano.
- Vol. 216: *Crónicas irregulares*. Iván Urbina Ortiz.
- Vol. 217: *Lecturas guayanasas*. Manuel Alfredo Rodríguez.
- Vol. 218: *Conversaciones de memoria*. José Luis Izaguirre Tosta.

- Vol. 219: *El viejo sembrador*. Ramón Pompilio Oropeza.
- Vol. 220: *Crónicas*. Agustín Oropeza.
- Vol. 221: *Para una poética de la novela "Viaje Inverso"*. Haydée Parima.
- Vol. 222: *Enseñanza de la historia e integración regional*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 223: *Breve historia del Caribe*. Oruno D. Lara.
- Vol. 224: *Miguel Sagarzazu, héroe y médico*. Máximo Mendoza Alemán.
- Vol. 225: *Tucacas. Desde el umbral histórico de Venezuela*. Manuel Vicente Magallanes.
- Vol. 226: *Los Cumbes. Visión panorámica de esta modalidad de rebeldía negra en las colonias americanas de España y Portugal*. Edmundo Marcano Jiménez.
- Vol. 227: *11 Tipos*. Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 228: *Venezuela en la época de transición*. John V. Lombardi.
- Vol. 229: *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*. Ildelfonso Leal.
- Vol. 230: *Los 9 de Bolívar*. J.L. Salcedo-Bastardo.
- Vol. 231: *Andrés Bello y la Historia*. Mariano Picón-Salas.
- Vol. 232: *La evolución política de Venezuela 1810-1960*. Augusto Mijares.
- Vol. 233: *Evolución de la Economía en Venezuela*. Eduardo Arcila Farías.
- Vol. 234: *Positivismo y gomecismo*. Elías Pino Iturrieta.
- Vol. 235: *Cerámica venezolanista y otros textos sobre el tema*. Compilación y prólogo de José Rafael Lovera.
- Vol. 236: *Páez y Arte Militar*. Héctor Bencomo Barrios.
- Vol. 237: *Historia territorial de la provincia de Mérida-Maracaibo (1573-1820)*. Manuel Alberto Donis Ríos.
- Vol. 238: *La curiosidad compartida. Estrategias de la descripción de la naturaleza de los historiadores antiguos y crónica de India*. Mariano Nava Contreras.
- Vol. 239: *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX*. María Elena González Deluca
- Vol. 240: *El diablo suelto en Carora. Memoria de un crimen*. Juan Carlos Reyes.

Serie Libro Breve

- Vol. 231: *Bello y la historia*. Mariano Picón-Salas.
- Vol. 232: *La evolución política de Venezuela (1810-1960)*. Augusto Mijares.
- Vol. 233: *Evolución de la economía en Venezuela*. Eduardo Arcila Farías.
- Vol. 234: *Positivismo y Gomecismo*. Elías Pino Iturrieta.
- Vol. 235: *Cerámica venezolanista y otros textos sobre el tema*. Compilación y Prólogo de José Rafael Lovera.
- Vol. 236: *Páez y el arte militar*. Héctor Bencomo Barrios.
- Vol. 237: *Historia territorial de la provincia de Mérida-Maracaibo (1573-1820)*. Manuel Alberto Donís Ríos.
- Vol. 238: *La curiosidad compartida. Estrategias de la descripción de la naturaleza en los historiadores antiguos y en la Crónica de Indias*. Mariano Nava Contreras.
- Vol. 239: *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX*. María Elena González Deluca.
- Vol. 240: *El diablo suelto en Carora. Memoria de un crimen*. Juan Carlos Reyes.
- Vol. 241. *Las visitas pastorales de Monseñor Antonio Ramón Silva*. Jesús Rondón Nucete.

Editado por la
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Impreso en los talleres litográficos de
GRÁFICAS FRANCO, C.A.
teléfonos: (0212)483 2574 - (0212)483 3396 - fax: 481 3149
email: johnfrancog@cantv.net
noviembre de 2008

Caracas-Venezuela

500 ejemplares
Se utilizó papel Tamcreamy 60

